

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA**

---

**“Centro cultural de difusión artística y de la identidad cultural del  
distrito de moche”**

---

**Área de Investigación:**

Arquitectura

**Autor(es):**

Br. Karen Lucero García Alejo  
Br. Claudia Alejandra Palacios Gil

**Jurado Evaluador:**

**Presidente:** Dr. Tarma Carlos, Luis Enrique

**Secretario:** Dra. Pesantes Aldana, Karen

**Vocal:** Dra. Chanchucaja Bonarriba, Ana Patricia

**Asesor:**

Ms. Zelada Bazán, Cesar Miguel

**Código Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-4762-8113>

**TRUJILLO – PERÚ**

**2022**

**Fecha de sustentación: 2022/05/13**

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTE**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



Tesis presentada a la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO),  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte en cumplimiento parcial de  
los requerimientos para el Título Profesional de Arquitecta.

Por:

Br. Karen Lucero García Alejo  
Br. Claudia Alejandra Palacios Gil

**TRUJILLO - PERÚ**

ABRIL 2022

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
**AUTORIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVA**  
**2020 - 2025**

**Rectora:** Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez

**Vicerrector Académico:** Dr. Luis Antonio Cerna Bazán

**Vicerrector de Investigación:** Dr. Julio Luis Chang Lam



**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES**  
**AUTORIDADES ACADÉMICAS**

**2019 - 2022**

**Decano:** Dr. Roberto Helí Saldaña Milla

**Secretario Académico:** Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Director:** Dra. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados

## **DEDICATORIA**

*“...A mis padres, porque han estado a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona. Este proyecto es fruto de su esfuerzo y dedicación de tantos años.*

*A mi compañero de vida, has estado conmigo apoyándome en todo momento, no fue fácil, pero estuviste junto a mí hasta el final, enseñándome a vencer mis miedos.*

*Y para ti, mami Lila, ya no estarás físicamente, pero siempre te llevaré en mi corazón”.*

**KAREN LUCERO GARCIA ALEJO.**

*“...A Dios, por ser quien guía mis pasos a lo largo de todo este trayecto.*

*A mis padres; Flor y Alfredo, quienes son parte fundamental de este proceso, los cuales me han brindado enseñanzas a lo largo de los años, impulsándome a ser mejor día con día, por su apoyo en todo momento.*

*A mi hermano, por darme su apoyo de manera incondicional.*

*A ti, que has estado a lo largo de todos estos años, brindándome tú apoyo, enseñanzas y conocimientos...*

**CLAUDIA ALEJANDRA PALACIOS GIL.**

# ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN .....	1
ABSTRACT .....	2
CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO .....	3
<b>1. ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>4</b>
1.1. Título del proyecto .....	4
1.2. Naturaleza del proyecto .....	4
1.3. Objetivo del proyecto .....	4
1.4. Localización .....	5
1.5. Entidades involucradas y beneficiarios .....	5
1.6. Antecedentes .....	6
1.6.1. Antecedentes del Distrito de Moche .....	6
1.6.2. Antecedentes Históricos .....	7
1.6.3. Antecedentes Internacionales .....	21
1.6.4. Antecedentes Nacionales .....	23
1.6.5. Antecedentes Regionales .....	24
1.6.6. Antecedentes Locales .....	25
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO .....	27
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>28</b>
2.1. Bases teóricas .....	28
2.1.1. Preservación y difusión de la cultura .....	28
2.1.2. Identidad cultural un concepto que evoluciona .....	29
2.1.3. Actividades culturales como difusión de la historia .....	30
2.1.4. Centro cultural y turismo .....	30
2.1.5. Educación patrimonial y patrimonio cultural .....	32
2.1.6. Procesos proyectuales para interactuar con el lugar .....	33
2.2. Marco conceptual .....	36
2.2.1. Cultura .....	36
2.2.2. Centro cultural .....	37
2.2.3. Identidad cultural .....	39
2.2.4. Difusión cultural .....	40
2.2.5. Manifestaciones artísticas .....	41
2.3. Marco referencial .....	42
2.3.1. Centro cultural Cori – Wasi .....	42
2.3.2. Centro cultural Winay Ayni Marka – Cusco .....	43
2.3.3. Centro cultural de legislatura de Neuquén .....	44
2.3.4. Escuela de danza en Oleiros .....	45
2.3.5. Conservatorio de la música Maizieres .....	46
2.3.6. Escuela de arte Carcassonne .....	47
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	48
<b>3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO .....</b>	<b>49</b>
3.1. Recolección de información .....	49
3.2. Procesamiento de información .....	49

3.3. Esquema metodológico.....	51
3.4. Cronograma.....	52
<b>CAPÍTULO IV: INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA .....</b>	<b>54</b>
<b>4. INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROYECTO.....</b>	<b>55</b>
4.1. Diagnostico situacional .....	56
4.2. Análisis de oferta y demanda .....	61
4.2.1. Oferta.....	61
4.2.2. Demanda .....	109
4.3. Árbol de problemas.....	137
4.3.1. Problema central .....	137
4.3.2. Causas del problema.....	137
4.3.3. Efectos del problema central.....	137
4.4. Definición de objetivos.....	139
4.4.1. Objetivo general .....	139
4.4.2. Objetivo específico .....	139
4.5. Árbol de medios y fines.....	139
4.5.1. Objetivo central .....	139
4.5.2. Medios .....	139
4.5.3. Fines.....	140
4.6. Características del proyecto .....	142
4.6.1. Localización.....	142
4.6.2. Características físicas.....	144
4.6.3. Características urbanas.....	149
4.6.4. Características culturales del terreno .....	155
<b>CAPÍTULO V: PROGRAMA DE NECESIDADES.....</b>	<b>158</b>
<b>5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y GASTOS GENERALES .....</b>	<b>159</b>
5.1. Usuarios.....	159
5.2. Determinación de ambientes .....	161
5.2.1. Zona administrativa .....	161
5.2.2. Zona académica .....	163
5.2.2.1. Escuela de arte.....	163
5.2.2.2. Escuela de música .....	164
5.2.2.3. Escuela de danza .....	165
5.2.3. Biblioteca especializada .....	166
5.2.4. Servicios complementarios.....	166
5.2.4.1. Cafetería.....	167
5.2.4.2. Auditorio .....	167
5.2.4.3. Anfiteatro.....	168
5.2.4.4. Talleres turísticos .....	168
5.2.5. Servicios generales .....	168
5.3. Programa de necesidades .....	169
5.4. Programa arquitectónico .....	170
5.5. Horario de funcionamiento.....	180
5.6. Análisis de las relaciones funcionales (flujograma).....	186
5.7. Matriz de interrelación funcional por zonas (Diagramas).....	190

<b>CAPÍTULO VI: REQUISITOS REGLAMENTARIOS .....</b>	<b>193</b>
<b>6. REQUISITOS NORMATIVOS REGLAMENTARIOS DE URBANISMO</b>	
<b>Y ZONIFICACIÓN .....</b>	<b>194</b>
6.1. Zonificación del terreno .....	194
6.2. Características normativas según la zonificación .....	195
<b>CAPÍTULO VII: PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS Y DE SEGURIDAD.....</b>	<b>196</b>
<b>7. PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS, TECNOLÓGICOS, DE SEGURIDAD Y OTROS SEGÚN LA TIPOLOGÍA FUNCIONAL.....</b>	<b>197</b>
7.1. Parámetros arquitectónicos.....	197
7.2. Parámetros de seguridad .....	211
7.3. Parámetros tecnológicos.....	217
7.4. Parámetros complementarios.....	219
<b>CAPÍTULO VIII: MEMORIA DE ARQUITECTURA .....</b>	<b>220</b>
<b>8. ARQUITECTURA .....</b>	<b>221</b>
8.1. Tipología funcional.....	221
8.2. Conceptualización del proyecto .....	222
8.2.1. Aspectos de la conceptualización .....	223
8.2.2. Procesos de conceptualización .....	224
8.2.3. Idea rectora .....	225
8.3. Criterios de diseño .....	225
8.3.1. Emplazamiento de volúmenes.....	225
8.3.2. Interacción con el usuario.....	226
8.3.3. Estrategias proyectuales.....	227
8.3.4. Planteamiento general .....	228
8.4. Criterios formales .....	229
8.5. Criterios funcionales.....	230
8.5.1. Zonificación general.....	230
8.5.2. Desarrollo del centro cultural .....	231
8.5.2.1. Zonificación del proyecto .....	231
8.5.2.2. Accesos.....	236
8.5.2.3. Niveles.....	237
8.5.2.4. Distribución primer nivel.....	238
8.5.2.5. Distribución segundo nivel.....	240
8.5.2.6. Distribución de talleres .....	242
8.5.3. Servicios complementarios.....	254
8.5.3.1. Biblioteca .....	254
8.5.3.2. Auditorio .....	256
8.5.3.3. Anfiteatro .....	258
8.5.3.4. Cafetería.....	259
8.5.3.5. Taller turístico vivencial y souvenirs .....	261
8.5.4. Servicios generales .....	262
8.6. Criterios tecnológicos .....	264
8.6.1. Orientación .....	264
8.6.2. Asoleamiento.....	265
8.6.3. Ventilación .....	266
8.6.4. Manejo acústico.....	267
8.6.5. Materialidad .....	269

<b>CAPÍTULO IX: MEMORIA DE ESTRUCTURAS .....</b>	<b>274</b>
<b>9. ESTRUCTURAS.....</b>	<b>275</b>
9.1. Generalidades .....	275
9.2. Alcances de diseño .....	275
9.3. Normas aplicables .....	275
9.4. Descripción del planteamiento de la infraestructura del proyecto .....	276
9.5. Descripción del planteamiento estructural por bloques.....	278
9.5.1. Junta de dilatación.....	278
9.5.2. Pre - dimensionamiento de cimentación.....	280
9.5.3. Pre - dimensionamiento de columnas .....	283
9.5.4. Pre - dimensionamiento de vigas .....	292
9.5.5. Tipo de losas .....	301
9.5.5.1. Losas colaborantes.....	301
9.5.5.2. Losas colaborantes con estructura metálica del Auditorio.....	301
9.5.6. Diseño estructural del bloque 09.....	303
9.5.6.1. Estructura del piso .....	303
9.5.6.2. Estructura (Columnas y Vigas) .....	303
<b>CAPÍTULO X: MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS .....</b>	<b>306</b>
<b>10. ELÉCTRICAS .....</b>	<b>307</b>
10.1. Generalidades .....	307
10.2. Descripción del proyecto.....	307
10.3. Objetivo del proyecto.....	308
10.4. Alcance del proyecto .....	308
10.4.1. Alumbrado .....	309
10.4.2. Tomacorrientes.....	309
10.4.3. Alimentadores.....	309
10.4.4. Tableros .....	309
10.4.5. Artefactos de iluminación .....	309
10.4.6. Equipos eléctricos .....	309
10.4.7. Data y comunicaciones .....	309
10.5. Normas y referencias .....	310
10.6. Descripción de las instalaciones del proyecto.....	310
10.6.1. Suministro eléctrico de la red externa.....	310
10.6.2. Red de alimentadores .....	310
10.6.3. Tablero general .....	311
10.6.4. Tablero de distribución .....	311
10.6.5. Red de alimentación al tablero general .....	311
10.6.6. Circuitos de distribución .....	312
10.6.6.1. Alumbrado exterior.....	312
10.6.6.2. Alumbrado interior.....	313
10.6.6.3. Sistema de puesta a tierra .....	313
10.6.6.4. Red de data y comunicaciones.....	313
10.6.6.5. Procesos constructivos.....	313
10.7. Cálculo de máxima demanda .....	314
10.7.1. Cálculo de máxima demanda por tableros de distribución .....	314
10.7.2. Cálculo de máxima demanda del tablero general .....	325

<b>CAPÍTULO XI: MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS .....</b>	<b>328</b>
<b>11. SANITARIAS .....</b>	<b>329</b>
11.1. Memoria descriptiva .....	329
11.1.1. Generalidades .....	329
11.1.2. Descripción del proyecto .....	329
11.1.3. Parámetros de diseño .....	330
11.1.4. Objetivo del proyecto .....	331
11.1.5. Descripción de las instalaciones sanitarias .....	331
11.2. Memoria de cálculo.....	335
11.2.1. Cálculo de dotación de agua potable.....	334
11.2.2. Cálculo de la cisterna .....	336
11.2.3. Dimensionamiento de la cisterna .....	337
11.2.4. Volumen de tanque elevado.....	338
11.2.5. Cálculo de unidades de gasto .....	338
11.2.6. Diámetro de la tubería de impulsión en función del gasto de bombeo.....	340
11.2.7. Cálculo de la potencia de la bomba .....	340
11.2.8. Sistema de desagüe .....	341
<b>CAPÍTULO XII: MEMORIA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN.....</b>	<b>342</b>
<b>12. SEGURIDAD Y EVACUACIÓN .....</b>	<b>343</b>
12.1. Generalidades .....	343
12.2. Características del proyecto .....	343
12.2.1. Emplazamiento .....	343
12.2.2. Tipo de edificación .....	343
12.2.3. Características constructivas .....	343
12.3. Cálculo de ocupación máxima .....	343
12.4. Cálculo de los medios de evacuación .....	351
12.5. Cálculo del tiempo de evacuación.....	354
12.6. Descripción del sistema de evacuación.....	355
12.7. Sistema de alarma contra incendio .....	355
12.8. Sistema de extinción de incendio.....	356
12.9. Señalización de seguridad .....	358
12.10. Distribución de la señalización .....	359
<b>CAPÍTULO XIII: CONCLUSIONES .....</b>	<b>360</b>
<b>13. CONCLUSIONES .....</b>	<b>361</b>
<b>CAPÍTULO XIV: REFERENCIAS .....</b>	<b>362</b>
<b>14. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>363</b>
<b>CAPÍTULO XV: ANEXOS .....</b>	<b>365</b>
<b>15. ANEXOS .....</b>	<b>366</b>
15.1. Galería de imágenes del proyecto.....	366
15.2. Fichas antropométricas .....	373

# ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 01: Ubicación geográfica de la región La Libertad .....	5
IMAGEN N° 02: Ubicación geográfica de la provincia de Trujillo .....	5
IMAGEN N° 03: Ubicación geográfica del distrito de Moche .....	5
IMAGEN N° 04: Arquitectura Mochica .....	10
IMAGEN N° 05: Plano arquitectónico del bloque 01.....	13
IMAGEN N° 06: Ubicación taller de metalurgia bloque N° 27-30.....	14
IMAGEN N° 07: Distribución taller de metalurgia .....	14
IMAGEN N° 08: Instrumentos de piedra para trabajo.....	15
IMAGEN N° 09: Plano arquitectónico del bloque 02.....	16
IMAGEN N° 10: Taller de abalorios de piedra .....	17
IMAGEN N° 11: Ubicación taller de orfebrería – Pampa Grande Sector H.....	20
IMAGEN N° 12: Distribución taller de orfebrería .....	20
IMAGEN N° 13: Colocación de huacos eróticos .....	64
IMAGEN N° 14: Escultura .....	64
IMAGEN N° 15: Murales Moche.....	64
IMAGEN N° 16: Coliseo Luz Marina Neyra – Danza.....	65
IMAGEN N° 17: Coliseo Luz Marina Neyra – Artesanía .....	68
IMAGEN N° 18: Institución 80082 “San Francisco de Asís” .....	70
IMAGEN N° 19: Club de madres “Sagrado Corazón de María” .....	73
IMAGEN N° 20: Taller Moche pinta.....	76
IMAGEN N° 21: Taller de marinera Mochera .....	78
IMAGEN N° 22: Biblioteca municipal - Taller de pintura .....	80
IMAGEN N° 23: Biblioteca municipal - Taller de música .....	81
IMAGEN N° 24: Taller “Rostro inconcebibles” .....	85
IMAGEN N° 25: Taller “Manos Mocheras” .....	87
IMAGEN N° 23: Taller de tallado en madera.....	89
IMAGEN N° 24: Taller textil .....	94
IMAGEN N° 25: Taller de música .....	96
IMAGEN N° 26: Taller de dibujo y pintura.....	97
IMAGEN N° 27: Taller de danza.....	100

<b>IMAGEN N° 28:</b> Centro cultural del Banco de la Nación – Trujillo .....	102
<b>IMAGEN N° 29:</b> Escuela superior de Bellas Artes.....	103
<b>IMAGEN N° 30:</b> Escuela superior de Arte Dramático y Danzas .....	105
<b>IMAGEN N° 31:</b> Taller artesanal “Cerro Blanco” .....	107
<b>IMAGEN N° 32:</b> Taller de cerámica.....	107
<b>IMAGEN N° 33:</b> Venta de cerámica .....	108
<b>IMAGEN N° 34:</b> Taller de mimbrería .....	110
<b>IMAGEN N° 35:</b> Límites del distrito de Moche .....	146
<b>IMAGEN N° 36:</b> Ubicación del terreno .....	147
<b>IMAGEN N° 37:</b> Mapa de incidencia solar y sombras proyectadas .....	149
<b>IMAGEN N° 38:</b> Niveles de humedad .....	150
<b>IMAGEN N° 39:</b> Vista del terreno 01 – Calle S/N.....	152
<b>IMAGEN N° 40:</b> Vista del terreno 02 – Av. Valle Alto .....	152
<b>IMAGEN N° 41:</b> Vista del terreno 03 .....	152
<b>IMAGEN N° 42:</b> Plano de zonificación sísmica. ....	153
<b>IMAGEN N° 43:</b> Vías que conectan con el terreno .....	154
<b>IMAGEN N° 44:</b> Avenida Panamericana Norte .....	155
<b>IMAGEN N° 45:</b> Sección vial – Av. Panamericana Norte .....	155
<b>IMAGEN N° 46:</b> Avenida Valle Alto.....	155
<b>IMAGEN N° 47:</b> Sección vial – Av. Valle Alto .....	156
<b>IMAGEN N° 48:</b> Calle S/N .....	156
<b>IMAGEN N° 49:</b> Sección vial – Calle S/N.....	156
<b>IMAGEN N° 50:</b> Red de energía eléctrica .....	157
<b>IMAGEN N° 51:</b> Sub estación de energía eléctrica .....	157
<b>IMAGEN N° 52:</b> Red de distribución de agua .....	158
<b>IMAGEN N° 53:</b> Planta de tratamiento de agua potable.....	158
<b>IMAGEN N° 54:</b> Mapeo de equipamientos en Moche .....	160
<b>IMAGEN N° 55:</b> Ruta Moche .....	161
<b>IMAGEN N° 56:</b> Ruta Moche – La Libertad.....	161
<b>IMAGEN N° 57:</b> Programa de necesidades del proyecto .....	173
<b>IMAGEN N° 58:</b> Plano de zonificación del terreno .....	198
<b>IMAGEN N° 59:</b> Representación gráfica del RNE – Escalera de evacuación.....	202

<b>IMAGEN N° 60:</b> Paneles difusores.....	222
<b>IMAGEN N° 61:</b> Colocación de paneles absorbentes .....	222
<b>IMAGEN N° 62:</b> Instalación de paneles .....	222
<b>IMAGEN N° 63:</b> Colocación de ciclovías .....	223
<b>IMAGEN N° 64:</b> Centro cultural de la difusión artística y de la identidad cultura de Moche.....	226
<b>IMAGEN N° 65:</b> Emplazamiento de volúmenes según la zona.....	229
<b>IMAGEN N° 66:</b> Propuesta del centro cultural en el Distrito de Moche .....	230
<b>IMAGEN N° 67:</b> Integración contextual.....	231
<b>IMAGEN N° 68:</b> Relación Formal .....	231
<b>IMAGEN N° 69:</b> Relación edificio – exterior .....	231
<b>IMAGEN N° 70:</b> Unificación del espacio .....	231
<b>IMAGEN N° 71:</b> Planteamiento general y emplazamiento.....	233
<b>IMAGEN N° 72:</b> Criterios formales del proyecto .....	234
<b>IMAGEN N° 73:</b> Zona administrativa general del proyecto.....	236
<b>IMAGEN N° 74:</b> Administrativa general en el segundo nivel.....	237
<b>IMAGEN N° 75:</b> Oficinas administrativas del centro cultural .....	237
<b>IMAGEN N° 76:</b> Sala de exposición 01.....	238
<b>IMAGEN N° 77:</b> Sala de exposición 02.....	238
<b>IMAGEN N° 78:</b> Zona educativa – Organización por medio de plazas .....	239
<b>IMAGEN N° 79:</b> Eje cultural del proyecto.....	239
<b>IMAGEN N° 80:</b> Ingreso a la zona complementaria y alameda .....	240
<b>IMAGEN N° 81:</b> Accesos al centro cultural.....	241
<b>IMAGEN N° 82:</b> Vistas de niveles interiores de la zona administrativa.....	242
<b>IMAGEN N° 83:</b> Vistas de niveles interiores de la cafetería .....	242
<b>IMAGEN N° 84:</b> Distribución general – Primer nivel del centro cultural.....	244
<b>IMAGEN N° 85:</b> Distribución general – Segundo nivel del centro cultural.....	246
<b>IMAGEN N° 86:</b> Vistas interior del taller de confección textil .....	248
<b>IMAGEN N° 87:</b> Vista interior del taller de cerámica .....	250
<b>IMAGEN N° 88:</b> Vista interior del taller de tallado en madera.....	253
<b>IMAGEN N° 89:</b> Vista interior del taller de infraestructura de cuero.....	254
<b>IMAGEN N° 90:</b> Vista interior del taller de dibujo.....	255
<b>IMAGEN N° 91:</b> Vista interior del taller de música.....	255

<b>IMAGEN N° 92:</b> Vista interior del taller de baile general .....	256
<b>IMAGEN N° 93:</b> Vista interior de pintura .....	256
<b>IMAGEN N° 94:</b> Vista exterior – Espacios Públicos.....	257
<b>IMAGEN N° 95:</b> Vista exterior de la jerarquización del ingreso principal – Espacio Público .....	258
<b>IMAGEN N° 96:</b> Vista exterior de la alameda - Espacio Público .....	258
<b>IMAGEN N° 97:</b> Vista interior de la biblioteca - Recepción y Hall .....	259
<b>IMAGEN N° 98:</b> Vista interior primer nivel de la biblioteca – Hemeroteca.....	260
<b>IMAGEN N° 99:</b> Vista interior segundo nivel de la biblioteca .....	260
<b>IMAGEN N° 100:</b> Vista interior segundo nivel de la biblioteca Sala de computación .....	260
<b>IMAGEN N° 101:</b> Vista exterior e interior del Auditorio.....	261
<b>IMAGEN N° 102:</b> Vista exterior del Anfiteatro .....	263
<b>IMAGEN N° 103:</b> Vista exterior de la Cafetería .....	264
<b>IMAGEN N° 104:</b> Vista interior primer nivel de la Cafetería .....	265
<b>IMAGEN N° 105:</b> Vista interior segundo nivel – Cafetería .....	265
<b>IMAGEN N° 106:</b> Vista exterior – Taller turístico y Souvenirs .....	266
<b>IMAGEN N° 107:</b> Vista exterior – Ingreso de Servicios Generales.....	267
<b>IMAGEN N° 108:</b> Vista interior – Taller de restauración .....	268
<b>IMAGEN N° 109:</b> Vista exterior – Stand de Materiales .....	268
<b>IMAGEN N° 110:</b> Orientación solar .....	269
<b>IMAGEN N° 111:</b> Análisis de la orientación solar en el proyecto .....	270
<b>IMAGEN N° 112:</b> Vista interior – Ventilación cruzada.....	271
<b>IMAGEN N° 113:</b> Pisos flexibles de madera .....	272
<b>IMAGEN N° 114:</b> Pared con aislante acústico .....	272
<b>IMAGEN N° 115:</b> Panel de madera en paredes .....	272
<b>IMAGEN N° 116:</b> Instalación de paneles acústicos.....	273
<b>IMAGEN N° 117:</b> Panel acústico difusor.....	273
<b>IMAGEN N° 118:</b> Panel acústico absorbente.....	273
<b>IMAGEN N° 119:</b> Baldosas para techo – Instalación sistema tipo machihembrado .....	274
<b>IMAGEN N° 120:</b> Diseño de fachada basado en el arte pictórico de la línea fina .....	275
<b>IMAGEN N° 121:</b> Materialidad de las fachadas.....	275
<b>IMAGEN N° 122:</b> Lamas de madera en la fachada suspendida – Biblioteca .....	276
<b>IMAGEN N° 123:</b> Lamas de madera en la fachada - Escuela de Baile .....	277

<b>IMAGEN N° 124:</b> Lamas de madera en la fachada - Escuela de Música .....	277
<b>IMAGEN N° 125:</b> División de bloques que incluyen la infraestructura en la cimentación .....	283
<b>IMAGEN N° 126:</b> Detalle de losa colaborante .....	306
<b>IMAGEN N° 127:</b> Anclaje de placa a viguetas.....	307
<b>IMAGEN N° 128:</b> Detalle de soporte de columna de madera .....	309
<b>IMAGEN N° 129:</b> Detalle de conector entre vigas .....	310
<b>IMAGEN N° 130:</b> Detalle de paneles de madera .....	310

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO N° 01:</b> Entidades involucradas y beneficiarios .....	5
<b>CUADRO N° 02:</b> Aspectos de la identidad cultural.....	29
<b>CUADRO N° 03:</b> Análisis del Centro Cultural Cori Wasi .....	42
<b>CUADRO N° 04:</b> Análisis del Centro Cultural Winay Ayni Marka .....	43
<b>CUADRO N° 05:</b> Análisis del Centro Cultural de Legislatura de Neuquén .....	44
<b>CUADRO N° 06:</b> Escuela de Danza en Oleiros.....	45
<b>CUADRO N° 07:</b> Conservatorio de la música Maizieres.....	46
<b>CUADRO N° 08:</b> Escuela de Arte Carcassonne.....	47
<b>CUADRO N° 09:</b> Centro Cultural de Moche.....	48
<b>CUADRO N° 10:</b> Centro Cultural de Rimac .....	49
<b>CUADRO N° 11:</b> Cronograma - Etapa 01.....	55
<b>CUADRO N° 12:</b> Cronograma - Etapa 02.....	55
<b>CUADRO N° 13:</b> Cronograma - Etapa 03.....	56
<b>CUADRO N° 14:</b> Cronograma - Etapa 04.....	56
<b>CUADRO N° 15:</b> Ficha técnica 01 – Taller de danza folclóricas.....	65
<b>CUADRO N° 16:</b> Ficha técnica 02 – Taller de manualidades en artesanía .....	68
<b>CUADRO N° 17:</b> Ficha técnica 03 – Taller de danzas folclóricas .....	71
<b>CUADRO N° 18:</b> Ficha técnica 04 – Taller Moche pinta .....	72
<b>CUADRO N° 19:</b> Ficha técnica 05 – Taller de danzas folclóricas .....	74
<b>CUADRO N° 20:</b> Ficha técnica 06 – Taller Moche Pinta .....	76
<b>CUADRO N° 21:</b> Ficha técnica 07 – Taller marinera Mochera .....	78
<b>CUADRO N° 22:</b> Cronograma de Noches Culturales.....	79
<b>CUADRO N° 23:</b> Ficha técnica 08 – Taller Moche Pinta .....	80

<b>CUADRO N° 24:</b> Ficha técnica 09 – Taller de Música.....	82
<b>CUADRO N° 25:</b> Ficha técnica 10 – Taller de Cerámica Mate Burilado .....	85
<b>CUADRO N° 26:</b> Ficha técnica 11 – Taller de Manufactura de Cuero.....	88
<b>CUADRO N° 27:</b> Ficha técnica 12 – Taller de Tallado de Madera.....	90
<b>CUADRO N° 28:</b> Ficha técnica 13 – Taller de Cestería .....	92
<b>CUADRO N° 29:</b> Ficha técnica 14 – Taller de Textilería (costura y bordado) .....	95
<b>CUADRO N° 30:</b> Taller de Música – Bandas de Moche.....	97
<b>CUADRO N° 31:</b> Ficha técnica 15 – Taller de Dibujo y Pintura .....	98
<b>CUADRO N° 32:</b> Ficha técnica 16 – Taller de Danza .....	100
<b>CUADRO N° 33:</b> Ficha técnica 17 – Centro cultural del banco de la nación de Trujillo .....	102
<b>CUADRO N° 34:</b> Ficha técnica 18 – Escuela Superior de Bellas Artes de Trujillo.....	104
<b>CUADRO N° 35:</b> Ficha técnica 19 – Escuela Superior de Arte Dramático y Danzas.....	105
<b>CUADRO N° 36:</b> Ficha técnica 20 – Taller de producción en artesanía .....	108
<b>CUADRO N° 37:</b> Ficha técnica 21 – Taller de Cestería .....	110
<b>CUADRO N° 38:</b> Cuadro resumen de la oferta existente en Moche .....	112
<b>CUADRO N° 39:</b> Población del Departamento La Libertad 2017.....	113
<b>CUADRO N° 40:</b> Población de la Provincia de Trujillo 2017 .....	114
<b>CUADRO N° 41:</b> Población del Distrito de Moche 2017 .....	114
<b>CUADRO N° 42:</b> Determinación de la Población al año 2021 .....	115
<b>CUADRO N° 43:</b> Rango de edades del Distrito de Moche 2017 .....	115
<b>CUADRO N° 44:</b> Determinación de la población de 5-16 años y 17-24 años del 2021 .....	116
<b>CUADRO N° 45:</b> Población del Distrito de Trujillo 2017 .....	116
<b>CUADRO N° 46:</b> Determinación de la Población del año 2021 .....	116
<b>CUADRO N° 47:</b> Rango de edades del Distrito de Trujillo 2017 .....	117
<b>CUADRO N° 48:</b> Determinación de la población de 5-16 años y 17-24 años del 2021 .....	118
<b>CUADRO N° 49:</b> Consolidado de la población de 5-16 años de Moche y Trujillo 2021.....	118
<b>CUADRO N° 50:</b> Consolidado de la población de 17-24 años de Moche y Trujillo 2021.....	118
<b>CUADRO N° 51:</b> Cantidad de jóvenes del Distrito de Moche y Trujillo que	

cursan estudios – 2017.....	119
<b>CUADRO N° 52:</b> Población restante de 17 – 24 años de Moche del 2021 .....	120
<b>CUADRO N° 53:</b> Población restante de 17 – 24 años de Trujillo del 2021 .....	120
<b>CUADRO N° 54:</b> Demanda de alumnos de la escuela de arte por año.....	121
<b>CUADRO N° 55:</b> Población joven de 17 – 24 años del D. Trujillo .....	122
<b>CUADRO N° 56:</b> Cálculo del porcentaje de la demanda por año .....	122
<b>CUADRO N° 57:</b> Cálculo de la población a considerar.....	123
<b>CUADRO N° 58:</b> Porcentaje en relación a la capacidad de los talleres .....	124
<b>CUADRO N° 59:</b> Porcentaje en relación a la capacidad de los talleres .....	127
<b>CUADRO N° 60:</b> Demanda de alumnos por año en la Escuela de Música.....	127
<b>CUADRO N° 61:</b> Población joven de 17 – 24 años del D. Trujillo .....	128
<b>CUADRO N° 62:</b> Cálculo del porcentaje de la demanda por año .....	128
<b>CUADRO N° 63:</b> Cálculo de la población a considerar.....	129
<b>CUADRO N° 64:</b> Consolidado de Talleres de la escuela de música .....	132
<b>CUADRO N° 65:</b> Demanda de alumnos por año de la Escuela de Danza.....	132
<b>CUADRO N° 66:</b> Población joven de 17 – 24 años del Distrito de Lima.....	133
<b>CUADRO N° 67:</b> Cálculo del porcentaje de la demanda por año .....	133
<b>CUADRO N° 68:</b> Cálculo de la población a considerar.....	134
<b>CUADRO N° 69:</b> Cálculo de los aforos para los talleres.....	136
<b>CUADRO N° 70:</b> Cálculo de porcentaje de la demanda.....	137
<b>CUADRO N° 71:</b> Cálculo de la población a considerar – Auditorio.....	137
<b>CUADRO N° 72:</b> Oferta actual de talleres.....	138
<b>CUADRO N° 73:</b> Cálculo de porcentaje a considerar.....	138
<b>CUADRO N° 74:</b> Cálculo de porcentaje a considerar.....	139
<b>CUADRO N° 75:</b> Cálculo de porcentaje de la demanda.....	139
<b>CUADRO N° 76:</b> Cálculo de porcentaje a considerar.....	140
<b>CUADRO N° 77:</b> Consolidado de alumnos de las escuelas y talleres de verano.....	140
<b>CUADRO N° 78:</b> Límites del Distrito de Moche .....	146
<b>CUADRO N° 79:</b> Cuadro de construcción del terreno .....	151
<b>CUADRO N° 80:</b> Accesibilidad del terreno .....	154
<b>CUADRO N° 81:</b> Instituciones ubicadas dentro de la zona de estudio .....	159
<b>CUADRO N° 82:</b> Determinación de ambientes – Zona Administrativa.....	166

<b>CUADRO N° 83:</b> Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Arte .....	167
<b>CUADRO N° 84:</b> Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Música .....	168
<b>CUADRO N° 85:</b> Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Danza.....	169
<b>CUADRO N° 86:</b> Determinación de ambientes Biblioteca Especializada.....	170
<b>CUADRO N° 87:</b> Determinación de ambientes Cafetería .....	171
<b>CUADRO N° 88:</b> Determinación de ambientes Auditorio.....	171
<b>CUADRO N° 89:</b> Determinación de ambientes Anfiteatro .....	172
<b>CUADRO N° 90:</b> Determinación de ambientes Taller Turístico .....	172
<b>CUADRO N° 91:</b> Determinación de ambientes Servicios Generales.....	172
<b>CUADRO N° 92:</b> Programa Arquitectónico .....	174
<b>CUADRO N° 93:</b> Horario de funcionamiento – Zona administrativa .....	184
<b>CUADRO N° 94:</b> Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Arte .....	185
<b>CUADRO N° 95:</b> Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Música .....	186
<b>CUADRO N° 96:</b> Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Danza .....	187
<b>CUADRO N° 97:</b> Horario de funcionamiento – Zona Biblioteca Especializada .....	187
<b>CUADRO N° 98:</b> Horario de funcionamiento – Zona Complementaria .....	188
<b>CUADRO N° 99:</b> Horario de funcionamiento – Zona de Servicios Generales .....	189
<b>CUADRO N° 100:</b> Horario de funcionamiento de verano.....	189
<b>CUADRO N° 101:</b> Parametros urbanisticos .....	199
<b>CUADRO N° 102:</b> Tipo de escalera según uso establecido.....	202
<b>CUADRO N° 103:</b> Ancho de escalera según el número de ocupantes.....	202
<b>CUADRO N° 104:</b> Índice de ocupación según ambiente.....	204
<b>CUADRO N° 105:</b> Dotación de servicios .....	205
<b>CUADRO N° 106:</b> Tipo de edificaciones - Servicios Comunales.....	205
<b>CUADRO N° 107:</b> Índice de ocupación según ambiente.....	206
<b>CUADRO N° 108:</b> Servicios Sanitarios.....	207
<b>CUADRO N° 109:</b> Servicios Sanitarios.....	207
<b>CUADRO N° 110:</b> Número mínimo de estacionamiento .....	208
<b>CUADRO N° 111:</b> Condiciones de Seguridad en comercio .....	210
<b>CUADRO N° 112:</b> Índice de ocupación en comercio .....	210
<b>CUADRO N° 113:</b> Servicios sanitarios en comercio .....	212
<b>CUADRO N° 114:</b> Servicios sanitarios en comercio .....	212

<b>CUADRO N° 115:</b> Área mínima del ambiente para el acopio y evacuación .....	213
<b>CUADRO N° 116:</b> Dimensiones de vanos .....	214
<b>CUADRO N° 117:</b> Servicios sanitarios – oficinas.....	215
<b>CUADRO N° 118:</b> Condiciones de diseño de rampas.....	216
<b>CUADRO N° 119:</b> Número de estacionamientos .....	217
<b>CUADRO N° 120:</b> Índice de ocupación .....	218
<b>CUADRO N° 121:</b> Distribución Primer Nivel .....	243
<b>CUADRO N° 122:</b> Distribución Segundo Nivel .....	245
<b>CUADRO N° 123:</b> Tipo de suelo .....	286
<b>CUADRO N° 124:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 01 .....	298
<b>CUADRO N° 125:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 03 .....	300
<b>CUADRO N° 126:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 04 .....	301
<b>CUADRO N° 127:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 05 .....	302
<b>CUADRO N° 128:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 06 .....	303
<b>CUADRO N° 129:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 08 .....	305
<b>CUADRO N° 130:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 01.....	319
<b>CUADRO N° 131:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 02.....	320
<b>CUADRO N° 132:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 04.....	320
<b>CUADRO N° 133:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 05.....	321
<b>CUADRO N° 134:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 08.....	322
<b>CUADRO N° 135:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 09.....	322
<b>CUADRO N° 136:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 13.....	323
<b>CUADRO N° 137:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 15.....	324
<b>CUADRO N° 138:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 16.....	324
<b>CUADRO N° 139:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 17.....	325
<b>CUADRO N° 140:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 20.....	326
<b>CUADRO N° 141:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 21.....	326
<b>CUADRO N° 142:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 24.....	327
<b>CUADRO N° 143:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 26.....	328
<b>CUADRO N° 144:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 28.....	328
<b>CUADRO N° 145:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 29.....	329
<b>CUADRO N° 146:</b> Cuadro de máxima demanda – Tablero General. ....	330

<b>CUADRO N° 147:</b> Plano de instalaciones sanitarias .....	334
<b>CUADRO N° 148:</b> Dotación diaria según Norma IS – 010 .....	340
<b>CUADRO N° 149:</b> Dotación para el Sistema de Agua Potable Proyectado .....	341
<b>CUADRO N° 150:</b> Unidades de Gasto para el Cálculo de las tuberías de distribución de agua .....	344
<b>CUADRO N° 151:</b> Gastos probables para la aplicación del método Hunter .....	344
<b>CUADRO N° 152:</b> Diámetro de tubería de impulsión .....	345
<b>CUADRO N° 153:</b> Diámetro del tubo de rebose .....	346
<b>CUADRO N° 154:</b> Cálculo de ocupación máxima 01 – zona administrativa .....	349
<b>CUADRO N° 155:</b> Cálculo de ocupación máxima 02 – Escuela de Arte .....	350
<b>CUADRO N° 156:</b> Cálculo de ocupación máxima 03 – Escuela de Música.....	351
<b>CUADRO N° 157:</b> Cálculo de ocupación máxima 04 – Escuela de Danza .....	352
<b>CUADRO N° 158:</b> Cálculo de ocupación máxima 05 – Biblioteca Especializada .....	353
<b>CUADRO N° 159:</b> Cálculo de ocupación máxima 06 – Cafetería .....	353
<b>CUADRO N° 160:</b> Cálculo de ocupación máxima 07 – Auditorio.....	354
<b>CUADRO N° 161:</b> Cálculo de ocupación máxima 08 – Anfiteatro .....	354
<b>CUADRO N° 162:</b> Cálculo de ocupación máxima 09 – Servicios generales .....	355
<b>CUADRO N° 163:</b> Cálculo de ocupación máxima 10.....	356
<b>CUADRO N° 164:</b> Cálculo de ocupación máxima 11.....	357
<b>CUADRO N° 165:</b> Cálculo de ocupación máxima 12.....	358

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO N° 01:</b> Esquema metodológico .....	51
<b>GRÁFICO N° 02:</b> Árbol de problemas .....	138
<b>GRÁFICO N° 03:</b> Árbol de medios y fines.....	141
<b>GRÁFICO N° 04:</b> Flujograma general .....	186
<b>GRÁFICO N° 05:</b> Flujograma zona administrativa.....	186
<b>GRÁFICO N° 06:</b> Flujograma Zona educativa – Escuela de arte.....	187
<b>GRÁFICO N° 07:</b> Flujograma Zona educativa – Escuela de música .....	187
<b>GRÁFICO N° 08:</b> Flujograma Zona educativa – Escuela de danza.....	188
<b>GRÁFICO N° 09:</b> Flujograma Biblioteca especializada .....	188

<b>GRÁFICO N° 10:</b> Flujograma Zona complementaria .....	189
<b>GRÁFICO N° 11:</b> Flujograma servicios generales .....	189
<b>GRÁFICO N° 12:</b> Diagrama zona administrativa .....	190
<b>GRÁFICO N° 13:</b> Diagrama escuela de arte .....	190
<b>GRÁFICO N° 14:</b> Diagrama escuela de música.....	191
<b>GRÁFICO N° 15:</b> Diagrama escuela de danza .....	191
<b>GRÁFICO N° 16:</b> Diagrama biblioteca especializada.....	192
<b>GRÁFICO N° 17:</b> Diagrama zona Complementaria .....	192
<b>GRÁFICO N° 18:</b> Diagrama servicios generales .....	192
<b>GRÁFICO N° 19:</b> Aspectos importantes del proyecto.....	221
<b>GRÁFICO N° 20:</b> Aspectos de la conceptualización .....	223
<b>GRÁFICO N° 21:</b> Proceso de conceptualización.....	224
<b>GRÁFICO N° 22:</b> Zonificación general del centro cultural .....	230
<b>GRÁFICO N° 23:</b> Niveles del Centro cultural.....	237
<b>GRÁFICO N° 24:</b> Proceso de elaboración de prendas de vestir .....	242
<b>GRÁFICO N° 25:</b> Proceso de elaboración de cerámica .....	244
<b>GRÁFICO N° 26:</b> Proceso de elaboración del tallado en madera .....	246
<b>GRÁFICO N° 27:</b> Proceso de elaboración de piezas de cuero.....	248
<b>GRÁFICO N° 28:</b> Espacios interiores del Auditorio .....	257
<b>GRÁFICO N° 29:</b> Anclaje de columnas de acero inclinado.....	276
<b>GRÁFICO N° 30:</b> Anclaje de columnas de acero verticales .....	276
<b>GRÁFICO N° 31:</b> Tipo de peraltes de plateas.....	281
<b>GRÁFICO N° 32:</b> Tipo de columna bloque 01 .....	284
<b>GRÁFICO N° 33:</b> C - 01 del sector 01 .....	285
<b>GRÁFICO N° 34:</b> C - 02 del sector 02 y 04.....	285
<b>GRÁFICO N° 35:</b> C - 03 del sector 03 .....	285
<b>GRÁFICO N° 36:</b> Tipo de columna bloque 03 .....	286
<b>GRÁFICO N° 37:</b> Tipo de columna bloque 04 .....	287
<b>GRÁFICO N° 38:</b> Tipo de columna bloque 05 .....	288
<b>GRÁFICO N° 39:</b> Tipo de columna bloque 06 .....	289
<b>GRÁFICO N° 40:</b> C-01 sector 01 .....	291
<b>GRÁFICO N° 41:</b> C-02 sector 02 .....	291

<b>GRÁFICO N° 42:</b> Colocación de la estructura de tijerales metálicos .....	302
<b>GRÁFICO N° 43:</b> Detalle de la estructura de piso .....	303
<b>GRÁFICO N° 44:</b> Detalle del piso de madera .....	303
<b>GRÁFICO N° 45:</b> Ubicación de columnas .....	304
<b>GRÁFICO N° 46:</b> Disposición de vigas .....	304
<b>GRÁFICO N° 47:</b> Detalle tablero general .....	311
<b>GRÁFICO N° 48:</b> Detalle de caja de registro con tapa ciega 30"x60" .....	332
<b>GRÁFICO N° 49:</b> Detalle cámara de desagüe.....	334
<b>GRÁFICO N° 50:</b> Detalle sistema de riego .....	334
<b>GRÁFICO N° 51:</b> Detalle de cisterna .....	337
<b>GRÁFICO N° 52:</b> Detalle de 02 tanques elevados (5.00 m3) y 01 tanque elevado (2.50 m3).....	338

## ÍNDICE DE PLANOS

<b>PLANO N° 01:</b> Plano esquemático del Coliseo Municipal - Taller de danzas folclóricas .....	62
<b>PLANO N° 02:</b> Plano esquemático del Coliseo Municipal - Taller de manualidades.....	65
<b>PLANO N° 03:</b> Plano esquemático del aula Moche Pinta – I.E San Francisco De Asís .....	68
<b>PLANO N° 04:</b> Plano Esquemático del espacio multifuncional – Club De Madres.....	70
<b>PLANO N° 05:</b> Plano esquemático sala de reuniones - Taller Moche Pinta Municipalidad Distrital De Moche.....	73
<b>PLANO N° 06:</b> Taller de música – Biblioteca municipal primer nivel.....	78
<b>PLANO N° 07:</b> Taller de música – Biblioteca municipal segundo nivel .....	78
<b>PLANO N° 08:</b> Taller de música – Biblioteca municipal tercer nivel .....	79
<b>PLANO N° 09:</b> Taller de música – Biblioteca municipal cuarto nivel .....	79
<b>PLANO N° 10:</b> Taller de cerámica – Rostro Inconcebible .....	82
<b>PLANO N° 11:</b> Taller de manufactura de cuero – Manos Mocheras .....	84
<b>PLANO N° 12:</b> Taller tallado de madera .....	87
<b>PLANO N° 13:</b> Taller de cestería .....	89
<b>PLANO N° 14:</b> Taller de textilería (costura y bordado).....	91
<b>PLANO N° 15:</b> Taller de dibujo y pintura – Campiña de Moche .....	94
<b>PLANO N° 16:</b> Grupo de danzas – Moche pueblo (Restaurante).....	97

<b>PLANO N° 17:</b> Taller de producción en Artesanía .....	105
<b>PLANO N° 18:</b> Catastro del terreno .....	147
<b>PLANO N° 19:</b> Distribución – Taller de confección textil.....	242
<b>PLANO N° 20:</b> Distribución – Taller de tallado en madera .....	244
<b>PLANO N° 21:</b> Distribución – Taller de tallado en madera .....	247
<b>PLANO N° 22:</b> Análisis de ventilación – Aula de dibujo.....	266
<b>PLANO N° 23:</b> Juntas de dilatación Bloque 01.....	279
<b>PLANO N° 24:</b> Juntas de dilatación Bloque 02.....	279
<b>PLANO N° 25:</b> Juntas de dilatación Bloque 07.....	280
<b>PLANO N° 26:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 01.....	283
<b>PLANO N° 27:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 02.....	284
<b>PLANO N° 28:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 03.....	286
<b>PLANO N° 29:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 04.....	287
<b>PLANO N° 30:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 05.....	288
<b>PLANO N° 31:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 06.....	289
<b>PLANO N° 32:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 07.....	290
<b>PLANO N° 33:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 08.....	291
<b>PLANO N° 34:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 01 .....	292
<b>PLANO N° 35:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 02 .....	294
<b>PLANO N° 36:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 03 .....	285
<b>PLANO N° 37:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 04 .....	296
<b>PLANO N° 38:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 05 .....	297
<b>PLANO N° 39:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 06 .....	298
<b>PLANO N° 40:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 07 .....	299
<b>PLANO N° 41:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 08 .....	300
<b>PLANO N° 42:</b> Alumbrad exterior del centro cultural .....	312
<b>PLANO N° 43:</b> Distribución de señalización – Primer Nivel .....	359
<b>PLANO N° 44:</b> Distribución de señalización – Segundo Nivel.....	359



## ACTA DE CALIFICACION FINAL DE TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

En la ciudad de Trujillo, a los trece días del mes de Mayo del 2022, siendo las 9:00 a.m., se reunieron de forma Remota los señores:

**Presidente:** Dr. Luis Enrique Tarma Carlos  
**Secretario** Dra. Karen Pesantes Aldana  
**Vocal** Dra. Ana Patricia Canchucaja Bonarriba

En su condición de Miembros del Jurado Calificador de la Tesis, teniendo como agenda:

SUSTENTACION Y CALIFICACION DE LA TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO, presentado por los Señoritas Bachilleres:

- García Alejo Karen Lucero
- Palacios Gil Claudia Alejandra

**Proyecto:**

“CENTRO CULTURAL DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE”

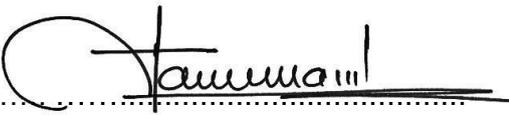
Docente Asesor:

Ms. César Miguel Zelada Bazán

Luego de escuchar la sustentación del trabajo presentado, los Miembros del Jurado procedieron a la deliberación y evaluación de la documentación del trabajo antes mencionado, siendo la calificación final:

**APROBADO POR UNANIMIDAD CON VALORACION NOTABLE**

Dando conformidad con lo actuado y siendo las 10:15am del mismo día, firmaron la presente.



DR. LUIS ENRIQUE TARMA CARLOS  
Presidente



.....  
DRA.KAREN PESANTES ALDANA  
Secretario



.....  
DRA. ANA PATRICIA CANCHUCAJA BONARRIBA  
Vocal

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO**  
**AUTORIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVA**  
**2020 - 2025**

**Rectora:** Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez

**Vicerrector Académico:** Dr. Luis Antonio Cerna Bazán

**Vicerrector de Investigación:** Dr. Julio Luis Chang Lam



**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES**  
**AUTORIDADES ACADÉMICAS**

**2019 - 2022**

**Decano:** Dr. Roberto Helí Saldaña Milla

**Secretario Académico:** Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Director:** Dra. Arq. María Rebeca del Rosario Arellano Bados

## **DEDICATORIA**

*“...A mis padres, porque han estado a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona. Este proyecto es fruto de su esfuerzo y dedicación de tantos años.*

*A mi compañero de vida, has estado conmigo apoyándome en todo momento, no fue fácil, pero estuviste junto a mí hasta el final, enseñándome a vencer mis miedos.*

*Y para ti, mami Lila, ya no estarás físicamente, pero siempre te llevaré en mi corazón”.*

**KAREN LUCERO GARCIA ALEJO.**

*“...A Dios, por ser quien guía mis pasos a lo largo de todo este trayecto.*

*A mis padres; Flor y Alfredo, quienes son parte fundamental de este proceso, los cuales me han brindado enseñanzas a lo largo de los años, impulsándome a ser mejor día con día, por su apoyo en todo momento.*

*A mi hermano, por darme su apoyo de manera incondicional.*

*A ti, que has estado a lo largo de todos estos años, brindándome tú apoyo, enseñanzas y conocimientos...*

**CLAUDIA ALEJANDRA PALACIOS GIL.**

# ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN .....	1
ABSTRACT .....	2
CAPITULO I: FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO .....	3
<b>1. ASPECTOS GENERALES .....</b>	<b>4</b>
1.1. Título del proyecto .....	4
1.2. Naturaleza del proyecto .....	4
1.3. Objetivo del proyecto .....	4
1.4. Localización .....	5
1.5. Entidades involucradas y beneficiarios .....	5
1.6. Antecedentes .....	6
1.6.1. Antecedentes del Distrito de Moche .....	6
1.6.2. Antecedentes Históricos .....	7
1.6.3. Antecedentes Internacionales .....	21
1.6.4. Antecedentes Nacionales .....	23
1.6.5. Antecedentes Regionales .....	24
1.6.6. Antecedentes Locales .....	25
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO .....	27
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>28</b>
2.1. Bases teóricas .....	28
2.1.1. Preservación y difusión de la cultura .....	28
2.1.2. Identidad cultural un concepto que evoluciona .....	29
2.1.3. Actividades culturales como difusión de la historia .....	30
2.1.4. Centro cultural y turismo .....	30
2.1.5. Educación patrimonial y patrimonio cultural .....	32
2.1.6. Procesos proyectuales para interactuar con el lugar .....	33
2.2. Marco conceptual .....	36
2.2.1. Cultura .....	36
2.2.2. Centro cultural .....	37
2.2.3. Identidad cultural .....	39
2.2.4. Difusión cultural .....	40
2.2.5. Manifestaciones artísticas .....	41
2.3. Marco referencial .....	42
2.3.1. Centro cultural Cori – Wasi .....	42
2.3.2. Centro cultural Winay Ayni Marka – Cusco .....	43
2.3.3. Centro cultural de legislatura de Neuquén .....	44
2.3.4. Escuela de danza en Oleiros .....	45
2.3.5. Conservatorio de la música Maizieres .....	46
2.3.6. Escuela de arte Carcassonne .....	47
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	48
<b>3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO .....</b>	<b>49</b>
3.1. Recolección de información .....	49
3.2. Procesamiento de información .....	49

3.3. Esquema metodológico.....	51
3.4. Cronograma.....	52
<b>CAPÍTULO IV: INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA .....</b>	<b>54</b>
<b>4. INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROYECTO.....</b>	<b>55</b>
4.1. Diagnostico situacional .....	56
4.2. Análisis de oferta y demanda .....	61
4.2.1. Oferta.....	61
4.2.2. Demanda .....	109
4.3. Árbol de problemas.....	137
4.3.1. Problema central .....	137
4.3.2. Causas del problema.....	137
4.3.3. Efectos del problema central.....	137
4.4. Definición de objetivos.....	139
4.4.1. Objetivo general .....	139
4.4.2. Objetivo específico .....	139
4.5. Árbol de medios y fines.....	139
4.5.1. Objetivo central .....	139
4.5.2. Medios .....	139
4.5.3. Fines.....	140
4.6. Características del proyecto .....	142
4.6.1. Localización.....	142
4.6.2. Características físicas.....	144
4.6.3. Características urbanas.....	149
4.6.4. Características culturales del terreno .....	155
<b>CAPÍTULO V: PROGRAMA DE NECESIDADES.....</b>	<b>158</b>
<b>5. PROGRAMA DE NECESIDADES Y GASTOS GENERALES .....</b>	<b>159</b>
5.1. Usuarios.....	159
5.2. Determinación de ambientes .....	161
5.2.1. Zona administrativa .....	161
5.2.2. Zona académica .....	163
5.2.2.1. Escuela de arte.....	163
5.2.2.2. Escuela de música .....	164
5.2.2.3. Escuela de danza .....	165
5.2.3. Biblioteca especializada .....	166
5.2.4. Servicios complementarios.....	166
5.2.4.1. Cafetería.....	167
5.2.4.2. Auditorio .....	167
5.2.4.3. Anfiteatro.....	168
5.2.4.4. Talleres turísticos .....	168
5.2.5. Servicios generales .....	168
5.3. Programa de necesidades .....	169
5.4. Programa arquitectónico .....	170
5.5. Horario de funcionamiento.....	180
5.6. Análisis de las relaciones funcionales (flujograma).....	186
5.7. Matriz de interrelación funcional por zonas (Diagramas).....	190

<b>CAPÍTULO VI: REQUISITOS REGLAMENTARIOS .....</b>	<b>193</b>
<b>6. REQUISITOS NORMATIVOS REGLAMENTARIOS DE URBANISMO</b>	
<b>Y ZONIFICACIÓN .....</b>	<b>194</b>
6.1. Zonificación del terreno .....	194
6.2. Características normativas según la zonificación .....	195
<b>CAPÍTULO VII: PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS Y DE SEGURIDAD.....</b>	<b>196</b>
<b>7. PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS, TECNOLÓGICOS, DE SEGURIDAD Y OTROS SEGÚN LA TIPOLOGÍA FUNCIONAL.....</b>	<b>197</b>
7.1. Parámetros arquitectónicos.....	197
7.2. Parámetros de seguridad .....	211
7.3. Parámetros tecnológicos.....	217
7.4. Parámetros complementarios.....	219
<b>CAPÍTULO VIII: MEMORIA DE ARQUITECTURA .....</b>	<b>220</b>
<b>8. ARQUITECTURA .....</b>	<b>221</b>
8.1. Tipología funcional.....	221
8.2. Conceptualización del proyecto .....	222
8.2.1. Aspectos de la conceptualización .....	223
8.2.2. Procesos de conceptualización .....	224
8.2.3. Idea rectora .....	225
8.3. Criterios de diseño .....	225
8.3.1. Emplazamiento de volúmenes.....	225
8.3.2. Interacción con el usuario.....	226
8.3.3. Estrategias proyectuales.....	227
8.3.4. Planteamiento general .....	228
8.4. Criterios formales .....	229
8.5. Criterios funcionales.....	230
8.5.1. Zonificación general.....	230
8.5.2. Desarrollo del centro cultural .....	231
8.5.2.1. Zonificación del proyecto .....	231
8.5.2.2. Accesos.....	236
8.5.2.3. Niveles.....	237
8.5.2.4. Distribución primer nivel.....	238
8.5.2.5. Distribución segundo nivel.....	240
8.5.2.6. Distribución de talleres .....	242
8.5.3. Servicios complementarios.....	254
8.5.3.1. Biblioteca .....	254
8.5.3.2. Auditorio .....	256
8.5.3.3. Anfiteatro .....	258
8.5.3.4. Cafetería.....	259
8.5.3.5. Taller turístico vivencial y souvenirs .....	261
8.5.4. Servicios generales .....	262
8.6. Criterios tecnológicos .....	264
8.6.1. Orientación .....	264
8.6.2. Asoleamiento.....	265
8.6.3. Ventilación .....	266
8.6.4. Manejo acústico.....	267
8.6.5. Materialidad .....	269

<b>CAPÍTULO IX: MEMORIA DE ESTRUCTURAS .....</b>	<b>274</b>
<b>9. ESTRUCTURAS.....</b>	<b>275</b>
9.1. Generalidades .....	275
9.2. Alcances de diseño .....	275
9.3. Normas aplicables .....	275
9.4. Descripción del planteamiento de la infraestructura del proyecto .....	276
9.5. Descripción del planteamiento estructural por bloques.....	278
9.5.1. Junta de dilatación.....	278
9.5.2. Pre - dimensionamiento de cimentación.....	280
9.5.3. Pre - dimensionamiento de columnas .....	283
9.5.4. Pre - dimensionamiento de vigas .....	292
9.5.5. Tipo de losas .....	301
9.5.5.1. Losas colaborantes.....	301
9.5.5.2. Losas colaborantes con estructura metálica del Auditorio.....	301
9.5.6. Diseño estructural del bloque 09.....	303
9.5.6.1. Estructura del piso .....	303
9.5.6.2. Estructura (Columnas y Vigas) .....	303
<b>CAPÍTULO X: MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS .....</b>	<b>306</b>
<b>10. ELÉCTRICAS .....</b>	<b>307</b>
10.1. Generalidades .....	307
10.2. Descripción del proyecto.....	307
10.3. Objetivo del proyecto.....	308
10.4. Alcance del proyecto .....	308
10.4.1. Alumbrado .....	309
10.4.2. Tomacorrientes.....	309
10.4.3. Alimentadores.....	309
10.4.4. Tableros .....	309
10.4.5. Artefactos de iluminación .....	309
10.4.6. Equipos eléctricos .....	309
10.4.7. Data y comunicaciones .....	309
10.5. Normas y referencias .....	310
10.6. Descripción de las instalaciones del proyecto.....	310
10.6.1. Suministro eléctrico de la red externa.....	310
10.6.2. Red de alimentadores .....	310
10.6.3. Tablero general .....	311
10.6.4. Tablero de distribución .....	311
10.6.5. Red de alimentación al tablero general .....	311
10.6.6. Circuitos de distribución .....	312
10.6.6.1. Alumbrado exterior.....	312
10.6.6.2. Alumbrado interior.....	313
10.6.6.3. Sistema de puesta a tierra .....	313
10.6.6.4. Red de data y comunicaciones.....	313
10.6.6.5. Procesos constructivos.....	313
10.7. Cálculo de máxima demanda .....	314
10.7.1. Cálculo de máxima demanda por tableros de distribución .....	314
10.7.2. Cálculo de máxima demanda del tablero general .....	325

<b>CAPÍTULO XI: MEMORIA DE INSTALACIONES SANITARIAS .....</b>	<b>328</b>
<b>11. SANITARIAS .....</b>	<b>329</b>
11.1. Memoria descriptiva .....	329
11.1.1. Generalidades .....	329
11.1.2. Descripción del proyecto .....	329
11.1.3. Parámetros de diseño .....	330
11.1.4. Objetivo del proyecto .....	331
11.1.5. Descripción de las instalaciones sanitarias .....	331
11.2. Memoria de cálculo.....	335
11.2.1. Cálculo de dotación de agua potable.....	334
11.2.2. Cálculo de la cisterna .....	336
11.2.3. Dimensionamiento de la cisterna .....	337
11.2.4. Volumen de tanque elevado.....	338
11.2.5. Cálculo de unidades de gasto .....	338
11.2.6. Diámetro de la tubería de impulsión en función del gasto de bombeo.....	340
11.2.7. Cálculo de la potencia de la bomba .....	340
11.2.8. Sistema de desagüe .....	341
<b>CAPÍTULO XII: MEMORIA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN.....</b>	<b>342</b>
<b>12. SEGURIDAD Y EVACUACIÓN .....</b>	<b>343</b>
12.1. Generalidades .....	343
12.2. Características del proyecto .....	343
12.2.1. Emplazamiento .....	343
12.2.2. Tipo de edificación .....	343
12.2.3. Características constructivas .....	343
12.3. Cálculo de ocupación máxima .....	343
12.4. Cálculo de los medios de evacuación .....	351
12.5. Cálculo del tiempo de evacuación.....	354
12.6. Descripción del sistema de evacuación.....	355
12.7. Sistema de alarma contra incendio .....	355
12.8. Sistema de extinción de incendio.....	356
12.9. Señalización de seguridad .....	358
12.10. Distribución de la señalización .....	359
<b>CAPÍTULO XIII: CONCLUSIONES .....</b>	<b>360</b>
<b>13. CONCLUSIONES .....</b>	<b>361</b>
<b>CAPÍTULO XIV: REFERENCIAS .....</b>	<b>362</b>
<b>14. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>363</b>
<b>CAPÍTULO XV: ANEXOS .....</b>	<b>365</b>
<b>15. ANEXOS .....</b>	<b>366</b>
15.1. Galería de imágenes del proyecto.....	366
15.2. Fichas antropométricas .....	373

# ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 01: Ubicación geográfica de la región La Libertad .....	5
IMAGEN N° 02: Ubicación geográfica de la provincia de Trujillo .....	5
IMAGEN N° 03: Ubicación geográfica del distrito de Moche .....	5
IMAGEN N° 04: Arquitectura Mochica .....	10
IMAGEN N° 05: Plano arquitectónico del bloque 01.....	13
IMAGEN N° 06: Ubicación taller de metalurgia bloque N° 27-30.....	14
IMAGEN N° 07: Distribución taller de metalurgia .....	14
IMAGEN N° 08: Instrumentos de piedra para trabajo.....	15
IMAGEN N° 09: Plano arquitectónico del bloque 02.....	16
IMAGEN N° 10: Taller de abalorios de piedra .....	17
IMAGEN N° 11: Ubicación taller de orfebrería – Pampa Grande Sector H.....	20
IMAGEN N° 12: Distribución taller de orfebrería .....	20
IMAGEN N° 13: Colocación de huacos eróticos .....	64
IMAGEN N° 14: Escultura .....	64
IMAGEN N° 15: Murales Moche.....	64
IMAGEN N° 16: Coliseo Luz Marina Neyra – Danza.....	65
IMAGEN N° 17: Coliseo Luz Marina Neyra – Artesanía .....	68
IMAGEN N° 18: Institución 80082 “San Francisco de Asís” .....	70
IMAGEN N° 19: Club de madres “Sagrado Corazón de María” .....	73
IMAGEN N° 20: Taller Moche pinta.....	76
IMAGEN N° 21: Taller de marinera Mochera .....	78
IMAGEN N° 22: Biblioteca municipal - Taller de pintura .....	80
IMAGEN N° 23: Biblioteca municipal - Taller de música .....	81
IMAGEN N° 24: Taller “Rostro inconcebibles” .....	85
IMAGEN N° 25: Taller “Manos Mocheras” .....	87
IMAGEN N° 23: Taller de tallado en madera.....	89
IMAGEN N° 24: Taller textil .....	94
IMAGEN N° 25: Taller de música .....	96
IMAGEN N° 26: Taller de dibujo y pintura.....	97
IMAGEN N° 27: Taller de danza.....	100

<b>IMAGEN N° 28:</b> Centro cultural del Banco de la Nación – Trujillo .....	102
<b>IMAGEN N° 29:</b> Escuela superior de Bellas Artes.....	103
<b>IMAGEN N° 30:</b> Escuela superior de Arte Dramático y Danzas .....	105
<b>IMAGEN N° 31:</b> Taller artesanal “Cerro Blanco” .....	107
<b>IMAGEN N° 32:</b> Taller de cerámica.....	107
<b>IMAGEN N° 33:</b> Venta de cerámica .....	108
<b>IMAGEN N° 34:</b> Taller de mimbrería .....	110
<b>IMAGEN N° 35:</b> Límites del distrito de Moche .....	146
<b>IMAGEN N° 36:</b> Ubicación del terreno .....	147
<b>IMAGEN N° 37:</b> Mapa de incidencia solar y sombras proyectadas .....	149
<b>IMAGEN N° 38:</b> Niveles de humedad .....	150
<b>IMAGEN N° 39:</b> Vista del terreno 01 – Calle S/N.....	152
<b>IMAGEN N° 40:</b> Vista del terreno 02 – Av. Valle Alto .....	152
<b>IMAGEN N° 41:</b> Vista del terreno 03 .....	152
<b>IMAGEN N° 42:</b> Plano de zonificación sísmica. ....	153
<b>IMAGEN N° 43:</b> Vías que conectan con el terreno .....	154
<b>IMAGEN N° 44:</b> Avenida Panamericana Norte .....	155
<b>IMAGEN N° 45:</b> Sección vial – Av. Panamericana Norte .....	155
<b>IMAGEN N° 46:</b> Avenida Valle Alto.....	155
<b>IMAGEN N° 47:</b> Sección vial – Av. Valle Alto .....	156
<b>IMAGEN N° 48:</b> Calle S/N .....	156
<b>IMAGEN N° 49:</b> Sección vial – Calle S/N.....	156
<b>IMAGEN N° 50:</b> Red de energía eléctrica .....	157
<b>IMAGEN N° 51:</b> Sub estación de energía eléctrica .....	157
<b>IMAGEN N° 52:</b> Red de distribución de agua .....	158
<b>IMAGEN N° 53:</b> Planta de tratamiento de agua potable.....	158
<b>IMAGEN N° 54:</b> Mapeo de equipamientos en Moche .....	160
<b>IMAGEN N° 55:</b> Ruta Moche .....	161
<b>IMAGEN N° 56:</b> Ruta Moche – La Libertad.....	161
<b>IMAGEN N° 57:</b> Programa de necesidades del proyecto .....	173
<b>IMAGEN N° 58:</b> Plano de zonificación del terreno .....	198
<b>IMAGEN N° 59:</b> Representación gráfica del RNE – Escalera de evacuación.....	202

<b>IMAGEN N° 60:</b> Paneles difusores.....	222
<b>IMAGEN N° 61:</b> Colocación de paneles absorbentes .....	222
<b>IMAGEN N° 62:</b> Instalación de paneles .....	222
<b>IMAGEN N° 63:</b> Colocación de ciclovías .....	223
<b>IMAGEN N° 64:</b> Centro cultural de la difusión artística y de la identidad cultura de Moche.....	226
<b>IMAGEN N° 65:</b> Emplazamiento de volúmenes según la zona.....	229
<b>IMAGEN N° 66:</b> Propuesta del centro cultural en el Distrito de Moche .....	230
<b>IMAGEN N° 67:</b> Integración contextual.....	231
<b>IMAGEN N° 68:</b> Relación Formal .....	231
<b>IMAGEN N° 69:</b> Relación edificio – exterior .....	231
<b>IMAGEN N° 70:</b> Unificación del espacio .....	231
<b>IMAGEN N° 71:</b> Planteamiento general y emplazamiento.....	233
<b>IMAGEN N° 72:</b> Criterios formales del proyecto .....	234
<b>IMAGEN N° 73:</b> Zona administrativa general del proyecto.....	236
<b>IMAGEN N° 74:</b> Administrativa general en el segundo nivel.....	237
<b>IMAGEN N° 75:</b> Oficinas administrativas del centro cultural .....	237
<b>IMAGEN N° 76:</b> Sala de exposición 01.....	238
<b>IMAGEN N° 77:</b> Sala de exposición 02.....	238
<b>IMAGEN N° 78:</b> Zona educativa – Organización por medio de plazas .....	239
<b>IMAGEN N° 79:</b> Eje cultural del proyecto.....	239
<b>IMAGEN N° 80:</b> Ingreso a la zona complementaria y alameda .....	240
<b>IMAGEN N° 81:</b> Accesos al centro cultural.....	241
<b>IMAGEN N° 82:</b> Vistas de niveles interiores de la zona administrativa.....	242
<b>IMAGEN N° 83:</b> Vistas de niveles interiores de la cafetería .....	242
<b>IMAGEN N° 84:</b> Distribución general – Primer nivel del centro cultural.....	244
<b>IMAGEN N° 85:</b> Distribución general – Segundo nivel del centro cultural.....	246
<b>IMAGEN N° 86:</b> Vistas interior del taller de confección textil .....	248
<b>IMAGEN N° 87:</b> Vista interior del taller de cerámica .....	250
<b>IMAGEN N° 88:</b> Vista interior del taller de tallado en madera.....	253
<b>IMAGEN N° 89:</b> Vista interior del taller de infraestructura de cuero.....	254
<b>IMAGEN N° 90:</b> Vista interior del taller de dibujo.....	255
<b>IMAGEN N° 91:</b> Vista interior del taller de música.....	255

<b>IMAGEN N° 92:</b> Vista interior del taller de baile general .....	256
<b>IMAGEN N° 93:</b> Vista interior de pintura .....	256
<b>IMAGEN N° 94:</b> Vista exterior – Espacios Públicos.....	257
<b>IMAGEN N° 95:</b> Vista exterior de la jerarquización del ingreso principal – Espacio Público .....	258
<b>IMAGEN N° 96:</b> Vista exterior de la alameda - Espacio Público .....	258
<b>IMAGEN N° 97:</b> Vista interior de la biblioteca - Recepción y Hall .....	259
<b>IMAGEN N° 98:</b> Vista interior primer nivel de la biblioteca – Hemeroteca.....	260
<b>IMAGEN N° 99:</b> Vista interior segundo nivel de la biblioteca .....	260
<b>IMAGEN N° 100:</b> Vista interior segundo nivel de la biblioteca Sala de computación .....	260
<b>IMAGEN N° 101:</b> Vista exterior e interior del Auditorio.....	261
<b>IMAGEN N° 102:</b> Vista exterior del Anfiteatro .....	263
<b>IMAGEN N° 103:</b> Vista exterior de la Cafetería .....	264
<b>IMAGEN N° 104:</b> Vista interior primer nivel de la Cafetería .....	265
<b>IMAGEN N° 105:</b> Vista interior segundo nivel – Cafetería .....	265
<b>IMAGEN N° 106:</b> Vista exterior – Taller turístico y Souvenirs .....	266
<b>IMAGEN N° 107:</b> Vista exterior – Ingreso de Servicios Generales.....	267
<b>IMAGEN N° 108:</b> Vista interior – Taller de restauración .....	268
<b>IMAGEN N° 109:</b> Vista exterior – Stand de Materiales .....	268
<b>IMAGEN N° 110:</b> Orientación solar .....	269
<b>IMAGEN N° 111:</b> Análisis de la orientación solar en el proyecto .....	270
<b>IMAGEN N° 112:</b> Vista interior – Ventilación cruzada.....	271
<b>IMAGEN N° 113:</b> Pisos flexibles de madera .....	272
<b>IMAGEN N° 114:</b> Pared con aislante acústico .....	272
<b>IMAGEN N° 115:</b> Panel de madera en paredes .....	272
<b>IMAGEN N° 116:</b> Instalación de paneles acústicos.....	273
<b>IMAGEN N° 117:</b> Panel acústico difusor.....	273
<b>IMAGEN N° 118:</b> Panel acústico absorbente.....	273
<b>IMAGEN N° 119:</b> Baldosas para techo – Instalación sistema tipo machihembrado .....	274
<b>IMAGEN N° 120:</b> Diseño de fachada basado en el arte pictórico de la línea fina .....	275
<b>IMAGEN N° 121:</b> Materialidad de las fachadas.....	275
<b>IMAGEN N° 122:</b> Lamas de madera en la fachada suspendida – Biblioteca .....	276
<b>IMAGEN N° 123:</b> Lamas de madera en la fachada - Escuela de Baile .....	277

<b>IMAGEN N° 124:</b> Lamas de madera en la fachada - Escuela de Música .....	277
<b>IMAGEN N° 125:</b> División de bloques que incluyen la infraestructura en la cimentación .....	283
<b>IMAGEN N° 126:</b> Detalle de losa colaborante .....	306
<b>IMAGEN N° 127:</b> Anclaje de placa a viguetas.....	307
<b>IMAGEN N° 128:</b> Detalle de soporte de columna de madera .....	309
<b>IMAGEN N° 129:</b> Detalle de conector entre vigas .....	310
<b>IMAGEN N° 130:</b> Detalle de paneles de madera .....	310

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO N° 01:</b> Entidades involucradas y beneficiarios .....	5
<b>CUADRO N° 02:</b> Aspectos de la identidad cultural.....	29
<b>CUADRO N° 03:</b> Análisis del Centro Cultural Cori Wasi .....	42
<b>CUADRO N° 04:</b> Análisis del Centro Cultural Winay Ayni Marka .....	43
<b>CUADRO N° 05:</b> Análisis del Centro Cultural de Legislatura de Neuquén .....	44
<b>CUADRO N° 06:</b> Escuela de Danza en Oleiros.....	45
<b>CUADRO N° 07:</b> Conservatorio de la música Maizieres.....	46
<b>CUADRO N° 08:</b> Escuela de Arte Carcassonne.....	47
<b>CUADRO N° 09:</b> Centro Cultural de Moche.....	48
<b>CUADRO N° 10:</b> Centro Cultural de Rimac .....	49
<b>CUADRO N° 11:</b> Cronograma - Etapa 01.....	55
<b>CUADRO N° 12:</b> Cronograma - Etapa 02.....	55
<b>CUADRO N° 13:</b> Cronograma - Etapa 03.....	56
<b>CUADRO N° 14:</b> Cronograma - Etapa 04.....	56
<b>CUADRO N° 15:</b> Ficha técnica 01 – Taller de danza folclóricas.....	65
<b>CUADRO N° 16:</b> Ficha técnica 02 – Taller de manualidades en artesanía .....	68
<b>CUADRO N° 17:</b> Ficha técnica 03 – Taller de danzas folclóricas .....	71
<b>CUADRO N° 18:</b> Ficha técnica 04 – Taller Moche pinta .....	72
<b>CUADRO N° 19:</b> Ficha técnica 05 – Taller de danzas folclóricas .....	74
<b>CUADRO N° 20:</b> Ficha técnica 06 – Taller Moche Pinta .....	76
<b>CUADRO N° 21:</b> Ficha técnica 07 – Taller marinera Mochera .....	78
<b>CUADRO N° 22:</b> Cronograma de Noches Culturales.....	79
<b>CUADRO N° 23:</b> Ficha técnica 08 – Taller Moche Pinta .....	80

<b>CUADRO N° 24:</b> Ficha técnica 09 – Taller de Música.....	82
<b>CUADRO N° 25:</b> Ficha técnica 10 – Taller de Cerámica Mate Burilado .....	85
<b>CUADRO N° 26:</b> Ficha técnica 11 – Taller de Manufactura de Cuero.....	88
<b>CUADRO N° 27:</b> Ficha técnica 12 – Taller de Tallado de Madera.....	90
<b>CUADRO N° 28:</b> Ficha técnica 13 – Taller de Cestería .....	92
<b>CUADRO N° 29:</b> Ficha técnica 14 – Taller de Textilería (costura y bordado) .....	95
<b>CUADRO N° 30:</b> Taller de Música – Bandas de Moche.....	97
<b>CUADRO N° 31:</b> Ficha técnica 15 – Taller de Dibujo y Pintura .....	98
<b>CUADRO N° 32:</b> Ficha técnica 16 – Taller de Danza .....	100
<b>CUADRO N° 33:</b> Ficha técnica 17 – Centro cultural del banco de la nación de Trujillo .....	102
<b>CUADRO N° 34:</b> Ficha técnica 18 – Escuela Superior de Bellas Artes de Trujillo.....	104
<b>CUADRO N° 35:</b> Ficha técnica 19 – Escuela Superior de Arte Dramático y Danzas.....	105
<b>CUADRO N° 36:</b> Ficha técnica 20 – Taller de producción en artesanía .....	108
<b>CUADRO N° 37:</b> Ficha técnica 21 – Taller de Cestería .....	110
<b>CUADRO N° 38:</b> Cuadro resumen de la oferta existente en Moche .....	112
<b>CUADRO N° 39:</b> Población del Departamento La Libertad 2017.....	113
<b>CUADRO N° 40:</b> Población de la Provincia de Trujillo 2017 .....	114
<b>CUADRO N° 41:</b> Población del Distrito de Moche 2017 .....	114
<b>CUADRO N° 42:</b> Determinación de la Población al año 2021 .....	115
<b>CUADRO N° 43:</b> Rango de edades del Distrito de Moche 2017 .....	115
<b>CUADRO N° 44:</b> Determinación de la población de 5-16 años y 17-24 años del 2021 .....	116
<b>CUADRO N° 45:</b> Población del Distrito de Trujillo 2017 .....	116
<b>CUADRO N° 46:</b> Determinación de la Población del año 2021 .....	116
<b>CUADRO N° 47:</b> Rango de edades del Distrito de Trujillo 2017 .....	117
<b>CUADRO N° 48:</b> Determinación de la población de 5-16 años y 17-24 años del 2021 .....	118
<b>CUADRO N° 49:</b> Consolidado de la población de 5-16 años de Moche y Trujillo 2021.....	118
<b>CUADRO N° 50:</b> Consolidado de la población de 17-24 años de Moche y Trujillo 2021.....	118
<b>CUADRO N° 51:</b> Cantidad de jóvenes del Distrito de Moche y Trujillo que	

cursan estudios – 2017.....	119
<b>CUADRO N° 52:</b> Población restante de 17 – 24 años de Moche del 2021 .....	120
<b>CUADRO N° 53:</b> Población restante de 17 – 24 años de Trujillo del 2021 .....	120
<b>CUADRO N° 54:</b> Demanda de alumnos de la escuela de arte por año.....	121
<b>CUADRO N° 55:</b> Población joven de 17 – 24 años del D. Trujillo .....	122
<b>CUADRO N° 56:</b> Cálculo del porcentaje de la demanda por año .....	122
<b>CUADRO N° 57:</b> Cálculo de la población a considerar.....	123
<b>CUADRO N° 58:</b> Porcentaje en relación a la capacidad de los talleres .....	124
<b>CUADRO N° 59:</b> Porcentaje en relación a la capacidad de los talleres .....	127
<b>CUADRO N° 60:</b> Demanda de alumnos por año en la Escuela de Música.....	127
<b>CUADRO N° 61:</b> Población joven de 17 – 24 años del D. Trujillo .....	128
<b>CUADRO N° 62:</b> Cálculo del porcentaje de la demanda por año .....	128
<b>CUADRO N° 63:</b> Cálculo de la población a considerar.....	129
<b>CUADRO N° 64:</b> Consolidado de Talleres de la escuela de música .....	132
<b>CUADRO N° 65:</b> Demanda de alumnos por año de la Escuela de Danza.....	132
<b>CUADRO N° 66:</b> Población joven de 17 – 24 años del Distrito de Lima.....	133
<b>CUADRO N° 67:</b> Cálculo del porcentaje de la demanda por año .....	133
<b>CUADRO N° 68:</b> Cálculo de la población a considerar.....	134
<b>CUADRO N° 69:</b> Cálculo de los aforos para los talleres.....	136
<b>CUADRO N° 70:</b> Cálculo de porcentaje de la demanda.....	137
<b>CUADRO N° 71:</b> Cálculo de la población a considerar – Auditorio.....	137
<b>CUADRO N° 72:</b> Oferta actual de talleres.....	138
<b>CUADRO N° 73:</b> Cálculo de porcentaje a considerar.....	138
<b>CUADRO N° 74:</b> Cálculo de porcentaje a considerar.....	139
<b>CUADRO N° 75:</b> Cálculo de porcentaje de la demanda.....	139
<b>CUADRO N° 76:</b> Cálculo de porcentaje a considerar.....	140
<b>CUADRO N° 77:</b> Consolidado de alumnos de las escuelas y talleres de verano.....	140
<b>CUADRO N° 78:</b> Límites del Distrito de Moche .....	146
<b>CUADRO N° 79:</b> Cuadro de construcción del terreno .....	151
<b>CUADRO N° 80:</b> Accesibilidad del terreno .....	154
<b>CUADRO N° 81:</b> Instituciones ubicadas dentro de la zona de estudio .....	159
<b>CUADRO N° 82:</b> Determinación de ambientes – Zona Administrativa.....	166

<b>CUADRO N° 83:</b> Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Arte .....	167
<b>CUADRO N° 84:</b> Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Música .....	168
<b>CUADRO N° 85:</b> Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Danza.....	169
<b>CUADRO N° 86:</b> Determinación de ambientes Biblioteca Especializada.....	170
<b>CUADRO N° 87:</b> Determinación de ambientes Cafetería .....	171
<b>CUADRO N° 88:</b> Determinación de ambientes Auditorio.....	171
<b>CUADRO N° 89:</b> Determinación de ambientes Anfiteatro .....	172
<b>CUADRO N° 90:</b> Determinación de ambientes Taller Turístico .....	172
<b>CUADRO N° 91:</b> Determinación de ambientes Servicios Generales.....	172
<b>CUADRO N° 92:</b> Programa Arquitectónico .....	174
<b>CUADRO N° 93:</b> Horario de funcionamiento – Zona administrativa .....	184
<b>CUADRO N° 94:</b> Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Arte .....	185
<b>CUADRO N° 95:</b> Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Música .....	186
<b>CUADRO N° 96:</b> Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Danza .....	187
<b>CUADRO N° 97:</b> Horario de funcionamiento – Zona Biblioteca Especializada .....	187
<b>CUADRO N° 98:</b> Horario de funcionamiento – Zona Complementaria .....	188
<b>CUADRO N° 99:</b> Horario de funcionamiento – Zona de Servicios Generales .....	189
<b>CUADRO N° 100:</b> Horario de funcionamiento de verano.....	189
<b>CUADRO N° 101:</b> Parametros urbanisticos .....	199
<b>CUADRO N° 102:</b> Tipo de escalera según uso establecido.....	202
<b>CUADRO N° 103:</b> Ancho de escalera según el número de ocupantes.....	202
<b>CUADRO N° 104:</b> Índice de ocupación según ambiente.....	204
<b>CUADRO N° 105:</b> Dotación de servicios .....	205
<b>CUADRO N° 106:</b> Tipo de edificaciones - Servicios Comunales.....	205
<b>CUADRO N° 107:</b> Índice de ocupación según ambiente.....	206
<b>CUADRO N° 108:</b> Servicios Sanitarios.....	207
<b>CUADRO N° 109:</b> Servicios Sanitarios.....	207
<b>CUADRO N° 110:</b> Número mínimo de estacionamiento .....	208
<b>CUADRO N° 111:</b> Condiciones de Seguridad en comercio .....	210
<b>CUADRO N° 112:</b> Índice de ocupación en comercio .....	210
<b>CUADRO N° 113:</b> Servicios sanitarios en comercio .....	212
<b>CUADRO N° 114:</b> Servicios sanitarios en comercio .....	212

<b>CUADRO N° 115:</b> Área mínima del ambiente para el acopio y evacuación .....	213
<b>CUADRO N° 116:</b> Dimensiones de vanos .....	214
<b>CUADRO N° 117:</b> Servicios sanitarios – oficinas.....	215
<b>CUADRO N° 118:</b> Condiciones de diseño de rampas.....	216
<b>CUADRO N° 119:</b> Número de estacionamientos .....	217
<b>CUADRO N° 120:</b> Índice de ocupación .....	218
<b>CUADRO N° 121:</b> Distribución Primer Nivel .....	243
<b>CUADRO N° 122:</b> Distribución Segundo Nivel .....	245
<b>CUADRO N° 123:</b> Tipo de suelo .....	286
<b>CUADRO N° 124:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 01 .....	298
<b>CUADRO N° 125:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 03 .....	300
<b>CUADRO N° 126:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 04 .....	301
<b>CUADRO N° 127:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 05 .....	302
<b>CUADRO N° 128:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 06 .....	303
<b>CUADRO N° 129:</b> Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 08 .....	305
<b>CUADRO N° 130:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 01.....	319
<b>CUADRO N° 131:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 02.....	320
<b>CUADRO N° 132:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 04.....	320
<b>CUADRO N° 133:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 05.....	321
<b>CUADRO N° 134:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 08.....	322
<b>CUADRO N° 135:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 09.....	322
<b>CUADRO N° 136:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 13.....	323
<b>CUADRO N° 137:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 15.....	324
<b>CUADRO N° 138:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 16.....	324
<b>CUADRO N° 139:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 17.....	325
<b>CUADRO N° 140:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 20.....	326
<b>CUADRO N° 141:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 21.....	326
<b>CUADRO N° 142:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 24.....	327
<b>CUADRO N° 143:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 26.....	328
<b>CUADRO N° 144:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 28.....	328
<b>CUADRO N° 145:</b> Cuadro de máxima demanda ST – 29.....	329
<b>CUADRO N° 146:</b> Cuadro de máxima demanda – Tablero General. ....	330

<b>CUADRO N° 147:</b> Plano de instalaciones sanitarias .....	334
<b>CUADRO N° 148:</b> Dotación diaria según Norma IS – 010 .....	340
<b>CUADRO N° 149:</b> Dotación para el Sistema de Agua Potable Proyectado .....	341
<b>CUADRO N° 150:</b> Unidades de Gasto para el Cálculo de las tuberías de distribución de agua .....	344
<b>CUADRO N° 151:</b> Gastos probables para la aplicación del método Hunter .....	344
<b>CUADRO N° 152:</b> Diámetro de tubería de impulsión .....	345
<b>CUADRO N° 153:</b> Diámetro del tubo de rebose .....	346
<b>CUADRO N° 154:</b> Cálculo de ocupación máxima 01 – zona administrativa .....	349
<b>CUADRO N° 155:</b> Cálculo de ocupación máxima 02 – Escuela de Arte .....	350
<b>CUADRO N° 156:</b> Cálculo de ocupación máxima 03 – Escuela de Música.....	351
<b>CUADRO N° 157:</b> Cálculo de ocupación máxima 04 – Escuela de Danza .....	352
<b>CUADRO N° 158:</b> Cálculo de ocupación máxima 05 – Biblioteca Especializada .....	353
<b>CUADRO N° 159:</b> Cálculo de ocupación máxima 06 – Cafetería .....	353
<b>CUADRO N° 160:</b> Cálculo de ocupación máxima 07 – Auditorio.....	354
<b>CUADRO N° 161:</b> Cálculo de ocupación máxima 08 – Anfiteatro .....	354
<b>CUADRO N° 162:</b> Cálculo de ocupación máxima 09 – Servicios generales .....	355
<b>CUADRO N° 163:</b> Cálculo de ocupación máxima 10.....	356
<b>CUADRO N° 164:</b> Cálculo de ocupación máxima 11.....	357
<b>CUADRO N° 165:</b> Cálculo de ocupación máxima 12.....	358

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICO N° 01:</b> Esquema metodológico .....	51
<b>GRÁFICO N° 02:</b> Árbol de problemas .....	138
<b>GRÁFICO N° 03:</b> Árbol de medios y fines.....	141
<b>GRÁFICO N° 04:</b> Flujograma general .....	186
<b>GRÁFICO N° 05:</b> Flujograma zona administrativa.....	186
<b>GRÁFICO N° 06:</b> Flujograma Zona educativa – Escuela de arte.....	187
<b>GRÁFICO N° 07:</b> Flujograma Zona educativa – Escuela de música .....	187
<b>GRÁFICO N° 08:</b> Flujograma Zona educativa – Escuela de danza.....	188
<b>GRÁFICO N° 09:</b> Flujograma Biblioteca especializada .....	188

<b>GRÁFICO N° 10:</b> Flujograma Zona complementaria .....	189
<b>GRÁFICO N° 11:</b> Flujograma servicios generales .....	189
<b>GRÁFICO N° 12:</b> Diagrama zona administrativa .....	190
<b>GRÁFICO N° 13:</b> Diagrama escuela de arte .....	190
<b>GRÁFICO N° 14:</b> Diagrama escuela de música.....	191
<b>GRÁFICO N° 15:</b> Diagrama escuela de danza .....	191
<b>GRÁFICO N° 16:</b> Diagrama biblioteca especializada.....	192
<b>GRÁFICO N° 17:</b> Diagrama zona Complementaria .....	192
<b>GRÁFICO N° 18:</b> Diagrama servicios generales .....	192
<b>GRÁFICO N° 19:</b> Aspectos importantes del proyecto.....	221
<b>GRÁFICO N° 20:</b> Aspectos de la conceptualización .....	223
<b>GRÁFICO N° 21:</b> Proceso de conceptualización.....	224
<b>GRÁFICO N° 22:</b> Zonificación general del centro cultural .....	230
<b>GRÁFICO N° 23:</b> Niveles del Centro cultural.....	237
<b>GRÁFICO N° 24:</b> Proceso de elaboración de prendas de vestir .....	242
<b>GRÁFICO N° 25:</b> Proceso de elaboración de cerámica .....	244
<b>GRÁFICO N° 26:</b> Proceso de elaboración del tallado en madera .....	246
<b>GRÁFICO N° 27:</b> Proceso de elaboración de piezas de cuero.....	248
<b>GRÁFICO N° 28:</b> Espacios interiores del Auditorio .....	257
<b>GRÁFICO N° 29:</b> Anclaje de columnas de acero inclinado.....	276
<b>GRÁFICO N° 30:</b> Anclaje de columnas de acero verticales .....	276
<b>GRÁFICO N° 31:</b> Tipo de peraltes de plateas.....	281
<b>GRÁFICO N° 32:</b> Tipo de columna bloque 01 .....	284
<b>GRÁFICO N° 33:</b> C - 01 del sector 01 .....	285
<b>GRÁFICO N° 34:</b> C - 02 del sector 02 y 04.....	285
<b>GRÁFICO N° 35:</b> C - 03 del sector 03 .....	285
<b>GRÁFICO N° 36:</b> Tipo de columna bloque 03 .....	286
<b>GRÁFICO N° 37:</b> Tipo de columna bloque 04 .....	287
<b>GRÁFICO N° 38:</b> Tipo de columna bloque 05 .....	288
<b>GRÁFICO N° 39:</b> Tipo de columna bloque 06 .....	289
<b>GRÁFICO N° 40:</b> C-01 sector 01 .....	291
<b>GRÁFICO N° 41:</b> C-02 sector 02 .....	291

<b>GRÁFICO N° 42:</b> Colocación de la estructura de tijerales metálicos .....	302
<b>GRÁFICO N° 43:</b> Detalle de la estructura de piso .....	303
<b>GRÁFICO N° 44:</b> Detalle del piso de madera .....	303
<b>GRÁFICO N° 45:</b> Ubicación de columnas .....	304
<b>GRÁFICO N° 46:</b> Disposición de vigas .....	304
<b>GRÁFICO N° 47:</b> Detalle tablero general .....	311
<b>GRÁFICO N° 48:</b> Detalle de caja de registro con tapa ciega 30"x60" .....	332
<b>GRÁFICO N° 49:</b> Detalle cámara de desagüe.....	334
<b>GRÁFICO N° 50:</b> Detalle sistema de riego .....	334
<b>GRÁFICO N° 51:</b> Detalle de cisterna .....	337
<b>GRÁFICO N° 52:</b> Detalle de 02 tanques elevados (5.00 m3) y 01 tanque elevado (2.50 m3).....	338

## ÍNDICE DE PLANOS

<b>PLANO N° 01:</b> Plano esquemático del Coliseo Municipal - Taller de danzas folclóricas .....	62
<b>PLANO N° 02:</b> Plano esquemático del Coliseo Municipal - Taller de manualidades.....	65
<b>PLANO N° 03:</b> Plano esquemático del aula Moche Pinta – I.E San Francisco De Asís .....	68
<b>PLANO N° 04:</b> Plano Esquemático del espacio multifuncional – Club De Madres.....	70
<b>PLANO N° 05:</b> Plano esquemático sala de reuniones - Taller Moche Pinta Municipalidad Distrital De Moche.....	73
<b>PLANO N° 06:</b> Taller de música – Biblioteca municipal primer nivel.....	78
<b>PLANO N° 07:</b> Taller de música – Biblioteca municipal segundo nivel .....	78
<b>PLANO N° 08:</b> Taller de música – Biblioteca municipal tercer nivel .....	79
<b>PLANO N° 09:</b> Taller de música – Biblioteca municipal cuarto nivel .....	79
<b>PLANO N° 10:</b> Taller de cerámica – Rostro Inconcebible .....	82
<b>PLANO N° 11:</b> Taller de manufactura de cuero – Manos Mocheras .....	84
<b>PLANO N° 12:</b> Taller tallado de madera .....	87
<b>PLANO N° 13:</b> Taller de cestería .....	89
<b>PLANO N° 14:</b> Taller de textilería (costura y bordado).....	91
<b>PLANO N° 15:</b> Taller de dibujo y pintura – Campiña de Moche .....	94
<b>PLANO N° 16:</b> Grupo de danzas – Moche pueblo (Restaurante).....	97

<b>PLANO N° 17:</b> Taller de producción en Artesanía .....	105
<b>PLANO N° 18:</b> Catastro del terreno .....	147
<b>PLANO N° 19:</b> Distribución – Taller de confección textil.....	242
<b>PLANO N° 20:</b> Distribución – Taller de tallado en madera .....	244
<b>PLANO N° 21:</b> Distribución – Taller de tallado en madera .....	247
<b>PLANO N° 22:</b> Análisis de ventilación – Aula de dibujo.....	266
<b>PLANO N° 23:</b> Juntas de dilatación Bloque 01.....	279
<b>PLANO N° 24:</b> Juntas de dilatación Bloque 02.....	279
<b>PLANO N° 25:</b> Juntas de dilatación Bloque 07.....	280
<b>PLANO N° 26:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 01.....	283
<b>PLANO N° 27:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 02.....	284
<b>PLANO N° 28:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 03.....	286
<b>PLANO N° 29:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 04.....	287
<b>PLANO N° 30:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 05.....	288
<b>PLANO N° 31:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 06.....	289
<b>PLANO N° 32:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 07.....	290
<b>PLANO N° 33:</b> Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 08.....	291
<b>PLANO N° 34:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 01 .....	292
<b>PLANO N° 35:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 02 .....	294
<b>PLANO N° 36:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 03 .....	285
<b>PLANO N° 37:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 04 .....	296
<b>PLANO N° 38:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 05 .....	297
<b>PLANO N° 39:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 06 .....	298
<b>PLANO N° 40:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 07 .....	299
<b>PLANO N° 41:</b> Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 08 .....	300
<b>PLANO N° 42:</b> Alumbrad exterior del centro cultural .....	312
<b>PLANO N° 43:</b> Distribución de señalización – Primer Nivel .....	359
<b>PLANO N° 44:</b> Distribución de señalización – Segundo Nivel.....	359

## RESUMEN

Un centro cultural es un equipamiento que se crea con el fin de desarrollar actividades para la difusión de distintas expresiones artísticas, culturales y educativas, con el propósito de hacer accesible la cultura para el público, enriqueciendo su educación y fortaleciendo su sentimiento de identidad por lo suyo. La investigación tiene como objetivo desarrollar un centro cultural que responda a las necesidades del Distrito de Moche, el cual posee un valor histórico cultural latente a través de su patrimonio y manifestaciones culturales.

El diagnóstico situacional realizado, sirvió para identificar las expresiones culturales más representativas de Moche, dando a conocer la importancia de la cultura viva para poder establecer soluciones a sus necesidades, teniendo así los ambientes adecuados para el correcto desempeño del usuario en sus actividades. Con el objetivo, de fortalecer la identidad cultural y la integración de la comunidad, para enriquecer y expandir su cultura. Por ello, con el análisis se concluyó; que Moche tiene acceso limitado a equipamientos culturales para el desarrollo de talleres en actividades artísticas y productivas; planteándose el diseño de un ***“Centro Cultural de la difusión artística y de la identidad cultural del Distrito de Moche”***.

El diseño de la propuesta arquitectónica, involucra elementos históricos con la finalidad de potenciar su valor, otorgando un espacio de encuentro donde el usuario se sienta identificado por lo suyo. Además, la configuración de los espacios se realiza a través de un eje cultural que conecta a los diferentes ambientes y genera un recorrido que cuenta parte de la historia de Moche a través de la experiencia vivencial que busca ofrecer el proyecto.

**PALABRAS CLAVES:** Difusión, identidad cultural, cultura, integración, actividades artísticas, patrimonio, manifestaciones culturales.

## **ABSTRACT**

A cultural center is an equipment that is created in order to develop activities for the dissemination of different artistic, cultural and educational expressions, with the purpose of making culture accessible to the public, enriching their education and strengthening their sense of identity for their own. The research aims to develop a cultural center that responds to the needs of the Moche District, which has a latent cultural historical value through its heritage and cultural manifestations.

The situational diagnosis carried out, served to identify the most representative cultural expressions of Moche, making known the importance of living culture to be able to establish solutions to their needs, thus having the appropriate environments for the correct performance of the user in their activities. With the objective, to strengthen the cultural identity and integration of the community, to enrich and expand its culture. Therefore, the analysis concluded; wherea Moche has limited access to cultural facilities for the development of workshops in artistic and productive activities; considering the design of a "Cultural Center of the artistic diffusion and cultural identity of the District of Moche"

The design of the architectural proposal involves historical elements in order to enhance their value, providing a meeting space where the user feels identified by his own. In addition, the configuration of the spaces is carried out through a cultural axis that connects the different environments and generates a journey that tells part of the history of Moche through the experiential experience that the project seeks to offer.

**KEY WORDS: Dissemination, cultural identity, culture, integration, artistic activities, heritage, cultural manifestations.**

# **CAPÍTULO I:**

# **FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO**

## **1. ASPECTOS GENERALES**

### **1.1. Título del Proyecto**

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSION ARTISTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE

### **1.2. Naturaleza del Proyecto**

El centro cultural se realiza debido a la problemática encontrada en el distrito de Moche, el déficit de equipamientos culturales impide que, por medio de la cultura y el arte, los habitantes desarrollen habilidades que les otorguen oportunidades en el ámbito laboral.

El proyecto busca generar la identidad por lo suyo, por ello se creó un espacio que refleje los códigos arquitectónicos más representativos de la cultura Moche, para que sea un lugar atractivo; no solo para las personas interesadas en el aprendizaje de talleres productivos y artísticos. Sino también, se busca crear una propuesta innovadora para la población y el turista generando actividades vivenciales y exposiciones culturales, para repotenciar el sector por medio de su historia y esta siga perdurando con el tiempo.

### **1.3. Objetivo del proyecto**

Se propone un equipamiento que permita el crecimiento cultural y educativo, a través de un conjunto arquitectónico donde se realicen talleres artísticos y productivos, así como servicios complementarios conformados por una administración general, auditorio, biblioteca, anfiteatro y cafetería.

A su vez, el equipamiento pretende ser un hito cultural que genere la convivencia y desarrollo, brindando espacios públicos que sirva de acogida para diversas presentaciones culturales fomentando así la integración y participación social.

## 1.4. Localización

**REGIÓN:** La Libertad

**PROVINCIA:** Trujillo

**DISTRITO:** Moche

**IMAGEN N° 01:**  
Ubicación geográfica de la Región La Libertad.



**IMAGEN N° 02:**  
Ubicación geográfica de la Provincia de Trujillo.



**IMAGEN N° 03:**  
Ubicación geográfica del Distrito de Moche.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 1.5. Entidades Involucradas y Beneficiarios

**CUADRO N° 01:** Entidades involucradas y beneficiarios.

ENTIDADES INVOLUCRADAS Y BENEFICIARIOS		ACCIONES
INVERSIONISTA	<b>Ministerio de Cultura</b> Dirección General de Presupuesto Público	Tiene como finalidad guiar el apropiado uso de recursos públicos enfocados a la correcta prestación de servicios y al desarrollo de una infraestructura adecuada.
	<b>Fundación Wiese</b>	Financiamiento del terreno para la construcción de un equipamiento cultural
PROMOTOR	<b>Gerencia Regional de Educación de la Libertad</b>	Promueve el aprendizaje, práctica e identificación de las manifestaciones culturales, también establece convenios para la gestión cultural.
	<b>Ministerio de Educación</b>	Establecen estrategias de promoción cultural para fomentar el desarrollo artístico y cultural, propiciando el fortalecimiento de la identidad cultural.
INVOLUCRADOS	<b>Municipalidad Provincial de Moche</b>	Se encargarán de aprobar y ejecutar el Centro Cultural, promoviendo así el desarrollo de un espacio cultural y artístico, donde se realizará cada actividad existente de manera adecuada.
	<b>Gobierno Regional La Libertad</b>	
BENEFICIARIOS	<b>Directos</b>	Pobladores del Distrito de Moche
	<b>Indirectos</b>	Pobladores del Distrito de Trujillo
	<b>Turistas</b>	Turistas locales, nacionales y extranjeros.

FUENTE: Elaboración Propia.

## 1.6. Antecedentes

### 1.6.1. Antecedentes del Distrito de Moche

#### **PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE MOCHE**

El plan de desarrollo concertado del Distrito de Moche, tiene como estrategias la reactivación del área, encargada de fomentar y concientizar con respecto la herencia histórica- cultural y artística que posee Moche, en conjunto con sus manifestaciones culturales.

Dentro del *PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y TRADICIÓN MOCHE*, tiene como finalidad:

- Promover a la campiña de Moche, como un modelo de gestión territorial de identidad y que cuente con una calidad turística en sus servicios.
- Generar el compromiso a las instituciones y organizaciones con la identidad Moche.
- Desarrollar actividades culturales de “Viernes Mochero”, donde los pobladores se sientan identificados con las diversas representaciones.
- Promover en la campiña de Moche el turismo vivencial.

#### **PROYECTO RENACIMIENTO MUCHIK**

El proyecto renacimiento Muchik, busca el fortalecimiento de la identidad cultural Mochica, de modo que se revalore la identidad del Distrito, difundiendo así las tradiciones culturales, ya que son parte de la herencia cultural siendo una potencia. La idea surge de los propios artesanos de la campiña de Moche trabajado en conjunto con la Municipalidad Distrital de Moche y el Gobierno Regional La libertad a través de la Gerencia de Comercio exterior, turismo y artesanía.

Las actividades que se brindan son: elaboración de productos en cuero, tejido, mate, cestería y arcilla. Siendo los beneficiarios de este proyecto los adolescentes como adultos, desarrollándose dichas actividades en la “*I.E. JOSE EULOGIO GARRIDO*”

## **PINTURAS EN MURALES EN EL DISTRITO DE MOCHE**

La municipalidad distrital de Moche a través de las pinturas en los murales busca que sus costumbres ancestrales y su identidad cultural se vean reflejadas en ellas, teniendo como representación de su cultura a sus pinturas.

De igual manera los principales murales de *MOCHE POR SIEMPRE*, ubicadas en la fachada de la casa Parroquial y las pinturas de los huacos eróticos, realizados en el corredor turístico peatonal que da hacia la vía principal del sector La Heroica.

## **MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE MOCHE**

La ubicación del museo arqueológico, se encuentra en el tercer nivel de la Municipal Distrital de Moche, en el cual se exhiben alrededor de 500 piezas, posteriormente se tiene como opción ubicarla en el museo de sitio de la Huaca de la Luna, para que los turistas puedan disfrutar de la exhibición de piezas ancestrales dejadas por esta cultura milenaria.

### **1.6.2. Antecedentes Históricos**

Considerando la investigación previa que realizaron (*Castillo y Uceda 2007, p.2*). Donde hablan que en uno de los valles de la costa norte del Perú, durante los siglos I y VIII se estableció una de las culturas más representativas y florecientes de nuestra historia antigua: Los Moches. Tuvieron un gran territorio el cual estaba conformado en el norte por un conjunto de valles, los cuales eran: el valle del bajo Lambayeque, el valle alto de Piura y el valle de Jequetepeque; por otro lado, la zona sur estaba conformada por los valles conocidos como el valle Moche, Virú, Santa, Chao, Nepeña, incluyendo también las periferias de los valles de Casma, Culebras y Huarmey. Al igual que otras culturas que habitaron la zona costera los Mochica lograron adaptarse adecuadamente en medio del ambiente desértico, para lo cual aprovecharon de una buena manera los recursos marítimos y la agricultura, desarrollando técnicas para la irrigación de sus cultivos, lo cual favoreció a cambiar un suelo desértico por un campo apto para el cultivo. Al hacer referencia a la gran variedad

de edificaciones hechas por los Moches, se toma en cuenta lo dicho por *(Castillo y Rengifo, 2008)*, que los mochicas desarrollaron grandes asentamientos urbanos para el desarrollo de sus ceremonias, los cuales incluían edificios con fines públicos y una planificación urbana bien planificada en donde se consideraba como el asentamiento urbano ceremonial más importante del territorio sureño a las huacas del Sol y la Luna, donde se ubicaba en la parte baja del valle de moche, cerca de la ciudad de Trujillo (Perú).

### **MANIFESTACIONES CULTURALES**

La cultura moche cuenta con diferentes manifestaciones culturales de acuerdo con lo analizado por *(Pérez, J.2009)*. La cultura mochica durante su periodo desarrollo grandes habilidades para la artesanía, lo cual favoreció a la creación de un estilo muy especial y complejo, el cual fue representado mediante la metalúrgica, las pinturas en murales, la textilería, la pesca, la orfebrería, la agricultura, la escultura en madera y el trabajo realizado en cerámicas.

- **CERÁMICA MOCHICA**

Los moches desarrollaron una gran variedad de piezas de cerámica, por cual fueron considerados como una de las culturas más ceramistas durante la América Precolombina, considerándose este arte como la forma de comunicación más común de la cultura Moche. Las cerámicas mochicas representaban la forma de vida cotidiana que tenían los habitantes, por lo que las realizaban con un gran realismo y una buena representación escultórica.

- **TEXTILERIA**

Los mochicas destacaron en la realización de tejidos debido al uso de técnicas como los tapices de tipo Kelim o ranurado, bordados, emplearon técnicas como el bordado que aplicaban a sus vestimentas en las cuales representaban dibujos de hombres, Dioses y divinidades de su cultura.

- **METALURGIA Y ORFEBRERIA**

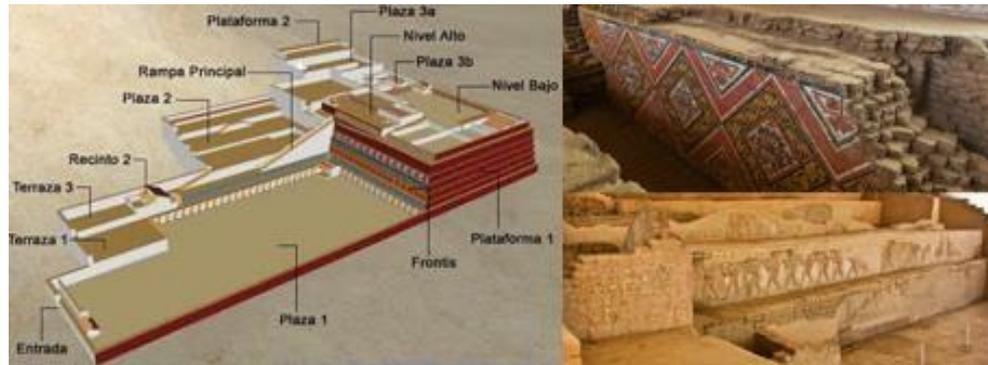
Los mochicas trabajaron con materiales como el cobre, oro y plata, demostrando grandes técnicas para la orfebrería. Una de las técnicas usadas fue la técnica tumbaga, la cual consistía en darle una apariencia lo más semejante al oro a todos los accesorios que creaban, entre los cuales destaco la gran producción de joyas simbólicas de la cultura, las cuales eran utilizadas por los jefes o gobernantes durante las ceremonias que realizaban.

- **ARQUITECTURA**

La arquitectura mochica es de carácter monumental y doméstica, la mayoría de sus edificaciones están compuestas por plataformas, plazas y edificios, donde los elementos se articulaban formando un conjunto unitario (*Uceda y Canziani, 1998*).

La arquitectura monumental está representada por edificios piramidales denominados “Huacas” donde se emplearon los adobes de forma rectangular unidos con mortero de barro, colocados en forma de paneles modulares dando la apariencia que eran columnas de grandes dimensiones apoyadas unas entre otras desde la base, obteniendo así una mayor resistencia. Mientras, la arquitectura doméstica está conformada por las viviendas que eran de pequeñas dimensiones de forma rectangular, con cubiertas inclinadas e ingresos rectangulares, a diferencia de las estructuras construidas con muros circulares en las cimas de cerros que corresponden a una forma de entierro ritual o un nuevo tipo de arquitectura. Los complejos arquitectónicos y pirámides, que tenían funciones administrativas o religiosas, estaban contruidos por varias terrazas escalonadas, teniendo un orden simétrico con rampas inclinadas hacia las plazas o patios. Cada construcción mochica estaba decorada con murales policromáticos de colores rojos, amarillos, blancos, azules y negros, donde tenían representaciones religiosas como es sus dioses Degolladores y guerreros.

IMAGEN N° 04: Arquitectura Mochica.



FUENTE: Google

- **AGRICULTURA**

Los mochicas tuvieron un amplio conocimiento sobre el cuidado de la tierra y cultivos, por lo cual realizaron técnicas hidráulicas como la realización de canales de irrigación y el desarrollo de represas en zonas desérticas del norte, entre las obras hidráulicas más representativas tenemos el reservorio de San José (Moche), acueducto de Ascope y la acequia El Cumbre. Debido a la gran producción de productos los mochicas realizaron ferias, en las cuales los habitantes realizan el intercambio de productos.

- **PESCA**

Los mochicas conocían los lugares donde se notaba la mayor presencia de tipos de peces, por lo que dedicaron a inventar una gran variedad de herramientas de pesca para facilitar el trabajo. A su vez desarrollaron y utilizaron técnicas para el procesamiento del pescado, la cual consistía en salar las especies marinas, para luego ser deshidratadas y por último ahumadas. Dichas actividades eran realizadas en cabañas ubicadas en los alrededores de los asentamientos humanos y orillas del mar.

La cultura Moche en su respectivo momento demostró ser grandes urbanistas:

### **A. CENTROS URBANOS**

Lo que sobresalía eran sus edificaciones públicas, las cuales cumplían con una función en específico como, por ejemplo: los sectores residenciales, perteneciente a la clase urbana y los talleres, siendo este último destinado a la producción. A este tipo de centros se le llamaban (centros urbanos teocráticos), ya que una de sus características era que se ubicaban en torno a complejas piramidales de gran magnitud.

### **B. OCUPACION DEL ESPACIO**

*Según Shimada (1994)*, los habitantes mochicas se emplazaron en los alrededores de los valles nor-costeños debido a la cercanía de los sembríos. Así también estuvieron en las planicies que mayormente estaban vinculadas a las “boca-tomas” de todos los canales, los cuales les favorecían para controlar las derivaciones de estos canales. Los poblados creados por los mochicas siempre contaban con dos edificaciones de mayor jerarquía para ellos, las cuales dividían a los poblados en dos, pero sin causar una segregación de sus clases sociales, ya que cada sector contaba con diferentes niveles sociales y una variedad de calidad de sus edificaciones, por lo que los talleres artesanales eran evidentes en cada uno de los poblados.

### **C. SITIOS DONDE SE ESTABLECIERON LOS TALLERES MOCHICAS**

La cultura Moche tuvo como centros más importantes para el desarrollo de su cultura a los valles conocidos como: El valle Moche y el valle Lambayeque, en donde edificaron complejos urbanos conocidos hasta la fecha como lo es Las Huacas del sol y de la luna.

## **HUACA DEL SOL Y LA LUNA**

Tomándose como punto base los estudios realizados por (*Uceda y Rengifo, 2006*), se puede decir que este complejo arqueológico estuvo conformado por 02 edificaciones publicas principales, siendo uno de ellos la huaca del sol, situado al lado oeste de la huaca de la luna, ubicada al pie del Cerro Blanco. En medio de estas edificaciones se desarrolla una red tramada de callejones y plazas las cuales estuvieron delimitadas por bloque constructivos, los cuales fueron construidos en 1995, de modo que aquí se levantaron diversas viviendas de carácter funcional, teniendo áreas tales como: de producción artesanal, administrativas y de servicios. Dentro de los espacios residenciales se seguía una misma organización mediante el uso de pasadizos y corredores. También hacen referencia de que, según un dato arqueológico, acerca de los espacios al interior se determinó una función de cada uno de estos como: sectores domésticos, ceremoniales y talleres de producción. Existen bloques donde se registró la presencia de talleres dentro de este complejo:

- ***BLOQUE ARQUITECTÓNICO 01***

Siguiendo con los estudios previamente hechos por (*Uceda y Rengifo, 2006*), podríamos decir que este bloque estuvo subdividido por dos sectores, siendo estos: el conjunto arquitectónico 27 y el conjunto arquitectónico 30. Siendo el conjunto arquitectónico N°30, el que estaba destinado netamente para las actividades domésticas, siendo una evidencia clara que este conjunto del sector se dedicó a la residencia y la administración. Se puede entender que el conjunto arquitectónico N°27, estuvo más influenciado a la parte productiva y ritual, se debe saber que este conjunto fue subdividido en subconjunto, siendo el primero de ellos destinado para las áreas de descanso y habitaciones, el segundo estuvo destinado para la preparación de alimentos y la producción de chicha, Por último, se tiene que en el tercer subconjunto hubo evidencia que se destinó para el taller de metalurgia del que procederemos hablar de una forma más detallada.

IMAGEN N° 05: Plano de Bloque Arquitectónico 01.



FUENTE: Elaboración Propia.

### **TALLER DE METALURGIA**

De acuerdo con su investigación (*Uceda y Rengifo, 2006*), se puede entender que este taller se encontraba al suroeste del bloque N°27-30, el cual consistía en un área de regular dimensión, teniendo las medidas: 7.5m de largo y 7.2m de ancho. El taller tuvo dos accesos, una hacia el lado norte y otro al lado sur, siendo así el del lado norte, su acceso mediante un corredor que termina en un espacio abierto considerándose como un patio, en el cual se encontraban 05 ambientes. El lado sur del taller, se accede mediante un patio amplio, donde en una esquina se distingue un ambiente con banqueta y 04 depósitos. En este patio se identificaron 03 quemados circulares, siendo estos de material de cobre de óxido, a su vez trozos de cerámica que tenían adepto a este material de cobre. También se dice que las personas que trabajaron aquí fueron abastecidas de alimentos.

**IMAGEN N° 06:** Ubicación Taller de Metalurgia Bloque N°27-30.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 07:** Distribución Taller de Metalurgia



FUENTE: Elaboración Propia.

- **ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TALLER DE METALURGIA**

Siguiendo con la investigación (Uceda, S ,2010, p.269-270) existió en primer lugar 03 tipos de zonas de quema, como segundo espacio se tiene la identificación de un yunque, esta zona se realizó actividades de laminado y la tercera se encontró los prills, los cuales se consideraban un producto que se derivaban de un recalentamiento de láminas en proceso de trabajo de martillado para su adelgazamiento, por lo que se elaboraba en hornos pequeños, por ultimo existía un área de escorrentía, en el que se identificaron implementos diversos, típicos para trabajos como el laminado y repujado en metal. Estos metales se trabajaban en forma de lingote, en tanto a lo referido con los materiales líticos, se relacionaban con la metalurgia, siendo estos: los martillos para el laminado y la presencia de toberas.

IMAGEN N° 08: Instrumentos de piedra para trabajo.



FUENTE: Uceda, S (2010). *Los contextos urbanos de producción artesanal en el complejo arqueológico de las huacas del sol y de la luna.*

- **BLOQUE ARQUITECTÓNICO 02**

Este bloque está ubicado en la zona norte del complejo y del bloque arquitectónico 1, y está constituido por conjuntos arquitectónicos como el 17, 21 y el 35, el cual posee un total de seis áreas que se consideran como complementarias, las cuales estaban conformadas por dos áreas de residenciales, siendo una de estas considerada como principal y otra secundaria, dos áreas de taller, un área administrativa y un área de servicio.

IMAGEN N° 09: Plano bloque arquitectónico 02



FUENTE: Elaboración Propia.

### **TALLER DE ABALORIOS EN PIEDRA**

Los talleres eran realizados en un área libre el cual estaba conformado por dos espacios donde se desarrollaban la elaboración de los abalorios empleando como material la piedra. En la zona oeste de estos espacios se encontraron ambientes de una menor escala, los cuales pudieron haber sido utilizado como posibles viviendas ya que estos ambientes a modo de vivienda contaban con cocina, un área para el descanso y otras áreas para ser utilizadas como depósitos.

Los mochecos desarrollaron una organizada manufactura de sus objetos corporales, por lo que se registró que en la zona existían una gran variedad de elementos que demostraban que los mochecos organizaron su producción en cuatro etapas:

- *PRIMERA ETAPA:* Esta etapa consistía en reducir el núcleo de los diferentes fragmentos pequeños con los que los mochecos trabajaban, para lo cual empleaban herramientas como alisadores, cortadoras, los cuales facilitaban la manufactura de sus objetos colgantes que utilizaban.

- *SEGUNDA ETAPA:* Esta etapa consistía en la creación de preformas, los cuales eran pulidos para que obtengan la forma deseada de sus adornos.
- *TERCERA ETAPA:* Durante esta etapa los adornos que elaboraban ellos mismos eran perforados siempre.
- *CUARTA ETAPA:* Esta etapa estaba basada solamente en la realización del último pulimiento de la pieza para luego ser usada.

IMAGEN N° 10: Taller de abalorios de piedra



FUENTE: Uceda, S (2010). *Los contextos urbanos de producción artesanal en el complejo arqueológico de las huacas del sol y de la luna.*

## **TALLER DE CERÁMICA**

Este taller se caracterizaba por tener una mayor dimensión a comparación de los otros talleres, en el cual se encontraba un espacio de gran dimensión abierto, el cual ocupaba la quinta parte del área total de taller y dos infraestructuras ubicadas en la zona noreste y sureste del taller. Una de las dos infraestructuras se encontraban dos ambientes importantes, de los cuales uno tenía conexión directa con el patio central, mientras que el otro tenía una mayor relación con el primer ambiente en el cual se ubicaba una banqueta la cual era utilizada para la preparación de masa de arcilla y dejar depositar los objetos elaborados. En el taller se dedicaban a la producción de sus ornamentos que mayormente eran de uso personal para los pobladores, entre los cuales destacan la fabricación de colgantes, pendientes, miniaturas y figurina.

Estos trabajos eran realizados con moldes que fueron identificados en la zona y con la ayuda de objetos realizados con huesos, piedras pulidas, punzones y perforadores. El proceso de producción de los mochica señala que lo primero que realizaban era la preparación de la masa para la cerámica, la cual se dejaba reposando para luego de usado con los moldes para arcilla; para la culminación de estos trabajo consistía en meter los objetos a hornos no tan sofisticado para que sean cocidos, los cuales utilizaban la madera como la del algarrobo como combustible; después de logran la cocción de la cerámica estos productos eran intercambiados y distribuidos en el sector.

### **TALLERES ARTESANALES DENTRO DEL CENTRO URBANO PAMPA GRANDE**

Hubo la existencia de otros talleres en Pampa Grande en el Valle de Lambayeque, por lo que (*Shimada, 1994, p.203-206*), nos indica que hubo 03 tipos de talleres:

- *PRIMER GRUPO*: Los talleres que se ubicaban en las cercanías de las plataformas piramidales y de las estructuras.
- *SEGUNDO GRUPO*: Son los talleres que estaban ubicados en la cercanía de los barrios, encontrándose ubicadas las viviendas de los pobladores y áreas administrativas para el control de los productos artesanales.
- *TERCER GRUPO*: Estaba conformado por los talleres que se encontraban en la zona domestica del sector.

### **TALLER DE ORFEBRERIA EN PAMPA GRANDE**

El taller de orfebrería está conformado por cuatro áreas relacionadas entre sí, pero a su vez en cada área tenía una función determinada.

- *TEMPLADO Y FUNDICIÓN DE LOS METALES*:  
En esta área se registraron dos fogones usados por los mochicas para los trabajos realizado en metales, los cuales tenían una forma de cubeta cuyo fondo y paredes eran enlucidos con arcilla, mientras que la construcción de muros era a base de piedras con la utilización

de la arcilla como mortero. En el taller se encontraron cuencos en miniatura el cual poseía una forma rectangular con unas dimensiones de 4.5 x 6.5 x 4 cm de alto, el albergaba una capacidad que iba entre los 50 a 60 centímetros cúbicos.

- *FORMACIÓN DE LÁMINAS DE METAL MEDIANTE EL FORJADO.*

Esta zona estaba conformada por dos mesas de trabajos y una banqueta, la cual está conformada por objetos de unas facetas que eran pulidas; mientras que la segunda era conformada con varias facetas y cantos pulidos en la que se desarrollaban actividades relacionadas entre sí, como actividades de cortado. Las actividades realizadas por los mochicas consistían en trabajar con los cantos de una cara amplia y pulida la cual era usada a modo de martillo, con el cual fabricaban las laminadas de metal a través de los lingotes obtenidos; el uso de placas andesita facilitó el trabajo y permitió el recorte de las laminadas y de los guijarros logrando una gran variedad de facetas que ayudaban a doblar y repujar las láminas trabajadas. Debido a la proximidad de los fogones se podía recalentar el metal para continuar con el proceso de laminado.

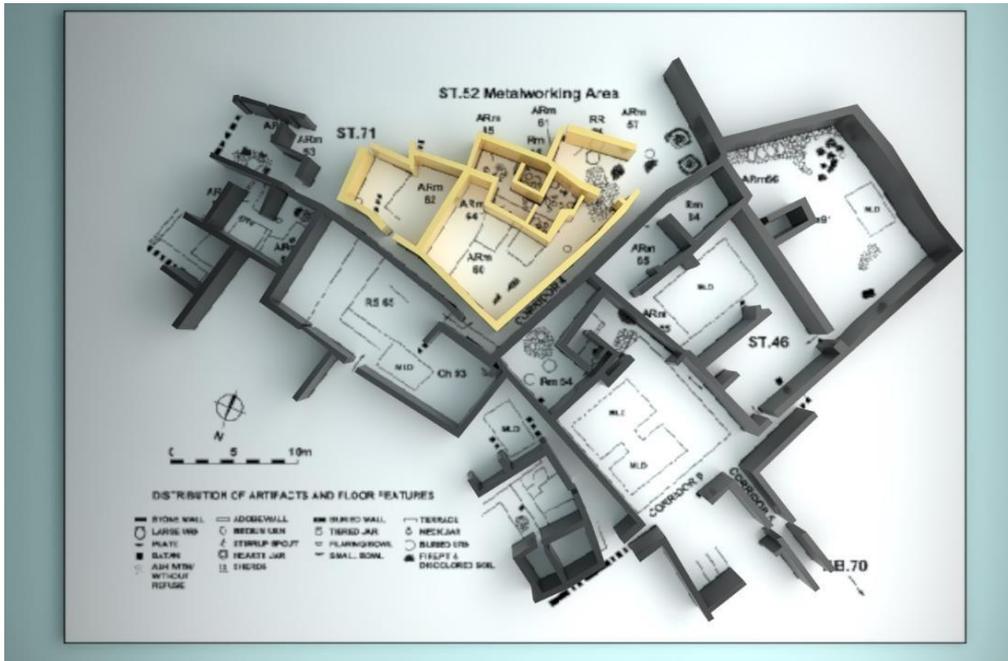
- *CONSUMO DE ALIMENTOS ALMACENAMIENTO*

Debido a la presencia de cerámicas finas halladas en los ambientes ARm 64 y 85 (pampa grande mochicas) se estima que dichos ambientes para las personas de elite, las cuales tenían la responsabilidad de administrar este taller.

- *PREPARACIÓN DE ALIMENTOS*

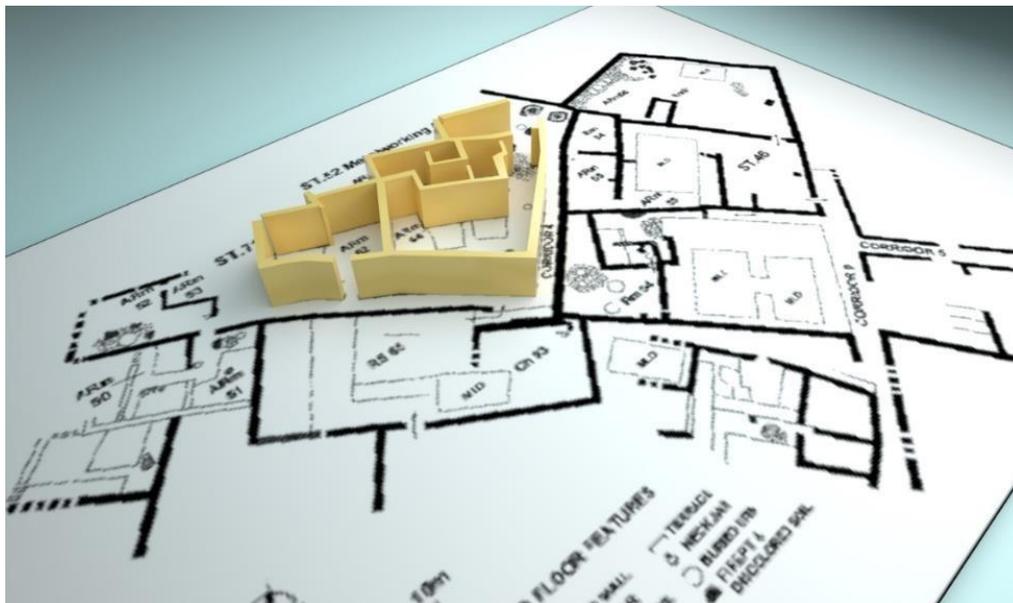
En los ambientes ARm60 y RR 64, se nota la presencia de fogones que contenían una gran capa de ceniza y restos de alimentos, al igual que en los ambientes, por eso se relaciona con el espacio en donde los mochicas preparaban sus alimentos.

IMAGEN N° 11: Ubicación taller de orfebrería – Pampa Grande Sector H.



FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 12: Distribución Taller de Orfebrería



FUENTE: Elaboración Propia.

### 1.6.3. Antecedente Internacional

Rencoret, A. (2012). *Centro Cultural Y Turístico Del Valle De Colchagua* (Tesis de pregrado). Universidad de Chile. La tesis tuvo como propósito relacionar la cultura tradicional y las innovadoras en tendencias, por medio de un proyecto donde transmitan sus raíces tradicionales, manifestando su cultura local y reconociéndose el potencial de este valle a través de sus atractivos culturales y patrimoniales; relacionados a temas turísticos de manera que se promueva y se conserve las tradiciones y la cultura local, logrando reforzar la identidad de modo que se permita el desarrollo turístico con las distintas actividades artístico culturales que se desarrollaran dentro del equipamiento. Otro punto importante es el reconocimiento al artista local joven generando el sentimiento por el arte, cultura y tradición manteniendo la identidad, dándole importancia al patrimonio de la comuna del valle de Colchagua, convirtiéndose el patrimonio arquitectónico en un centro de atracción, el turismo rural que se está empezando a generar fortaleció las tradiciones Colchaguinas. Se desarrolló una metodología teórica descriptiva acerca de la cultura, tradición y turismo en el valle central de Chile, teniendo como instrumento las fichas de observación. Obteniendo de resultado el desarrollo de una industria turística para el fortalecimiento de la identidad personal donde se genere la participación social e integración entre las distintas culturas según la situación actual. En conclusión se generó un punto de atracción cultural y turística mediante un espacio físico y público los cuales tienen tres espacios importantes, uno de ellos es la propuesta arquitectónica general donde se busca agrupar la edificación creando un acceso urbano al proyecto, de manera que con los nuevos edificios se busca conformar áreas de esparcimiento que configuren el espacio convirtiéndose en las zonas centrales, y el último fue generar áreas específicas, espacios verdes como zonas de esparcimiento turístico en la propuesta. En las cuales se pudo desarrollar y centralizar las distintas actividades culturales como turísticas dividiéndolo en dos áreas: actividades permanentes (gastronomía tradicional, folclore-música, artesanía, artes escénicas y literatura) y el segundo las actividades esporádicas

(encuentros turísticos - culturales masivos de acuerdo a las celebraciones). Teniendo como conocimiento las raíces de la misma cultura que poseen, para recuperar el atractivo turístico y el patrimonio de Colchagua.

**Carrera, E. (2010). *Complejo Turístico cultural del Municipio de Sololá. (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala.*** Tiene como objetivo general diseñar un centro que ayude al fortalecimiento del desarrollo cultural y turístico del municipio de Sololá teniendo en cuenta los requerimientos formales y funcionales de su diseño para el debido manejo de la infraestructura. La metodología fue un modelo teórico para demostrar el funcionamiento adecuado del equipamiento teniendo como base los antecedentes históricos y el trabajo de campo realizado. El desarrollo del análisis estadístico se realizó las encuestas a los usuarios y turistas. Además, se realizó entrevistas a las personas que se dedicaban a la artesanía para obtener la información necesaria y determinar los espacios requeridos para el proyecto. Según los resultados indicaron que los visitantes realizan sus viajes a lugares de entretenimiento y cultura, siendo un ingreso para la población. El patrimonio cultural como sus costumbres, tradiciones y artes populares, y la producción artesanal, originan un punto importante para su comercialización artesanal, donde permite atraer al turismo generando un desarrollo social y económico de la población, por ello se proponen espacios funcionales. Para el desarrollo de la Propuesta del complejo turístico cultural, fue importante el fortalecimiento de la cultura, teniendo en cuenta las necesidades turísticas y culturales del lugar. Necesitando un área de taller para la realización de las actividades de los artesanos (textil, dibujo, pintura, escultura y orfebrería), una galería para la venta y exposición de los trabajos artesanales. El proyecto logró convertirse en el punto principal para el desarrollo cultural y turístico en el Municipio de Sololá.

#### 1.6.4. Antecedente Nacional

**Coronel, Gina. (2018). *Integral Centro Cultural Yachaywasi - Villa El Salvador*. Lima, Perú.** Menciona que el Distrito de Villa el Salvador refleja una imagen productiva pero no cuentan con un centro cultural donde sus mismos habitantes desarrollen sus actividades artísticas como culturales donde incluyan talleres de teatro, música, danza, oratoria, etc. En el distrito, se pudo analizar que existe la inseguridad ciudadana y un bajo nivel educativo en el sector. Con el análisis realizado propusieron el desarrollo y diseño del Centro Cultural donde brinde conocimientos adecuados para mejorar el nivel educativo mediante el desarrollo de aulas, biblioteca, talleres, auditorios y lugares al aire libre. Donde buscaron otorgarle un valor agregado, promoviendo la identidad cultural de las personas del distrito. La metodología que realizaron en su investigación tuvo como primer punto conocer los aspectos demográficos, territoriales, climáticos, físicos y urbanísticos del distrito, por medio de fichas de campo, entrevistas, artículos y revisión bibliográfica. Posteriormente, analizan el aspecto normativo para conocer los criterios de diseño para esta edificación. Por último, analizan los factores condicionantes mediante las fichas de diagnóstico, planimetría, bibliografía y fotografías. Por medio de la investigación se obtuvo que el distrito Villa El Salvador necesitaba un proyecto que pueda resolver los siguientes aspectos como: La poca inversión en espacios públicos, la falta de educación y la pérdida de identidad cultural en los habitantes. Finalmente, para el diseño del proyecto, el autor tomó como punto importante la accesibilidad, los hitos, la conceptualización a partir de la modulación y el programa del proyecto arquitectónico sirve para solucionar las necesidades del sector.

**Plaza, Macarena. (2015). *Centro Cultural como espacio público integrador en la ciudad de Piura*. Piura, Perú.** Según la tesis mencionada afirma que la Ciudad de Piura ha logrado un notable crecimiento en su nivel económico y poblacional, pero a su vez presenta distintos problemas como: el déficit de espacios de entrenamiento y públicos, la falta de integración en los proyectos de intervención

relacionados con la ciudad; la necesidad de implementar una arquitectura ecológica por el clima árido en Piura , y especialmente la inexistencia de equipamientos que ayuden al desarrollo de actividades culturales donde se unan directamente la educación y la cultura ,el cual pueda estar disponible y al servicio de sus habitantes .Por lo tanto, el autor tiene como principal objetivo promover el desarrollo de un centro cultural que funcione a su vez como un espacio público de gran importancia, generando espacios de esparcimiento ,encuentro y de difusión de la cultura. La metodología consistió en analizar proyectos referenciales y la evolución histórica de este tipo de edificaciones. Posteriormente, realizaron el análisis del terreno como del lugar de implementación del edificio, donde tuvieron en cuenta: características, clima, topografía, accesibilidad y sus usos. Se determinó el tipo de usuario y el programa de ambientes, tomando en cuenta el reglamento y sus funciones básicas que tiene un centro cultural. A partir del estudio realizado, se propuso una plaza que permita vincular el centro cultural con la ciudad. Además, se propuso salas multiusos, auditorios y el uso de recursos técnicos o ecológicos que permitan del proyecto ser una edificación amigable con el medio ambiente.

#### **1.6.5. Antecedente Regional**

**Fernández Mariana & Ríos Diana. (2019). *Centro Cultural municipal, Distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo - La Libertad* (tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Perú.** Un equipamiento como el centro cultural tiene como propósito principal la difusión de distintas expresiones culturales, educativas y artísticas. Los centros culturales tienen como propósito, hacer llegar cultura a un amplio público, teniendo como fin enriquecer su educación y su juicio crítico, siendo reflejada en su desarrollo y sociedad. Dicha investigación tuvo como objetivo diseñar un centro cultural que pueda cubrir las necesidades del sector, el cual posee un valor histórico cultural a través patrimonio y las organizaciones culturales donde se realizan actividades, talleres, presentaciones, etc. Hasta la fecha, el distrito no posee una infraestructura cultural que sea adecuada para el desarrollo de dichas

actividades. La intervención del proyecto se encuentra ubicada en uno de los sitios más representativos del lugar: El parque de la Paz, tiene una visión contemporánea que tiene como concepto elementos históricos teniendo como objetivo potenciar su valor, proponiendo un eje cultural. En la infraestructura consideran criterios de diseño teniendo en cuenta los aspectos espaciales, funcional y de seguridad, que permitirán el desarrollo de las actividades propias del centro cultural; el proyecto tiene como finalidad tomar aspectos en la parte cultural, recreativo y educativo. En cuanto a su diseño, posee un espacio central que sirve como organizador que proyecta el parque principal, generando continuidad con espacio exterior hacia el interior, logrando integrarlas actividades del centro a través de su configuración arquitectónica.

#### **1.6.6. Antecedente Local**

**Madriaga Judith. (2015). *Impactos culturales ambientales, económicos y turísticos generados por la gestión cultural del proyecto arqueológico huaca de la luna en la comunidad de la Campiña de Moche* (tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú.** En la tesis mencionada, la metodología empleada fue en dos métodos, cuatro técnicas y el uso de instrumentos para poder llegar a cumplir cada uno de los objetivos de la investigación. Primero, se empleó el método Etnográfico que permitió ver la situación actual de la campiña de Moche y el segundo fue el método analítico sintético, donde se analizaron los datos obtenidos en la visita de campo. Las técnicas que se utilizaron para la investigación fueron encuestas a los pobladores, la entrevista, la observación y la revisión de documentos, pudiendo precisar de manera correcta los datos.

Los instrumentos que se emplearon fueron el cuestionamiento de entrevista, encuestas, la libreta de campo y el registro fotográfico. Permitiendo obtener una investigación eficaz de los impactos culturales, económicos, ambientales y turísticos de la campiña de moche. En la campiña de Moche, los impactos culturales son generados por la gestión del proyecto arqueológico huaca de la luna, basándose en cuanto los pobladores conocen acerca de la cultura moche y las huacas del sol y la

luna. Los impactos ambientales generados por esta gestión son notorios debido que no se realizan campañas de sensibilización sobre el tema ambiental , sin embargo existe conciencia ambiental por parte de sus mismos pobladores reflejándose en su comportamiento y la toma de actitudes por cuidar su lugar .Los impactos económicos generados por dicha gestión cultural, encontramos 48 establecimientos de alimentación y 23 talleres artesanales, los cuales han sido fortalecidos y capacitados dependiendo de las actividades que realizan para una mejora en sus servicios y la calidad en los productos que realizan. A la vez, se encontraron impactos turísticos para dar a conocer a la campiña de moche y sus complejos arqueológicos existentes por medio de páginas e incluyéndolo en la ruta turística de moche. Por medio de lo analizado podemos decir que la gestión busca generar un impacto positivo a la comunidad de la campiña considerando cada una de las variables.

# **CAPÍTULO II:**

# **MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO**

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. BASES TEÓRICAS

#### 2.1.1 Preservación y difusión de la cultura.

Raúl Hernández Valdés (2011), afirma que tanto la cultura como la educación deben trabajar en conjunto sin separarse. Educar a las personas es capacitarla para una determinada función o para que vivan de cierto modo; por ello, se busca lograr que se identifiquen con su cultura y puedan sentirla parte de sus vidas. A lo largo del tiempo, las definiciones han sido variadas sobre la cultura; de igual manera las culturas que forman parte los grupos, países, regiones y las entidades que integran la parte social. Por lo tanto, en términos referentes a la arquitectura, la difusión cultural se acerca al campo en modo de forma, teniendo espacios adecuados para cubrir la necesidad de difusión y el espacio público abierto.

Según Hernández (2009), En su libro expresa que para fortalecer los sentimientos de identidad hay que fomentar el amor y estudio por lo propio, una de las estrategias establecidas es incorporar actividades programadas en los centros de labores, vinculadas al desarrollo cultural y artístico, iniciando por la propia comunidad donde incluyan las actividades que desarrollan diariamente. Lo primordial es incentivar a los jóvenes en actividades que les dejen impresiones artísticas durante su transcurso de aprendizaje y así descubran las tradiciones de un pueblo, para que de esta forma se desarrolle su carácter y sentimientos de identidad por su cultura. Por lo tanto, el arte y la cultura necesitan de procesos de difusión, para que se consideren un símbolo de patrimonio cultural, donde los valores culturales más importantes sean elementos usados para oponerse contra el mundo contemporáneo. Se consideran cuatro elementos que guardan relación directa al concepto de identidad cultural, identificándose los motivos que has forjado la identidad cultural y personal de cada individuo.

**CUADRO N° 02:** Aspectos de la identidad cultural.

IDENTIDAD CULTURAL	
<b>ASPECTO TERRITORIAL Y NATURAL</b>	Accidentes geográficos. Recursos del territorio. Fauna y flora. Situación demográfica del lugar.
<b>ASPECTO HISTÓRICO Y LA MEMORIA</b>	Conocimiento sobre la parte histórica, sus orígenes y patrones culturales.
<b>ASPECTO SIMBOLICO Y ARTISTICO</b>	El idioma, es lo que caracteriza a la persona siendo parte de su identidad. Principios, valores, creencias y religiosidad. La música, cantos, danza, tradiciones populares. Gastronomía.
<b>ASPECTO MATERIAL</b>	Vestimenta típica. Restos arqueológicos. Equipos de trabajo oriundas de la localidad. Monumentos.

FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.1.2 Identidad Cultural un concepto que evoluciona revista Opera

Según Molano (2007), Expone sobre la identidad cultural como un concepto que cambia, enfatizándolo en el tema cultural, el cual debe estar relacionado desde varios aspectos: El aspecto económico, se relaciona la cultura al consumo donde se crean las industrias culturales; el humano, toda expresión cultural se manifiesta mediante la creatividad y la memoria historia que posee un lugar. El patrimonial, donde se desarrollan las políticas de modo público relacionadas a la restauración, conservación y puesta en valor de bienes patrimoniales.

Posteriormente, Molano menciona que existen diversas definiciones sobre la cultura, pero la mayoría coincide que las costumbres, tradiciones, creencias, la cohesión social, las riquezas y sus funciones sociales originan un nuevo modo de vivir al ser humano.

### 2.1.3 Actividades culturales como difusión de la historia

Según el Doctor Koenraad Cuypers (2011), Las actividades culturales se clasifican en receptivas como en creativas. En cuanto a las actividades culturales receptivas son aquellas en que las personas solo concurren para disfrutar los talleres sin tener que crear o participar de ellos. Entre las actividades receptivas se encuentra: visitar galerías o museos, asistir a charlas o conferencias e ir a eventos de proyecciones audiovisuales. Por otro lado, las actividades creativas se realizan para que las personas puedan asistir con la finalidad de llevar a cabo un aprendizaje donde puedan intervenir o crear, las cuales son: Clases de arte escénica (danza, música, canto o teatro) y talleres de artes plásticas (pintura, escultura, dibujo, entre otros).

Según Marujo (2015), La importancia que tiene las diferentes actividades culturales tradicionales son el principal motivo para que un turista desee conocer, participar y vivir experiencias de tradicionales, creándole un interés y vínculo por sentirse parte del lugar, destacando diversas motivaciones para que los visitantes participen de ellos.

### 2.1.4 Centro cultural y turismo

Según Pastor (2003), El atractivo turístico de un pueblo es de suma importancia, debido que debe existir una relación entre los habitantes y los turistas. Los aspectos culturales que forman parte de los elementos tangibles como: la arquitectura tradicional o monumental, su gastronomía y artesanía, vendrían hacer los elementos que más atraen a los turistas a la zona. Los pueblos con sus recursos, buscan el fortalecimiento de la identidad y la recuperación de sus actividades culturales; donde los turistas ayudan a difundir su cultura por medio de su producción.

La Comisión de Promoción de Perú para la Exportación y el Turismo (2007), Presentó un estudio sobre el perfil del Turista que se enfoca en el tema cultural. El turista extranjero aparte de conocer atractivos arqueológicos busca conocer nuevas actividades de las diferentes culturas que existe en un lugar como: artesanías, museos, gastronomía, tradiciones etc. Las razones de los turistas extranjeros para realizar turismo cultural son:

conocer nuevas culturas y costumbres, relacionarse con el estilo de vida de los pobladores, conocer sus riquezas y la historia cultural que posee un lugar. Por ello, los turistas buscan lugares con variedad de actividades y atractivos culturales que sean de fácil acceso y conectividad.

**Según Meintosh (2014)**, El turismo cultural se ve de manera global, es una actividad importante para promover las relaciones culturales y el desarrollo intercultural. Por ello, se considera un instrumento para mejorar sus recursos tanto culturales como lograr atraer turistas al país.

- *Turismo masivo:*

Se encuentran las actividades relacionadas a la distracción con la visita a sitios históricos, concursos, ferias, eventos musicales y actividades de esparcimiento con una infraestructura adecuada como discotecas, restaurantes, casinos, etc.

- *Turismo alternativo:*

El ecoturismo, tiene como fin conocer zonas rurales en el cual se puede observar atractivos naturales; el turismo de aventura (caminata, escalada, ciclismo, etc.); el turismo rural (talleres artesanales, vivencias místicas, agroturismo, aprendizaje de dialectos).

A su vez, los autores clasifican al turismo según las tendencias de cambio en las necesidades, preferencias y gustos:

- *TURISMO CULTURAL:*

Son los viajes turísticos que tiene como finalidad conocer y comprender la cultura que identifica a un lugar.

- *TURISMO RELIGIOSO:*

Lo realizan las personas por motivos religiosos, tienen como finalidad pedir una petición, dar gracias o cumplir alguna promesa. Mayormente, esta actividad turística con fines religiosos se realiza en periodos teniendo en cuenta las fiestas patronales del lugar.

- *TURISMO IDIOMÁTICO:*

Tiene como motivación y atractivo aprender o perfeccionar un nuevo idioma.

- *TURISMO GASTRONÓMICO:*

Los realizan con la finalidad de conocer y probar comidas típicas y bebidas de un lugar en particular. Además, los turistas buscan conocer la gastronomía que se realizan en fechas importantes.

- *TURISMO DE SALUD:*

Son los viajes donde se puede aprender acerca de la medicina natural para curar enfermedades o para recibir algún tipo de tratamiento.

- *TURISMO ACTIVO:*

El motivo de sus viajes es para realizar actividades físicas o algún deporte de adrenalina que cambien su rutina diaria.

### **2.1.5 EDUCACIÓN PATRIMONIAL Y PATRIMONIO CULTURAL**

Según Azkarate (2003), La valorización sobre el patrimonio debe plantearse mediante la enseñanza para obtener mejores logros, se toma en cuenta diversos conocimientos interdisciplinarios – transversales, como los valores socioculturales que evalúan la conducta y acciones de las personas; formando parte el patrimonio de la identidad, conformado por aspectos históricos y sociales. El patrimonio en la parte educativa tiene objetivos como conocer, apreciar y disfrutar del patrimonio cultural para contribuir a la conservación del mismo, logrando que los alumnos respeten y valoren su patrimonio ya que forma parte de su desarrollo social e individual. Por otro lado, la falta de apoyo y recursos dificulta el desarrollo patrimonial y social.

El convenio Andrés Bello (2004), Expresa que el patrimonio cultural no solo se refiere al pasado y a la parte monumental, también se asocia a la vida diaria y a la realidad que viven los diferentes pueblos, comunidades, etnias y naciones. El patrimonio se encuentra en las personas que obtuvieron un valor cultural de sus ancestros, el cual va evolucionando de acuerdo al estilo de vida de las sociedades y a su reestructuración. Por ello, “El patrimonio cultural se considera como algo vivo que está en constante evolución, conformado por hechos vivientes de personas que tratan de seguir con la tradición”

Según García (2012), Explica que el patrimonio cultural que existe en los pueblos se refleja:

- De manera física (las obras artísticas, arquitectura, música, literatura, archivos y bibliotecas)
- De forma inmaterial (creencias, el lenguaje, historia, costumbres, tradiciones, etc.).
- El autor expresa que todas estas manifestaciones transmiten la creatividad comunitaria.

### 2.1.6 PROCESOS PROYECTUALES PARA INTERACTUAR CON EL LUGAR

Vicente Guallarte (2009), En su libro sobre “Geologics: geografía, información, arquitectura “. Describe los diferentes procesos proyectuales que se utiliza para interactuar con un lugar a través de sus propias reglas:

#### □ **ACUMULAR:**

*“Acumulación de información funcional a partir de la superposición de actividades diversas, producto de la capacidad de lugares de concentrar procesos económicos o sociales” (Guallart 2009).*

Menciona que los primeros asentamientos se realizaron construyendo paredes y techos sobre un territorio. Pero se vio importante optimizar el espacio, al construir uno sobre otro para aumentar la capacidad de realizar diversas actividades en un

mismo suelo. El autor explica que la diversidad funcional en un espacio genera diversidad social y urbana, originando que distintas entidades trabajen durante el día, creando la lógica que funciona como una micro ciudad. Asimismo, la diversidad funcional ayuda a organizar el edificio teniendo en cuenta los ambientes que necesitan, como un buen acceso para los espacios situados en la parte baja, que tienen relación directa al exterior; y en los demás niveles, se ubican los ambientes privados para que puedan disfrutar de la vista.

□ **RECONOCER:**

*“Transformar un lugar a partir de conservar parte de la historia que el emana” (Guallart 2009).* El autor expresa que todo lugar tiene una historia cultural, biológica y geológica. Cada vez que se interviene sobre un lugar, sea en una selva, desierto o ciudad se trabaja considerando su historia. Además, un proyecto se torna importante cuando se construye realidades e incorpora el llamado “código genético” de los lugares en el proyecto. Por ello, para conservar una edificación con historia cultural es actuar inmediatamente sobre ella.

□ **POSICIONAMIENTO:**

*“Reutilización de estrategias o tácticas de uso cultural, social o militar, para orientar el posicionamiento de un proyecto de arquitectura” (Guallart 2009).* Todo proyecto arquitectónico es una batalla debida que se necesitan tácticas, técnicas y estrategias para su ejecución. Guallart afirma que un edificio se mantiene en el tiempo, gracias a su belleza y de las personas que lo habitan, así como la capacidad para desarrollar cada una de las potencialidades que presenta la energía cultural, la técnica y la economía de la época, hasta formar parte de la historia cultural de un lugar.

□ **ICONO:**

*“Creación de una construcción reconocible y simbólica, que conecte con la geografía, historia y cultura de un lugar, a través de un evento universal relacionado con la difusión de las ciudades” (Guallart 2009).* Resalta lo importante que son los iconos urbanos dentro de las ciudades donde pretenden impulsar el desarrollo de las áreas urbanas. Además, afirma que la arquitectura logra tener protagonismo gracias a los iconos que representan la historia y cultura de un territorio.

□ **DISCONTINUIDAD:**

*“Fomento la continuidad espacial, a partir de la discontinuidad física, mediante niveles o recintos” (Guallart 2009).* Explica que construir múltiples niveles sobre el mismo suelo tiene como finalidad ver como estos se conectan. El grado de discontinuidad de un sistema y la forma en que los espacios se integran para formar un conjunto arquitectónico, definen el carácter del edificio y determinan su estructura de manera formal como funcional.

Después de analizar cada una de las teorías expuestas, estamos de acuerdo con la teoría del autor Pastor en su artículo sobre la cultura y la relación que existe con el turismo, ya que ambos ayudan al crecimiento de un lugar. Considerándose una fuente de desarrollo económico al turismo y una riqueza histórica al patrimonio. Los pobladores de cada comunidad necesitan un espacio para el desarrollo de cada una de sus actividades donde permita la participación de los turistas, ya que ayudaría a la difusión de su cultura. Coincidimos, que la cultura es sinónimo de atracción y el turismo ayuda a la recuperación de la identidad cultural de un lugar, siendo necesario orientarlo hacia un tema de “turismo cultural” con la finalidad de generar un ingreso económico y un bienestar social, pero preservando la identidad y los valores culturales, por eso se busca potenciar el patrimonio cultural y a las comunidades receptoras fortaleciendo su identidad cultural.

En un segundo punto, coincidimos con la comisión de Promoción del Perú, donde expresa que el turista extranjero busca conocer atractivos turísticos de manera grupal o individual, donde puedan desarrollar sus actividades culturales, llevándose de esta manera un aprendizaje nuevo a sus países.

El turismo alternativo y cultural permite descubrir nuevos espacios donde puede interactuar y participar de actividades artísticas culturales. El turismo tiene como principal objetivo conocer monumentos y sitios históricos donde puedan obtener conocimientos tradicionales, por ello los lugares con cultura son los más visitados, para conocer las costumbres locales que han sido transmitidas de generación en generación expresando la identidad de un lugar. Finalmente, podemos coincidir que debe existir una relación directa entre el turismo y la cultura, los cuales deben aprovechar de forma correcta los recursos para lograr un beneficio tanto para el visitante como la comunidad, y así los pobladores puedan capacitarse e identificarse con lo que poseen, aprovechando cada una de sus riquezas culturales.

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.2.1. Cultura**

PEDRO. A. AZANCOT. (2013). MANUAL ATALAYA, MÉXICO.

Se define cultura como determinado grupo de características materiales y espiritual, que pueden determinar a un grupo social como las artes, las letras o las diferentes formas de vida, valores y creencias que tiene cada persona, además de las tradiciones que posee una cultura.

GEERTZ, C. (1973). LA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA, NUEVA YORK: GEDISA.

La cultura le permite al hombre tener la capacidad de reflexionar acerca de sí mismo, de tal modo que cada una de las personas tengan la capacidad de comprender valores y sea capaz de expresarse, adquirir nuevas significaciones, pudiendo crear obras que lo trasciendan.

### 2.2.2. Centro cultural

MUNICIPIOS, C.D. (2000). GUÍA DE ESTÁNDARES DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN ESPAÑA. BARCELONA, ESPAÑA.

Se considera centro cultural a un equipamiento que posee un carácter territorial en el cual se pueda recaudar una gran diversidad de actividades sociales, culturales prioritarias y diversificadas, el cual permita la llevarla práctica de actividades tanto de formación como de difusión de una determinada cultura en sus diferentes ámbitos. Para lo cual se requiere un programa específico que cumpla con estas características el cual según la “federación española de municipios y provincias” (FEMP) se debe incluir áreas básicas e indispensables para el desarrollo de las actividades los cuales son el área de entrada, área de administración junto a la dirección, área para el uso de talleres educativos, espacios para las exposiciones; así como también salas para entidades y un salón polivalente (SUM).

EL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES. (2011). GUÍA PARA LA INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE UN CENTRO CULTURAL COMUNAL. VALPARAÍSO, CHILE.

La guía indica que un centro cultural puede ser una infraestructura o un grupo de edificaciones el cual no solo sea utilizado para la producción, sino que también puede ser usado para la difusión y promoción cultural, el cual debe permitir que las personas accedan a la infraestructura para ser partícipes de distintos eventos artísticos culturales a modo de espacio público. La infraestructura debe cumplir la finalidad de motivar el encuentro y convivencia de las personas; y la promoción de la identidad cultural del sector en donde se encuentre emplazado; el cual puede variar según su magnitud, ya sea a nivel comunal, provincial y regional; con lo cual pueda convertirse en un icono simbólico para los habitantes de una zona, permitiendo la conexión entre las propuestas realizadas por los creadores y las necesidades de su audiencia.

Indican que los centros culturales se clasifican por su centralidad y/o proximidad y a su vez por su polivalencia y/o especialización:

- **POR SU PROXIMIDAD Y/O CENTRALIDAD**

Según su proximidad se considera dos aspectos, siendo el primero desde la vista geográfica o física, el cual se referencia al radio de influencia por cada espacio cultural existente y el segundo por el punto de vista social, donde se hace saber la relación existente entre la sociedad a la que se atiende y el tipo de servicio que se brinda.

Por su centralidad, los centros culturales de gran importancia y magnitud, tiene como objetivo ser un punto para la difusión, desarrollo y conservación de toda manifestación cultural.

- **POR SU GRADO DE POLIVALENCIA O ESPECIALIZACIÓN**

En un grado de polivalencia se tiene mayor amplitud en cuanto a la oferta que ofrecen actividades tanto artísticas, culturales, deportivas.

Por lo cual, los centros culturales de proximidad se consideran especializados. En un grado especializado tienen como finalidad brindar un tipo de oferta, pero en un área en específico, siendo un centro cultural de centralidad, un centro especializado.

Otro punto que menciona, es que los centros culturales se clasifican de acuerdo a su ámbito de estudio determinándolo de la siguiente manera:

- **ÁMBITO GEOGRÁFICO**

Se refiere a la cantidad de habitantes que se debe atender.

- **ÁMBITO FÍSICO**

Referido a una magnitud territorial.

- **GRADO DE DEPENDENCIA INSTITUCIONAL**

Puede ser un bien público o privado.

- **SEGÚN EL ENFOQUE**

Puede ser político, social y económico.

SEGÚN PLAZOLA CISNEROS (1999). EN LA ENCICLOPEDIA SOBRE LA ARQUITECTURA.

Define a un centro cultural como un lugar o edificación que forma parte del equipamiento urbano cuya función está relacionada a la producción, creación, promoción o difusión de actividades culturales, artística Y plásticas; además de talleres con actividades de conocimiento tecnológico y científico. En cuanto a su organización se plantea mediante un conjunto de diversos edificios los cuales se encuentran conectados por circulaciones teniendo cada área educativa su propia plaza para actividades recreativas. Se debe de tener en cuenta los ambientes que conforman un centro cultural como son: Biblioteca, galerías, museos, auditorio, escuelas (danza, música, teatro, arte), restaurante, plazas públicas, oficinas, áreas de ventas para artesanías, salón de usos múltiples, etc.

SEGÚN EL SISTEMA DE ESTÁNDARES DE URBANISMO (2011). Expresa que un equipamiento cultural se clasifica tres tipos:

- **CENTRO DE PATRIMONIO:**  
Museos, archivos, bibliotecas, fundaciones culturales y los centros de investigación y documentación.
- **CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS, AUDIOVISUALES Y PLÁSTICAS:**  
Teatros, cines, sala de actuaciones, galerías, sala multifuncionales y de exposiciones.
- **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO:**  
Son los centros cívicos y las casas relacionadas a la cultura.

### 2.2.3. Identidad cultural

SEGÚN MEDINA GARCÍA, E.; SÁNCHEZ MATOS, Y.; REY; W. Y NAUNG, Y. EN SU ARTÍCULO LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA OBRA DE ARTE. APROXIMACIONES A SU ESTUDIO (2012).

Se entiende que la identidad cultural tiene una gran diversidad de tradiciones y costumbres, que conforman a un conjunto de personas, que mediante la identidad de cada una de las personas de su entorno logra

crear un sentido de pertinencia, ocasionado por la misma similitud de rasgos culturales al igual que el compartir de costumbre, valores, y creencias.

SEGÚN CEPEA ORTEGA, J. (2018). EN SU ARTÍCULO: UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IDENTIDAD CULTURAL A PARTIR DE EXPERIENCIAS: EL PATRIMONIO Y LA EDUCACIÓN.

La identidad cultural es un sentimiento de pertenencia a diferentes grupos sociales, los cuales se diferencian por sus distintas características y rasgos culturales que posee cada pueblo convirtiéndolos en únicos, los cuales son juzgados y valorados. De modo, que si los grupos sociales de cada comunidad no valoran el patrimonio cultural que poseen, no podrían convertirse en una manifestación haciendo referencia a su identidad, por lo que su cultura carecería de simbolismo e historia, y no existiría una identidad cultural.

#### **2.2.4. Difusión cultural**

SEGÚN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2019).

Se define como la consolidación de vínculos simbólicos, económicos, culturales mediante la promoción y creación de nuevas actividades entre diferentes grupos de personas; con lo cual se permite la creación de servicios de ámbito cultural, generando nuevas oportunidades de conocer más sobre la identidad del sector, y beneficiando así el desarrollo tanto territorial como local.

SEGÚN LA RED UNIVERSITARIA E INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE JALISCO (1997).

Define que es todo tipo de promoción y desarrollo de manifestaciones culturales y artísticas, favorecen al conocimiento cultural y social de los habitantes de una comunidad, aumentando el interés y aprecio por una identidad cultural que puede ser local, regional o nacional, al igual que la preservación de esta misma.

### 2.2.5. Manifestaciones artísticas

MARTIJA, J. (17 DE ABRIL DEL 2013). La definen como una de las formas que la persona tiene para reflejar sus pensamientos, los cuales pueden ser transmitidos mediante la ayuda de diferente recurso, como imágenes que representan una realidad física y parte del mundo, con lo cual se permite que la persona analice la realidad a través de las diferentes creencias e ideologías.

SÁNCHEZ MONTAÑÉS, E. (02 DE MARZO DE 2017). Se define como una manifestación artística a cualquier forma de expresión innovadora o creativa que utiliza una variedad de recursos para mejorar la transmisión de diversas ideas, sentimientos y sensaciones hacia un grupo de personas por lo cual al estar relacionado el arte con el hombre de manera de historia se considera como una necesidad social de las personas.

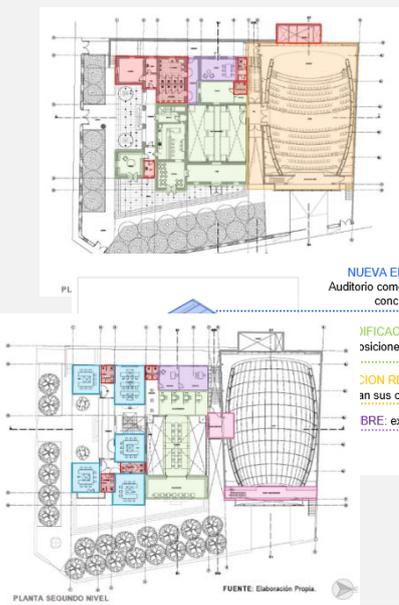
MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS. RECUPERADO DE ECURED. LA HABANA, CUBA (2019). Explica que, durante todo el tiempo transcurrido para el hombre, este siempre ha tenido una relación directa con el arte por lo cual muchas personas han sido denominadas como artistas, los cuales son catalogados en tipos:

- **COMUNICATIVA:** El arte se considera como un medio importante de comunicación, mediante el cual se puede realizar un intercambio de ideas, sentimientos, emociones, vivencias entre otros.
- **EDUCATIVA:** Esto se manifiesta a través de valores con los que la actitud de la persona puede cambiar, orientándolo a una actitud valorativa sobre el mundo. Al apreciar el arte se amplía la cultura y con ello permite entender mejor nuestra historia al largo del tiempo.
- **IDEOLOGIA:** Este se expresa mediante un sistema de ideas sociales, moral, artísticas, religiosas, cultural u otros.

## 2.3. MARCO REFERENCIAL

### 2.3.1. CENTRO CULTURAL CORI – WASI

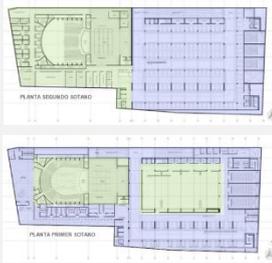
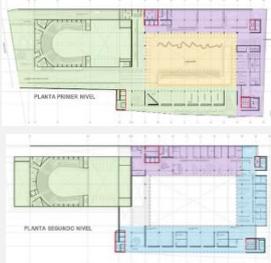
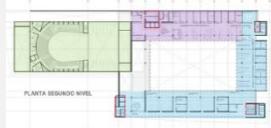
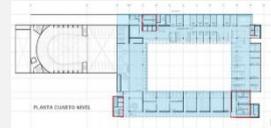
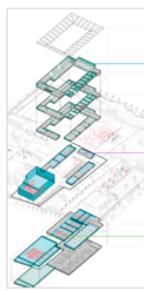
CUADRO N° 03: Análisis del Centro Cultural Cori Wasi.

CENTRO CULTURAL CORI - WASI	
<b>DATOS GENERALES</b>	Localización: Miraflores, Lima Área: 2 089 m <sup>2</sup> Año: 1969
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	El objetivo es generar espacios de integración mediante las actividades de difusión, investigación, exposiciones, etc.
 <p><b>APORTE:</b> Integración de las actividades culturales, mediante este centro cultural.</p> <p><b>RELACIÓN CON EL ENTORNO:</b> La infraestructura se relaciona como uno solo con el contexto, integrándose con la forma urbana del lugar.</p> <p><b>ZONIFICACIÓN:</b> El proyecto se desarrolla en dos niveles, teniendo una zona educativa, administrativa, pública. Además, de la zona complementaria y servicios generales</p>	<p>El Centro Cultural Cori Wasi, es una propuesta de la recuperación de un inmueble cuyo uso original fue de vivienda, que actualmente brinda servicios de para una entidad educativa, por lo cual contiene espacios adecuados para las actividades de investigación, difusión y discusión del conocimiento científico y humanístico, de exposición de obras de arte, de arquitectura de las más importantes expresiones de nuestra cultura y de la cultura universal.</p> <p><b>UBICACIÓN DEL PROYECTO:</b></p>  <p>Se encuentra en la Av. Arequipa entre la Calle Enrique Palacios y la Calle 2 de Mayo.</p> <p><b>VOLUMETRÍA:</b></p> <p>Resalta la belleza de la edificación antigua y reafirmar la morfología urbana existente, generando un diálogo entre la edificación reciclada, la obra nueva y el entorno.</p>
 <p><b>NUEVA EDIFICACION:</b> Auditorio como volumen de concreto compacto</p> <p><b>EDIFICACION:</b> Sala de exposiciones y biblioteca</p> <p><b>EDIFICACION REMODELADA:</b> Según sus características.</p> <p><b>BRE:</b> exposiciones al aire libre</p> <p>PLANTA SEGUNDO NIVEL FUENTE: Elaboración Propia.</p>	<p><b>Materiales:</b> Concreto expuesto de brujas verticales y cubierta de piel entramada de paños metálicos.</p>

FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.3.2. CENTRO CULTURAL WINAY AYNÍ MARKA – CUSCO

CUADRO N° 04: Análisis del Centro Cultural Winay Ayní Marka.

CENTRO CULTURAL WINAYAYNI MARKA – CUSCO		
<b>DATOS GENERALES</b>	<p><b>Localización:</b> Cusco</p> <p><b>Área:</b> 8 800 m<sup>2</sup></p> <p><b>Año:</b> 2016</p>	<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>
<p>El objetivo era lograr una relación de los espacios entre el cambio de lo privado a lo público, resaltando la idea de poder generar una plaza la cual permita la integración del espacio y el usuario.</p>		
		
<p><b>APORTE:</b> Se considera los códigos arquitectónicos del lugar, brindando un espacio de uso público.</p> <p><b>RELACIÓN CON EL ENTORNO:</b> Se logra integrar a la perfección con el contexto, revitalizando el valor cultural del lugar.</p> <p><b>ZONIFICACIÓN:</b> El proyecto se desarrolla en cuatro niveles y dos sótanos. Cada una de las zonas se organiza alrededor de una plaza central.</p>		
<p>Se buscaba la preservación de la identidad cultural a través de la creación del Centro. El espacio debe concebirse bajo una línea arquitectónica sobria, contemporánea y funcional, acorde a las tendencias actuales de la arquitectura que sintonice con el legado en piedra de la ciudad.</p> <p><b>UBICACIÓN DEL PROYECTO:</b></p>  <p>Se encuentra en la Calle Wayna Capac entre la Av. Huáscar y la Av. La cultura</p> <p>Se encuentran distintas <b>ZONAS</b> como: la educativa, administrativa, la zona pública y la zona de servicio.</p>		
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>PLANTA SOTANOS</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>PLANTA 1º - 4º NIVEL</p>  </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;"> <p>PLANTA TERCER NIVEL</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>PLANTA PRIMER NIVEL</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>PLANTA CUARTO NIVEL</p>  </div> </div>		
<p><b>VOLUMETRIA:</b></p> <p>Las fachadas se conciben a partir de una estructura modular de vigas y columnetas de fierro corrugado con vidrio templado.</p> <p>Se busca la transparencia y conectividad visual entre el <b>INTERIOR Y EL EXTERIOR.</b></p>		
 <div style="margin-left: 20px;"> <p><b>AREA EDUCATIVA:</b> Se organiza a través de corredores internos</p> <p><b>PLAZA CULTURAL:</b> Define el funcionamiento interno y externo de las distintas actividades del centro.</p> <p><b>EDIFICACION:</b> Tridimensionalmente la edificación está formada por paralelepípedos alargados.</p> </div>		

FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.3.3. CENTRO CULTURAL DE LEGISLATURA DE NEUQUÉN

CUADRO N° 05: Análisis del Centro Cultural de Legislatura de Neuquén.

CENTRO CULTURAL DE LEGISLATURA DE NEUQUÉN	
<b>DATOS GENERALES</b>	Localización: Neuquén, Argentina Área: 1.2 ha. Año: 2013
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	El objetivo es la construcción de un equipamiento cultural que contengan espacios abiertos de uso público y su vez permitir el desarrollo de diferentes actividades culturales.



**APORTE:**

La oportunidad de convertir al lugar como un centro de manifestaciones culturales y artísticas.

**RELACIÓN CON EL ENTORNO:**

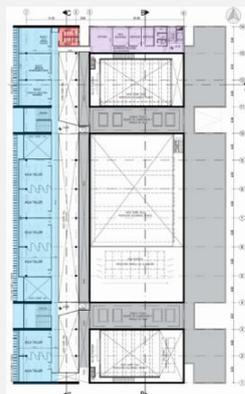
Permite el desarrollo cultural, económico e institucional, debido a su ubicación estratégica que posee.

**ZONIFICACIÓN:** El proyecto se desarrolla en dos niveles.

PLANTA PRIMER NIVEL



PLANTA SEGUNDO NIVEL



**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:**

El centro cultural de la legislatura del Neuquén surge de la necesidad de la sociedad local de contar con un espacio adecuado y accesible para expresar y difundir el arte en sus diferentes manifestaciones, para generar un espacio de **difusión de la cultura** como base de una sociedad libre y ávida de conocimiento.

**UBICACIÓN DEL PROYECTO:**



El proyecto se encuentra dentro de las vías: la Av. Olascoaga, la Calle Libertad, Calle Corrientes y la Calle Pablo Richieri.

**VOLUMETRÍA:**

Predomina **LA HORIZONTALIDAD** con una organización lineal, donde el espacio central está jerarquizado por un volumen de mayor escala que resalta en el conjunto.



Volumetría es compacta organizándose por un eje principal.

La finalidad es crear espacios apropiados que permitan **PROPAGAR LAS ARTES, GENERANDO LA CULTURA COMO PUNTO PRINCIPAL** para la sociedad.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.3.4. ESCUELA DE DANZA EN OLEIROS

CUADRO N° 06: Escuela de Danza en Oleiros.

ESCUELA DE DANZA EN OLEIROS	
<b>DATOS GENERALES</b>	<p><b>Localización:</b> La Coruña, España</p> <p><b>Área:</b> 1 035 m<sup>2</sup></p> <p><b>Año:</b> 2010</p>
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	<p>Se lleva a cabo con la finalidad de construir una escuela de danza, que contenga todos los ambientes necesarios para llevar de manera correcta el desarrollo de este arte.</p>



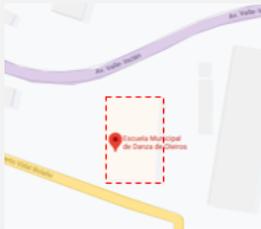
**APORTE:**  
Integración de la nueva edificación con el contexto, creando espacios independientes.

**RELACIÓN CON EL ENTORNO:**  
La infraestructura brinda al usuario una variada oferta que cumple con todas las actividades requeridas.

**ZONIFICACIÓN:** El proyecto se desarrolla en un nivel, teniendo una zona educativa, administrativa, pública. Además, de la zona complementaria y servicios generales

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:**  
Es una edificación de planta baja que tiene una configuración volumétrica sencilla que responde a un programa de necesidades de manera clara. El edificio se organiza en dos volúmenes diferenciados que separan las principales áreas de funcionamiento. El edificio es compacto donde se optimizan los recorridos y superficies.

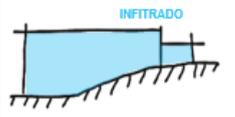
**UBICACIÓN DEL PROYECTO:**  
Se encuentra emplazado dentro de las vías: la Av. Valle – Inclán y la Av. Roberto Vidal Bolaño.



La ubicación del terreno proporciona una buena accesibilidad.

**VOLUMETRÍA:**  
Los volúmenes tienen una **ORGANIZACIÓN LINEAL** llegando a solaparse en punto de conexión, donde los volúmenes se encuentran **INFILTRADOS** al terreno.

Alberga estancias públicas y de transición.





PLANTA PRIMER NIVEL





FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.3.5. CONSERVATORIO DE LA MÚSICA MAIZIERES

CUADRO N° 07: Conservatorio de la música Maizieres.

CONSERVATORIO DE LA MÚSICA MAIZIERES	
<b>DATOS GENERALES</b>	Localización: Maizieres, Francia Área: 3 4000 m <sup>2</sup> Año: 2009
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	Surge de la necesidad de crear una infraestructura que contenga todos los espacios necesarios en un solo edificio.



**APORTE:**

Fomentar el desarrollo de dicha disciplina musical dentro del sector mediante un aprendizaje didáctico.

**RELACIÓN CON EL ENTORNO:**

Mediante la construcción del conservatorio este va a generar que se desarrolle una mejor enseñanza en cuanto a este tipo de expresión que es la música, ya que forma parte de la cultura de la localidad.

**VOLUMETRÍA:**

El proyecto se desarrolla en un paralelepípedo, en el cual se generan ambientes interiores que se conectan entre sí.



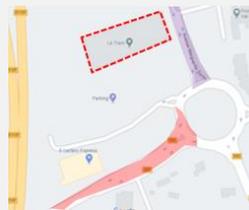
-La parte volumétrica del proyecto tiene una carcasa exterior de **ASPECTO RUSTICO** de concreto.

-Aberturas en la fachada con la finalidad de iluminar y ventilar naturalmente.

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:**

La escuela de música es un bloque monolítico 100 metros de largo y 40 metros de ancho está situada perpendicular a la carretera principal, que se proyecta en el espacio público por 16 metros. El edificio se sitúa en un bosque de secuoyas gigantes, también alineadas perpendicular a la carretera principal.

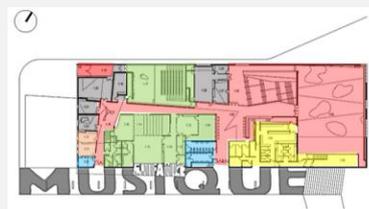
**UBICACIÓN DEL PROYECTO:**



Se encuentra emplazado dentro de las vías como: la Av. Sin Nombre, Av. Marguerite Duras y la carretera principal.

**ZONIFICACIÓN:**

El proyecto se desarrolla en dos niveles. En el primer piso se encuentra en la zona pública y una parte de la educativa, mientras que en el segundo nivel se encuentra las demás aulas.



PLANTA PRIMER NIVEL



PLANTA SEGUNDO NIVEL

FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.3.6. ESCUELA DE ARTE CARCASSONNE

CUADRO N° 08: Escuela de Arte Carcassonne.

ESCUELA DE ARTE CARCASSONNE	
<b>DATOS GENERALES</b>	<p><b>Localización:</b> Carcasona, Francia</p> <p><b>Área:</b> 5 700 m<sup>2</sup></p> <p><b>Año:</b> 2012</p>
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	<p>Desarrollar un equipamiento cultural en la ciudad de Carcassonne con el objetivo de integrar del espacio interior con el exterior.</p>



**APORTE:**

Recuperación de la identidad cultural en el lugar, fomentando las diferentes manifestaciones artísticas.

**RELACIÓN CON EL ENTORNO:**

Permite re-potencializar el lugar con el desarrollo de sus actividades culturales, permitiendo así un mayor crecimiento.

**ZONIFICACIÓN:**

El proyecto se desarrolla en dos niveles. Teniendo la zona educativa, administrativa, zona complementaria y de servicio.



PLANTA PRIMER NIVEL

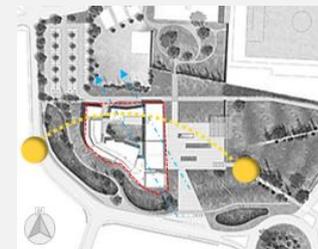
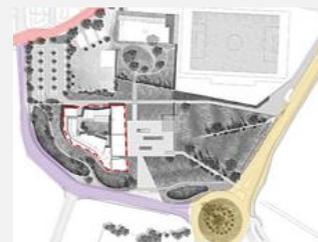


PLANTA SEGUNDO NIVEL

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:**

El proyecto reúne diferentes espacios los cuales promueven e instruyen diferentes disciplinas como el arte dramático, las artes plásticas y el arte musical. Por lo tanto, cuenta con aulas y talleres con depósitos para los materiales reutilizables, de igual forma el anfiteatro donde se llevará las demostraciones artísticas de los mismos estudiantes.

**UBICACIÓN DEL PROYECTO:**



Se encuentra emplazado dentro de las vías: la Av. Rue Paul Cézanne, Av. Jules Verne y Carretera principal Route de Limoux.

**VOLUMETRÍA:**

La organización es lineal donde los volúmenes están relacionados por contacto, disponiéndose a lo largo del terreno.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.3.7 TESIS DE ARQUITECTURA: CENTRO CULTURAL DE MOCHE

CUADRO N09: Centro Cultural de Moche

CENTRO CULTURAL DE MOCHE	
<b>DATOS GENERALES</b>	<p>Localización: El Paraíso, Moche</p> <p>Área: 15 029.39 m<sup>2</sup></p> <p>Año: 2012</p>
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	<p>Desarrollar un centro cultural en el Distrito de Moche con el objetivo de integrar el espacio interior con el exterior, mediante su historia.</p>



El proyecto pretende ser un icono importante para el pueblo, donde se refleje las tradiciones de Moche y que pueda ser accesible para el poblador

**RELACIÓN CON EL ENTORNO:**

Este diseño logra relacionar tanto al interior como exterior, mediante ejes articuladores.

**ZONIFICACIÓN:**

El proyecto se desarrolla en primer nivel y segundo nivel.

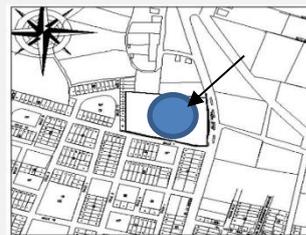
Siendo zonificado de la siguiente manera: zona comercial, cultural, administrativa, expositiva y de capacitación.



**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:**

El proyecto alberga actividades culturales, artísticas y gastronómica, donde también se tienen actividades enfocadas al sector turístico. Teniendo como ambientes patio de comidas, auditorios, stand de ventas, aulas de capacitación, bibliotecas, salas expositivas, áreas de esparcimiento y anfiteatro.

**UBICACIÓN DEL PROYECTO:**



Se localiza entre la Av. Marina y Calle I, a 02 cuadras del Ovalo por donde pasa la Panamericana, al frente del Restaurante de Moche

**VOLUMETRÍA:**

Se genera volúmenes flotantes, que para acceder a ellas se da mediante circulaciones verticales para acoger al poblador urbano.

Se produce una tensión volumétrica entre la zona cultural y administración c/las zonas de exposición y capacitación, uniéndose por medio de puentes en los niveles superiores.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 2.3.1. TESIS DE ARQUITECTURA: CENTRO CULTURAL DEL RIMAC

CUADRO N° 10: Centro Cultural del Rímac.

CENTRO CULTURAL DEL RIMAC	
<b>DATOS GENERALES</b>	Localización: Lima, Rímac Área: 23000 m <sup>2</sup> Año: 2017
<b>OBJETIVO DEL PROYECTO</b>	Desarrollar un proyecto arquitectónico en el Distrito del Rímac para recuperar el espacio de su entorno inmediato.

**APORTE:**

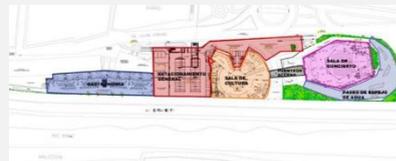
Un proyecto que permita recuperar y revitalizar el espacio cultural que con el pasar de tiempo se esta perdiendo.

**RELACIÓN CON EL ENTORNO:**

Permite re-potencializar el lugar permitiendo tener una conexión directa con su contexto, aprovechando el legado histórico en el lugar

**ZONIFICACIÓN:**

En cuanto al sótano tenemos las siguientes zonas: Área de comercio, área de difusión cultural, estacionamiento



PLANTA DEL SOTANO

En cuanto al primer nivel tenemos las siguientes zonas: Área de comercio, área de difusión cultural, área comercial, servicios complementarios, administrativa, servicios generales.

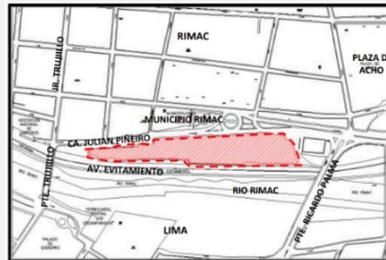


PLANTA DEL PRIMER NIVEL

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:**

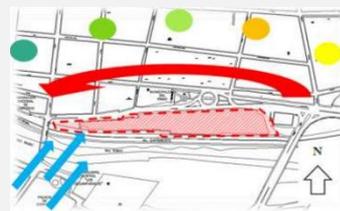
Para que el centro funcione correctamente dependerá de la ubicación de los ambientes de acuerdo a la función que se realice en esta. Donde se tiene actividades artísticas – culturales, logrando que la población se sienta identificado. Por lo que se tiene: Sala de concierto, sum, galerías, anfiteatro plazas, tiendas, aulas de capacitación, salas de cultura, salas de exposiciones, entre otros.

**UBICACIÓN DEL PROYECTO:**



Se encuentra emplazado entre la Av. De evitamiento y la Ca. Julián Piñero a espaldas de la Municipalidad de Rímac.

**ASOLEAMIENTO:**



En todos los espacios se tiene un correcto uso del asoleamiento, por su ubicación de estos.

**VOLUMETRÍA:**

La configuración de los bloques es horizontal donde los volúmenes son compactos, a su vez forman llenos y vacíos

FUENTE: Elaboración Propia.

# METODOLOGÍA DEL PROYECTO

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Recolección de Información**

El enfoque empleado para el desarrollo de la investigación es cuantitativo -cualitativo.

El proyecto se desarrolla en el Distrito de Moche determinado como el área de estudio, para ello se analizó diferentes aspectos culturales, artísticos, educativos y turísticos permitiendo obtener datos cualitativos y cuantitativos.

- **PRIMERA FASE:**

Se desarrolló de acuerdo la obtención de información, considerando la tipología funcional del equipamiento, siendo escogida como polivalente, así como la información sobre el lugar de interés, siendo el Distrito de Moche.

#### **RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA TIPOLOGÍA DEL PROYECTO:**

- Documentación Bibliográfica: Libros, revistas, tesis de grado, proyectos de investigación y artículos.
- Municipalidad Distrital de Moche.
- Características Normativas y parámetros.
- Casos análogos referentes para el proyecto.

- **SEGUNDA FASE:**

Consistió en recolectar información específica sobre las características del contexto, el diagnóstico de la situación actual del sector, la identificación de la problemática actual y las necesidades requeridas por los usuarios.

#### **3.2. Procesamiento de Información**

En esta fase se organiza la información recopilada, necesaria para el desarrollo del proyecto, teniendo como finalidad la síntesis de datos y obtención de resultados acorde a los criterios para graficar la información, teniendo como fases:

- **TABULACIÓN DE DATOS**

Se organizó y analizo los datos recopilados para expresar cantidad, criterios en tablas, gráficos, esquemas y alcances. El proceso de tabulación tuvo dos etapas:

**CLASIFICACIÓN DE DATOS:**

Se realiza la clasificación de información tomando en cuenta los criterios que se tomaran para el desarrollo del proyecto como: la población, contexto, la historia, el terreno, el usuario, etc.

**ELABORACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS:**

Con la información clasificada, se realizó diferentes tablas y gráficos según el enfoque que se requiere para explicar la información, realizado en el programa de Excel.

- **SÍNTESIS DE DATOS**

Los resultados sobre la tabulación muestran las variables las cuales fueron representadas por medio: Cuadros, tablas y gráficos como la base de información importante para el desarrollo de cada una de las variables del proyecto. Concluyendo, que se necesita el desarrollo de un centro cultural destinado a la recuperación de la identidad cultural y artística del Distrito de Moche.

Empleando las dos fases de la metodología del proyecto se ha podido resolver los siguientes objetivos:

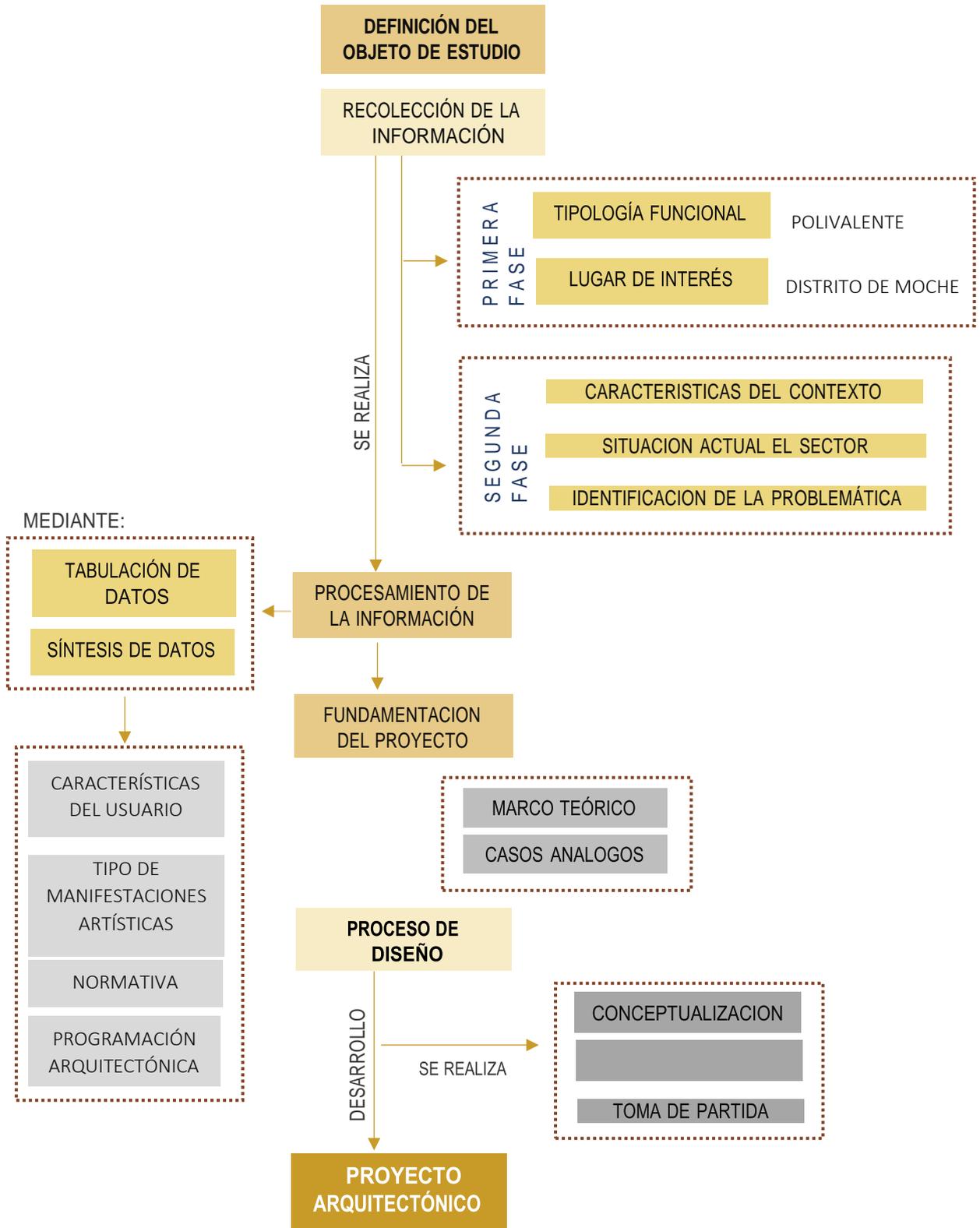
- a) En cuanto a la primera fase nos ha permitido resolver el **OBJETIVO 01** mediante la documentación bibliográfica, empleando el uso de códigos arquitectónicos de la cultura moche para fortalecer el sentimiento de identidad cultural.
- b) El **OBJETIVO 03** también forma parte de esta fase, donde mediante la documentación bibliográfica que contiene los artículos y libros; hemos recaudado la información para plantear una

conexión con la ciudad mediante plazas públicas, estancias y alamedas peatonales, conectando el espacio interior con el exterior.

- c) En la segunda fase, permite resolver el **OBJETIVO 04** por medio del diagnóstico de la situación actual del sector y la identificación del problema. Creando así espacios de usos flexibles y polivalentes tradicionales que generen un adecuado desarrollo en las actividades culturales tradicionales.
- d) Por último, el **OBJETIVO 02** se resolvió con la segunda fase, debido que es necesario conocer las características del contexto donde se encuentra el proyecto y las necesidades requeridas por el usuario, para diseñar un circuito de espacios semiabiertos públicos que generen cohesión social.

### 3.3. ESQUEMA METODOLÓGICO

GRÁFICO N° 01: Esquema metodológico.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 3.4. CROMOGRAMA

El presente proyecto se desarrolló por fases o etapas, permitiendo plantear el proyecto arquitectónico a base de un cronograma para lograr todos los requisitos para la sustentación de tesis.

## ETAPA 01

CUADRO N° 11: Cronograma - Etapa 01.

ETAPA N°01																		
RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION																		
INICIO 20.08.18	Agosto		Septiembre			Octubre				Noviembre		Diciembre	Semanas por actividad					
TERMINO 05.12.18	S-20.08	S-27.08	S-03.09	S-10.09	S-17.09	S-24.09	S-01.10	S-08.10	S-15.10	S-22.10	S-29.10	S-05.11		S-12.11	S-19.11	S-26.11	S-05.12	
ACTIVIDADES																		
1. Elaboración diagnóstica: proyecto arquitectónico (caracterización) - caracterización del lugar.																		1
2. Propuesta conceptual: idea del equipamiento - tipología - localización																		1
3. Propuesta arquitectónica: idea - forma																		1
4. Aproximación conceptual arquitectónica: idea - forma (programa)																		1
5. Conceptualización básica - La programación arquitectónica																		1
6. Análisis de programación arquitectónica: componentes de la programación arquitectónica																		1
7. Análisis funcional																		1
8. Programación arquitectónica																		1
9. Conceptualización arquitectónica																		1
10. Coordinación de variables																		1
11. Proyecto arquitectónico: nivel planteamiento básico - nivel anteproyecto arquitectónico																		6
SUBTOTAL																	16	

FUENTE: Elaboración Propia.

## ETAPA 02

CUADRO N° 12: Cronograma - Etapa 02.

ETAPA N°02																		
PLANTEAMIENTO ARQUITECTURA																		
INICIO 28.03.19	Marzo	Abril			Mayo				Junio		Julio	Semanas por actividad						
TERMINO 11.07.19	S-28.03.19	S-04.04.19	S-11.04.19	S-18.04.19	S-25.04.19	S-02.05.19	S-09.05.19	S-16.05.19	S-23.05.19	S-30.05.19	S-06.06.19		S-13.06.19	S-20.06.19	S-27.06.19	S-04.07.19	S-11.07.19	
ACTIVIDADES																		
1. Revisión de todo el proyecto de tesis																		1
2. Conceptualización urbano-arquitectura: contexto-función-idea-forma																		2
3. Modelo conceptual-Proyectación integral de variable																		1
4. Función-Forma-Estructura-Contexto																		1
5. Anteproyecto arquitectónico																		3
6. Proyecto arquitectónico integrado																		7
7. Desarrollo planteamiento general del conjunto																		1
SUBTOTAL																	16	

FUENTE: Elaboración Propia.

## ETAPA 03

CUADRO N° 13: Cronograma - Etapa 03.

ETAPA N°03							
ELABORACION DEL PLAN DE TESIS							
INICIO	Febrero		Marzo		Semanas por actividad		
19.02.20	S-19.02.20	S-26.02.20	S-04.03.19	S-11.03.19			S-18.03.19
TERMINO							
21.03.20							
ACTIVIDADES							
1. Reorientacion del lugar del proyecto-Bases teoricas-Marco referencial						1	
2. Metodologia-Diagnostico situacional						1	
3. Diagnostico situacional-Programacion arquitectonica						1	
4. Programación arquitectonica-Localización						1	
5. Bibliografia-Anexos-Revision final del plan de tesis						1	
<b>SUBTOTAL</b>						<b>5</b>	

FUENTE: Elaboración Propia.

## ETAPA 04

CUADRO N° 14: Cronograma - Etapa 04.

ETAPA N°04																	
DESARROLLO DE MEMORIA DESCRIPTIVA Y PROYECTO ARQUITECTONICO																	
INICIO	Marzo		Abril			Mayo			Junio		Julio		Semanas por actividad				
	25.03.20	S-25.03.20	S-01.03.20	S-08.03.20	S-15.03.20	S-22.03.20	S-29.03.20	S-06.04.20	S-13.04.20	S-20.04.20	S-27.04.20	S-03.05.20		S-10.05.20	S-17.05.20	S-24.05.20	S-01.06.20
TERMINO																	
11.06.20																	
ACTIVIDADES																	
1. Informe de tesis-Planos de ubicación- Localización-Perimetrico y Topografico																	1
2. Planteamiento general																	1
3. Planteamiento general-Zonificacion																	1
4.Zonificacion-Desarrollo del proyecto																	1
5. Desarrollo del proyecto																	1
6. Planos-Cortes																	1
7. Cortes-Elevaciones																	1
8. Elevaciones-Cuadro de acabados																	1
9. Plano de detalles de ambientes-Memoria descriptiva de arquitectura																	1
10. Planos de estructuras																	3
11. Planos de electricas y sanitarias																	2
12. Planos de electricas y sanitarias-Memoria descriptiva de las tres especialidades																	1
13. Revision final de planos-Revision final de toda la tesis																	1
<b>SUBTOTAL</b>												<b>16</b>					

FUENTE: Elaboración Propia.

# **CAPÍTULO IV:**

# **INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA**

## 4. INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA DE PROYECTO

### 4.1. Diagnostico Situacional

Es de gran importancia conocer y tener en cuenta la gran variedad de actividades culturales que posee el distrito de Moche, las cuales han sido heredadas por los antepasados, quienes dejaron al sector un gran conocimiento tecnológico ancestral, en los cuales se plasmaron las características de la forma de vida que llevaban anteriormente; adquiriendo un importante valor histórico. Dichos conocimientos heredados por los antepasados no son muy valorados ni apreciados por los habitantes, por lo que las actividades y los equipamientos que conllevan a la conservación y difusión de estas tradiciones y actividades culturales no cuentan con un apoyo significativo; lo cual trae como consecuencia una pérdida del valor cultural, así como de la identidad Mochica tanto dentro como fuera del distrito de Moche.

Entre los problemas existentes que afectan al distrito de Moche tenemos, un déficit de promoción y difusión de actividades religiosas que son tradicionales de Moche que se realizan durante el transcurso del año, entre las que destacan, La fiesta de Santa Lucia, La fiesta de San Isidro Labrador y la Semana santa. Estas actividades actualmente cuentan con muy poco apoyo por parte de las autoridades, no poseen una buena organización, lo cual en ocasiones trae consigo pérdidas de materiales religiosos, produciendo el desinterés de los pobladores y con ello la pérdida de tradiciones que se han venido dando desde épocas antiguas y son representativas de Moche.

Uno de los problemas identificados que más afecta a Moche es que el distrito posee equipamientos con una infraestructura improvisada para el desarrollo de actividades culturales, las cuales no son muy óptimas para el correcto uso, lo cual viene ocasionando una reducida prestación de estos servicios y actividades. Hoy en día se vienen desarrollando una gran variedad de talleres culturales en el distrito, entre los cuales podemos encontrar talleres de música, dibujo y pintura, cerámica, danza y arte ;los cuales por falta de una infraestructura son realizados en lugares adaptados, como son las viviendas de algunos habitantes del distrito; esto nace como consecuencia de la falta de inversión por parte

de las autoridades y como necesidades de las mismas personas, dificultando la difusión de actividades y a su vez ocasionando un desinterés y una pérdida de valor a dichas actividades tradicionales que se vienen dando a lo largo de los años y son propias de Moche.

Los talleres mencionados debido a la carencia de recursos generan una problemática para el sector, es por eso que identificamos los problemas que estos poseen; entre los talleres encontrados tenemos los siguientes:

### **1) TALLER DE CESTERÍA:**

Actualmente se encuentran 22 artistas que ejercen esta actividad en Moche, pero con el tiempo dicho rubro se ha ido dejando de lado por la poca rentabilidad, teniendo ahora solo 8 personas que ejercen la actividad de cestería en el sector de estudio, debido a que no es una actividad de mucha demanda por la poca difusión. Aun así, se sigue ejerciendo en los interiores de las viviendas de algunos habitantes, con una capacidad máxima de 10 alumnos a causa de la ausencia de un espacio optimizado para realizar el taller cómodamente.

### **2) TALLER EN MADERA:**

Las personas dedicadas a esta actividad actualmente no tienen una gran producción, ya que se estima que tienen un promedio anual de 3 a 5 pedidos, por lo que no es un trabajo rentable, debido a la falta de un espacio que permita desarrollar trabajos de diferentes escalas y la enseñanza de las técnicas a jóvenes y adultos. A causa de esto, las personas dedicadas al tallado de la madera en el sector no superan los 10 artistas, debido a que al realizar esta actividad implica que cada persona que desee ejercerla adapte un espacio de su propia vivienda, el cual no siempre es óptimo para el correcto desarrollo de estas actividades, ya sea, por las dimensiones, la falta de un espacio de almacenamiento o la falta de un espacio de exhibición para los trabajos realizados; por lo que muchas personas optan por dedicarse a otras actividades ocasionando así la pérdida de una actividad que ha trascendido desde los antepasados .

### 3) TALLER DE COSTURA

La actividad de costura y bordado es otra de las actividades que posee una precaria producción durante el año, ya que se estima que las personas dedicadas a este rubro realizan en promedio una cantidad de 5 a 6 pedidos durante el año, por lo cual ha sido una de las actividades que más ha sido olvidada y menospreciada por los mismos habitantes del sector, ya que las personas que ejercen esta actividad y a su vez dictan talleres, lo dictan en su mismo hogar, en un espacio que no posee las dimensiones adecuadas ni el mobiliario óptimo para que los alumnos puedan aprender .

### 4) TALLER DE MÚSICA

A pesar de que el distrito de Moche se encuentran una gran cantidad de bandas musicales, estas no cuentan con un espacio adecuado para la realización de sus ensayos, debido a este déficit de infraestructura los integrantes de las bandas se reúnen en casas de los mismos miembros para poder realizar sus ensayos, lo cual trae consigo problemas a los vecinos por el elevado sonido que emiten las bandas al ensayar, es por eso que se ha ido perdiendo el interés para integrar o seguir en estos grupos ; por otro lado a consecuencia del desinterés por esta actividad musical se han ido perdiendo actividades culturales que antes formaban parte de la vida cotidiana de Moche, como eran las veladas musicales realizadas en la plaza central donde asistían los habitantes del sector, así como también personas de otros distritos y turistas, con lo cual se contribuía a mejorar la imagen cultural de Moche.

### 5) TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

El taller de dibujo y pintura está conformado por destacados artistas del sector de los cuales se estima que 6 de ellos se dedican a la enseñanza. Según lo analizado, los alumnos tienen como principal problema lograr la continuidad de sus estudios porque actualmente Moche no cuenta con escuelas de arte y las personas que quieren

ejercer esta actividad se ven en la necesidad de migrar a otros distritos en busca de escuelas que brinden la enseñanza correcta, como por ejemplo, la escuela de bellas artes de Trujillo; debido a que en el sector no cuentan con equipamientos correctamente equipados para que los alumnos puedan continuar su preparación.

#### 6) TALLER DE DANZA

Los talleres del distrito en general no cuentan con un espacio amplio en donde pueda ensayar sus coreografías, por lo que las mismas personas tienen la necesidad de prestar los ambientes de sus hogares o negocios para que los grupos puedan ensayar un poco más cómodo, por otro lado, algunas agrupaciones optan por ensayar en las calles del distrito siendo lugares no son aptos. Estos grupos no cuentan con apoyo de las instituciones del sector que permita promover su cultura, produciendo así un escaso aprovechamiento de los recursos culturales, debido a esto se ha ido perdiendo el interés por las danzas típicas y de conservar la vestimenta tradicional de cada danza.

#### 7) TALLER DE CERÁMICA

Esta actividad actualmente no cuenta con una buena difusión lo cual produce que no sea muy rentable, a causa de esto las personas han dejado de ejercer esta actividad ya que no cuentan con espacio adecuados en donde puedan exhibir y vender las piezas realizadas.

Uno de los principales problemas que hemos podido identificar en el sector de estudio, es que existe un **déficit de equipamientos culturales para el desarrollo de actividades artísticas que permitan la recuperación de la identidad del distrito de Moche.**

Moche al ser un distrito que ha heredado conocimientos y tradiciones de culturas milenarias, posee una gran riqueza cultural, a causa de la gran sucesión de culturas que han habitado anteriormente, entre las cuales podemos resaltar culturas como, la cultura Cupisnique, cultura Salinar,

cultura Gallinazo, cultural Moche y la cultura Chimú de quienes los habitantes han heredado sus habilidades y costumbre.

Dentro del distrito de Moche se puede notar *la falta de espacios públicos dedicados a la promoción de actividades culturales*, por lo que no se puede lograr una buena expansión de la enseñanza del arte y de la cultura.

En Moche los habitantes siempre han sido reconocidos por la gran variedad de manifestaciones culturales que realizan durante el año, viéndose en la necesidad de crear espacios aptos para que puedan desarrollar y divulgar su cultura ancestral, para conservarla e inculcarla a las siguientes generaciones. Teniendo en cuenta las bases teóricas obtenidas podemos entender que un equipamiento para que se pueda considerar un centro cultural tiene que tener funciones específicas y ambientes adecuados que permitan una gran diversidad de actividades sociales y culturales de un sector.

Un centro cultural deberá contar con ambientes mínimos como: dirección, administración, ambientes óptimos para el uso de talleres educativos en los diferentes ámbitos de la cultura (música, arte, danza, pintura), ambientes para exposiciones tanto temporales como permanentes que promuevan la cultura de Moche, ambientes destinados a reuniones sociales o salones para usos múltiples en donde se puedan desarrollar diferentes manifestaciones culturales propias del distrito. Debido a esta problemática podemos determinar la carencia de un equipamiento cultural para desarrollar actividades culturales en el distrito de Moche, como consecuencia se puede apreciar una gran pérdida de la difusión cultural hacia otros sectores y hacia sus mismos habitantes.

Realizar un equipamiento con espacios adecuados permitirá que las personas no tengan la necesidad de adaptar los ambientes de sus viviendas o de sus locales, de igual manera los espacios brindados por la municipalidad para el desarrollo de actividades de arte y cultura; si bien es cierto brindan los servicios, no tienen una gran cantidad de aforo ni el correcto mobiliario para poder ejercer estas actividades.

Entre los locales que sirven para brindan estos servicios culturales dentro del distrito tenemos:

## **A. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE**

En moche se desarrolla un taller de pintura basándose en las técnicas ancestrales de su propia cultura, este taller se viene dando en el segundo nivel de la municipalidad, en un espacio que está destinado para las reuniones de las autoridades del distrito, el cual es adaptado para que puede brindar este servicio, es por eso que se considera que no es un espacio óptimo para esta actividad por las dimensiones y problemas de cruce de funciones que ocurren dentro del mismo equipamiento.

La municipalidad de Moche viene brindando talleres de verano como los son el taller de artesanía, taller de música, taller de danza folclórica, lo cuales no siempre se desarrollan en espacios adecuado, ya que existen casos como los talleres de danza que las personas se ven en la necesidad de ensayar en los exteriores de la municipalidad por la falta de un espacio interior adecuado; otros talleres que da la municipalidad son los talleres de veranos, lo que muchas veces son realizado en espacios improvisado dentro de la misma edificación, por lo cual el mobiliario y las dimensiones del ambiente no siempre favorecen a albergar una mayor cantidad de alumnos o producir una mayor cantidad de trabajos.

## **B. CASA DEL ARTESANO**

Es una vivienda que brindar talleres vivenciales a toda la población de Moche, el cual no cuenta con todas las condiciones necesarias para el desarrollo de estos, pero a pesar de esta carencia ha logrado atraer el interés de algunos turistas.

Se puede decir que en Moche no cuentan con un lugar dedicado a la promoción de su cultura, generando la pérdida de su identidad cultural por la falta de apoyo, obligando a los mismos pobladores a dedicarse a otros oficios.

Intervenciones urbanas como impulso turístico en el sector:

### a. IMPLEMENTACION DE HUACOS EROTICOS:

Estos se encuentran en dirección a la campiña de Moche, donde se han realizado esculturas basadas en sus cerámicas, como son los huacos de la fertilidad, de la abundancia, convirtiéndose en uno de los principales atractivos para los turistas. Esta estructura de grandes dimensiones; llama la atención del público ya que forma parte de las representaciones artísticas de la cultura Moche, los cuales hacen alusión a la colocación de estos huacos en los entierros para propiciar a la fecundidad en los campos donde eran desérticos a través de la lluvia.

IMAGEN N° 13: Colocación de huacos eróticos



FUENTE: Google.

### b. MURALES EN RELIEVE CON REPRESENTACION MOCHE Y IMPLEMENTACION DE ESCULTURAS MOCHES:

En sus fachadas se aprecia la iconografía moche, de la misma manera se cuenta con esculturas y orfebrería, alojadas alrededor del sector.

IMAGEN N° 14: Escultura



FUENTE: Google.

IMAGEN N° 15: Murales Moche



FUENTE: Google.

Esto de cierta manera permitirá generar un movimiento tanto turístico como económico en el sector, donde las personas de manera presencial pueden conocer un poco más de su historia.

## 4.2. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA

### 4.2.1. OFERTA

#### 1) COLISEO MUNICIPAL

El coliseo municipal es uno de los establecimientos que en verano se usa para el desempeño de las actividades culturales, teniendo como talleres a dictar: danzas folclóricas, manualidades para personas con discapacidad y manualidades en artesanía, no cuenta con un lugar en específico que tenga las condiciones adecuadas para desempeñar cada una de las actividades.

- **DANZAS FOLCLÓRICAS:**

El taller de Danzas Folclóricas cuenta con diversas disciplinas, se lleva a cabo en la losa deportiva, usando los alumnos y docentes los ambientes del establecimiento, teniendo un estado de conservación del tipo regular.

IMAGEN N° 16: Coliseo Luz Marina Neyra – Danzas



FUENTE: Google.

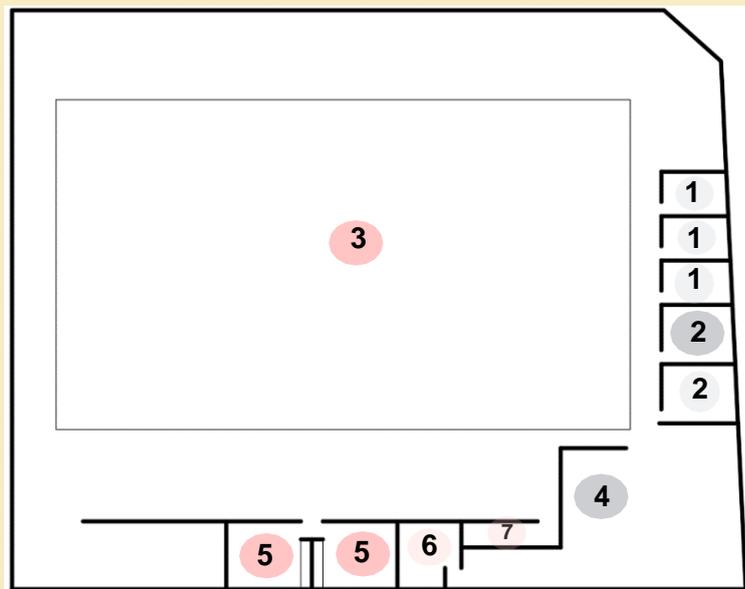
CUADRO N° 15: Ficha técnica 01 – Taller de danza folclóricas.

TIPO DE TALLER:	N° FICHA
TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS	01
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>	
COLISEO LUZ MARINA NEYRA DE FERNÁNDEZ - MOCHE	
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
JIRÓN INCLÁN - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD	

FUENTE: Elaboración Propia.

3. DATOS DEL LOTE			
AREA EMPLEADA	490.00 m <sup>2</sup>	ALTURA	-
		NIVELES	02
4. TIPO DE USO			
PREDETERMINADO	COLISEO	ACTUAL	DANZA -LOSA DEPORTIVA
5. ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO	REGULAR	MALO	
6. MATERIALIDAD			
LADRILLO	ADOBE	CONCRETO	
7. PLANO			

**PLANO N° 01:** Plano esquemático del Coliseo Municipal - Taller de danzas folclóricas.



FUENTE: Elaboración Propia.

8. LEYENDA					
01	Oficina de atención	02	Almacén	03	Losa Deportiva
04	Quiosco	05	Servicios higiénicos + vestidores	06	Servicios Higiénicos mujeres
07	Urinarios				

FUENTE: Elaboración Propia.

9. MOBILIARIO EXISTENTE SEGÚN AMBIENTES					
AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO	
OFICINAS DE ATENCIÓN	03	12.40 m <sup>2</sup> /ofic.	Escritorio	03	
	01		Sillas	09	
ALMACÉN	01	12.35 m <sup>2</sup>	Mesas de trabajo	05	
			Sillas	21	
ALMACÉN	01	12.35 m <sup>2</sup>	-	-	
QUIOSCO	01	10.00 m <sup>2</sup>	-	-	
SSH + VESTIDORES	02	24.35 m <sup>2</sup> /ambiente	Duchas	04	
			Lavabo	06	
			Inodoro	04	
SSH MUJERES	01	16.55 m <sup>2</sup>	Lavabo	02	
			Inodoro	04	
10. CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
<b>Danza Folclórica</b>	Miércoles	8 a 1 pm	25 alumnos	9 a 12 años	Coliseo Luz Marina Neyra de Fernández
	Jueves	8 a 1 pm	25 alumnos	9 a 12 años	
	Sábado	8 a 11 am	25 alumnos	5 a 8 años	
	Martes	5 a 7 pm	25 alumnos	13 a 17 años	
	Miércoles	5:30 a 8 pm	25 alumnos	9 a 12 años	
	Jueves	4 a 7 pm	25 alumnos	13 a 17 años	

FUENTE: Elaboración Propia.

- **MANUALIDADES EN ARTESANÍA**

El taller de manualidades en artesanía se lleva a cabo en toda el área de la losa deportiva del coliseo, no siendo este un espacio óptimo para el desempeño de esta actividad, por lo que no se cuenta con todos los implementos necesarios.

**IMAGEN N° 17:** Coliseo Luz Marina Neyra - Artesanía



FUENTE: Google.

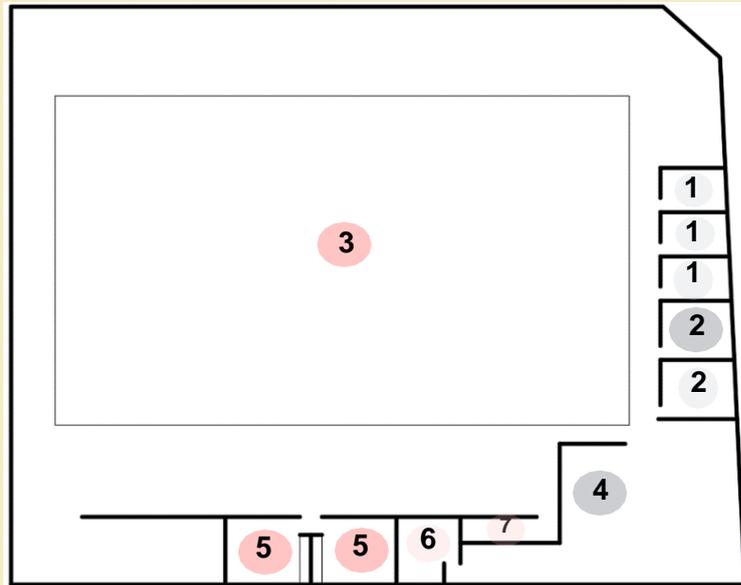
**CUADRO N° 16:** Ficha técnica 02 –Taller de manualidades en artesanía.

<b>TIPO DE TALLER:</b>					<b>N° FICHA</b>	
TALLER DE MANUALIDADES EN ARTESANIA					02	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>						
COLISEO LUZ MARINA NEYRA DE FERNÁNDEZ - MOCHE						
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>						
JIRÓN INCLÁN - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD						
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>						
<b>AREA EMPLEADA</b>	245.00 m <sup>2</sup>	<b>ALTURA</b>	-	<b>NIVELES</b>	02	
<b>4. TIPO DE USO</b>						
<b>PREDETERMINADO</b>	COLISEO	<b>ACTUAL</b>	DANZA -LOSA DEPORTIVA			
<b>5. ESTADO DE CONSERVACION</b>						
BUENO		<u>REGULAR</u>		MALO		
<b>6. MATERIALIDAD</b>						
<u>LADRILLO</u>		ADOBE		<u>CONCRETO</u>		

FUENTE: Elaboración Propia.

## 7. PLANO

**PLANO N° 02:** Plano esquemático del Coliseo Municipal - Taller de manualidades.



FUENTE: Elaboración Propia.

● Espacios utilizados

## 8. LEYENDA

<b>01</b>	Oficina de atención	<b>02</b>	Almacén	<b>03</b>	Losa Deportiva
<b>04</b>	Quiosco	<b>05</b>	Servicios higiénicos + vestidores	<b>06</b>	Servicios Higiénicos mujeres
<b>07</b>	Urinarios				

## 9. MOBILIARIO EXISTENTE SEGÚN AMBIENTES

AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
OFICINAS DE ATENCIÓN	03	12.40 m <sup>2</sup> /ofic.	Escritorio	03
			Sillas	09
ALMACÉN	01	12.35 m <sup>2</sup>	Mesas de trabajo	05
			Sillas	21
ALMACEN	01	12.35 m <sup>2</sup>	-	-
QUIOSCO	01	10.00 m <sup>2</sup>	-	-
SSH + VESTIDORES	02	24.35 m <sup>2</sup> /ambiente	Duchas	04
			Lavabo	06
			Inodoro	04

FUENTE: Elaboración Propia.

<b>SSHH MUJERES</b>	01	16.55 m <sup>2</sup>	Lavabo	02	
			Inodoro	04	
<b>10. CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD</b>					
<b>TALLER</b>	<b>HORARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>CAP.</b>	<b>EDADES</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Manualidades en artesanía</b>	<b>Lunes</b>	2 a 4:45 pm	20 alum.	10 a más	Coliseo Luz Marina Neyra de Fernández
	<b>Martes</b>	2 a 4:45 pm	20 alum.	10 a más	
	<b>Miércoles</b>	2 a 4:45 pm	20 alum.	10 a más	
	Jueves	2 a 4:45 pm	20 alum.	10 a más	
	Viernes	2 a 4:45 pm	20 alum.	10 a más	

FUENTE: Elaboración Propia.

## 2) INSTITUCION 80082 “SAN FRANCISCO DE ASÍS”

La institución “San Francisco De Asís” es un establecimiento educativo donde se albergan algunos talleres culturales, no cuenta con una infraestructura optima que contenga todos los ambientes necesarios para realizar las diferentes actividades, como los talleres de danza folclórica y el taller de Moche pinta.

### • DANZAS FOLCLÓRICAS:

Las actividades de danza folclórica se realizan en la losa deportiva del plantel, debido que no tienen un lugar establecido para dictar esta disciplina, del mismo modo, no cuentan con vestidores por lo cual usan los servicios higiénicos como reemplazo. imagen

IMAGEN N° 18: Institución 80082” San Francisco de Asís”



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 17: Ficha técnica 03 – Taller de danzas folclóricas.

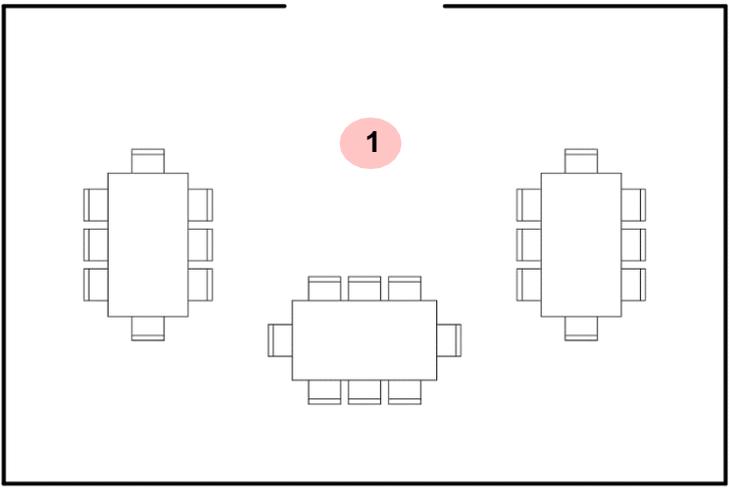
<b>TIPO DE TALLER:</b>					<b>N° FICHA</b>
TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS					03
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
INSTITUCIÓN 80082 “SAN FRANCISCO DE ASÍS” - CURVA DEL SUN					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
CA.SAN JORGE S/N-DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	-	<b>ALTURA</b>	_	<b>NIVELES</b>	02
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	COLEGIO	<b>ACTUAL</b>	DANZA - LOSA DEPORTIVA		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO		<u>REGULAR</u>	MALO		
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
<u>LADRILLO</u>		ADOBE	CONCRETO		
<b>7. CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD</b>					
<b>TALLER</b>	<b>HORARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>CAP.</b>	<b>EDADES</b>	<b>LUGAR</b>
<b>DANZA FOLCLÓRICA</b>	Martes	8 a 12 am	20 alum.	9 a 12 años	Institución San Francisco de Asís
	Miércoles	9 a 1 pm	20 alum.	5 a 17 años	
	Viernes	8 a 12 am	20 alum.	13 a 17 años	

FUENTE: Elaboración Propia.

- **TALLER MOCHE PINTA**

El taller de Moche pinta se lleva a cabo en una de las aulas de la institución, no siendo adecuado para el desarrollo de la actividad, debido que un taller de tipo artístico requiere de un mobiliario adecuado.

**CUADRO N° 18:** Ficha técnica 04 – Taller Moche pinta.

<b>TIPO DE TALLER:</b>				<b>N° FICHA</b>	
TALLER MOCHE PINTA				04	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
INSTITUCIÓN 80082 “SAN FRANCISCO DE ASÍS” - CURVA DEL SUN					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
CA.SAN JORGE S/N-DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	54.00 m2	<b>ALTURA</b>	2.60m	<b>NIVELES</b>	02
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	COLEGIO	<b>ACTUAL</b>	MOCHE PINTA - AULA		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO		<u>REGULAR</u>	MALO		
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
<u>LADRILLO</u>		ADOBE	CONCRETO		
<b>7. PLANO</b>					
<p><b>PLANO N° 03:</b> Plano esquemático del aula Moche Pinta – I.E San Francisco De Asís</p>  <p>FUENTE: Elaboración Propia. <span style="color: red;">●</span> Espacios utilizados.</p>					

FUENTE: Elaboración Propia.

8. LEYENDA					
01	Aula Teórica				
9. MOBILIARIO EXISTENTE SEGÚN AMBIENTES					
AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO	
AULA TEORICA	01	54.00 m2	MESAS DE 8 PER.SILLAS	24	
10. CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
MOCHE PINTA	LUNES	9 a 11 am	24 alum.	3 a 10 años	Institución San Francisco de Asís
	MIERCOLES	9 a 11 am	24 alum.	3 a 10 años	
	VIERNES	9 a 11 am	24 alum.	3 a 10 años	

FUENTE: Elaboración Propia.

### 3) CLUB DE MADRES “SAGRADO CORAZON DE MARIA”

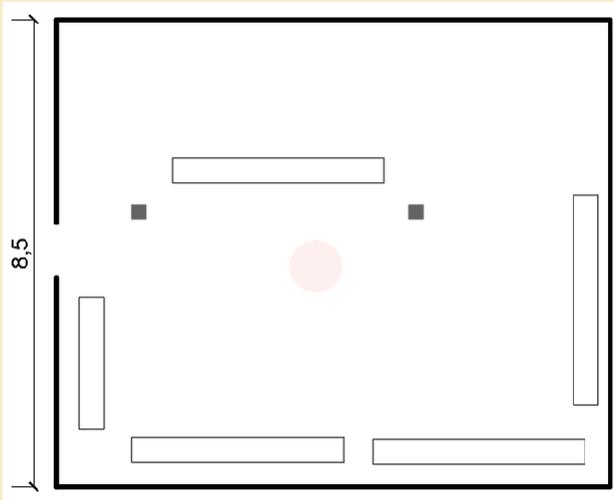
En el establecimiento del Club de Madres se realiza el taller de danza folclórica, el cual no tiene un espacio adecuado para el desarrollo de dicha disciplina, siendo una carencia la falta de vestidores, servicios higiénicos, presentando un estado de conservación regular y el material empleado es el ladrillo.

IMAGEN N° 19: Club de madres “Sagrado Corazón de María”



FUENTE: Imágenes Google.

**CUADRO N° 19:** Ficha técnica 05 – Taller de danzas folclóricas.

<b>TIPO DE TALLER:</b>					<b>N° FICHA</b>
TALLER DE DANZAS FOLCLORICAS					05
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
CLUB DE MADRES “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” - CURVA DEL SUN					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
C.P. CURVA DEL SUN-DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>AREA EMPLEADA</b>	80.00 m2	<b>ALTURA</b>	2.60 m	<b>NIVELES</b>	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	CLUB DE MADRES	<b>ACTUAL</b>	DANZA FOLCLORICA		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACION</b>					
BUENO		<u>REGULAR</u>		MALO	
<b>6. METERIALIDAD</b>					
<u>LADRILLO</u>		ADOBE		CONCRETO	
<b>7. PLANO</b>					
<p><b>PLANO N° 04:</b> Plano Esquemático del espacio multifuncional – Club De Madres.</p> 					
FUENTE: Elaboración Propia.					
<b>8. LEYENDA</b>					
<b>01</b>	ESPACIO MULTIFUNCIONAL				

FUENTE: Elaboración Propia.

9. MOBILIARIO EXISTENTE SEGÚN AMBIENTES					
AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO	
ESPACIO MULTIFUNCIONAL	01	85.00 m <sup>2</sup>	Bancas	04	

10. CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
DANZA FOLCLÓRICA	LUNES	8 a 1 pm	12 alum	5 a 8 años	Club de madres
	LUNES	3 a 7 pm	12 alum	9 a 12 años	
	VIERNES	3 a 7 pm	12 alum	13 a 17 años	

FUENTE: Elaboración Propia.

#### 4) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE

Las instalaciones de la municipalidad del distrito de Moche se lleva a cabo los talleres de marinera Mochera y el taller de moche pinta, debido a que no cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades culturales.

- **PINTURA EN TÉCNICAS ARTESANALES**

El taller se desarrolla dentro de las instalaciones del establecimiento en el segundo piso, para lo cual se adaptó la sala de reuniones para este fin, no siendo el espacio más óptimo ya que no tiene todos los implementos que se requiere para este tipo de taller artístico.

IMAGEN N° 20: Taller Moche pinta.



FUENTE: Imágenes Google.

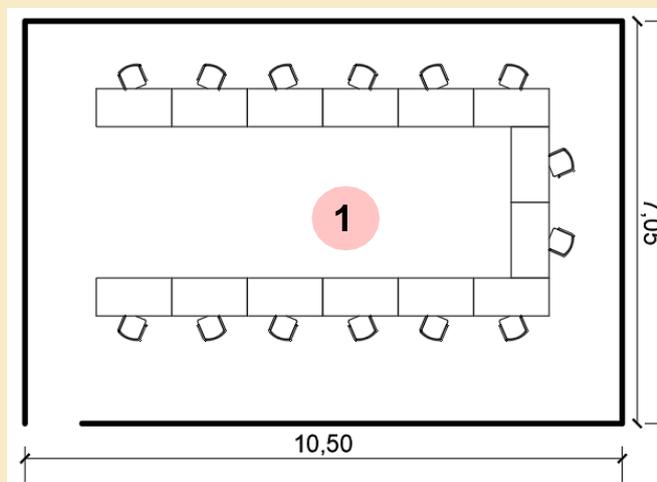
CUADRO N° 20: Ficha técnica 06 – Taller Moche Pinta.

<b>TIPO DE TALLER:</b>					<b>N° FICHA</b>	
<b>TALLER MOCHE PINTA</b>					<b>06</b>	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>						
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE						
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>						
JIRÓN BOLOGNESI-DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD						
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>						
<b>AREA EMPLEADA</b>	74.00 m2	<b>ALTURA</b>	2.50 m	<b>NIVELES</b>	03	
<b>4. TIPO DE USO</b>						
<b>PREDETERMINADO</b>	ENTIDAD PUBLICA	<b>ACTUAL</b>	2° NIVEL (SALA DE REUNIONES) - MOCHE PINTA			
<b>5. ESTADO DE CONSERVACION</b>						
BUENO		<u>REGULAR</u>			MALO	
<b>6. MATERIALIDAD</b>						
<u>LADRILLO</u>		ADOBE			CONCRETO	

FUENTE: Elaboración Propia.

## 7. PLANO

**PLANO N° 05:** Plano esquemático sala de reuniones - Taller Moche Pinta Municipalidad Distrital De Moche.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 8. LEYENDA

01

SALA DE REUNIONES

## 9. MOBILIARIO EXISTENTE DENTRO DEL AMBIENTE

AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
SALA DE REUNIONES	01	74.00 m <sup>2</sup>	Mesas	14
			Sillas	20(solo 14 usadas)

## 10. CRONOGRAMA ACTIVIDADES

TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
MOCHE PINTA	Lunes	3:30 a 5:30 pm	15 alum.	3 a 10 años	Municipalidad distrital de Moche
	Martes	3:30 a 5:30 pm	15 alum.	3 a 10 años	
	Miércoles	3:30 a 5:30 pm	15 alum.	3 a 10 años	
	Jueves	3:30 a 5:30 pm	15 alum.	3 a 10 años	
	Viernes	3:30 a 5:30 pm	15 alum.	3 a 10 años	
	Sábado	3:30 a 5:30 pm	15 alum.	3 a 10 años	

FUENTE: Elaboración Propia.

● **MARINERA MOCHERA**

El taller de Marinera Mochera se realizaba en los exteriores de dicho establecimiento, debido que no existe un espacio adecuado, generando inseguridad a los mismos participantes.

IMAGEN N° 21: Taller de marinera Mochera.



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 21: Ficha técnica 07 – Taller marinera mochera.

<b>TIPO DE TALLER:</b>				<b>N° FICHA</b>	
<b>TALLER MARINERA MOCHERA</b>				<b>07</b>	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE - EXTERIORES					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
JIRÓN BOLOGNESI-DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	-	<b>ALTURA</b>	-	<b>NIVELES</b>	-
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	Exteriores De La Entidad Publica	<b>ACTUAL</b>	Marinera Se Ensayo En Los Exteriores		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO		<u>REGULAR</u>		MALO	

FUENTE: Elaboración Propia.

6. MATERIALIDAD					
LADRILLO		ADOBE		CONCRETO	
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
MARINERA MOCHERA	Viernes	6 a 8 pm	16 alum	Público en general	Exteriores De La Municipalidad

FUENTE: Elaboración Propia.

### • NOCHES CULTURALES

Las noches culturales se lleva a cabo los fines de semanas en los exteriores de la Municipalidad Distrital de Moche, no siendo un espacio adecuado para las presentaciones que se brinda como: Cantantes, grupos musicales, grupos de danzas (danzas de la selva, festejo, marinera) rituales muchic, entre otros.

CUADRO N° 22: Cronograma de Noches Culturales.

CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
<b>NOCHES CULTURALES</b>	Sábado (29 de febrero)	7:30 pm	45 per. aprox	Publico general	Exteriores de la Municipalidad
	Sábado (07 de marzo)	7:30 pm	45 per. aprox	Publico general	
	Sábado (14 de marzo)	7:30 pm	45 per. aprox	Publico general	
	Sábado (21 de marzo)	7:30 pm	45 per. aprox	Publico general	
	Sábado (28 de marzo)	7:30 pm	45 per. aprox	Publico general	

FUENTE: Elaboración Propia.

## 5) BIBLIOTECA MUNICIPAL VICTOR RODRIGUEZ SUY - SUY:

En este establecimiento también se llevan a cabo el desarrollo de los talleres culturales como la música y moche pinta, no siendo el lugar más adecuado para el buen desarrollo de las actividades.

- **MOCHE PINTA**

El taller de Moche Pinta se realiza en los exteriores de la Biblioteca Municipal, el cual, no tiene las mejores condiciones.

IMAGEN N° 22: Biblioteca Municipal– Taller de pintura.



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 23: Ficha técnica 08 – Taller Moche Pinta.

<b>TIPO DE TALLER:</b>		<b>N° FICHA</b>	
<b>TALLER MOCHE PINTA</b>		<b>08</b>	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>			
BIBLIOTECA MUNICIPAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SUY SUY - EXTERIORES			
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>			
JIRÓN MIGUEL GRAU 376 - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD			
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>			
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	-	<b>ALTURA</b>	-
		<b>NIVELES</b>	-

FUENTE: Elaboración Propia.

4. TIPO DE USO					
<b>PREDETERMINADO</b>	EXTERIORES DE LA BIBLIOTECA	<b>ACTUAL</b>	TALLER MOCHE PINTA		
5. ESTADO DE CONSERVACIÓN					
BUENO	<u>REGULAR</u>	MALO			
6. MATERIALIDAD					
<u>LADRILLO</u>	ADOBE	CONCRETO			
7. CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
<b>MOCHE PINTA</b>	Lunes a sábado	3:30 a 5:30 pm	18 alumnos/turno	3 a 10 años	Exteriores de la Biblioteca

FUENTE: Elaboración Propia.

### ● TALLER DE MÚSICA

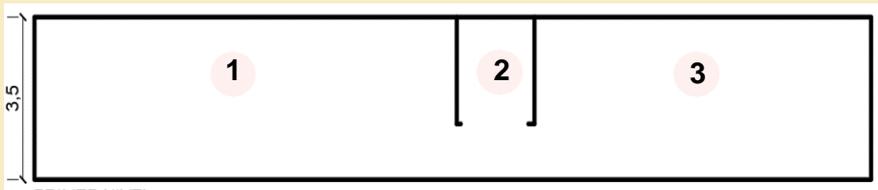
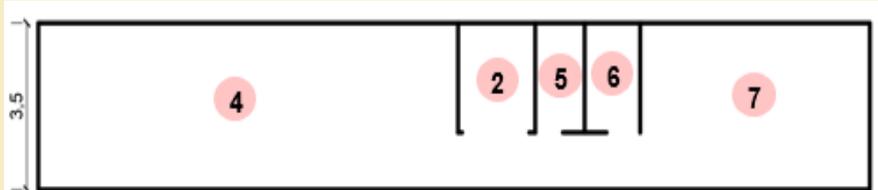
El taller de música se realiza en la sala de exposiciones, pero resulta ser un ambiente muy reducido para que se desarrolle con normalidad las actividades, el cual tiene un ancho de 3.5 metros siendo un ambiente improvisado donde se utilizan los servicios higiénicos de la biblioteca.

IMAGEN N° 23: Biblioteca Municipal – Taller de música.

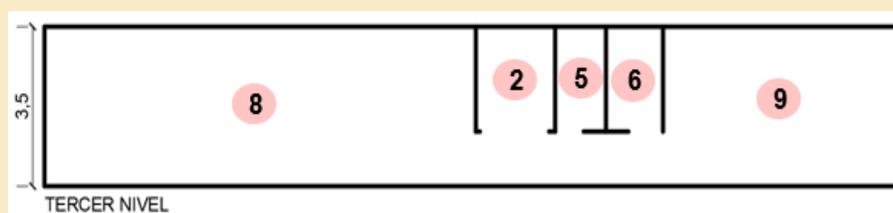


FUENTE: Imágenes Google.

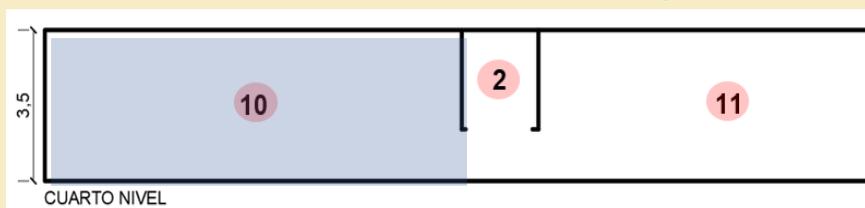
CUADRO N° 24: Ficha técnica 09 – Taller de Música.

<b>TIPO DE TALLER:</b>				<b>N° FICHA</b>	
TALLER DE MUSICA				09	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
BIBLIOTECA MUNICIPAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SUY SUY					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
JIRÓN MIGUEL GRAU 376 - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>AREA EMPLEADA</b>	-	<b>ALTURA</b>	2.80 m	<b>NIVELES</b>	04
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	BIBLIOTECA	<b>ACTUAL</b>	Sala de exposiciones (adaptado taller de música)		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACION</b>					
<u>BUENO</u>		REGULAR		MALO	
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
<u>LADRILLO</u>		ADOBE		CONCRETO	
<b>7. PLANO</b>					
<b>PLANO N° 06:</b> Taller de música – Biblioteca municipal primer nivel.					
 <p>PRIMER NIVEL</p> <p>FUENTE: Elaboración Propia.</p>					
<b>PLANO N° 07:</b> Taller de música – Biblioteca municipal segundo nivel.					
 <p>SEGUNDO NIVEL</p> <p>FUENTE: Elaboración Propia.</p>					

FUENTE: Elaboración Propia.

**PLANO N° 08:** Taller de música – Biblioteca municipal tercer nivel.

FUENTE: Elaboración Propia.

**PLANO N° 09:** Taller de música – Biblioteca municipal cuarto nivel.

FUENTE: Elaboración Propia.

**8. LEYENDA**

<b>01</b>	Sala 01	<b>02</b>	Caja de escaleras	<b>03</b>	Sala 02
<b>04</b>	Sala de computo	<b>05</b>	SSHH hombres	<b>06</b>	SSHH mujeres
<b>07</b>	Sala de computo	<b>08</b>	Espacio de lectura	<b>09</b>	Depósito de libros
<b>10</b>	Sala de exposiciones audiovisual	<b>11</b>	Sala de exposiciones audiovisual		

**9. MOBILIARIO EXISTENTE DE LOS AMBIENTES**

AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
<b>SALA 01</b>	01	37.10 m <sup>2</sup>	Mesas	02
			Sillas	08
<b>SALA 02</b>	01	29.58 m <sup>2</sup>	Mesas	02
			Sillas	08
<b>SALA DE COMPUTO</b>	01	37.10 m <sup>2</sup>	Mesas	20
			Sillas	20
<b>SALA DE COMPUTO</b>	01	20.30 m <sup>2</sup>	Mesas	15
			Sillas	15
<b>SSH HOMBRE</b>	02	2.90 m <sup>2</sup>	Lavabo	01
			Inodoro	01

FUENTE: Elaboración Propia.

AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
SSHH MUJERES	02	2.90 m <sup>2</sup>	Lavabo	01
			Inodoro	01
SALA DE EXPOSICIONES	02	57.20 m <sup>2</sup>	Sillas	45
			Mesas	03
ESPACIO DE LECTURA	01	37.10 m <sup>2</sup>	Mesas	03
			Estantes	06
			Sillas	12
DEPOSITO	01	15.00 m <sup>2</sup>	-	-

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
MÚSICA	Martes	5 a 6:30 pm	12 alum.	8 a 12 años	Biblioteca Municipal
	Sábado	9 a 11 am	12 alum.	13 a 17 años	

FUENTE: Elaboración Propia.

## 6) VIVIENDAS TALLER DEL DISTRITO DE MOCHE

En las viviendas se desempeñan diversas actividades culturales, las cuales son: cerámica, manufactura en cuero, cestería, tallado en madera, costura y bordado, arte y pintura, música y danza, siendo muchas de ellas adaptadas.

- **TALLER "ROSTRO INCONCEBIBLE"**

El taller "Rostro Inconcebible" pertenece a la familia García, donde se realiza actividades de cerámica mate burilado, llevándose a cabo en su vivienda, siendo este un lugar muy conocido por los turistas y los mismos pobladores. Al realizarse un rubro de artesanía, permite un mayor desarrollo en el sector debido que los turistas pueden llevarse una experiencia vivencial teniendo la oportunidad de participar en la creación de su propia cerámica haciendo uso de las diversas herramientas, pero a pesar de esto el taller no cuenta con el espacio y ni con los implementos necesarios.

IMAGEN N° 24: Taller “Rostro Inconcebible”



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 25: Ficha técnica 10 – Taller de Cerámica Mate Burilado.

<b>TIPO DE TALLER:</b> TALLER DE CERÁMICA – MATE BURILADO				<b>N° FICHA</b>	
				10	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
CASA - TALLER “ROSTRO INCONCEBIBLE”					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
FRENTE A LA CARRETERA DE LA CAMPIÑA DE MOCHE - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	45.00	<b>ALTURA</b>	2.40	<b>NIVELES</b>	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	VIVIENDA	<b>ACTUAL</b>	VIVIENDA - TALLER		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO	<u>REGULAR</u>		MALO		
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
LADRILLO	<u>ADOBE TARRAJEADO</u>		CONCRETO		

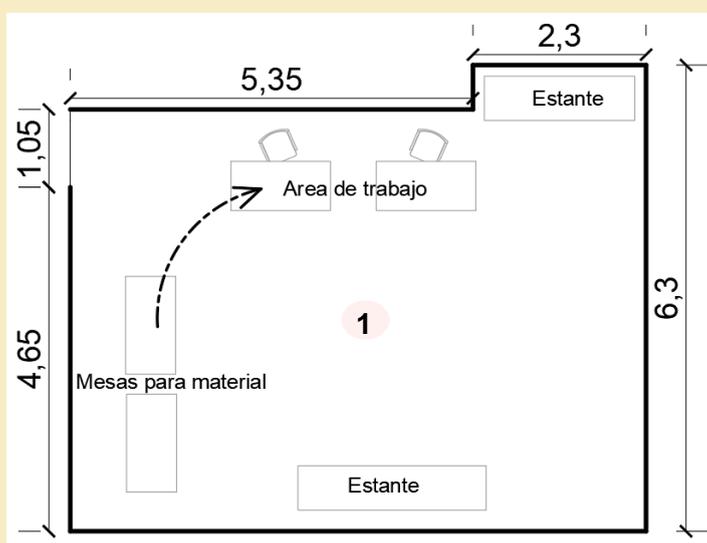
FUENTE: Elaboración Propia.

### 7. INTEGRANTES QUE SE DEDICAN AL OFICIO

ARTESANO	MIEMBROS DEL TALLER DE ARTESANÍA
García Vásquez, Carlos Elmer	García Vásquez, Elsa
	García Vásquez, Julio
	García Vásquez, Segundo
	García Vásquez, Paulino
	García Vásquez, Alicia

### 8. PLANOS

PLANO N° 10: Taller de cerámica – Rostro Inconcebible.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 9. LEYENDA

01	TALLER DE CERÁMICA
----	--------------------

### 10. MOBILIARIO EXISTENTE DEL AMBIENTE

AMBIENTES	CANT.	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
TALLER DE CERAMICA	01	44.90 m2	Mesas de trabajo	02
			Sillas	02
			Mesas para material	02
			Estantes	02

FUENTE: Elaboración Propia.

11. CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
CERÁMICA	Lunes	10 a 1 pm 3 a 6 pm	15 Pers. turno	Público en general	Taller “Rostro inconcebible”
	Martes				
	Miércoles				
	Jueves				
	Viernes				

FUENTE: Elaboración Propia.

### • TALLER “MANOS MOCHERAS”

Formado por la familia García Asmat, que se dedica al rubro de la manufactura del cuero, el cual se encuentra en el patio de la vivienda, siendo deficiente ya que solo está cercado con esteras delimitando el espacio, no teniendo todos los ambientes e implementos que se requieren. Este taller también es conocido por los turistas, donde pueden tener la oportunidad de poder vivir una experiencia única, ya que se puede apreciar el arte del cuero, donde también se puede diseñar el cuero mediante la técnica del pirograbado.

IMAGEN N° 25: Taller “Manos Mocheras”

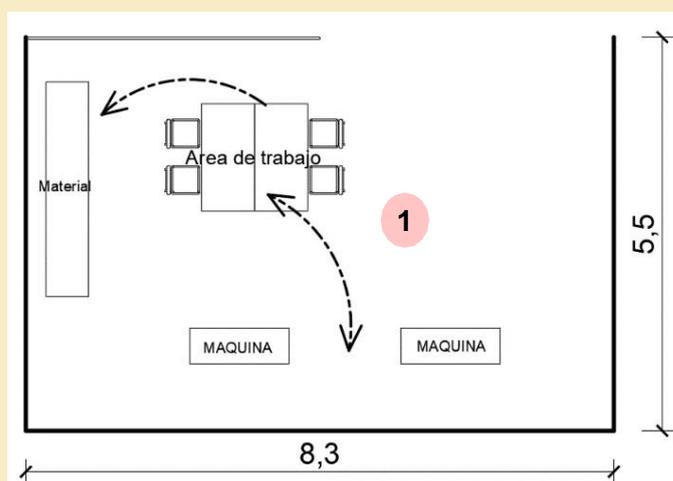


FUENTE: Imágenes Google.

**CUADRO N° 26:** Ficha técnica 11 – Taller de Manufactura de Cuero.

<b>TIPO DE TALLER:</b> TALLER DE MANUFACTURA DE CUERO					<b>N° FICHA</b> 11	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>						
CASA - TALLER “MANOS MOCHERAS”						
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>						
CAMPIÑA DE MOCHE - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD						
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>						
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	45.00	<b>ALTURA</b>	2.40	<b>NIVELES</b>	01	
<b>4. TIPO DE USO</b>						
<b>PREDETERMINADO</b>	VIVIENDA	<b>ACTUAL</b>	VIVIENDA-TALLER			
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>						
BUENO	REGULAR		<u>MALO</u>			
<b>6. MATERIALIDAD</b>						
LADRILLO	<u>ADOBE /ESTERAS</u>		CONCRETO			
<b>7. PLANO:</b> Plano esquemático del taller de manufactura del cuero.						

**PLANO N° 11:** Taller de manufactura de cuero – Manos Mocheras.



FUENTE: Elaboración Propia.

<b>8. LEYENDA</b>	
<b>01</b>	TALLER DE MANUFACTURA DE CUERO

FUENTE: Elaboración Propia.

9. MOBILIARIO EXISTENTE DEL AMBIENTE					
AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO	
TALLER DE MANUFACTURA DEL CUERO	01	45.00 m2	Mesas de trabajo	04	
			Sillas	02	
			Mesas para maquinas	02	
			Estantes para material	01	
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
MANUFACTURA DEL CUERO	Lunes	10 a 1 pm 3 a 6 pm	10 participantes/ turno	15 años a mas	Taller "Manos Mocheras"
	Martes				
	Miércoles				
	Jueves				
	Viernes				

FUENTE: Elaboración Propia.

### ● TALLER TALLADO EN MADERA

El taller de tallado de madera, está contiguo a la vivienda, construido con esteras, siendo deficiente, no cuenta con condiciones necesarias para desarrollarse con normalidad en este oficio, además de no ser suficiente para la capacidad de personas a enseñar.

IMAGEN N° 26: Taller de tallado en madera.



FUENTE: Imágenes Google.

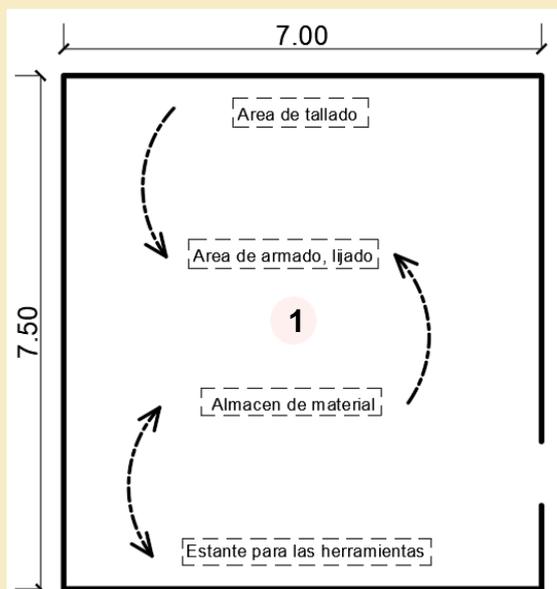
CUADRO N° 27: Ficha técnica 12 – Taller de Tallado de Madera.

<b>TIPO DE TALLER:</b>				<b>N° FICHA</b>	
<b>TALLER TALLADO DE MADERA</b>				12	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
CASA - TALLER TALLADO DE MADERA					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
MOCHE PUEBLO - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	52.50 m2	<b>ALTURA</b>	2.40	<b>NIVELES</b>	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	VIVIENDA	<b>ACTUAL</b>	VIVIENDA-TALLER		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO	REGULAR	<u>MALO</u>			
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
LADRILLO	<u>ESTERAS</u>	CONCRETO			
<b>7. PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTE ARTE</b>					
<b>N°</b>	<b>ARTESANOS</b>	<b>ENSEÑAN(X) / NO ENSEÑAN (-)</b>			
01	<b>JAIME RODRÍGUEZ DÍAZ</b>	x			
02	TEODORO MENDOZA RODRÍGUEZ	-			
03	NELSON MENDOZA RODRÍGUEZ	-			
04	<b>LEANDRO VEGA RODRÍGUEZ</b>	x			
05	MARTIN VEGA AZABACHE	-			
06	<b>FÉLIX CEPEDA CÉSPEDES</b>	x			
07	<b>FRANCO GUTIÉRREZ DELGADO</b>	x			

FUENTE: Elaboración Propia.

**8. PLANOS:** Caso referencial del taller del señor Franco Gutiérrez Delgado

**PLANO N° 12:** Taller tallado de madera.



FUENTE: Elaboración Propia.

**9. LEYENDA**

**01** TALLER DE TALLADO DE MADERA

**10. MOBILIARIO EXISTENTE DEL AMBIENTE**

AMBIENTES	AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
TALLADO EN MADERA	01	52.50 m <sup>2</sup>	Área de tallado de la madera	01
			Estantes para las herramientas	01
			Almacén del material	01
			Área de armado y lijado	01

**11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
TALLADO EN MADERA	Lunes	11 a 1 pm	14 participantes (sobrepasando el límite) / turno	De 15 años a mas	VIVIENDA TALLER
	Miércoles	11 a 1 pm			
	Viernes	4 a 6 pm			

FUENTE: Elaboración Propia.

- **TALLER DE CESTERÍA**

El taller de cestería se realiza en una vivienda (sala – comedor), el cual, no se tiene un espacio adecuado para el buen desenvolvimiento de la actividad, por lo que se tiene que adaptar el ambiente quedando así un espacio reducido por la cantidad de participantes que asisten. El taller de cestería debería contar con todos los implementos y tener un depósito especial para almacenar materiales.

**CUADRO N° 28:** Ficha técnica 13 – Taller de Cestería.

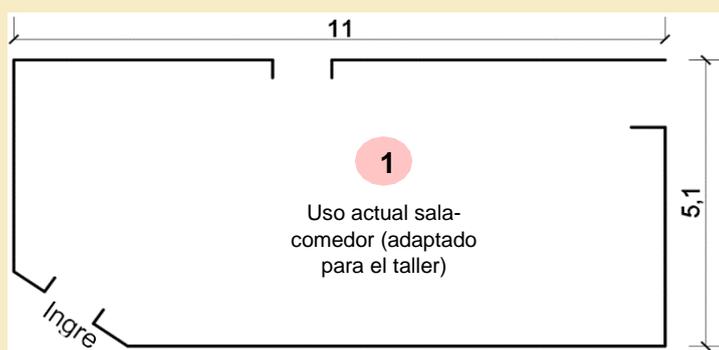
TIPO DE TALLER:		N° FICHA			
TALLER DE CESTERIA		13			
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
CASA - TALLER DE CESTERIA					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
CAMPIÑA DE MOCHE - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
ÁREA EMPLEADA	54.80 m2	ALTURA	2.40	NIVELES	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
PREDETERMINADO	VIVIENDA	ACTUAL	VIVIENDA-TALLER (SALA COMEDOR)		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO	REGULAR	<u>MALO</u>			
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
LADRILLO	<u>ADOBE / ESTERAS</u>	CONCRETO			
<b>7. PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTE ARTE</b>					
N°	ARTESANOS	ENSEÑAN (X) – NO ENSEÑAN (-)			
01	SANTIAGO ASMAT ASMAT	-			
02	MANUEL ASMAT ASMAT	-			
03	PAULA ASMAT ASMAT	-			
04	CLARA ROSA ASMAT	-			

FUENTE: Elaboración Propia.

PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTE ARTE		
Nº	ARTESANOS	ENSEÑAN (X) – NO ENSEÑAN (-)
05	NELLY ROSA ASMAT DE CRUZ	x
06	CARMEN AZABACHE MENDOZA	x
07	MARTINA CRUZ DE ASMAT	-
08	CELESTINO DE LA CRUZ ASMAT	-
09	MARCO DE LA CRUZ GUTIÉRREZ	x
10	LUCRECIA DE LA CRUZ	x
11	JOSEFINA ESPÍRITU DE LA CRUZ	-
12	TERESA ESPÍRITU DE LA CRUZ	-
13	ESPERANZA FERNÁNDEZ BUSTAMANTE	x
14	JULIO HOLGUÍN ÑIQUE	x

## 8. PLANO

PLANO N° 13: Taller de cestería.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 9. LEYENDA

01	SALA - COMEDOR
----	----------------

FUENTE: Elaboración Propia.

10. MOBILIARIO EXISTENTE DEL AMBIENTE					
AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO	
SALA COMEDOR (TALLER DE CESTERÍA)	01	54.80 m <sup>2</sup>	Mesas	01	
			Sillas	08	
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
CESTERÍA	Lunes	10 a 12 am	15 personas (sobrepasa el límite)	15 años a mas	Vivienda - taller
	Miércoles	4 a 6 pm			
	Viernes	10 a 12 am			

FUENTE: Elaboración Propia.

- **TALLER DE TEXTILERIA (COSTURA Y BORDADO)**

En el taller textil se elaboran vestimentas, detalles, bordados, entre otros, los cuales se llevan a cabo dentro de la vivienda, adaptando cada uno de los espacios para este fin, no siendo lo más adecuado.

IMAGEN N° 27: Taller de textilería.

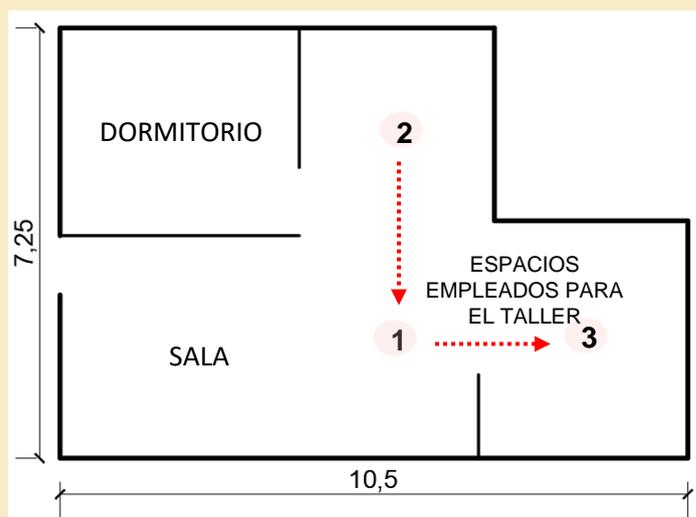


FUENTE: Imágenes Google.

**CUADRO N° 29:** Ficha técnica 14 – Taller de Textilería (costura y bordado)

<b>TIPO DE TALLER:</b> TALLER DE TEXTILERIA (COSTURA Y BORDADO)				<b>N° FICHA</b> 14	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
CASA - TALLER DE TEXTILERIA					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
MOCHE PUEBLO - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	36.60 m <sup>2</sup>	<b>ALTURA</b>	2.40	<b>NIVELES</b>	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	VIVIENDA	<b>ACTUAL</b>	VIVIENDA-TALLER		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO	REGULAR	<u>MALO</u>			
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
<u>LADRILLO</u>	ADOBE / ESTERAS	CONCRETO			
<b>7. PLANO</b>					

**PLANO N° 14:** Taller de textilería (costura y bordado)



FUENTE: Elaboración Propia.

FUENTE: Elaboración Propia.

8. LEYENDA				
01	Zona de confección	02	Comedor (espacio corte y trazo)	
03	Zona de prueba - almacén			
9. MOBILIARIO EXISTENTE EN LOS AMBIENTES				
AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOB
CONFECCIÓN	01	36.60 m2	Máquina de coser	02
PRUEBA ALMACÉN	01		Armarios para material	02
CORTE Y TRAZO	01		Mesa de trabajo (comedor)	01

FUENTE: Elaboración Propia.

### • TALLER DE MÚSICA

El taller de música es una disciplina que resulta ser un punto importante en las festividades, cobrando protagonismo en cada una de las fiestas religiosas que se organizan en el distrito de Moche, teniendo 4 grupos que son los más representativos, siendo estos: La banda de músicos Santa Lucía, Santa Cecilia, Nueva banda de Moche y Virgen de la puerta. Pero estos al momento de realizar sus ensayos no cuentan con un lugar establecido, por lo que muchas de las veces ensayan en las viviendas del director de la banda, no siendo favorable, ya que el espacio no es el adecuado.

IMAGEN N° 28: Taller de música.



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 30: Taller de Música – Bandas de Moche.

TALLER DE MUSICA – BANDAS DE MOCHE	
BANDA DE MÚSICOS MAS REPRESENTATIVOS DEL DISTRITO	CANT. DE INTEGRANTES
SANTA CECILIA	25 integrantes
SANTA LUCIA	25 integrantes
NUEVA BANDA DE MOCHE	25 integrantes
VIRGEN DE LA PUERTA	25 integrantes
<b>NUMERO TOTAL</b>	<b>100 INTEGRANTES (04 GRUPOS)</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

### ● TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

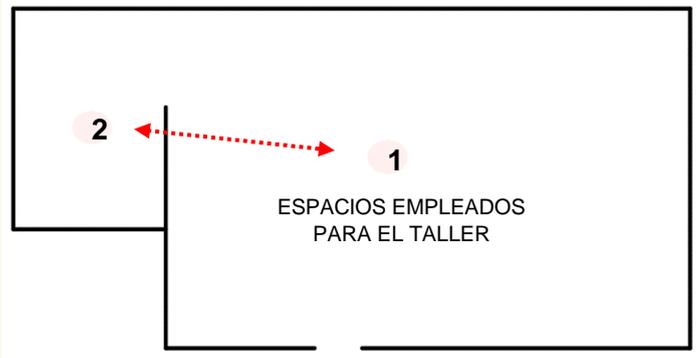
El taller de dibujo y pintura, se ha ido transmitiendo por generaciones, es muy reconocido en el distrito de Moche, ya que uno de los pintores más representativos fue el señor Pedro Azabache, quien ha dejado su legado, siendo su sobrino Rómulo Azabache el que continua con la tradición, contando con un taller artístico adjunto a su vivienda, en donde también da clases, muy aparte de las que brinda en Bellas Artes.

IMAGEN N° 29: Taller de dibujo y pintura.



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 31: Ficha técnica 15 – Taller de Dibujo y Pintura.

<b>TIPO DE TALLER:</b>				<b>N° FICHA</b>	
TALLER DE DIBUJO Y PINTURA				15	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
TALLER DE DIBUJO Y PINTURA - RÓMULO AZABACHE					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
CAMPIÑA DE MOCHE - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	45.00 m <sup>2</sup>	<b>ALTURA</b>	2.50 m	<b>NIVELES</b>	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	VIVIENDA	<b>ACTUAL</b>	VIVIENDA - TALLER		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO	<u>REGULAR</u>	MALO			
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
<u>LADRILLO</u>	ADOBE / ESTERAS		CONCRETO		
<b>7. PERSONAS QUE SE DEDICAN A ESTE ARTE</b>					
<b>N°</b>	<b>ARTISTAS</b>		<b>ENSEÑAN (X) NO ENSEÑAN (-)</b>		
01	Pedro Azabache Bustamante		-		
02	<b>RÓMULO AZABACHE</b>		<b>x</b>		
03	<b>JAVIER CASTRO BIMINCHUMO</b>		<b>x</b>		
<b>8. PLANO:</b> Caso referencial del taller de arte y pintura del pintor Rómulo Azabache					
<p><b>PLANO N° 15:</b> Taller de dibujo y pintura – Campiña de Moche.</p>  <p>ESPACIOS EMPLEADOS PARA EL TALLER</p>					
FUENTE: Elaboración Propia.					

FUENTE: Elaboración Propia.

9. LEYENDA					
01	Zona de dibujo y pintura	02	Almacén		
10. MOBILIARIO EXISTENTE DEL AMBIENTE					
AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO	
DIBUJO Y PINTURA	01	77.00 m <sup>2</sup>	Mesas de trabajo	02	
			Sillas	03	
			Sofá	02	
			Armario	04	
			Caballetes para pintar	08	
ALMACÉN	01	14.50 m <sup>2</sup>	Estantes	01	
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
DIBUJO Y PINTURA	Martes	4 a 6 pm	10 alum.	15 años a mas	Taller del pintor Rómulo Azabache
	Jueves	9 a 11 am	10 alum.		
	Viernes	11 a 1 pm	10 alum.		
	Sábado	9 a 11 am	10 alum.		

FUENTE: Elaboración Propia.

### • TALLER DE DANZA

La danza también es un arte muy representativo dentro del distrito de Moche, siendo estos la danza de la marinera, la danza de los negritos, pero estos no cuentan con un lugar en específico o espacios que sean necesarios para poder ejecutar cada una de las coreografías para sus presentaciones en eventos, verbenas actuaciones artísticas, concurso, fiestas, entre otros.

IMAGEN N° 30: Taller de danza.



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 32: Ficha técnica 16 – Taller de Danza.

<b>TIPO DE TALLER:</b>				<b>N° FICHA</b>	
GRUPO DE DANZAS				16	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
RESTAURANTE					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
MOCHE PUEBLO - DISTRITO DE MOCHE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	45.00 m <sup>2</sup>	<b>ALTURA</b>	2.50 m	<b>NIVELES</b>	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
<b>PREDETERMINADO</b>	COMERCIO	<b>ACTUAL</b>	TALLER (ADAPTADO EN RESTAURANTE)		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO	<u>REGULAR</u>		MALO		
<b>6. MATERIALIDAD</b>					
<u>LADRILLO</u>	ADOBE / ESTERAS		CONCRETO		

FUENTE: Elaboración Propia.

**7. AGRUPACIONES DE DANZAS**

N°	AGRUPACIÓN	INTEGRANTES
01	Banda de enmascarados	85 personas
02	Comparsa del diablo	85 personas
03	Baltazar Anhuaman	85 personas
04	Banda de Diablos Rojos	85 personas
05	Docente Julio Azabache	04 grupos (8 personas)
06	Docente Ronald Fernández	04 grupos (8 personas)

**8. PLANO:** Caso referencial del lugar de ensayo a cargo del docente Julio Azabache

PLANO N° 16: Grupo de danzas – Moche pueblo (Restaurante)



FUENTE: Elaboración Propia.

**9. LEYENDA**

01	Comedor (ensayo de danza)	02	SSHH
----	---------------------------	----	------

**10. MOBILIARIO EXISTENTE DEL AMBIENTE**

AMBIENTES	CANT. / AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
COMEDOR (ENSAYO)	01	120.00 m <sup>2</sup>	Mesas	04
			Sillas	20
			Lavabo	01
			Inodoro	01

**11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
GRUPO DE BAILE	Martes	5 a 8 pm	4 grupos (8 per.)	17 a 26 años	Restaurante (ensayo)
	Miércoles	5 a 8 pm	4 grupos (8 per.)		
	Jueves	5 a 8 pm	4 grupos (8 per.)		
	Viernes	5 a 8 pm	4 grupos (8 per.)		

FUENTE: Elaboración Propia.

## 7) LOCALES CULTURALES DEL AREA DE ESTUDIO

### A. DISTRITO DE TRUJILLO

Se consideró los locales culturales, con que cuenta el distrito de Trujillo ya que forma parte del análisis, debido a la cercanía con el distrito de Moche.

- **CENTRO CULTURAL DEL BANCO DE LA NACION DE TRUJILLO**

Este equipamiento fue abierto al público el 12 de julio del año 2010, debido a que fue restaurado. En sus inicios fue conocido como el centro cultural “*Víctor Raúl Haya de la Torre*”.

**IMAGEN N° 31:** Centro cultural del Banco de la Nación - Trujillo.



FUENTE: Imágenes Google.

**CUADRO N° 33:** Ficha técnica 17 – Centro cultural del banco de la nación de Trujillo.

TIPO DE TALLER: CENTRO CULTURAL DEL BANCO DE LA NACIÓN DE TRUJILLO	N° FICHA
	17
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>	
CENTRO CULTURAL	
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
JIRÓN ORBEGOSO 652 - DISTRITO DE TRUJILLO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD	

FUENTE: Elaboración Propia.

3. DATOS DEL LOTE					
ÁREA EMPLEADA	-	ALTURA	2.80m	NIVELES	-
4. TIPO DE USO					
PREDETERMINADO	EQUIPAMIENTO CULTURAL	ACTUAL	EQUIPAMIENTO CULTURAL		
5. ESTADO DE CONSERVACIÓN					
BUENO	<u>REGULAR</u>		MALO		
6. MATERIALIDAD					
<u>LADRILLO</u>	ADOBE / ESTERAS		CONCRETO		
7. AMBIENTES DEL CENTRO CULTURAL					
I	03 SALAS DE EXPOSICIONES TEMPORAL				
II	01 AUDITORIO				
II	05 SALA DE EXHIBICION DE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE				

FUENTE: Elaboración Propia.

### ● ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DE TRUJILLO

La escuela fue fundada por el señor Pedro Azabache en 1962, el cual en un principio lo denominó como un centro de estudios de artes plásticas (academia), para posteriormente pasar a convertirse en una escuela de arte, de donde se han descubierto a grandes artistas. Esta escuela cuenta con la parte administrativa y 14 aulas, siendo las carreras a formar: artes plásticas y visuales (dibujo y pintura, dibujo y escultura, dibujo y cerámica)

IMAGEN N° 32: Escuela superior de Bellas artes.



FUENTE: Imágenes Google.

**CUADRO N° 34:** Ficha técnica 18 – Escuela Superior de Bellas Artes de Trujillo.

TIPO DE TALLER: ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DE TRUJILLO					N° FICHA	
					18	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>						
CENTRO CULTURAL						
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>						
AV. HUSARES DE JUNÍN 1057 - DISTRITO DE TRUJILLO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD						
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>						
ÁREA EMPLEADA	-	ALTURA	2.80 m	NIVELES	02	
<b>4. TIPO DE USO</b>						
PREDETERMINADO	EQUIPAMIENTO CULTURAL		ACTUAL	EQUIPAMIENTO CULTURAL		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>						
BUENO		<u>REGULAR</u>		MALO		
<b>6. MATERIALIDAD</b>						
<u>LADRILLO</u>		ADOBE / ESTERAS		CONCRETO		
<b>7. CRONOGRAMA</b>						
CICLOS	2017	2018	2019	CANT. AULAS 2019	DOCENTES 2019	
I	67	74	66	3	29 docentes	
II	0	0	0	0		
III	47	57	56	3		
IV	0	0	0	0		
V	15	41	50	3		
VI	0	0	0	0		
VII	16	14	37	2		
VIII	0	0	0	0		
IX	26	12	14	1		
X	0	0	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>171 ALUMNOS</b>	<b>198 ALUMNOS</b>	<b>223 ALUMNOS</b>	<b>12 AULAS</b>	<b>29 DOCENTES</b>	

FUENTE: Elaboración Propia.

- **ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y DANZAS**

Esta escuela se divide en 03 carrera: actuación teatral, profesor de educación artística (teatro) y profesor de educación artística (danzas folclóricas), buscando contribuir con el desarrollo integral a la sociedad, que los estudiantes puedan seguir aprendiendo. Cuenta con 13 ambientes, donde se dictan clases, existen oficinas administrativas y los servicios.

**IMAGEN N° 33:** Escuela superior de Arte dramático y danzas.



FUENTE: Imágenes Google.

**CUADRO N° 35:** Ficha técnica 19 – Escuela Superior de Arte Dramático y Danzas.

TIPO DE TALLER: ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y DANZAS		N° FICHA			
		19			
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
CENTRO CULTURAL					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
JIRÓN INDEPENDENCIA 572 - DISTRITO DE TRUJILLO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	-	<b>ALTURA</b>	2.80 m	<b>NIVELES</b>	02

FUENTE: Elaboración Propia.

4. TIPO DE USO					
PREDETERMINADO	EQUIPAMIENTO CULTURAL	ACTUAL	EQUIPAMIENTO CULTURAL		
5. ESTADO DE CONSERVACIÓN					
BUENO	<u>REGULAR</u>	MALO			
6. MATERIALIDAD					
<u>LADRILLO</u>	ADOBE/ESTERAS	CONCRETO			
7. CRONOGRAMA					
CICLOS	2017	2018	2019	CANT/ AULAS 2019	DOCENTES 2019
I	36	54	69	3	21 docentes
II	0	18	0	0	
III	35	28	30	3	
IV	7	0	12	2	
V	27	20	21	2	
VI	0	05	0	0	
VII	11	22	16	2	
VIII	0	0	0	0	
XI	12	9	20	2	
X	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>128 ALUMNOS</b>	<b>156 ALUMNOS</b>	<b>168 ALUMNOS</b>	<b>14 AULAS</b>	

FUENTE: Elaboración Propia.

## 8) TALLER ARTESANAL “CERRO BLANCO” - MOCHE

El taller artesanal Cerro Blanco lo desarrolla la familia Enco García, los cuales adaptaron su vivienda teniendo espacios donde se brinda el taller de cerámica y la venta de cerámica. Además del desarrollo de murales con iconografía Moche; difundiendo su cultura.

IMAGEN N° 34: Taller artesanal “Cerro Blanco”



FUENTE: Imágenes Google.

### ● TALLER DE CERÁMICA

Es un ambiente adaptado al interior de la vivienda, donde se observa que es un espacio semi-abierto, con material de adobe en sus paredes y su cobertura con una estructura de caña carrizo, no siendo lo más óptimo. En este taller se podrá conocer acerca de la cerámica Moche y su elaboración, a su vez todo turista podrá aprender a realizar su propia cerámica y posteriormente llevársela.

IMAGEN N° 35: Taller de Cerámica.

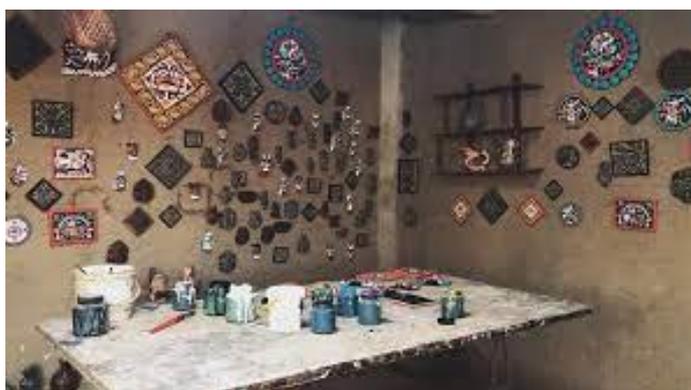


FUENTE: Imágenes Google.

- **VENTA DE CERÁMICA:**

La venta de cerámica es un pequeño ambiente que se encuentra ubicado a un costado del taller de cerámica donde se exhibe y venden todas las piezas que elaboran.

IMAGEN N° 36: Venta de Cerámica.



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 36: Ficha técnica 20 – Taller de producción en artesanía.

TIPO DE TALLER: TALLER DE PRODUCCION EN ARTESANÍA				N° FICHA	
				20	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
DENOMINACIÓN: CASA-TALLER "CERRO BLANCO"					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
CARRETERA CAMPIÑA DE MOCHE 502-SECTOR JUCHAPE					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
ÁREA EMPLEADA	-	ALTURA	2.60 m	NIVELES	01
<b>4. TIPO DE USO</b>					
ESTABLECIDO	VIVIENDA	ACTUAL	VIVIENDA - TALLER		
<b>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
BUENO		<u>REGULAR</u>		MALO	

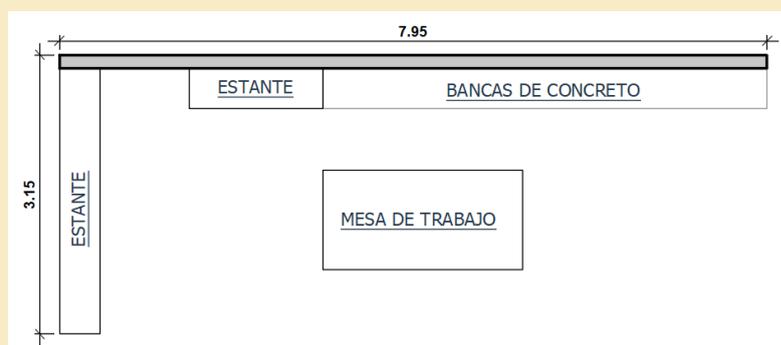
FUENTE: Elaboración Propia.

**6. MATERIALIDAD**

LADRILLO	<u>ADOBE TARRAJEADO</u>	CONCRETO
----------	-------------------------	----------

**7. MOBILIARIO EXISTENTE DEL AMBIENTE**

AMBIENTE	ÁREA	MOBILIARIO	CANT. MOBILIARIO
<b>TALLER DE PRODUCCION DE ARTESANIA</b>	25.05 m <sup>2</sup>	Mesas	01 - 03
		Estante	02
		Moldes	varios
		Horno para cerámica	01
		Banca de concreto	01

**8. PLANOS****PLANO N° 17:** Taller de producción en Artesanía.

FUENTE: Elaboración Propia.

**9. CRONOGRAMA**

TALLER	HORARIOS	TIEMPO	CAP.	EDADES	LUGAR
<b>CERÁMICA</b>	Lunes a Domingo	8:00 am a 4:00pm	Hasta 30 integrantes /grupo o individual	Público en general	Taller artesanal "Cerro Blanco"

**10. DURACIÓN Y COSTO**

1 hora con un costo de 15 soles

FUENTE: Elaboración Propia.

## 9) TALLER DE CESTERÍA – MOCHE

El taller de cestería se desarrolla dentro de la vivienda, la cual está a cargo de la señora Sixta Asmat Cruz. Ellos mismos cultivan su propio material como es el carrizo o biruli que sirve para elaborar su propio producto. Para la elaboración de una canasta usan alrededor de 3 varas de Biruli, donde cortan tiras delgadas para realizar el armado de la base entrelazándolas, sacando mensualmente 90 piezas.

IMAGEN N° 37: Taller de Mimbtería



FUENTE: Imágenes Google.

CUADRO N° 37: Ficha técnica 21 – Taller de Cestería.

<b>TIPO DE TALLER:</b>				<b>N° FICHA</b>	
<b>TALLER DE CESTERIA</b>				<b>21</b>	
<b>1. NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO</b>					
DENOMINACIÓN: CASA-TALLER					
<b>2. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>					
CARRETERA CAMPIÑA DE MOCHE					
<b>3. DATOS DEL LOTE</b>					
<b>ÁREA EMPLEADA</b>	-	<b>ALTURA</b>	2.60 m	<b>NIVELES</b>	01

FUENTE: Elaboración Propia.

4. ESTADO DE CONSERVACIÓN		
BUENO	REGULAR	<u>MALO</u>
5. MATERIALIDAD		
LADRILLO	<u>ADOBE TARRAJEADO</u>	CONCRETO
6. ARTESANOS QUE SE DEDICAN A ESTE OFICIO		
Nº	ARTESANO EN CESTERÍA	ENSEÑAN
01	Santiago Asmat	-
02	Manuel Asmat Asmat	-
03	Paula Asmat Asmat	-
04	Clara Rosa Asmat	-
<b>05</b>	<b>NELLY ROSA ASMAT DE CRUZ</b>	<b>X</b>
<b>06</b>	<b>CARMEN AZABACHE MENDOZA</b>	<b>X</b>
07	Martina Cruz de Asmat	-
08	Celestino de la Cruz Asmat	-
<b>09</b>	<b>MARCO DE LA CRUZ GUTIÉRREZ</b>	<b>X</b>
<b>10</b>	<b>LUCRECIA DE LA CRUZ</b>	<b>X</b>
11	Teresa Espiritu de la Cruz	-
12	Josefina Espiritu de la Cruz	-
<b>13</b>	<b>ESPERANZA FERNÁNDEZ BUSTAMANTE</b>	<b>X</b>
<b>14</b>	<b>JULIO HOLGUÍN ÑIQUE</b>	<b>X</b>
15	Teresa Mendoza Espiritu	-
16	Jacinta Mendoza Espiritu	-
<b>17</b>	<b>Sixta Asmat Cruz</b>	<b>-</b>
7. HERRAMIENTAS A UTILIZAR		
TEMPERAS	CUCHILLO	MANDIL
8. MATERIALES		
BIRULI	CARRIZO	

FUENTE: Elaboración Propia.

## 10) CUADRO RESUME DE LA OFERTA EXISTENTE EN EL DISTRITO DE MOCHE

CUADRO N° 38: Cuadro resumen de la oferta existente en Moche.

OFERTA TOTAL DE MOCHE				
TALLERES	CANTIDADES	EDADES	ESTADO DE CONSERVACION	LUGAR
MÚSICA	20 alumnos	8 a 17 años	Regular	No hay un lugar establecido para el desarrollo de las actividades
MANUALIDADES EN ARTESANÍA	100 alumnos	10 años a mas	Regular	
DANZAS FOLCLÓRICAS	226 alumnos	5 a 17 años	Regular	
MOCHE PINTA	270 alumnos	8 a 15 años	Regular	
MARINERA MOCHERA	16 alumnos	Público en general	-	
PINTURA EN TECNICAS ARTESANALES	15 alumnos	8 a 15 años	Regular	
VIVIENDA-TALLER	CANTIDADES	EDADES	ESTADO DE CONSERVACIÓN	LUGAR
ENSEÑAN				
CERÁMICA	280 personas	Público en general	Regular	Estos talleres se desarrollan como parte de la vivienda o adjunto a ella, no teniendo las condiciones necesarias
T. MANUFACTURA DE CUERO	150 personas	15 años a mas	Regular	
T. DE CESTERÍA	45 personas	15 años a mas	Malo	
TALLADO EN MADERA	42 personas	15 años a mas	Malo	
T. DE DIBUJO Y PINTURA	40 personas	15 años a mas	Regular	
T. PRODUCCION DE ARTESANÍA	150 personas	Público en general	Regular	
NO ENSEÑAN				
COSTURA Y BORDADO	-	-	Regular	No tienen el espacio necesario para enseñar
MÚSICA	-	-	Regular	
DANZA	-	-	Regular	
CESTERÍA	-	-	Malo	
<b>TOTALES</b>	934 alumnos	5 años a más	-	No hay un lugar establecido

FUENTE: Elaboración Propia.

#### 4.2.2. DEMANDA

La demanda consiste en establecer el tipo de población que requerirá de los servicios que se brindaran dentro del centro cultural, para lo cual se identificó como área de estudio al distrito de Moche (*población directa*) y al distrito de Trujillo (*población indirecta*), perteneciendo ambos a la Provincia de Trujillo – Departamento La Libertad. Por lo que se comenzará identificando a la población total del Departamento La Libertad (*donde se ubica la Provincia de Trujillo*), posteriormente a la población total de la Provincia de Trujillo (*donde encontramos al Distrito de Moche y de Trujillo*)

#### A. ESTIMACIÓN REFERENCIAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CUADRO N° 39: Población del Departamento La Libertad 2017.

PROVINCIAS	POBLACIÓN
ASCOPE	1 19 672
BOLÍVAR	15 811
CHEPEN	82 571
GRAN CHIMÚ	28 162
JULCAN	30 798
OTUZCO	84 252
PACASMAYO	106 819
PATAZ	82 036
SÁNCHEZ CARRIÓN	158 372
SANTIAGO DE CHUCO	55 307
<b>TRUJILLO</b>	<b>1 028 481</b>
VIRÚ	96 061
<b>TOTAL</b>	<b>1 888 972</b>

FUENTE: INEI 2017.

## B. ESTIMACIÓN REFERENCIAL DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO

CUADRO N° 40: Población de la Provincia de Trujillo 2017.

DISTRITOS	POBLACIÓN
<b>TRUJILLO</b>	<b>328 664</b>
EL PORVENIR	203 936
FLORENCIA DE MORA	38 025
HUANCHACO	74 773
LA ESPERANZA	203 776
LAREDO	40 036
<b>MOCHE</b>	<b>39 066</b>
POROTO	3 793
SALAVERRY	20 197
SIMBAL	4 350
VÍCTOR LARCO HERRERA	71 865
<b>TOTAL</b>	<b>1 028 481</b>

FUENTE: INEI 2017.

Por consiguiente, procederemos a analizar a la población del distrito de Moche, la cual hace referencia a la población directa, y a la población del Distrito de Trujillo a la indirecta.

## C. POBLACIÓN DIRECTA

- ESTIMACIÓN REFERENCIAL DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE MOCHE.

La población actual correspondiente a Moche, se determinará tomando como punto base a la población del año 2017.

CUADRO N° 41: Población del Distrito de Moche 2017.

DISTRITO	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO
<b>MOCHE</b>	<b>39 066 personas</b>	<b>1.80%</b>

FUENTE: INEI 2017.

Con los datos obtenidos procederemos a calcular la población de Moche al año 2021.

CUADRO N° 42: Determinación de la Población al año 2021.

$P_F = P_0 (1 + r)^n$
$P_{F2021} = 39\ 066 (1 + 0.0176)^{2021-2017}$
$P_{F2021} = 39\ 066 (1.0180)^4$
$P_{F2021} = \mathbf{41\ 996\ personas}$

FUENTE: Elaboración Propia.

- ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGO DE EDADES DEL DISTRITO DE MOCHE

CUADRO N° 43: Rango de edades del Distrito de Moche 2017.

RANGO DE EDADES	POBLACIÓN 2017	RANGO DE EDADES	POBLACIÓN 2017
0 - 4 años	3 627 personas	(40 - 44 años)	2 398 personas
<b>5 - 9 años</b>	<b>3 669 personas</b>	(45 - 49 años)	2 120 personas
<b>10 - 16 años</b>	<b>4 494 personas</b>	(50 - 54 años)	1 989 personas
<b>17 - 19 años</b>	<b>1 935 personas</b>	(55 - 59 años)	1 595 personas
<b>20 - 24 años</b>	<b>3 760 personas</b>	(60 - 64 años)	1 238 personas
25 - 29 años	3 356 personas	(65 - 69 años)	1 022 personas
30 - 34 años	3 161 personas	(70 - 74 años)	758 personas
35 - 39 años	2 786 personas	(75 a más)	1 178 personas

FUENTE: INEI 2017.

Una vez que ya se tiene separado por rangos de edades a la población al año 2017 según datos de INEI, procederemos a calcular los rangos de edades al año 2021, solo de las edades que se consideraran para el desarrollo del proyecto, los cuales son las edades de *5 a 16 años* siendo un total de *8 163 personas* y las edades de *17 a 24 años* con un total de *5 695 personas*.

**CUADRO N° 44:** Determinación de la población de 5-16 años y 17-24 años del 2021.

$P_F = P_0 (1 + r)^n$	
$P_{F2021} = 8\ 163 (1 + 0.0180)^{2021-2017}$	$P_{F2021} = 5\ 695 (1 + 0.0176)^{2021-2017}$
$P_{F2021} = 8\ 163(1.0180)^4$	$P_{F2021} = 5\ 695 (1.0176)^4$
<b><math>P_{F2021} = 8\ 754</math> niños</b>	<b><math>P_{F2021} = 6\ 122</math> jóvenes</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

#### D. POBLACIÓN INDIRECTA

- ESTIMACIÓN REFERENCIAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE TRUJILLO

**CUADRO N° 45:** Población del Distrito de Trujillo 2017.

DISTRITO	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO
<b>TRUJILLO</b>	328 664 personas	<b>1.80 %</b>

FUENTE: INEI 2017.

Con los datos obtenidos procederemos a calcular la población de Trujillo al año 2021.

**CUADRO N° 46:** Determinación de la Población del año 2021.

$P_F = P_0 (1 + r)^n$
$P_{F2021} = 328\ 664 (1 + 0.0180)^{2021-2017}$
$P_{F2021} = 328\ 664 (1.0180)^4$
<b><math>P_{F2021} = 353\ 314</math> personas</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

- **ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN POR RANGO DE EDADES DEL DISTRITO DE TRUJILLO**

Se ha procedido a separar a la población por rango de edades, ya que nos servirá para identificar las edades con las que trabajaremos.

**CUADRO N° 47:** Rango de edades del Distrito de Trujillo 2017.

RANGO DE EDADES	POBLACIÓN 2017	RANGO DE EDADES	POBLACIÓN 2017
0 - 4 años	22 377 personas	(40 - 44 años)	22 100 personas
<b>5 - 9 años</b>	<b>23 289 personas</b>	(45 - 49 años)	19 432 personas
<b>10 - 16 años</b>	<b>31 160 personas</b>	(50 - 54 años)	18 029 personas
<b>17 - 19 años</b>	<b>16 815 personas</b>	(55 - 59 años)	16 497 personas
<b>20 - 24 años</b>	<b>32 028 personas</b>	(60 - 64 años)	14 127 personas
25 - 29 años	27 743 personas	(65 - 69 años)	11 652 personas
30 - 34 años	24 085 personas	(70 - 74 años)	7 597 personas
35 - 39 años	23 579 personas	(75 a más)	16 087 personas

FUENTE: INEI 2017.

Una vez que ya se tiene separado por rangos de edades a la población al año 2017 según datos de INEI, procederemos a calcular los rangos de edades al año 2021, solo de las edades que se consideraran para el desarrollo del proyecto, los cuales son las edades de **5 a 16 años** siendo un total de **54 449 personas** y las edades de **17 a 24 años** con un total de **48 843 personas**.

**CUADRO N° 48:** Determinación de la población de 5-16 años y 17-24 años del 2021.

$P_F = P_0 (1 + r)^n$
$P_{F2021} = 54\ 449 (1 + 0.0180)^{2021-2017}$ $P_{F2021} = 54\ 449 (1.0180)^4$ $P_{F2021} = \mathbf{58\ 533\ niños}$
$P_{F2021} = 48\ 028 (1 + 0.0180)^{2021-2017}$ $P_{F2021} = 48\ 028 (1.0180)^4$ $P_{F2021} = \mathbf{52\ 506\ jóvenes}$

FUENTE: Elaboración Propia.

### E. CONSOLIDADO DE LAS EDADES DE 5 A 16 AÑOS DEL DISTRITO DE MOCHE Y TRUJILLO

Siendo esta población calculada anteriormente la que nos servirá para el desarrollo de las capacidades que tendrá cada taller, el cual se detallará más adelante.

**CUADRO N° 49:** Consolidado de la población de 5-16 años de Moche y Trujillo 2021.

RANGO DE EDADES	POBLACIÓN 2021 MOCHE	POBLACIÓN 2021 TRUJILLO	TOTAL
(5 – 16 años)	8 754 niños	58 533 niños	<b>67 287 niños</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

### F. CONSOLIDADO DE LAS EDADES DE 17 A 24 AÑOS DEL DISTRITO DE MOCHE Y TRUJILLO

**CUADRO N° 50:** Consolidado de la población de 17-24 años de Moche y Trujillo 2021.

RANGO DE EDADES	POBLACIÓN 2021 MOCHE	POBLACIÓN 2021 TRUJILLO	TOTAL
(17 – 24 años)	6 122 jóvenes	52 506 jóvenes	<b>58 628 jóvenes</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

- **JÓVENES DE 17 A 24 AÑOS QUE CUENTAN CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, NO UNIVERSITARIOS (ARTÍSTICO, PEDAGÓGICO Y ARTÍSTICO) Y TÉCNICO – PRODUCTIVO:**  
Se está identificando a la población joven que hasta el momento se encuentran cursando estudios, los cuales posteriormente irían al centro cultural en temporadas de verano.

**CUADRO N° 51:** Cantidad de jóvenes del Distrito de Moche y Trujillo que cursan estudios - 2017.

EDUCACIÓN	TIPO	MOCHE (17 a 24 años)	TRUJILLO (17 a 24 años)
ESTUDIO SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	E. PEDAGÓGICA	2 517 JÓVENES	29 091 JÓVENES
	E. ARTÍSTICO		
	E. TECNOLÓGICA		
ESTUDIO SUPERIOR UNIVERSITARIO	E. UNIVERSITARIA		
ESTUDIO TÉCNICO - PRODUCTIVO	E. TÉCNICO PRODUCTIVO		
<b>TOTAL 2017</b>		<b>2 517 JÓVENES</b>	<b>29 091 JÓVENES</b>

FUENTE: INEI 2017.

Se calculará la población *al año 2021*, obtenidas según datos.

### TRUJILLO

$$P_F = P_0 (1 + r)^n$$



$$P_{F2021} = 29\,091 (1 + 0.0180)^{2021-2017}$$

$$P_{F2021} = 30\,836 \text{ JÓVENES}$$

### MOCHE

$$P_F = P_0 (1 + r)^n$$



$$P_{F2021} = 2\,517 (1 + 0.0180)^{2021-2017}$$

$$P_{F2021} = 2\,668 \text{ JÓVENES}$$

Teniendo como resultado final que la población de **17 a 24 años** que actualmente estudia en los Distritos de Moche y de Trujillo.

30 836 jóvenes (Trujillo) + 2 668 jóvenes (Moche)

**33 504 jóvenes (Trujillo – Moche)**

- **POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS RESTANTE DEL DISTRITO DE MOCHE Y DE TRUJILLO**

Este será el resultado del descuento de la población total de 17 a 24 años con la población universitaria de 17 a 24 años del Distrito de Moche, del mismo modo ocurrirá con la población de 17 a 24 años del Distrito de Trujillo, por lo que la población resultante de cada distrito será con la que trabajaremos para el desarrollo de cada taller dentro de las diferentes escuelas planteadas en el Centro Cultural.

**CUADRO N° 52:** Población restante de 17 – 24 años de Moche del 2021.

DISTRITO DE MOCHE		
POBLACIÓN TOTAL DE 17 A 24 AÑOS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 17 A 24 AÑOS	POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS - PROYECTO
<b>6 122 JÓVENES</b>	<b>2 668 JÓVENES</b>	<b>3 454 JÓVENES</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 53:** Población restante de 17 – 24 años de Trujillo del 2021.

DISTRITO DE TRUJILLO		
POBLACIÓN TOTAL DE 17 A 24 AÑOS	POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 17 A 24 AÑOS	POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS - PROYECTO
<b>52 506 JÓVENES</b>	<b>30 836 JÓVENES</b>	<b>21 670 JÓVENES</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Con las edades definidas para el desarrollo del proyecto, procederemos a calcular las capacidades que irán a los diferentes servicios que brindara el centro cultural.

## G. CALCULO DE CAPACIDADES DE LOS AMBIENTES PERTENECIENTES A CADA ESCUELA

Para determinar la capacidad exacta que irán durante todo el año a cada una de las escuelas, se está considerado mediante los cálculos realizados anteriormente la población restante de 17 a 24 años y a la población de 5 a 16 años, en conjunto con los jóvenes de 17 a 24 años que estudian para los diferentes talleres de verano que se realizarán. También se está considerando casos referenciales según el tipo, donde mediante el ESCALE nos arroja una demanda de alumnos al año.

### • ESCUELA DE ARTE

Para el desarrollo de la escuela de arte, se está considerando como referencia a la *ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES DE TRUJILLO*, ya que nos servirá para determinar el porcentaje de alumnos que van a esta escuela en relación al Distrito de Trujillo.

**CUADRO N° 54:** Demanda de alumnos de la escuela de arte por año.

CANTIDAD DE ALUMNOS POR AÑO	
<b>AÑO 2018</b>	198 alumnos
<b>AÑO 2019</b>	223 alumnos
<b>AÑO 2020</b>	239 alumnos
<b>AÑO 2021</b>	227 alumnos

FUENTE: Escale MINEDU.

Considerándose a la *POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE TRUJILLO*, se tomó como base a la última población que arroja *EL CENSO DE LA INEI DEL AÑO 2017*.

**CUADRO N° 55:** Población joven de 17 – 24 años del D. Trujillo.

<b>POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS – D. TRUJILLO</b>	
<b>AÑO 2017</b>	<b>48 843 jóvenes</b>
<b>AÑO 2018</b>	$P_{F2018} = 48\ 843 (1 + 0.0180)^{2018-2017}$ <b>P<sub>F2018</sub> = 49 722 JÓVENES</b>
<b>AÑO 2019</b>	$P_{F2019} = 49\ 722 (1 + 0.0180)^{2019-2018}$ <b>P<sub>F2019</sub> = 50 617 JÓVENES</b>
<b>AÑO 2020</b>	$P_{F2020} = 50\ 617 (1 + 0.0180)^{2020-2019}$ <b>P<sub>F2020</sub> = 51 528 JÓVENES</b>
<b>AÑO 2021</b>	$P_{F2021} = 51\ 528 (1 + 0.0180)^{2021-2020}$ <b>P<sub>F2021</sub> = 52 506 JÓVENES</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Teniendo las cantidades de alumnos que asisten por año a la escuela de arte y la cantidad poblacional joven que hay por año en el Distrito de Trujillo, calcularemos el porcentaje que este representa:

**CUADRO N° 56:** Cálculo del porcentaje de la demanda por año.

<b>AÑO</b>	<b>POBLACIÓN CANT</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>2018</b>	49 722 personas	100%	<b>0.40%</b>
	198 alumnos	x	
<b>2019</b>	50 617 personas	100%	<b>0.44%</b>
	223 alumnos	x	
<b>2020</b>	51 528 personas	100%	<b>0.47%</b>
	239 alumnos	x	
<b>2021</b>	52 506 personas	100%	<b>0.44%</b>
	227 alumnos	x	
<b>PORCENTAJE PROMEDIO</b>			<b>0.45%</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Con los cálculos realizados se obtuvo un **promedio de 0.45%**, el cual se usará para aplicarlo al proyecto, a su vez se tomará en cuenta los datos de la población de 17 a 24 años calculados con anterioridad de los Distritos de Moche y de Trujillo.

**CUADRO N° 57:** Cálculo de la población a considerar.

AÑO	POBLACIÓN CANT.	PORCENTAJE	RESULTADO
MOCHE	3 454 personas	100%	17 personas
	x	0.45%	
TRUJILLO	21 670 personas	100%	103 personas
	x	0.45%	
<b>TOTAL DE POBLACIÓN A CONSIDERAR</b>			<b>120 personas</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Siendo el resultado final de personas de 17 a 24 años que estudiarán en la *ESCUELA DE ARTE* perteneciente al centro cultural, **un total de 120 personas**, la cual se tendrá una proyección de 20 años, siendo el aforo total de:

### AÑO 2041:

$$P_F = P_0 (1 + r)^n \quad \rightarrow \quad P_{F2041} = 120 (1 + 0.0180)^{2041-2020}$$

$$P_{F2041} = \mathbf{172 \text{ JÓVENES}}$$

Con la población obtenida, procederemos a realizar el cálculo para determinar los aforos que tendrá cada taller dentro de la Escuela de Artes, para lo cual se ha tenido en cuenta las capacidades de los talleres que brinda la Escuela de Bellas Artes de Trujillo

## TALLERES QUE BRINDA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DE TRUJILLO

**CUADRO N° 58:** Porcentaje en relación a la capacidad de los talleres.

TALLERES	CAPACIDAD	% DE LA CANT. EN RELACIÓN AL TOTAL DE ESTUDIANTES
DIBUJO Y PINTURA	65 alumnos	28.60%
CERÁMICA	63 alumnos	27.70%
ESCULTURA	54 alumnos	23.78%
GRABADO	45 alumnos	19.82%
<b>TOTAL</b>	<b>227 ALUMNOS</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Conociendo cada uno de los talleres y su capacidad, se tomará como referencia el taller de dibujo y pintura; en cual representa el 29.00% y el taller de cerámica que tiene el 26.55%. Usaremos estos porcentajes para obtener el aforo total que tendrán nuestros talleres.

### TALLERES QUE BRINDA LA ESCUELA DE ARTE DENTRO DEL CENTRO CULTURAL A DESARROLLAR:

#### A. TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

Tomándose como referencia el porcentaje del taller de dibujo y pintura (**Cuadro N°56**), el cual es de 29.00%, perteneciente a la Escuela de Bellas Artes anteriormente definido, procederemos a aplicar este porcentaje al proyecto, definiendo así el aforo de personas que acudirán.

**CANT = POBLACIÓN DEFINIDA (28.60%)**

**CANT = 110 jóvenes (28.60%)**

**CANT = 34 JÓVENES**

Por consiguiente, se procederá a calcular la cantidad de aulas que va a tener este taller, ya que por cada taller se trabajara con 15 alumnos.

**Nº DE AULAS = 34 JÓVENES / 17 ALUMNOS POR AULA**

**Nº DE AULAS = 2 AULAS**

## **B. TALLER DE CERÁMICA**

Se tomó como referencias el porcentaje del taller de cerámica mencionado en el **(Cuadro N°56)**, el cual es de **27.70%**, que hace referencia a la Escuela de Bellas de Trujillo, siendo el porcentaje que se usará para definir el aforo del taller.

**CANT. = POBLACIÓN DEFINIDA (26.55%)**

**CANT = 120 jóvenes (27.70%)**

**CANT = 32 JÓVENES**

Por consiguiente, se procederá a calcular la cantidad de aulas que va tener el taller de cerámica, ya que por cada taller se trabajará con 15 alumnos.

**Nº DE AULAS = 32 JÓVENES / 16 ALUMNOS POR AULA**

**Nº DE AULAS = 2 AULAS**

Se obtiene como resultado 2 aulas para el taller de cerámica, desarrollándose en dos turnos; por lo que se tendrá una sola aula.

## **C. TALLER DE TEXTILERÍA, TALLADO EN MADERA, CESTERÍA, MANUFACTURA EN CUERO**

Estos talleres se repartirán de manera equitativa su aforo, por lo que descontaremos la cantidad ya distribuida en los otros dos talleres antes mencionados.

$$\text{CANT. RESTANTE} = \text{P. TOTAL} - \text{P. DE LOS 2 TALLERES}$$

$$\text{CANT. RESTANTE} = 120 \text{ jóvenes} - 66 \text{ jóvenes}$$

$$\text{CANT. RESTANTE} = 54 \text{ JÓVENES}$$

Con esta población restante la cual es de 54 jóvenes, designaremos el aforo a los talleres restantes, los cuales son un total de 4.

$$\text{CANT} = \text{P. RESTANTE} / \text{CANT. DE TALLERES}$$

$$\text{CANT} = 54 \text{ JÓVENES} / 04 \text{ TALLERES}$$

$$\text{CANT} = 14 \text{ JÓVENES POR TALLER}$$

Procederemos a calcular la *cantidad de aulas* que tendrá cada taller, tanto para textilería, tallado en madera, manufactura en cuero y cestería; considerando que la cantidad de personas es de 14 jóvenes.

$$\text{Nº DE AULAS} = 14 \text{ JÓVENES} / 14 \text{ ALUMNOS POR AULA}$$

$$\text{Nº DE AULAS} = 1 \text{ AULA PARA CADA TALLER}$$

$$\text{TOTAL} = 4 \text{ AULAS}$$

#### D. AULA TEÓRICA

Definiremos el aforo del aula teórica, por lo que se trabajara con un aforo de 30 alumnos por aula.

$$\text{Nº DE AULAS} = 120 \text{ JÓVENES} / 30 \text{ ALUMNOS POR AULA}$$

$$\text{Nº DE AULAS} = 4 \text{ AULAS}$$

Teniendo como resultado *4 aulas teóricas*, desarrollándose en dos turnos, por lo que se tendrá solo dos aulas.

**CONSOLIDADO DE TODOS LOS TALLERES DE LA ESCUELA DE ARTE DEL PROYECTO:**

**CUADRO N° 59:** Porcentaje en relación a la capacidad de los talleres.

TALLERES	AFORO	CANT / AULA	AULA
DIBUJO Y PINTURA	34 alumnos	34 alumn. /aula	02 aulas
CERÁMICA	32 alumnos	16 alumn. /aula	01 aulas
TEXTILERIA	14 alumnos	14 alumn. /aula	01 aula
TALLADO EN MADERA	14 alumnos	14 alumn. /aula	01 aula
CESTERÍA (MEMBRERÍA)	14 alumnos	14 alumn. /aula	01 aula
MANUFACTURA EN CUERO	14 alumnos	14 alumn. /aula	01 aula
<b>TOTAL</b>	<b>120 ALUMNOS</b>	<b>15 ALUMN/AULA</b>	<b>7 AULAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

● **ESCUELA DE MÚSICA**

Para el desarrollo de esta escuela se consideró como referencia a la *ESCUELA SUPERIOR DE CARLOS VALDERRAMA DE TRUJILLO*, ya que nos servirá para determinar el porcentaje de alumnos que van a esta escuela en relación al Distrito de Trujillo.

**CUADRO N° 60:** Demanda de alumnos por año en la Escuela de Música.

CANTIDAD DE ALUMNOS POR AÑO	
<b>AÑO 2018</b>	256 ALUMNOS
<b>AÑO 2019</b>	263 ALUMNOS
<b>AÑO 2020</b>	250 ALUMNOS
<b>AÑO 2021</b>	270 ALUMNOS

FUENTE: Escala MINEDU.

Considerándose a la *POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE TRUJILLO*.

**CUADRO N° 61:** Población joven de 17 – 24 años del D. Trujillo.

POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS – D. TRUJILLO	
<b>AÑO 2017</b>	48 843 Jóvenes
<b>AÑO 2018</b>	$P_{F2018} = 48\ 843 (1.0180)^1$ <b><math>P_{F2018} = 49\ 722</math> jóvenes</b>
<b>AÑO 2019</b>	$P_{F2019} = 49\ 722 (1.0180)^1$ <b><math>P_{F2019} = 50\ 617</math> jóvenes</b>
<b>AÑO 2020</b>	$P_{F2020} = 50\ 617 (1.0180)^1$ <b><math>P_{F2020} = 51\ 528</math> jóvenes</b>
<b>AÑO 2021</b>	$P_{F2021} = 51\ 528 (1.0180)^1$ <b><math>P_{F2021} = 52\ 506</math> jóvenes</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Teniendo las cantidades de alumnos que asisten por año a esta escuela y la cantidad poblacional joven que hay por año en el Distrito de Trujillo, calcularemos el porcentaje que este representa:

**CUADRO N° 62:** Cálculo del porcentaje de la demanda por año.

AÑO	POBLACIÓN - CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
<b>2018</b>	49 722 personas	100%	0.51%
	256 alumnos	x	
<b>2019</b>	50 617 personas	100%	0.52%
	263 alumnos	x	
<b>2020</b>	51 528 personas	100%	0.49%
	250 alumnos	x	
<b>2021</b>	52 506 personas	100%	0.51%
	270 alumnos	x	
<b>PORCENTAJE PROMEDIO</b>			<b>0.51%</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Con los cálculos realizados se obtuvo un promedio de *0.59%*, el cual se usará para aplicarlo al proyecto, a su vez se tomará en cuenta los datos de la población de 17 a 24 años calculados con anterioridad de los Distritos de Moche y de Trujillo.

**CUADRO N° 63:** Cálculo de la población a considerar.

AÑO	POBLACIÓN - CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
MOCHE	3 454 PERSONAS	100 %	18 PERSONAS
	x	0.51 %	
TRUJILLO	21 670 PERSONAS	100 %	111 PERSONAS
	x	0.51 %	
<b>TOTAL DE POBLACIÓN A CONSIDERAR</b>			<b>129 PERSONAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Siendo el resultado final de personas de 17 a 24 años que estudiarán en esta escuela de arte perteneciente al centro cultural, un total de 129 personas, la cual se tendrá una proyección de 20 años, siendo el aforo total de:

#### AÑO 2041:

$$P_F = P_0(1 + r)^n \quad \rightarrow \quad P_{F2020} = 129 (1 + 0.0180)^{2041-2021}$$

$$P_{F2020} = \mathbf{184 \text{ JÓVENES}}$$

Procederemos a realizar el cálculo para determinar los aforos que tendrá cada taller dentro de **LA ESCUELA DE MÚSICA**.

**TALLERES QUE BRINDA LA ESCUELA DE MÚSICA DENTRO DEL CENTRO CULTURAL A DESARROLLAR:**

Los talleres que se brindarán serán: el taller de canto, taller de instrumento de viento, taller de instrumento de cuerda, taller de instrumento de percusión. Por lo cual, la cantidad de alumnos será repartida de manera equitativa, respecto a la cantidad total de jóvenes que se tiene para esta escuela, calculado anteriormente.

$$\text{CANT.} = \text{P. TOTAL} / \text{CANT. DE TALLERES}$$

$$\text{CANT.} = 129 \text{ JÓVENES} / 04 \text{ TALLERES}$$

$$\text{CANT.} = \mathbf{32 \text{ JÓVENES POR TALLER}}$$

**PROCEDIENDO A CALCULAR LA CANTIDAD DE AULAS QUE TENDRÁ CADA TALLER:**

**A. TALLER DE CANTO**

El aforo para este taller será de 32 jóvenes, calculado anteriormente, por lo que ahora definimos la cantidad de aulas, considerándose 16 alumnos por aula.

$$\text{N}^\circ \text{ AULAS} = 32 \text{ JÓVENES} / 16 \text{ ALUMN. POR AULA}$$

$$\text{N}^\circ \text{ AULAS} = \mathbf{2 \text{ AULAS}}$$

Teniendo como resultado 2 aulas para el taller de canto, desarrollándose en turnos por lo que se tendrá *una sola aula*.

**B. TALLER DE INSTRUMENTO DE VIENTO**

El aforo para este taller será de 32 jóvenes, el cual ya se calculó anteriormente, por lo que ahora definimos la cantidad de aulas, considerándose 16 alumnos por aula.

$$\text{N}^\circ \text{ DE AULAS} = 32 \text{ JÓVENES} / 16 \text{ ALUMN. POR AULA}$$

$$\text{N}^\circ \text{ DE AULAS} = \mathbf{2 \text{ AULAS}}$$

Teniendo como resultado 2 aulas para el taller de instrumento de viento, desarrollándose en turnos por lo que se tendrá *una sola aula*.

### C. TALLER DE INSTRUMENTO DE CUERDA

El aforo para este taller será de 32 jóvenes, el cual ya se calculó anteriormente, por lo que ahora definimos la cantidad de aulas, considerándose 16 alumnos por aula.

$$\text{Nº DE AULAS} = 32 \text{ JÓVENES} / 16 \text{ ALUMN. POR AULA}$$

$$\text{Nº DE AULAS} = 2 \text{ AULAS}$$

Teniendo como resultado 02 aulas para el taller de instrumento de cuerda, desarrollándose en turnos por lo que se tendrá *una sola aula*.

### D. TALLER DE INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN

El aforo para este taller será de 32 jóvenes, calculado anteriormente, por lo que ahora definimos la cantidad de aulas, considerándose 16 alumnos por aula.

$$\text{Nº DE AULAS} = 32 \text{ JÓVENES} / 16 \text{ ALUMN. POR AULA}$$

$$\text{Nº DE AULAS} = 2 \text{ AULAS}$$

Teniendo como resultado 02 aulas para el taller de instrumento de percusión, desarrollándose en turnos por lo que se tendrá *una sola aula*.

### E. CUBÍCULOS INDIVIDUALES DE MÚSICA

En estos cubículos se realizarán los ensayos de forma personalizada, tanto de los instrumentos de cuerda, de viento, de percusión o de canto, el cual podrán practicar 2 horas diarias, previamente solicitado. Se calculará el número de cubículos de acuerdo al aforo, teniendo en cuenta que en cada taller se tienen 16 alumnos por aula. Enfocándonos en este aforo, y sabiendo que los cubículos se trabajan de forma individual tenemos:

**N° CUBÍCULOS = 16 ALUMNOS / 16 ALUMN. POR AULA**

**N° DE CUBÍCULOS = 16 CUBÍCULOS**

Teniendo como resultado 16 cubículos, desarrollándose en dos turnos por lo que se tendrá 08 cubículos individuales de música.

### **CONSOLIDADO DE TODOS LOS TALLERES DE LA ESCUELA DE MÚSICA DEL PROYECTO**

**CUADRO N° 64:** Consolidado del taller de la escuela de música.

TALLERES	AFORO	CANT. /AULA	AULA
<b>CANTO</b>	32 alumnos	16 alumn. /Aula	2 aulas (desarrollándose 01 aula)
<b>INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN</b>	32 alumnos	16 alumn. /Aula	2 aulas (desarrollándose 01 aula)
<b>INSTRUMENTO DE VIENTO</b>	32 alumnos	16 alumn. /Aula	2 aulas (desarrollándose 01 aula)
<b>INSTRUMENTO DE CUERDA</b>	32 alumnos	16 alumn. /Aula	2 aulas (desarrollándose 01 aula)
<b>TOTAL</b>	<b>129 ALUMNOS</b>	<b>15 ALUMN. /AULA</b>	<b>04 AULAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

### • **ESCUELA DE DANZA**

Para el desarrollo de esta escuela se consideró como referencia a la *ESCUELA SUPERIOR DE FOLCLORE “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS”*, para poder determinar el porcentaje de alumnos que van a esta escuela en relación al Distrito de Trujillo y así usar este porcentaje en el proyecto.

**CUADRO N° 65:** Demanda de alumnos por año de la Escuela de Danza.

CANTIDAD DE ALUMNOS POR AÑO	
<b>AÑO 2018</b>	603 ALUMNOS
<b>AÑO 2019</b>	600 ALUMNOS
<b>AÑO 2020</b>	602 ALUMNOS

<b>AÑO 2021</b>	<b>602 ALUMNOS</b>
-----------------	--------------------

FUENTE: Elaboración Propia.

Considerándose a la *POBLACIÓN JOVEN DEL DISTRITO DE LIMA*.

**CUADRO N° 66:** Población joven de 17 – 24 años del Distrito de Lima.

<b>POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS – D. TRUJILLO</b>	
<b>AÑO 2017</b>	36 428 JÓVENES
<b>AÑO 2018</b>	36 865 JÓVENES
<b>AÑO 2019</b>	37 307 JÓVENES
<b>AÑO 2020</b>	37 755 JÓVENES
<b>AÑO 2021</b>	38 208 JÓVENES

FUENTE: Elaboración Propia.

Teniendo las cantidades de alumnos que asisten por año a la escuela de danza y la cantidad poblacional joven que hay por año en el Distrito de Lima, calcularemos el porcentaje que representa:

**CUADRO N° 67:** Cálculo del porcentaje de la demanda por año.

<b>AÑO</b>	<b>POBLACIÓN - CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>2018</b>	<b>36 865</b> personas	100%	1.64 %
	<b>603</b> alumnos	x	
<b>2019</b>	<b>37 307</b> personas	100%	1.61 %
	<b>600</b> alumnos	x	
<b>2020</b>	<b>37 755</b> personas	100%	1.59 %
	<b>602</b> alumnos	x	
<b>2021</b>	<b>38 208</b> personas	100%	1.58 %
	<b>602</b> alumnos	x	
<b>PORCENTAJE PROMEDIO</b>			<b>1.61 %</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Con los cálculos realizados se obtuvo un *promedio de 1.61%*, el cual se usará para aplicarlo al proyecto. Por ello, se tomará en cuenta los datos de la población de 17 a 24 años de los Distritos de Moche y de Trujillo.

CUADRO N° 68: Cálculo de la población a considerar.

AÑO	POBLACIÓN - CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
MOCHE	3 454 personas	100 %	56 personas
	x	1.61 %	
TRUJILLO	21 670 personas	100 %	349 personas
	x	1.61 %	
<b>TOTAL DE POBLACIÓN A CONSIDERAR</b>			<b>405 PERSONAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Siendo el resultado final de personas de 17 a 24 años que estudiaran en esta escuela de arte perteneciente al centro cultural, *un total de 405 personas*, la cual se tendrá una proyección de 20 años, siendo el aforo total de:

**AÑO 2041:**

$$P_F = P_0 (1 + r)^n \quad \Rightarrow \quad P_{F2041} = 397 (1 + 0.0180)^{2041-2021}$$

$$P_{F2041} = \mathbf{579 \text{ JÓVENES}}$$

Al tener la población calculada, procedemos a determinar los aforos que tendrá cada taller dentro de **LA ESCUELA DE DANZA**.

TALLERES QUE BRINDA LA ESCUELA DE DANZA DENTRO DEL CENTRO CULTURAL A DESARROLLAR:

Los talleres que se brindarán serán el taller de baile general, taller de marinera, taller de danza folclórica, para lo cual la cantidad de alumnos será repartida de manera equitativa, respecto a la cantidad total de jóvenes que se tiene para esta escuela, calculado anteriormente.

$$\text{CANT.} = \text{P. TOTAL} / \text{CANT. DE TALLERES}$$

$$\text{CANT.} = 405 \text{ JÓVENES} / 03 \text{ TALLERES}$$

$$\text{CANT.} = 135 \text{ JÓVENES POR TALLER}$$

PROCEDIENDO A CALCULAR LA CANTIDAD DE AULAS QUE TENDRÁ CADA TALLER:

**A. TALLER DE BAILE GENERAL**

El aforo para el taller de baile general será de 135 jóvenes, el cual ya se calculó anteriormente, por lo que ahora definiremos la cantidad de aulas, considerándose 20 alumnos por aula.

$$\text{N}^\circ \text{ AULAS} = 135 \text{ JÓVENES} / 20 \text{ ALUMN. POR AULA}$$

$$\text{N}^\circ \text{ AULAS} = 8 \text{ AULAS}$$

Teniendo como resultado 08 aulas para este taller, desarrollándose en turnos por lo que se tendrá una sola aula del taller de baile general.

**B. TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS**

El aforo para este taller será de 135 jóvenes, el cual ya se calculó anteriormente, por lo que ahora definiremos la cantidad de aulas, considerándose 20 alumnos por aula.

$$\text{N}^\circ \text{ AULAS} = 135 \text{ JÓVENES} / 20 \text{ ALUMN. POR AULA}$$

**Nº AULAS = 8 AULAS**

Teniendo como resultado 08 aulas para este taller, desarrollándose en turnos por lo que se tendrá una sola.

### C. TALLER DE MARINERA

El aforo calculado anteriormente para el taller de marinera es de 135 jóvenes, por lo que ahora definiremos la cantidad de aulas, considerándose 20 alumnos por aula.

$$\text{N}^\circ \text{ AULAS} = 135 \text{ JÓVENES} / 20 \text{ ALUMN. POR AULA}$$

**Nº AULAS = 8 AULAS**

Teniendo como resultado 08 aulas, desarrollándose en turnos por lo que solo sería un aula para marinera

CUADRO N° 69: Cálculo de los aforos para los talleres.

TALLERES	AFORO	CANT. /AULA	AULA
BAILE GENERAL	135 ALUMNOS	20 alumn. /aula	8 AULAS (desarrollándose 01 aula)
DANZAS FOLCLORICAS	135 ALUMNOS	20 alumn. /aula	8 AULAS (desarrollándose 01 aula)
MARINERA	135 ALUMNOS	20 alumn. /aula	8 AULAS (desarrollándose 01 aula)
<b>TOTAL</b>	<b>405 ALUMNOS</b>	<b>20 ALUMN. /AULA</b>	<b>03 AULAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

### • AUDITORIO

Para el desarrollo del auditorio se consideró como referencia algunos *AUDITORIOS DEL DISTRITO DE TRUJILLO* para poder determinar el porcentaje de personas que van en relación al Distrito de Trujillo y así usar este porcentaje en el proyecto.

**CUADRO N° 70:** Cálculo de porcentaje de la demanda.

AUDITORIO	POBLACIÓN - CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
"RAFAEL REMY"	353 314	100%	0.06%
	200	x	
"CECAP"	353 314	100%	0.07%
	250	x	
"AUDITORIO UNT"	353 314	100%	0.07%
	234	x	
<b>PORCENTAJE PROMEDIO</b>			<b>0.07%</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Con los cálculos realizados se obtuvo un *promedio de 0.07 %*, el cual se usará para aplicarlo al proyecto.

**CUADRO N° 71:** Cálculo de la población a considerar – Auditorio.

AÑO	POBLACIÓN - CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
MOCHE	41 996 personas	100%	29 personas
	x	0.07%	
TRUJILLO	353.314 personas	100%	247 personas
	x	0.07%	
<b>TOTAL DE POBLACIÓN A CONSIDERAR</b>			<b>276 PERSONAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**\*Siendo el aforo total para el auditorio de 276 personas.**

- AFORO PARA LOS TALLERES DE VERANO**

Se considera a la población de 5 a 16 años y a los jóvenes 17 a 24 años que estudian durante el año, tomándose en cuenta la oferta actual.

CUADRO N° 72: Oferta actual de talleres.

TALLERES	CANTIDAD	EDADES
MÚSICA	20 alumnos	8 a 17 años
MARINERA MOCHERA	16 alumnos	Público en general
MANUALIDADES EN ARTESANÍA	100 alumnos	10 años a mas
DANZAS FOLCLÓRICAS	226 alumnos	5 a 17 años
DIBUJO Y PINTURA	40 personas	15 años a mas
CERÁMICA Y MATE BURILADO	280 personas	Público en general
MANUFACTURA EN CUERO	150 personas	15 años a mas
CESTERÍA	45 personas	15 años a mas
TALLER DE PRODUCCION DE ARTESANIA	150 personas	Público en general
TALLADO EN MADERA	42 personas	15 años a mas
PINTURA EN TECNICAS ARTESANALES DE MOCHE	15 personas	8 a 15 años
<b>TOTAL</b>	<b>934 PERSONAS</b>	<b>5 AÑOS A MAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Procederemos a calcular un porcentaje de los alumnos que asisten a los talleres en relación a la población de 5 a 24 años del Distrito de Moche.

CUADRO N° 73: Cálculo de porcentaje a considerar.

DISTRITO	POBLACIÓN CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
MOCHE	41 996 personas	100%	2.22 %
	934 personas	x	
<b>PORCENTAJE PROMEDIO</b>			<b>2.22 %</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Se obtuvo un *porcentaje de 2.22 %*, procediéndose a aplicarlo al proyecto, para determinar la cantidad de personas que irían en verano, tanto del Distrito de Moche como de Trujillo, considerando a la población de 5 a 16 año y de 17 a 24 años que estudian.

**CUADRO N° 74:** Cálculo de porcentaje a considerar.

DISTRITO	POBLACIÓN CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
MOCHE	13 441	100%	296 Personas
	x	2.20%	
TRUJILLO	115 173	100%	2 533 Personas
	x	2.20%	
<b>TOTAL</b>			<b>2 829 personas</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

## ● ANFITEATRO

Para el desarrollo del anfiteatro se consideró como referencia algunos *ANFITEATROS DEL DISTRITO DE LIMA* para poder determinar el porcentaje de personas que van en relación al Distrito de LIMA y así usar este porcentaje en el proyecto.

**CUADRO N° 75:** Cálculo de porcentaje a demanda.

AUDITORIO	POBLACIÓN - CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
"ARMANDO ZOLEZZI MOLLER"	286 526 personas	100%	0.03%
	80 personas	x	
"MONSEÑOR JOSE DAMERT BELLIDO"	286 526 personas	100%	0.03%
	98 personas	x	
<b>PORCENTAJE PROMEDIO</b>			<b>0.03%</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

Con los cálculos realizados se obtuvo un *promedio de 0.03%*, el cual se usará para aplicarlo al proyecto.

**CUADRO N° 76:** Cálculo de la población a considerar.

AUDITORIO	POBLACIÓN - CANTIDAD	PORCENTAJE	RESULTADO
<b>MOCHE</b>	41 996 personas	100%	13 personas
	x	0.03%	
<b>TRUJILLO</b>	353 314 personas	100%	106 personas
	x	0.03%	
<b>TOTAL DE POBLACIÓN A CONSIDERAR</b>			<b>119 PERSONAS</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

*\*Siendo el adoro total para el auditorio de 119 personas.*

**CONSOLIDADO DEL AFORO DE LAS CANTIDADES DE CADA ESCUELA Y LOS TALLERES DE VERANO**

**CUADRO N° 77:** Consolidado de alumnos de las escuelas y talleres de verano.

TALLERES	5 - 16 AÑOS TRUJILLO/MOCHE	17 - 24 AÑOS TRUJILLO/MOCHE	TOTAL
<b>ESCUELA DE ARTE</b>	-	<b>120</b> alumnos	<b>654</b> alumnos
<b>ESCUELA DE MÚSICA</b>	-	<b>129</b> alumnos	
<b>ESCUELA DE DANZA</b>	-	<b>405</b> alumnos	
<b>TALLERES DE VERANO</b>	<b>2 829</b> alumnos		<b>2 829</b> alumnos
<b>PORCENTAJE PROMEDIO / ALUMNOS</b>			<b>3 483</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

## **4.3. ÁRBOL DE PROBLEMAS**

### **4.3.1. PROBLEMA CENTRAL**

Se definió como problema central: *“Déficit de equipamientos culturales para el desarrollo de actividades artísticas que permitan la recuperación de la identidad cultural del Distrito de Moche”*

### **4.3.2. CAUSAS DEL PROBLEMA CENTRAL**

#### **A. CAUSAS DIRECTAS**

- Infraestructura improvisada para el desarrollo de actividades culturales.
- Desinterés de los habitantes por valorar su cultura y sus tradiciones.
- Escasa inversión pública en el sector cultural.

#### **B. CAUSAS INDIRECTAS**

- Incumplimiento de parámetros arquitectónicos y urbanos.
- Débil conocimiento de la población sobre su cultura e historia.
- Deficiente gestión Municipal.

### **4.3.3. EFECTOS DEL PROBLEMA CENTRAL**

#### **A. EFECTOS DIRECTOS**

- Demanda insatisfecha de servicios culturales.
- Escaso aprovechamiento de los recursos culturales.
- Débil promoción y difusión de actividades culturales.

#### **B. EFECTOS INDIRECTOS**

- Limitado desarrollo cultural de la población.
- Pérdida de manifestaciones y expresiones culturales en el sector.
- Poca afluencia turística en el sector.

#### **C. EFECTO FINAL**

- Pérdida del valor cultural e histórico del distrito de Moche.

GRÁFICO N° 02: Árbol de problemas.



FUENTE: Elaboración Propia.

#### 4.4. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

**4.4.1. OBJETIVO GENERAL:** Diseñar un proyecto arquitectónico que permita realizar actividades artísticas para la recuperación de la identidad cultural del Distrito de Moche.

#### 4.4.2. OBJETIVO ESPECIFICO

**OBJETIVO 01:** Diseñar mediante el uso de códigos arquitectónicos de la cultura Moche para fortalecer el sentimiento de identidad cultural.

**OBJETIVO 02:** Diseñar un circuito con espacios semiabiertos públicos que generen cohesión social.

**OBJETIVO 03:** Plantear una conexión directa con la ciudad mediante plazas públicas, estancias y alamedas peatonales conectando el espacio interior con el exterior.

**OBJETIVO 04:** Crear espacios de uso flexibles y polivalentes que generen un adecuado desarrollo en las actividades culturales tradicionales.

Los objetivos se han relacionado en base a las teorías correspondientes:

El **OBJETIVO 01** se desarrollo en base a la TEORÍA DE HERNÁNDEZ Y PASTOR: Donde nos habla de que los pueblos con recursos buscan el fortalecimiento de su identidad cultural y se puedan sentir parte de ella, por ello la arquitectura con historia se acerca al campo en modo de forma.

Respecto al **OBJETIVO 02** se desarrolla en base a la teoría de LA COMISION DE PROMOCION DEL PERU (2007): Que plantea que debe de existir un lugar con espacios que permitan realizar actividades relacionadas a conocer nuevas culturas, generando atractivos culturales de fácil acceso y conectividad.

En cuanto al **OBJETIVO 03** se desarrolló según la teoría de GUALLART (2009): Indica que, para fomentar la continuidad espacial, a partir de la discontinuidad física, se da mediante, niveles o recintos, construyendo espacios con multiples niveles en el suelo, con la finalidad de ver como estos se conectan en el espacio.

El **OBJETIVO 04** se desarrolló según la teoría de KONRAAD (2011): El cual hace referencia a las actividades creativas como receptoras, donde las personas pueden ser espectadores o intervenir en ellos, llevándose un aprendizaje basado en la historia del lugar.

#### **4.5. ÁRBOL DE MEDIOS Y FINES**

**4.5.1. OBJETIVO CENTRAL:** *“Eficiente prestación de servicios culturales para las actividades artísticas que permitan la recuperación de la identidad cultural del Distrito de Moche”*

##### **4.5.2. MEDIOS**

###### **A. MEDIOS DIRECTOS**

- Óptima condición de infraestructura para el desarrollo de actividades culturales.
- Interés de los habitantes por valorar su cultura y tradiciones.
- Existencia de inversión pública en el sector cultural.

###### **B. MEDIOS INDIRECTOS**

- Cumplimiento de parámetros arquitectónicos y urbanos.
- Conocimiento de la población sobre su cultura e historia.
- Eficiente gestión municipal.

##### **4.5.3. FINES**

###### **A. FINES DIRECTOS**

- Demanda satisfecha de servicios culturales.
- Aprovechamiento de los recursos culturales
- Promoción y difusión de actividades culturales.

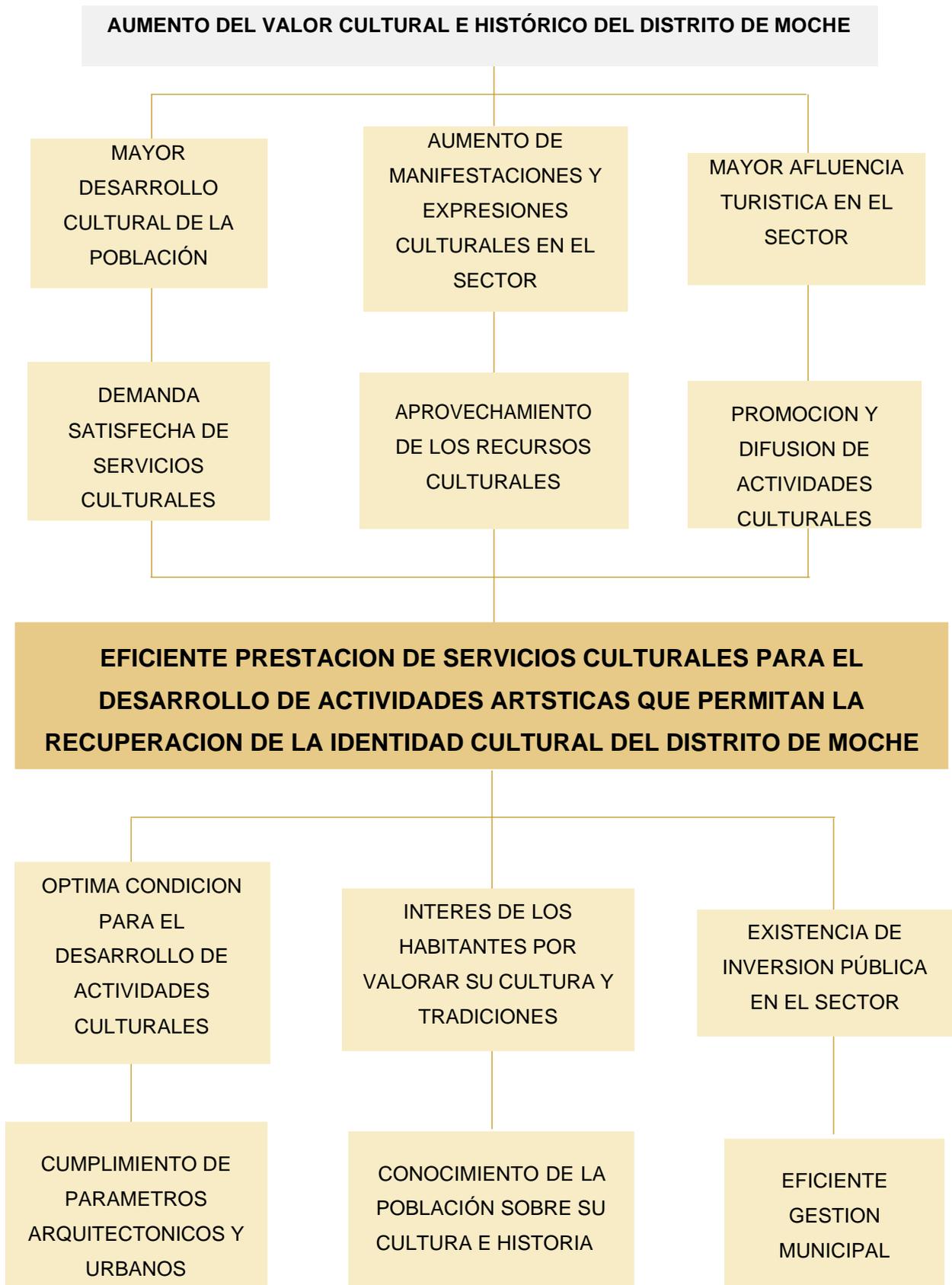
###### **B. FINES INDIRECTOS**

- Mayor desarrollo cultural de la población.
- Aumento de manifestaciones y expresiones culturales en el sector.
- Mayor afluencia turística en el sector.

###### **C. FIN ULTIMO**

- Aumento del valor cultural e histórico del distrito de moche

GRÁFICO N° 03: Árbol de medios y fines.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 4.6. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

### 4.6.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en el Distrito de Moche, Provincia de Trujillo – Región La Libertad, el cual limita: por el norte; con el Distrito de Víctor Larco – Distrito de Trujillo, por el este; con el Distrito de Laredo, por el Sur; con el Distrito de Salaverry y por el Oeste con el Océano Pacífico.

#### A. LÍMITES DEL DISTRITO DE MOCHE

CUADRO N° 78: Límites del Distrito de Moche.

DISTRITO	POBLACIÓN - CANTIDAD
<b>NORTE</b> (1,2)	DISTRITO DE VÍCTOR LARCO - TRUJILLO
<b>ESTE</b> (3)	DISTRITO DE LAREDO
<b>SUR</b> (4)	DISTRITO DE SALAVERRY
<b>OESTE</b>	OCEANO PACIFICO

FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 38: Límites de distrito de Moche.



FUENTE: Imágenes Google.

## B. UBICACIÓN DEL TERRENO

El terreno se encuentra ubicado en la campiña Alta de Moche, siendo parte de la urbanización Los Altos del Valle, entre la intersección de la Avenida Valle Alto y la calle S/N.

IMAGEN N° 39: Ubicación del terreno.



FUENTE: Imágenes Google.

### C. AREA Y PERIMETRO DEL TERRENO

El terreno escogido tiene un área de 26 952.72 m<sup>2</sup> y un perímetro de 737.925 m.

### D. TENENCIA DEL TERRENO

El terreno es perteneciente a propiedad de terceros. (Sr. William Luna)

### E. COSTO DE TERRENO

- Costo por m<sup>2</sup> es de 100 dólares en el Distrito de Moche.
- El terreno tiene un área de 26 952.72 m<sup>2</sup>, siendo el costo total de 26 952.72 dólares.

### F. ENTIDAD QUE FINANCIA EL TERRENO

La entidad que se encargaría del financiamiento del terreno sería *LA FUNDACION WIESE*, quien apoya al sector cultural, quienes dedican las rentas de sus bienes a personas o entidades sin fines de lucro, apoyan al desarrollo de la educación, el fomento de la cultura.

Esta institución se fundó sin fines de lucro, el cual también promueve no solo proyectos educativos, sino también culturales e innovadores, que generan un impacto social, mediante alianzas estratégicas a largo plazo.

## 4.6.2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

### • CLIMA:

Los veranos son cortos, caliente, bochornosos, áridos y nublados y los inviernos son largos, cómodos, secos y mayormente despejados. Sus precipitaciones pluviales son variables, escasas o nulas en todo el año.

### • TEMPERATURA:

La temperatura en el distrito oscila entre 17° a 26° C, a veces a menos de 15° C o se eleva a más de 28° C.

● **LINDEROS:**

- *FRENTE*: Colinda con la Avenida Valle Alto, teniendo una dimensión de 246.64 ml.
- *FONDO*: Colinda con propiedad de terceros, con una dimensión de 260.86 ml.
- *LATERAL DERECHO*: Colinda con una calle sin nombre, con una dimensión de 118.50 ml.
- *LATERAL IZQUIERDO*: Colinda con propiedad de terceros, con una dimensión de 105.77 ml.

● **SENSACIÓN TÉRMICA:**

En el distrito de Moche, los datos de la posición del sol respecto al terreno son variados durante el año, también depende del horario, siendo el mayor grado de incidencia solar en la fachada principal ubicada hacia el oeste.

**IMAGEN N° 40:** Mapa de incidencia solar y sombras proyectadas.



FUENTE: Imágenes Google.

- **VELOCIDAD DEL VIENTO:**

La velocidad del viento por hora en Moche varía durante el transcurso del año. El tiempo de duración con más vientos es desde el 28 de abril al 24 de noviembre, que es un periodo entre 6 a 9 meses, con una velocidad promedio de más de 12,2 km por hora. El día de más viento durante el año es 13 de agosto con una velocidad de 13,5 km por hora. Teniendo, los tiempos de menos viento duran 5 meses, que van desde el 24 de noviembre hasta el 28 de abril, con una velocidad de 10,8 km por hora.

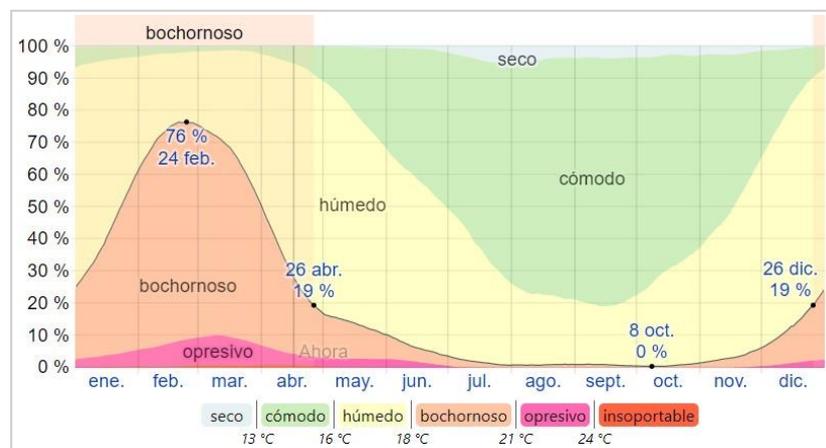
- **DIRECCIÓN DEL VIENTO:**

El terreno tiene una pequeña inclinación, dándonos cuenta que la dirección de los vientos va de sur-oeste a nor-este.

- **HUMEDAD:**

En Moche la humedad es variable, los periodos más húmedos van desde del 26 de diciembre hasta el 26 de abril, por lo tanto, el nivel de comodidad es bochornoso con un 19 % del tiempo. El día más húmedo se da el 24 de febrero, con una humedad de 26 %. Siendo el día más húmedo durante el año es el 8 de octubre.

IMAGEN N° 41: Niveles de humedad.



- **TOPOGRAFIA:**

Por el terreno pasa 01 sola curva de nivel la cual se encuentra a 10 m.s.n.m, teniendo una pendiente del 3%.

- **CATASTRO DEL TERRENO:**

El terreno cuenta con un área de 26 952.72 m<sup>2</sup>.

El terreno tiene un frente de 246.64 metros que da en dirección a la avenida Valle Alto y el frente en dirección a la calle s/n tiene 118.50 metros. Mientras que el lado por donde colinda en dirección a la carretera es de 107.16 metros y el lado colindante en direcciona la calle tiene 266,04 metros.

PLANO N° 18: Catastro del terreno.



FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 79: Cuadro de construcción del terreno.

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	106.33	88°49'43"	724101.115	9059592.730
P2	P2 - P3	177.90	89°14'18"	723998.559	9059620.815
P3	P3 - P4	50.59	101°0'46"	724047.822	9059791.753
P4	P4 - P5	5.58	182°24'57"	724098.220	9059787.287
P5	P5 - P6	8.32	175°54'33"	724103.789	9059787.030
P6	P6 - P7	6.56	187°24'10"	724112.055	9059786.053
P7	P7 - P8	11.09	183°22'18"	724118.618	9059786.129
P8	P8 - P9	6.71	185°0'49"	724129.680	9059786.909
P9	P9 - P10	4.51	167°50'31"	724136.310	9059787.965
P10	P10 - P11	11.89	172°12'10"	724140.816	9059787.720
P11	P11 - P12	133.77	86°2'39"	724152.492	9059785.470
P12	P12 - P13	2.72	158°12'19"	724118.179	9059656.174
P13	P13 - P1	63.17	202°30'50"	724116.552	9059653.988

● **VISUALES DEL TERRENO**

**IMAGEN N° 42:** Vista del terreno 01 – Calle S/N



FUENTE: Imágenes Google.

**IMAGEN N° 43:** Vista del terreno 02 – Av, Valle Alto.



FUENTE: Imágenes Google.

**IMAGEN N° 44:** Vista del terreno 03

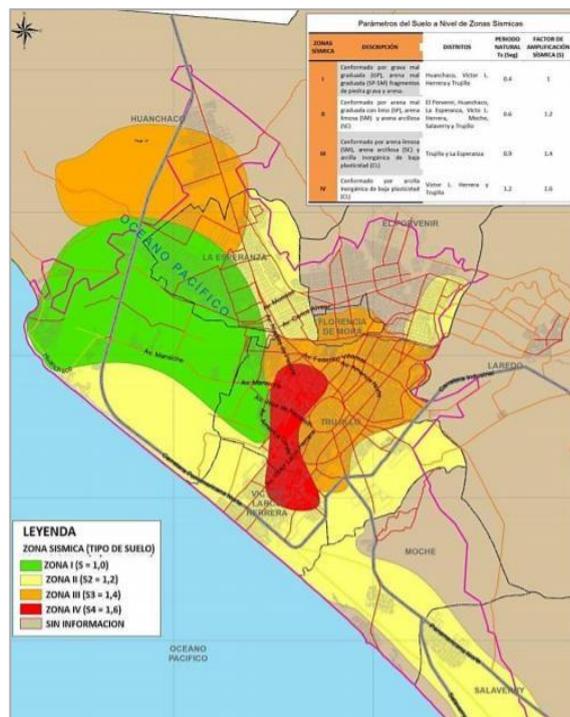


FUENTE: Imágenes Google.

● **ANÁLISIS DE PELIGRO:**

El terreno se ubica en una zona sísmica II, teniendo un factor de amplificación sísmica de  $S=1.2$ , los tipos de suelos en esta zona tienen características geotécnicas favorables para la cimentación de edificaciones. Esta zona sísmica se estima un incremento del nivel de peligro sísmico estimado por efecto del comportamiento dinámico del suelo. El terreno sísmicamente es resistente, ya que se encuentra en una **ZONA SÍSMICA II**.

IMAGEN N° 45: Plano de zonificación sísmica.



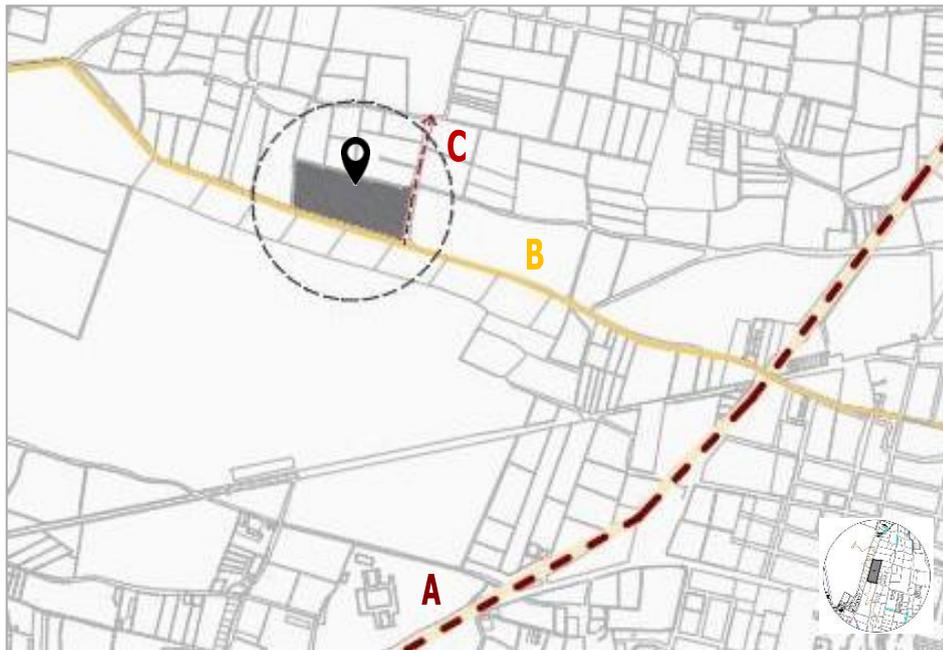
FUENTE: Plano de zonificación sísmica del Distrito de Moche.

**4.6.3. CARACTERÍSTICAS URBANAS**

● **ACCESIBILIDAD**

El Distrito de Moche cuenta con tres tipos de vías: nacionales, locales y colectora. Analizando la ubicación del terreno podemos observar tiene conexión a la vía nacional como es la carretera Panamericana Norte, articulándose de manera directa con el Distrito de Trujillo. Además, la vía colectora que va por la vía transversal del canal como es la Avenida Valle Alto y la Calle S/N como vía local.

**IMAGEN N° 46:** Vías que conectan con el terreno.



FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 80:** Accesibilidad del terreno.

VÍA	DESCRIPCIÓN DE VÍA
<b>A</b> 	<p style="text-align: center;"><b>CARRETERA PANAMERICANA NORTE</b></p> <p>El terreno tiene una conexión directa con la carretera Panamericana Norte siendo una vía importante, la cual es transcurrida por todo tipo de buses, colectivos y autos.</p>
<b>B</b> 	<p style="text-align: center;"><b>AVENIDA VALLE ALTO</b></p> <p>Esta avenida es la que conecta directamente con el terreno llegando al frontis principal del equipamiento generando una mejor accesibilidad al proyecto.</p>
<b>C</b> 	<p style="text-align: center;"><b>CALLE S/N</b></p> <p>Esta vía tiene una menor conglomeración, donde se encuentra el canal de riego.</p>

FUENTE: Elaboración Propia.

- **VIALIDAD**

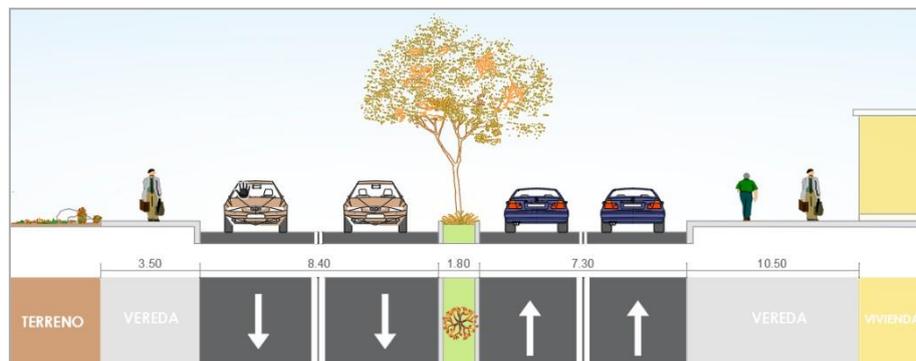
- Vía que conecta directamente con el terreno (*PANAMERICANA NORTE*)

**IMAGEN N° 47:** Avenida Panamericana Norte.



FUENTE: Imágenes Google.

**IMAGEN N° 48:** Sección vial - Avenida Panamericana Norte.



FUENTE: Elaboración Propia.

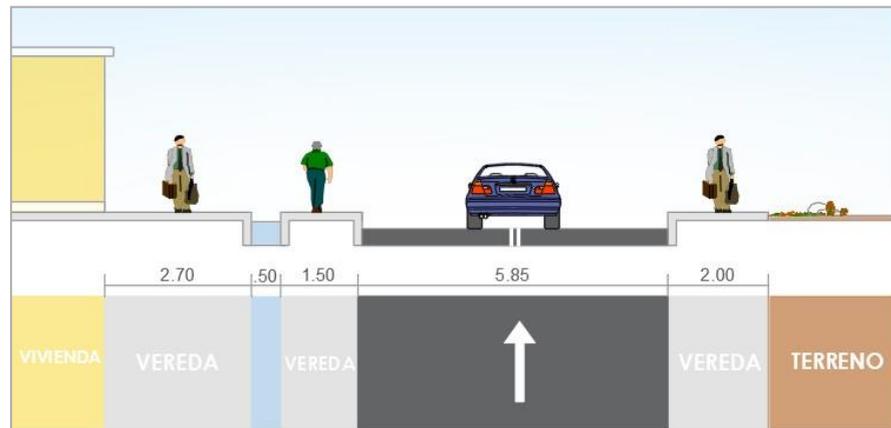
- Vía que conecta de forma directa a la fachada principal del terreno (*AV. Valle Alto*)

**IMAGEN N° 49:** Avenida Valle Alto.



FUENTE: Imágenes Google.

**IMAGEN N° 50:** Sección vial - Avenida Valle Alto.



FUENTE: Elaboración Propia.

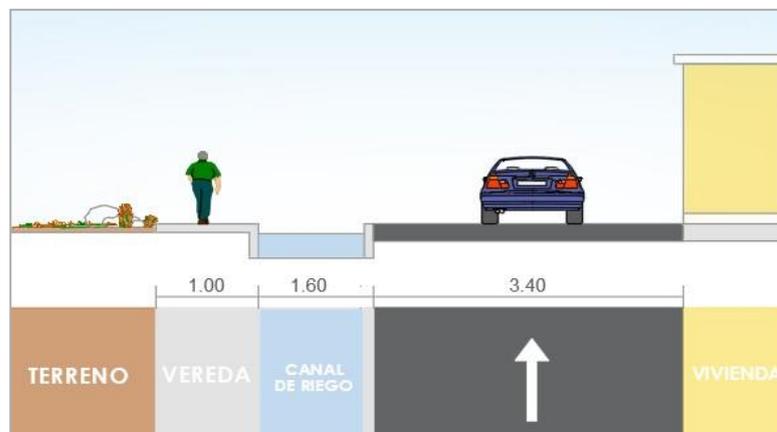
- Vía que conecta con la fachada del lado derecho del terreno (CALLE SIN NOMBRE)

**IMAGEN N° 51:** Calle S/N.



FUENTE: Imágenes Google.

**IMAGEN N° 52:** Sección vial – Calle S/N.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **SERVICIOS BÁSICOS**

**A. ELECTRICIDAD**

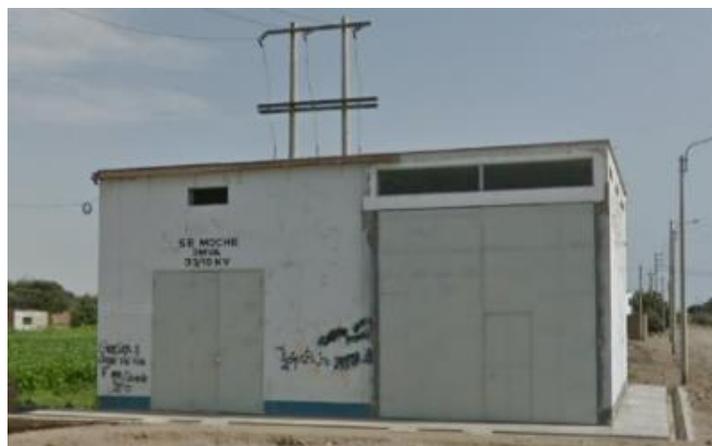
La red de energía eléctrica con la que se abastece el distrito de Moche es distribuida por Hidrandina S.A.C, el cual transporta sus redes y con un nivel de tensión de 33 000 voltios para Moche. La sub estación de Moche abastece de energía al terreno, mediante la red de baja tensión 220kv.

IMAGEN N° 53: Red de energía eléctrica.



FUENTE: Diagnóstico territorial del Distrito de Moche.

IMAGEN N° 54: Sub- Estación de energía eléctrica.



FUENTE: Imágenes Google.

## B. AGUA Y DESAGUE

La planta de tratamiento de agua potable de Trujillo, procesa hasta 1 250 litros de agua por segundo, la cual está ubicada en Moche, abastece al distrito, siendo suministrada por SEDALID. Por lo que, el terreno estaría abastecido por esta planta de tratamiento de agua.

IMAGEN N° 55: Red de distribución de agua.



FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 56: Planta de tratamiento de agua potable.



FUENTE: Imágenes Google.

#### 4.6.4. CARACTERÍSTICAS CULTURALES DEL TERRENO

El Distrito de Moche posee una riqueza cultural, que se manifiesta mediante su historia; relacionadas a su arquitectura, sus danzas, sus cerámicas, creencias y su vivir cotidiano; convirtiéndose en una **ZONA CULTURAL**.

Una de las características para escoger el terreno, fue considerar una zona con **CRECIMIENTO CULTURAL**. Debido que, el Centro cultural se dedicará a la difusión artística y la recuperación de la identidad cultural de Moche. El terreno tiene conexión con una vía principal que permite su fácil acceso, además de tener a su alrededor equipamientos con características que generan una transformación en el espacio para el desarrollo del Centro Cultural destinada a la población de Moche, brindando un espacio público articulado con el contexto.

#### INSTITUCIONES UBICADAS DENTRO DE LA ZONA DE ESTUDIO

CUADRO N° 81: Instituciones ubicadas dentro de la zona de estudio.

INSTITUCION	LEYENDA	INSTITUCION	LEYENDA
RAMIRO AURELIO ÑIQUE ESPIRITU		NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	
JOSE EULOGIO GARRIDO		RENOVACION	
SANTA MARIA		SAN CARLOS	
ELENA G. DE WHITE		SANTO DOMINGO DE GUZMAN	
JESUS MAESTRO		VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	
JOSE CARLOS MARIATEGUI		COLISEO LUZ MARINA NEYRA DE FERNÁNDEZ - MOCHE	

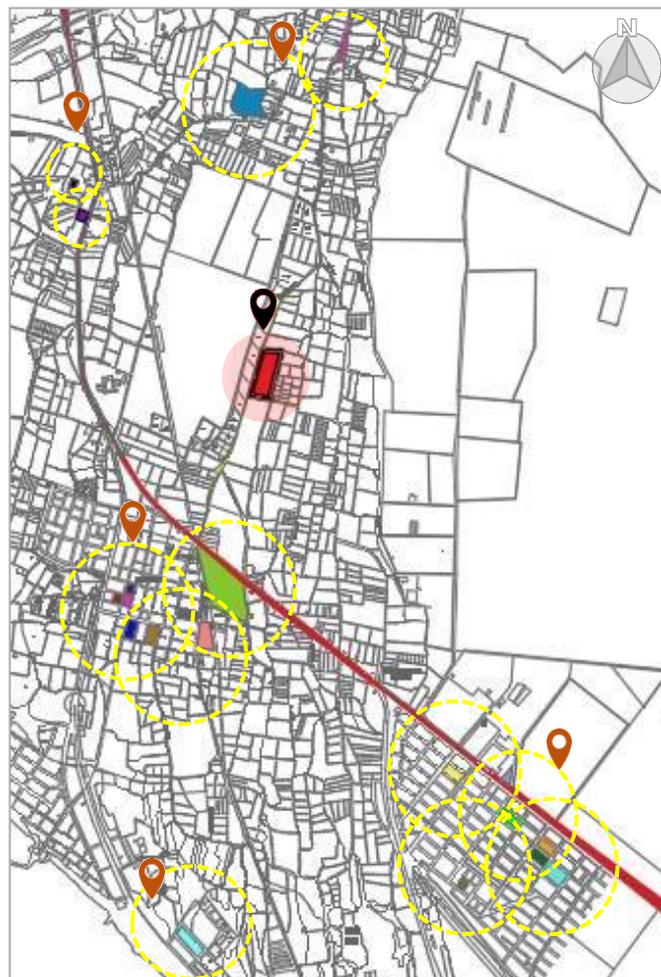
FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 81: Instituciones ubicadas dentro de la zona de estudio.

INSTITUCION	LEYENDA	INSTITUCION	LEYENDA
SAN FRANCISCO DE ASÍS – CURVA DEL SUN		JUAN PABLO II - MOCHE	
CUB DE MADRES SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS		DIVINO NIÑO	
SAN JUDAS TADEO		APOSTOL SANTIAGO	
ACUARELA Y LAPIZ		TALLER "EL ROSTRO INCONCEBIBLE"	

FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 57: Mapeo de equipamientos en Moche.



FUENTE: Elaboración Propia.

Otra característica importante para considerarse un lugar con *CRECIMIENTO CULTURAL* es la zona donde se encuentra ubicada el terreno. Debido a que forma parte de una ruta cultural, en el cual se puede apreciar los talleres culturales, los centros arqueológicos y museos relacionados con la cultura Moche; como la Huaca del Sol y la Luna considerada un punto importante de remate del Centro. Puesto que el proyecto se encuentra emplazado en el mismo eje cultural; siendo parte de la conocida *RUTA MOCHE*.

IMAGEN N° 58: Ruta Moche.



FUENTE: Imágenes Google.

IMAGEN N° 59: Ruta Moche – La Libertad.



FUENTE: Imágenes Google.

# PROGRAMA DE NECESIDADES

## 5. PROGRAMAS DE NECESIDADES Y GASTOS GENERALES

### 5.1. USUARIOS

El usuario es aquella persona la cual asistirá al centro cultural, para el desarrollo de las diferentes actividades que se llevaran a cabo dentro de este.

#### A. USUARIO TEMPORAL

##### CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO

Está conformado por aquellas personas que oscilan entre *17 a 24 años* de edad, los cuales asistirán al Centro Cultural durante todo el año para recibir las enseñanzas que se les brindará en cada una de las escuelas y los docentes serán los responsables de compartir conocimientos.

##### ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR

- Toma de cursos por parte de los alumnos de acuerdo a su elección dentro del centro cultural.
- Asistir a cada una de las exposiciones temporales como permanentes que se realicen el centro cultural.
- Asistir a los diferentes eventos culturales a desarrollarse.
- Los alumnos podrán hacer uso de la biblioteca especializada.
- Socialización, haciendo uso de las plazas, alamedas, eje cultural y cafetería.

#### B. USUARIO EVENTUAL

##### CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO

Conformado por niños de *5 a 16 años* y por jóvenes de *17 a 24 años* que ingresarán a talleres en épocas de verano.

Además, de los turistas locales, nacionales y extranjeros que visitan el sector para conocer un poco más de la cultura Mochica; y artesanos del Distrito de Moche.

### **ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR: NIÑOS DE 5 - 16 AÑOS Y JÓVENES DE 17 - 24 AÑOS**

- Elección de cursos en época de verano.
- Asistir a las exposiciones temporales y permanentes.
- Asistir a los diferentes eventos culturales que se realizan dentro del centro cultural, como los espectáculos de danza, música y arte.
- Hacer uso de la biblioteca especializada.
- Socialización, haciendo uso de las plazas, alamedas, eje cultural y cafetería.

### **ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS TURISTAS LOCALES, NACIONALES Y EXTRANJEROS – ARTESANOS**

- Asistir a cada una de las exposiciones que se desarrolle en el centro cultural.
- Asistir a las exposiciones temporales y permanentes.
- Asistir a los eventos culturales que se realizan tanto en el auditorio como en el anfiteatro.
- Socialización, alamedas, eje cultural y cafetería.
- Asistir a los talleres semi-abiertos donde se les enseñaran a realizar sus propias cerámicas, pinturas, tallados, etc.
- Asistir a la exhibición y venta de souvenirs.
- Asistir a las ferias que se realicen en la plaza multifuncional *(involucrando a la Municipalidad Distrital de Moche)*

## **C. USUARIO PERMANENTE**

### **CARACTERÍSTICAS DEL USUARIO**

Está conformado por el personal de servicio y administrativo, quienes se encuentran durante el horario de atención del centro cultural.

### **ACTIVIDAD DEL PERSONAL DE SERVICIO**

- Brindar atención en el área de la cafetería.
- Se encargarán del mantenimiento del Centro Cultural.

- Harán uso del área de servicio general.
- Mantenimiento y cuidado de las áreas verdes del centro cultural.

### **ACTIVIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Encargados de controlar al personal de servicio.
- Se encargarán de la organización de las exposiciones, paneles informativos y eventos culturales.
- Se encargarán del manejo de toda el área administrativa general y de cada una de las escuelas.
- Realizarán el manejo de las asistencias.
- Ofrecerán información de los cursos que se desarrollan en el Centro Cultural.

### **FORMACIÓN DE LOS USUARIOS EN LAS ESCUELAS**

- Estudios: De 1 a 2 años, de acuerdo al taller a tomar.
- Los jóvenes aprenderán desde cero cada uno de los talleres impartidos, conociéndolos a detalle.

## **5.2. DETERMINACIÓN DE AMBIENTES**

Para la determinación de los ambientes que posee el centro cultural, se ha considerado todos los espacios existentes, clasificándolo por zonas, ambientes y la actividad.

### **5.2.1. ZONA ADMINISTRATIVA**

La zona administrativa está determinada por la parte pública y administración general, siendo esta la encargada de manejar todo el centro cultural.

CUADRO N° 82: Determinación de ambientes – Zona Administrativa.

DETERMINACIÓN DE AMBIENTES - ZONA ADMINISTRATIVA		
SUB ZONA	AMBIENTES	ACTIVIDAD
<b>PÚBLICA</b>	Hall de ingreso	Ingreso al área
	Recepción	Atención
	Sala de exposición permanente	Exhibición de arte
	Sala de exposición temporal	Exhibición de arte
<b>ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS</b>	Sala de espera	De espera
	Secretaria + archivo	Atención e información
	Of. de logística + archivo	Actividades administrativas
	Asistente social + archivo	Actividades administrativas
	Recursos humanos + archivo	Actividades administrativas
	Tesorería	Actividades administrativas
	Marketing	Actividades administrativas
	Contabilidad / archivo	Actividades administrativas
	Sala de reuniones	Actividades administrativas
	Of. de administración + SSHH	Actividades administrativas
	Of. dirección general + SSHH	Actividades administrativas
	Soporte técnico	Soporte técnico y de mantenimiento
	Área de servidores	Planificar, implementar y mantener la red de todo el centro cultural
	SS. HH hombre	Servicios higiénicos
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

## 5.2.2. ZONA ACADÉMICA

Desarrollo de los ambientes para el alumnado y capacitaciones posteriores.

### 5.2.2.1. ESCUELA DE ARTE

En la escuela de arte se tiene el área administrativa, en conjunto con los ambientes relacionados a lo artístico.

CUADRO N° 83: Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Arte.

DETERMINACIÓN DE AMBIENTES ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE ARTE		
SUB ZONA	AMBIENTES	ACTIVIDAD
ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	Sala de espera	De espera
	Secretaría + archivo	Atención
	Dirección + SSHH	Actividades administrativas de la escuela
	Sala de profesores	Reunión, planear actividades académicas
	Sala de reuniones	Reuniones
	SS. HH mujeres	Servicios higiénicos
	SS. HH hombres	Servicios higiénicos
INSTRUCTIVA Y DE SERVICIO	Taller de dibujo + depósito	Aprendizaje de diversas técnicas de dibujo
	Taller de pintura + depósito	Aprendizaje de diversas técnicas de pintura
	Taller de cerámica + depósito	Aprendizaje de diversas técnicas de cerámica
	Taller de textilera + depósito	Aprendizaje de diversas técnicas de textilera
	Taller de tallado en madera + depósito	Aprendizaje de diversas técnicas de tallado en madera
	6.6. Taller de cestería + depósito	Aprendizaje de diversas técnicas de cestería
	Taller de manufactura en artesanía en cuero + depósito	Aprendizaje de diversas técnicas de artesanías en cuero
	Aulas teóricas	Aprendizaje de arte
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos
	SSHH discapacitados	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

**5.2.2.2. ESCUELA DE MÚSICA**

En la escuela de música se tiene el área administrativa, en conjunto con los ambientes relacionados a lo musical.

**CUADRO N° 84:** Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Música.

<b>DETERMINACIÓN DE AMBIENTES ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE MÚSICA</b>		
<b>SUB ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO</b>	Sala de espera	De espera
	Secretaria + archivo	Atención
	Dirección + SSHH	Actividades administrativas de la escuela
	Sala de profesores	Reunión, planear actividades académicas
	Sala de reuniones	Reuniones
	SS. HH mujeres	Servicios higiénicos
	SS. HH hombres	Servicios higiénicos
<b>INSTRUCTIVA Y DE SERVICIO</b>	Aula de canto	Aprendizaje de técnica vocal, interpretación
	Aula de instrumento de viento + almacén	Aprendizaje referente a instrumentos de vientos
	Aula de instrumento de percusión + almacén	Aprendizaje referente a instrumentos de percusión
	Aula de instrumento de cuerda + almacén	Aprendizaje referente a instrumentos de cuerda
	Aula de ensayo	Ensayo en grupo
	Aula de ensayo para el coro	Ensayo en grupo
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos
	SSHH discapacitados	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

**5.2.2.3. ESCUELA DE DANZA**

En la escuela de danza se tiene el área administrativa, en conjunto con los ambientes relacionados al baile.

**CUADRO N° 85:** Determinación de ambientes zona académica – Escuela de Danza.

<b>DETERMINACIÓN DE AMBIENTES ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE DANZA</b>		
<b>SUB ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO</b>	Sala de espera	De espera
	Secretaria + archivo	Atención
	Dirección + SSHH	Actividades administrativas de la escuela
	Sala de profesores	Reunión, planear actividades académicas
	Sala de reuniones	Reuniones
	SS.HH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos
<b>INSTRUCTIVA Y DE SERVICIO</b>	Taller de baile general	Desarrollo de actividades culturales
	Vestidor hombres	Usado por alumnos
	Vestidor mujeres	Usado por alumnos
	Taller de marinera	Desarrollo de actividades culturales
	Vestidor hombres	Usado por alumnos
	Vestidor mujeres	Usado por alumnos
	Taller danzas folclóricas	Desarrollo de actividades culturales
	Vestidor hombres	Usado por alumnos
	Vestidor mujeres	Usado por alumnos
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos
	SHH discapacitados	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

### 5.2.3. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Se tienen los ambientes relacionados a la biblioteca, el cual será usado por los alumnos y docentes.

CUADRO N° 86: Determinación de ambientes Biblioteca Especializada.

DETERMINACIÓN DE AMBIENTES – BIBLIOTECA ESPECIALIZADA		
SUB ZONA	AMBIENTES	ACTIVIDAD
PÚBLICA Y DE SERVICIO	Hall de ingreso	Ingreso y atención
	Recepción	Atención al alumnado
	Área de fotocopia	Copias y fotocopias
	Área de libros - estantería	Guardar libros
	Sala de lectura grupal e individual	Lectura
	Salón de trabajo grupal	Trabajos
	Hemeroteca	Lectura, consulta de revistas, diarios y otras publicaciones
	Sala de informática	Información vía web
	Depósito de libros	Almacenamiento de libros
	Restauración y reparación de libros	Conservar un libro
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

### 5.2.4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se tienen los servicios tales como la cafetería, auditorio, anfiteatro, talleres artísticos y souvenirs

**5.2.4.1. CAFETERÍA****CUADRO N° 87:** Determinación de ambientes Cafetería.

<b>DETERMINACIÓN DE AMBIENTES - CAFETERÍA</b>		
<b>SUB ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>CAFETERÍA Y SERVICIO</b>	Cocina	Preparación de alimentos
	Despensa	Almacenar alimentos
	Área de mesas	Atención
	SSHH hombre servicio	Servicios higiénicos
	SSHH mujeres servicio	Servicios higiénicos
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos
	SSHH discapacitados	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

**5.2.4.2. AUDITORIO****CUADRO N° 88:** Determinación de ambientes Auditorio.

<b>DETERMINACIÓN DE AMBIENTES - AUDITORIO</b>		
<b>SUB ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>COMÚN</b>	Foyer	Área de circulación y espera
	Boletería	Adquisición de boletos
	Control	Encargado del ingreso
<b>PÚBLICA Y DE SERVICIO</b>	Cabina de sonido	Encargado del sonido del auditorio
	Cabina de luces	Encargado de las luces
	Área de butacas	Ubicación de los espectadores
	Escenario	Desarrollo de actividades-artistas
	Pre-escenario	Zona previa al escenario
	Fosa de orquesta	Usado por alumnos
	Camerino grupal de mujeres + SS. HH	Usado por los alumnos-artistas
	Camerino grupal de hombres + SS. HH	Usado por los alumnos-artistas
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos
SSHH discapacitados	Servicios higiénicos	

FUENTE: Elaboración Propia.

**5.2.4.3. ANFITEATRO****CUADRO N° 89:** Determinación de ambientes Anfiteatro.

<b>DETERMINACIÓN DE AMBIENTES - ANFITEATRO</b>		
<b>SUB ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>PÚBLICA Y DE SERVICIO</b>	Área de espectadores	Usado para el publico
	Escenario	Desarrollo de actividades-artistas
	Pre - escenario	Previo al escenario
	Vestuarios de mujeres + SS. HH	Usado por alumnos
	Vestuarios de hombres + SS. HH	Usado por alumnos
	SSHH mujeres	Servicios higiénicos
	SSHH hombres	Servicios higiénicos
	SSHH discapacitados	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

**5.2.4.4. TALLERES TURÍSTICOS****CUADRO N° 90:** Determinación de ambientes Taller Turístico.

<b>DETERMINACIÓN DE AMBIENTES – TALLER TURÍSTICO</b>		
<b>SUB ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>PÚBLICA Y DE SERVICIO</b>	Taller turístico	Actividades culturales para los turistas
	Souvenirs 01- 02 – 03	Exhibición y venta

FUENTE: Elaboración Propia.

**5.2.5. SERVICIOS GENERALES****CUADRO N° 91:** Determinación de ambientes Servicios Generales.

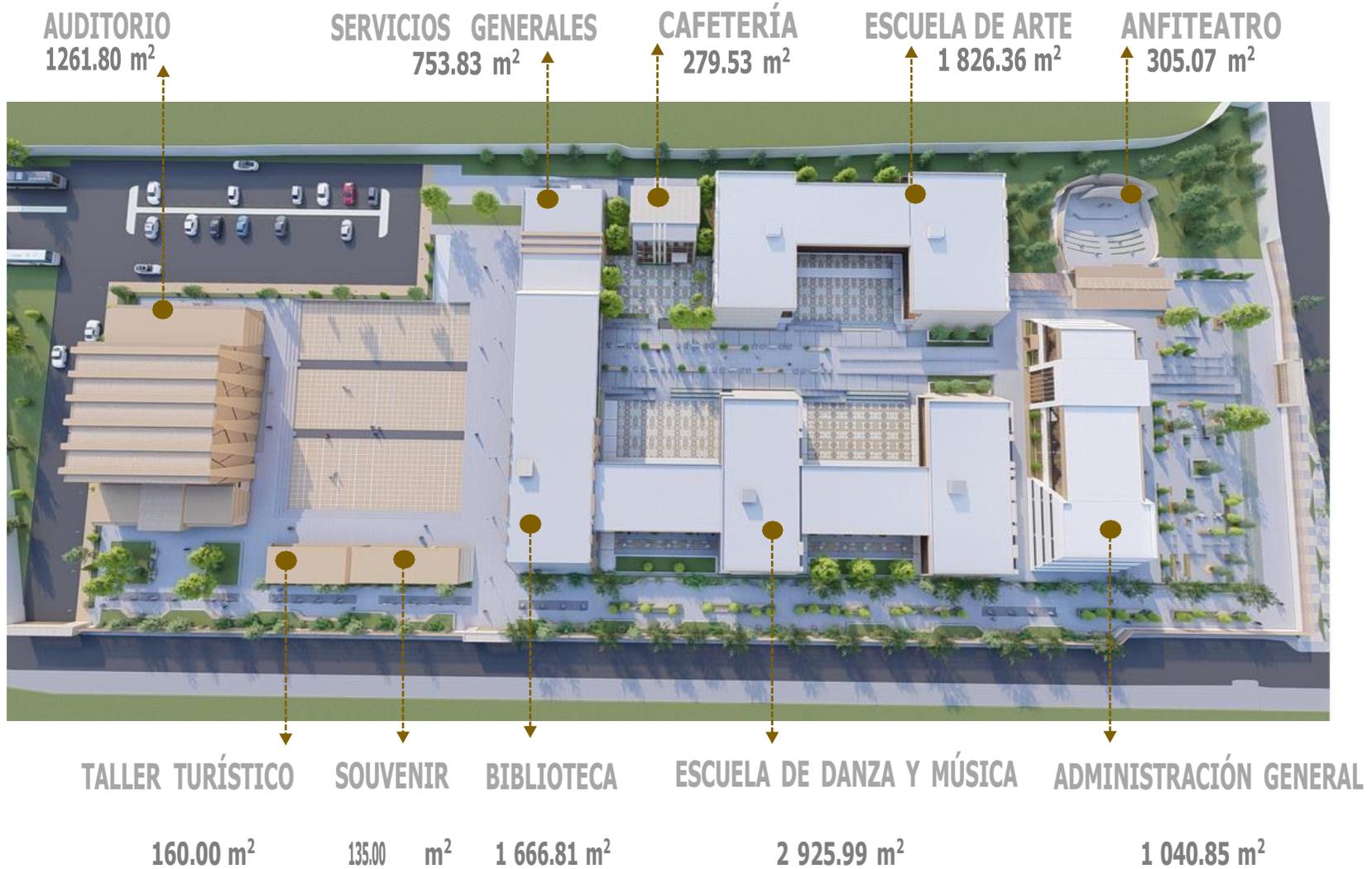
<b>DETERMINACIÓN DE AMBIENTES – SERVICIOS GENERALES</b>		
<b>SUB ZONA</b>	<b>AMBIENTES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>SERVICIOS CENTRO CULTURAL</b>	Área de descarga general	Descarga de materiales, instrumentos, etc.
	Almacén general	Almacenamiento de materiales
	Taller de restauración	Restauración
	Cuarto de limpieza	Servicio de limpieza
	Almacenero	Encargado del almacenamiento
	Cisterna	Servicio de agua
	Cuarto de maquinas	Servicio de agua
	Sala de maestranza	Almacenamiento de libros
<b>SERVICIOS PARA EL PERSONAL DEL C.C</b>	Vestuarios H +M	Servicios usados por el personal
	SSHH H + M	Servicios higiénicos

FUENTE: Elaboración Propia.

### 5.3. PROGRAMA DE NECESIDADES

IMAGEN N° 60: Programa de necesidades.

FUENTE: Elaboración Propia.



ÁREA DE TERRENO: 20 265.52 m<sup>2</sup>

## 5.4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

CUADRO N° 92: Programa Arquitectónico.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO												
ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	CANT	ACTIVIDADES	CAPACIDAD TOTAL N° de personas	INDICE DE USO m <sup>2</sup>	RNE	ÁREA OCUPADA			SUB TOTAL	
								CASOS ANÁLOGOS	FICHAS ANTROPOMÉTRICAS	ÁREA NO TECHADA		
ZONA ADMINISTRATIVA	PÚBLICO	Hall de ingreso	1	Ingreso y atención	-	-	-	173.50 m <sup>2</sup>	-	-	173.50 m <sup>2</sup>	
		Recepción	1	Atención	2	-	-	-	9.36 m <sup>2</sup>	-	9.36 m <sup>2</sup>	
		Sala de exposiciones permanentes	1	Exhibición de artes	25	3.00	60 m <sup>2</sup>	-	-	-	180 m <sup>2</sup>	
		Sala de exposiciones temporales	1	Exhibición de artes	25	3.00	60 m <sup>2</sup>	-	-	-	180 m <sup>2</sup>	
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 1</b>										-	<b>542.86 m<sup>2</sup></b>
	<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>										-	<b>162.86 m<sup>2</sup></b>
	<b>TOTAL SUB ZONA</b>											<b>705.72 m<sup>2</sup></b>
	ADMINISTRATIVA	Sala de espera	1	De espera	5	0.80	4.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	4.00 m <sup>2</sup>
		Secretaría + archivos	1	Atención e información al público	1	-	-	-	-	9.36 m <sup>2</sup>	-	9.36 m <sup>2</sup>
		Oficina Logística + archivo	1	Actividades administrativas	2	10	25.76 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	25.76 m <sup>2</sup>
		Asistencia social + archivo	1	Actividades administrativas	1	10	10.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	10.00 m <sup>2</sup>
		Recursos humanos + archivo	1	Actividades administrativas	2	10	25.76 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	25.76 m <sup>2</sup>
		Tesorería	1	Actividades administrativas	1	10	15.76 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	15.76 m <sup>2</sup>
		Marketing	1	Actividades administrativas	2	10	20.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	20.00 m <sup>2</sup>
Contabilidad + archivo		1	Actividades administrativas	2	10	20.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	20.00 m <sup>2</sup>	
Sala de reuniones		1	Reuniones	10	1	-	-	30.00 m <sup>2</sup>	-	-	30.00 m <sup>2</sup>	
Oficina de administración + SSHH		1	Actividades administrativas	1	10	-	-	-	-	19.45 m <sup>2</sup>	-	19.45 m <sup>2</sup>

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 92: Programa Arquitectónico.

<b>SERVICIOS</b>	Oficina dirección general + SSHH	1	Actividades administrativas	1	10	-	-	19.45 m <sup>2</sup>	-	19.45 m <sup>2</sup>	
	Soporte técnico	1	Soporte técnico y mantenimiento	1	-	-	40.00 m <sup>2</sup>	-	-	40.00 m <sup>2</sup>	
	Área de servidores	1	Planificar, implementar y mantener la red de todo el centro cultural	2	-	-	18.25 m <sup>2</sup>	-	-	18.25 m <sup>2</sup>	
	SSHH hombres	1	Servicios higiénicos	1 - 3	-	-	-	5.20 m <sup>2</sup>	-	5.20 m <sup>2</sup>	
	SSHH mujeres	1	Servicios higiénicos	1 - 3	-	-	-	5.20 m <sup>2</sup>	-	5.20 m <sup>2</sup>	
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 2- 3</b>									-	<b>257.79 m<sup>2</sup></b>
<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>									-	<b>77.34 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL SUB ZONA</b>									<b>335.13 m<sup>2</sup></b>		
<b>TOTAL ZONA ADMINISTRATIVA</b>									<b>1040.85 m<sup>2</sup></b>		
<b>PROGRAMA ARQUITECTÓNICO</b>											
ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	CANT	ACTIVIDADES	CAPACIDAD TOTAL N° de personas	INDICE DE USO m <sup>2</sup>	ÁREA OCUPADA				SUB TOTAL
							ÁREA TECHADA			ÁREA NO TECHADA	
							RNE	CASOS ANÁLOGOS	FICHAS ANTROPOMÉTRICAS		
Z.ACADEMICA – ESCUELA DE ARTE	<b>ADMINISTRATIVA Y DOCENTES</b>	Sala de espera	1	De espera	5	0.80	4.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	4.00 m <sup>2</sup>
		Secretaria + archivo	1	Atención e información	2	-	-	-	9.36 m <sup>2</sup>	-	9.36 m <sup>2</sup>
		Dirección + SSHH	1	Actividades administrativas referente a la escuela	1	10.00	-	-	19.45 m <sup>2</sup>	-	19.45 m <sup>2</sup>
		Sala de profesores	1	Descanso y planeación académica	14	-	-	30.00 m <sup>2</sup>	-	-	30.00 m <sup>2</sup>
	<b>SERVICIOS</b>	Sala de reuniones	1	Reuniones	10	1.00	-	30.00 m <sup>2</sup>	-	-	30.00 m <sup>2</sup>
		SSHH Hombres	1	Servicios Higiénicos	1-3	-	-	-	5.20 m <sup>2</sup>	-	5.20 m <sup>2</sup>
		SSHH Mujeres	1	Servicios Higiénicos	1-3	-	-	-	5.20 m <sup>2</sup>	-	5.20 m <sup>2</sup>
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 4- 5</b>									-	<b>103.21 m<sup>2</sup></b>
	<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>									-	<b>30.96 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL SUB ZONA</b>									<b>134.17 m<sup>2</sup></b>		

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 92: Programa Arquitectónico.

ZACADEMICA – ESCUELA DE ARTE		Taller de dibujo + almacén (15%)	1	Aprendizaje de diversas técnicas de dibujo	16 alumnos 01 docente	4.00	-	-	138.52 m <sup>2</sup>	-	138.52 m <sup>2</sup>	
		Taller de pintura + almacén (15%)	1	Aprendizaje de diversas técnicas de pintura	16 alumnos 01 docente	4.00	-	-	134.61 m <sup>2</sup>	-	134.61 m <sup>2</sup>	
		Taller de cerámica + almacén (15%)	1	Aprendizaje de todo lo referente a la cerámica	16 alumnos 01 docente	4.00	-	-	268.70 m <sup>2</sup>	-	268.70 m <sup>2</sup>	
		<b>INSTRUCTIVA</b>										
		Taller de textilera + almacén (15%)	1	Aprendizaje referente a la textilera	16 alumnos 01 docente	4.00	-	-	138.52 m <sup>2</sup>	-	138.52 m <sup>2</sup>	
		Taller de tallado+ almacén (15%)	1	Aprendizaje referente al tallado en madera	16 alumnos 01 docente	4.00	-	-	223.68 m <sup>2</sup>	-	223.68 m <sup>2</sup>	
		Taller de mimbtería (cestería) + almacén (15%)	1	Aprendizaje referente a la cestería	16 alumnos 01 docente	4.00	-	-	63.02 m <sup>2</sup>	-	63.02 m <sup>2</sup>	
		Taller de manufactura de artesanía en cuero + almacén (15%)	1	Aprendizaje referente a la artesanía en cuero	16 alumnos 01 docente	4.00	-	-	217.59 m <sup>2</sup>	-	217.59 m <sup>2</sup>	
		Aulas teóricas	2	Aprendizaje teórico	30 alumnos 01 docente	1.20	36.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	-	72.00 m <sup>2</sup>
		<b>SERVICIOS</b>										
		SSHH hombres (2L, 2U, 2I)	2	Servicios higiénicos	1 - 6	-	-	-	11.15 m <sup>2</sup>	-	22.30 m <sup>2</sup>	
		SSHH mujeres (2L,2I)	2	Servicios higiénicos	1 - 4	-	-	-	6.12 m <sup>2</sup>	-	12.24 m <sup>2</sup>	
		SSHH discapacitados	2	Servicios higiénicos	1	-	-	-	5.25 m <sup>2</sup>	-	10.50 m <sup>2</sup>	
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 6 - 7</b>								-		<b>1301.68 m<sup>2</sup></b>	
	<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>										<b>390.50 m<sup>2</sup></b>	
	<b>TOTAL SUB ZONA</b>										<b>1 692.18 m<sup>2</sup></b>	
	<b>TOTAL ZONA ESCUELA DE ARTE</b>										<b>1826.36 m<sup>2</sup></b>	

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 92: Programa Arquitectónico.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO												
ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	CANT	ACTIVIDADES	CAPACIDAD TOTAL N° de personas	INDICE DE USO m²	RNE	AREA OCUPADA			SUB TOTAL	
								CASOS ANÁLOGOS	FICHAS ANTROPOMÉTRICAS	AREA NO TECHADA		
ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE MÚSICA	ADMINISTRATIVA Y DOCENTES	Sala de espera	1	De espera	5	0.80	4.00 m²	-	-	-	4.00 m²	
		Secretaría + archivo	1	Atención e información	2	-	-	-	9.36 m²	-	9.36 m²	
		Dirección + SSHH	1	Actividades administrativas referentes a la escuela	1	10.00	-	-	-	19.45 m²	-	19.45 m²
		Sala de profesores	1	Reunión , descanso , planear sus actividades académicas y socialización	14	-	-	30.00 m²	-	-	-	30.00 m²
		Sala de reuniones	1	Reuniones	10	1.00	-	30.00 m²	-	-	-	30.00 m²
	SERVICIOS	SSHH hombres	1	Servicios higiénicos	1 - 3	-	-	-	5.20 m²	-	5.20 m²	
		SSHH mujeres	1	Servicios higiénicos	1 - 3	-	-	-	5.20 m²	-	5.20 m²	
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 8 - 9</b>										-	<b>103.21 m²</b>
	<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>										-	<b>30.96 m²</b>
	<b>TOTAL SUB ZONA</b>											<b>134.17 m²</b>
	INSTRUCTIVA	Aula de canto	1	Aprendizaje de técnica vocal e interpretación	15 alumnos 1 d. x turno	4.00	-	-	70.80 m²	-	70.80 m²	
		Aula de instrumento de viento + almacén (15%)	1	Aprendizaje referente a instrumentos de viento	15 alumnos 1 d. x turno	4.00	-	-	57.96 m²	-	115.92 m²	
		Aula de percusión+ almacén (15%)	1	Aprendizaje referente a instrumentos de percusión	15 alumnos 1 d. x turno	4.00	-	-	73.73 m²	-	147.46 m²	
Aula instrumento de cuerda + almacén (15%)		1	Aprendizaje referente a instrumentos de cuerda	15 alumnos 1 d. x turno	4.00	-	-	57.96 m²	-	115.92 m²		
Aula de ensayo general		1	Ensayo en grupo	30 alumn. 1 d. x turno	4.00	-	-	100.85 m²	-	201.70 m²		

FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 92:** Programa Arquitectónico.

<b>SERVICIOS</b>	Aula de ensayo para el coro	1	Ensayo en grupo	15 alumnos 1 d. x turno	4.00	-	-	50.40 m <sup>2</sup>	-	100.80 m <sup>2</sup>
	Cubículos	8	Ensayo personalizado	01 alumno	-	-	-	9.15 m <sup>2</sup>	-	73.20 m <sup>2</sup>
	Aulas teóricas	3	Aprendizaje	30 alumn. 1 d. x turno	1.20	36.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	108.00 m <sup>2</sup>
	SSHH hombres (2L, 2U, 2I)	2	Servicios higiénicos	1 - 6	-	-	-	11.15 m <sup>2</sup>	-	22.30 m <sup>2</sup>
	SSHH mujeres (2L,2I)	2	Servicios higiénicos	1 - 4	-	-	-	6.12 m <sup>2</sup>	-	12.24 m <sup>2</sup>
	SSHH discapacitados	2	Servicios higiénicos	1	-	-	-	5.25 m <sup>2</sup>	-	10.50 m <sup>2</sup>
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 10 - 11</b>									-
<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>									-	<b>271.69 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL SUB ZONA</b>									<b>1177.33 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL ZONA ESCUELA DE MÚSICA</b>									<b>1311.51 m<sup>2</sup></b>	

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	CANT	ACTIVIDADES	CAPACIDAD TOTAL N° de personas	INDICE DE USO m <sup>2</sup>	ÁREA OCUPADA				SUB TOTAL	
							ÁREA TECHADA			ÁREA NO TECHADA		
							RNE	CASOS ANÁLOGOS	FICHAS ANTROPOMÉTRICAS			
ESUELA DE DANZA	ADMINISTRATIVA Y DOCENTES	Sala de espera	1	De espera	5	0.80	4.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	4.00 m <sup>2</sup>	
		Secretaria + archivo	1	Atención e información	2	-	-	-	9.36 m <sup>2</sup>	-	9.36 m <sup>2</sup>	
		Dirección + SSHH	1	Actividades administrativas referente a la escuela	1	10.00	-	-	-	19.45 m <sup>2</sup>	-	19.45 m <sup>2</sup>
		Sala de profesores	1	Descanso y planeación académica	14	-	-	30.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	30.00 m <sup>2</sup>
	Sala de reuniones	1	Reuniones	10	1.00	-	30.00 m <sup>2</sup>	-	-	-	30.00 m <sup>2</sup>	
	SERVICIOS	SSHH hombres	1	Servicios higiénicos	1 - 3	-	-	-	-	5.20 m <sup>2</sup>	-	5.20 m <sup>2</sup>
		SSHH mujeres	1	Servicios higiénicos	1 - 3	-	-	-	-	5.20 m <sup>2</sup>	-	5.20 m <sup>2</sup>

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 92: Programa Arquitectónico.

ZONA ACADÉMICA - ESCUELA DE DANZA	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 12 - 13</b>								-	<b>103.21 m<sup>2</sup></b>	
	<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>								-	<b>30.96 m<sup>2</sup></b>	
	<b>TOTAL SUB ZONA</b>									<b>134.17 m<sup>2</sup></b>	
		Taller de baile general	1	Desarrollo de actividades corporales	20 alumn. 1 d. x turno	4.00	-	-	390.00 m <sup>2</sup>	-	390.00 m <sup>2</sup>
		Vestidores baile general + hombres	1	Usado por los alumnos	10 alumn.	4.00	-	-	24.20 m <sup>2</sup>	-	24.20 m <sup>2</sup>
		Vestidores baile general + mujeres	1	Usado por los alumnos	10 alumn.	4.00	-	-	24.20 m <sup>2</sup>	-	24.20 m <sup>2</sup>
		Taller de marinera	1	Desarrollo de actividades corporales	20 alumn. 2d. x turno	4.00	-	-	213.50 m <sup>2</sup>	-	213.50 m <sup>2</sup>
	<b>INSTRUCTIVA</b>	Vestidores marinera + hombres	1	Usado por los alumnos	10 alumn.	4.00	-	-	24.20 m <sup>2</sup>	-	24.20 m <sup>2</sup>
		Vestidores marinera + mujeres	1	Usado por los alumnos	10 alumn.	4.00	-	-	24.20 m <sup>2</sup>	-	24.20 m <sup>2</sup>
		Taller de danza Folklórica	1	Desarrollo de actividades corporales	20 alumn. 1 d. x turno	4.00	-	-	390.00 m <sup>2</sup>	-	390.00 m <sup>2</sup>
		Vestidores hombres	1	Usado por los alumnos	10 alumn.	4.00	-	-	24.20 m <sup>2</sup>	-	24.20 m <sup>2</sup>
		Vestidores mujeres	1	Usado por los alumnos	10 alumn.	4.00	-	-	24.20 m <sup>2</sup>	-	24.20 m <sup>2</sup>
	<b>SERVICIOS</b>	SSHH hombres (3L,3U,3I)	1	Servicios higiénicos	1-9	-	-	-	13.65 m <sup>2</sup>	-	27.30 m <sup>2</sup>
		SSHH mujeres (3L,3I)	1	Servicios higiénicos	1-6	-	-	-	9.27 m <sup>2</sup>	-	18.54 m <sup>2</sup>
		SSHH discapacitados	1	Servicios higiénicos	1	-	-	-	5.25 m <sup>2</sup>	-	10.50 m <sup>2</sup>
<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 14 - 15</b>								-	<b>1138.70 m<sup>2</sup></b>		
<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>								-	<b>341.61 m<sup>2</sup></b>		
<b>TOTAL SUB ZONA</b>									<b>1 480.31 m<sup>2</sup></b>		
<b>TOTAL ZONA ESCUELA DE DANZA</b>									<b>1614.48 m<sup>2</sup></b>		

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 92: Programa Arquitectónico.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO												
ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	CANT	ACTIVIDADES	CAPACIDAD TOTAL N° de personas	INDICE DE USO m <sup>2</sup>	RNE	AREA OCUPADA			SUB TOTAL	
								CASOS ANÁLOGOS	FICHAS ANTROPOMÉTRICAS	AREA NO TECHADA		
BIBLIOTECA ESPECIALIZADA		Hall de ingreso	1	Ingreso y atención	-	-	-	154 m <sup>2</sup>	-	-	154 m <sup>2</sup>	
		Recepción	1	Atención al alumnado	2	-	-	-	9.36 m <sup>2</sup>	-	9.36 m <sup>2</sup>	
		Área de fotocopia	1	Copias y fotocopios	2	-	-	-	14.65 m <sup>2</sup>	-	14.65 m <sup>2</sup>	
		Área de libros + estantería	1	Guardar libros	56	10	-	-	90.35 m <sup>2</sup>	-	90.35 m <sup>2</sup>	
		<b>PÚBLICA</b>	Sala de lectura grupal e individual	1	Lectura	56	4.5	252 m <sup>2</sup>	-	-	-	252 m <sup>2</sup>
			Salón de trabajo grupal	1	Trabajos	70	4.5	315 m <sup>2</sup>	-	-	-	315 m <sup>2</sup>
			Hemeroteca	1	Lecturas	56	4.5	252 m <sup>2</sup>	-	-	-	252 m <sup>2</sup>
			Sala informática	1	Información vía web	20	2.5	50 m <sup>2</sup>	-	-	-	100 m <sup>2</sup>
			Depósito de libros	1	Almacenamiento de libros	2	10	40 m <sup>2</sup>	-	-	-	40 m <sup>2</sup>
			Restauración y reparación de libros	1	Conservar un libro	2	-	-	-	54.80 m <sup>2</sup>	-	54.80 m <sup>2</sup>
			SSHH hombres (3L,3U,3I)	1	Servicios higiénicos	1-9	-	-	-	13.65 m <sup>2</sup>	-	13.65 m <sup>2</sup>
			SSHH mujeres (3L,3I)	1	Servicios higiénicos	1-6	-	-	-	9.27 m <sup>2</sup>	-	9.27 m <sup>2</sup>
			SSHH discapacitados	1	Servicios higiénicos	1	-	-	-	5.25 m <sup>2</sup>	-	5.25 m <sup>2</sup>
			<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 16 - 17</b>								-	<b>1 282.16 m<sup>2</sup></b>
		<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>								-	<b>384.65 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL ZONA ESCUELA DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA</b>										<b>1 666.81 m<sup>2</sup></b>		

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 92: Programa Arquitectónico.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO													
ZONA	SUB-ZONA	AMBIENTES	CANT	ACTIVIDADES	CAPACIDAD TOTAL N° de personas	INDICE DE USO m²	ÁREA OCUPADA				SUB TOTAL		
							ÁREA TECHADA			ÁREA NO TECHADA			
							RNE	CASOS ANÁLOGOS	FICHAS ANTROPOMÉTRICAS				
ZONA COMPLEMENTARIA	CAFETERÍA	PÚBLICO	Cocina	1	Preparación de alimentos	3	9.3	27.90 m²	-	-	-	27.90 m²	
			Despensa (15%)	1	Almacenar alimentos	1	-	4.20 m²	-	-	-	4.20 m²	
			Áreas de mesa	1	Comer - socializar	132	1.5	150 m²	-	-	-	150 m²	
		SERVICIOS	Atención de caja	2	Servicio al cliente	1	-	-	-	-	6.00 m²	-	12.00 m²
	SSHH. Hombres y mujeres servicio		2	Servicios higiénicos	1-3	-	-	-	-	5.20 m²	-	10.40 m²	
	SSHH Hombres (2L + 2I + 2U)		1	Servicios higiénicos	1-6	-	-	-	-	11.15 m²	-	11.15 m²	
	SSHH Mujeres (2L + 2I)		1	Servicios higiénicos	1-4	-	-	-	-	6.12 m²	-	6.12 m²	
			SSHH Discapacitados	1	Servicios higiénicos	1	-	-	-	5.25 m²	-	5.25 m²	
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 18 - 19</b>											-	<b>215.02 m²</b>
	<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>											-	<b>64.51 m²</b>
	<b>TOTAL SUB ZONA</b>												<b>279.53 m²</b>
ZONA COMPLEMENTARIA	AUDITORIO	COMUN	Foyer	1	Área de circulación y espera	180	2.00	360 m²	-	-	-	360 m²	
			Boletería	1	Adquisición de boletos	2	-	-	-	13.05 m²	-	13.05 m²	
			Área de butacas	1	Uso público	257	1 x pers.	257 m²	-	-	-	257 m²	
		PÚBLICO	Cabina de luces	1	Encargado de las luces del auditorio	1	-	-	-	-	10.10 m²	-	10.10 m²
			Cabina de sonido	1	Encargado del sonido del auditorio	1	-	-	-	-	10.10 m²	-	10.10 m²
			Escenario	1	Desarrollo de actividades artísticas	-	-	-	-	-	110.00 m²	-	110.00 m²
			Pre-escenario	1	Preparación de la puesta en escena	-	-	-	-	-	70.20 m²	-	70.20 m²
			Fosa de orquesta	1	Usado por los músicos	-	-	-	-	-	40.00 m²	-	40.00 m²

FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 92:** Programa Arquitectónico.

<b>ZONA COMPLEMENTARIA</b>	<b>AUDITORIO</b>	<b>SERVICIOS</b>	Camerinos de hombres +SSHH	1	Usado por alumnos	9	4	36 m <sup>2</sup>	-	-	-	36.00 m <sup>2</sup>	
			Camerinos de mujeres +SSHH	1	Usado por alumnos	9	4	36 m <sup>2</sup>	-	-	-	36.00 m <sup>2</sup>	
			SSHH hombres (3L+3I+3U)	1	Servicios higiénicos	1-9	-	-	-	13.65 m <sup>2</sup>	-	13.65 m <sup>2</sup>	
			SSHH mujeres (3L+3I)	1	Servicios higiénicos	1-6	-	-	-	9.27 m <sup>2</sup>	-	9.27 m <sup>2</sup>	
			SSHH discapacitados	2	Servicios higiénicos	1	-	-	-	5.25 m <sup>2</sup>	-	5.25 m <sup>2</sup>	
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 20 – 21 - 22</b>											-	<b>970.60 m<sup>2</sup></b>
	<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>											-	<b>291.19 m<sup>2</sup></b>
	<b>TOTAL SUB ZONA</b>											<b>1 261.80 m<sup>2</sup></b>	
	<b>ANFITEATRO</b>	<b>PUBLICO</b>	Área de espectadores	1	Usado por el público	109	1 x per.	109 m <sup>2</sup>	-	-	109 m <sup>2</sup>	-	
			Escenario	1	Desarrollo de actividades	Grupos	-	-	-	-	55 m <sup>2</sup>	-	
			Pre-escenario	1	Preparación de puesta en escena	Grupos	-	-	-	-	30 m <sup>2</sup>	-	
		<b>SERVICIOS</b>	Vestuarios de hombres	1	Usado por alumnos-artistas	4-5	4	20 m <sup>2</sup>	-	-	-	20 m <sup>2</sup>	
			Vestuarios de mujeres	1	Usado por alumnos-artistas	4-5	4	20 m <sup>2</sup>	-	-	-	20 m <sup>2</sup>	
			SSHH hombres en vestuarios	1	Servicios higiénicos	1-6	-	-	-	11.15 m <sup>2</sup>	-	11.15 m <sup>2</sup>	
SSHH mujeres en vestuarios			1	Servicios higiénicos	1-4	-	-	-	6.12 m <sup>2</sup>	-	6.12 m <sup>2</sup>		
SSHH mujeres			1	Servicios higiénicos	1-9	-	-	-	13.65 m <sup>2</sup>	-	13.65 m <sup>2</sup>		
SSHH hombres			1	Servicios higiénicos	1-6	-	-	-	9.27 m <sup>2</sup>	-	9.27 m <sup>2</sup>		
SSHH discapacitados			2	Servicios higiénicos	1	-	-	-	5.25 m <sup>2</sup>	-	5.25 m <sup>2</sup>		
<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 23 – 24</b>											<b>194 m<sup>2</sup></b>	<b>85.44 m<sup>2</sup></b>	
<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>											-	<b>25.63 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL SUB ZONA</b>											<b>305.07 m<sup>2</sup></b>		

FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 92:** Programa Arquitectónico.

<b>TALLER Y SOUVENIR PUBLICO</b>	Souvenirs 01	3	Exhibición de artes	15	3	45 m <sup>2</sup>	-	-	-	135 m <sup>2</sup>	
	Taller turístico	1	Aprendizaje para los turistas	40 grupos 20	4	160 m <sup>2</sup>	-	-	-	160 m <sup>2</sup>	
<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 25</b>										<b>295 m<sup>2</sup></b>	
<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>										<b>59 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL SUB ZONA</b>										<b>354 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL ZONA COMPLEMENTARIA</b>										<b>1 096.32 m<sup>2</sup></b>	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	Área de descarga general	1	Descarga de materiales	-	-	-	-	151.60 m <sup>2</sup>	-	151.60 m <sup>2</sup>	
	Almacén	3	Almacenamiento de materiales	2	4	80 m <sup>2</sup>	-	-	-	240 m <sup>2</sup>	
	Taller de restauración	1	Restaurar	-	-	-	-	54.80 m <sup>2</sup>	-	54.80 m <sup>2</sup>	
	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	Cuarto de limpieza	2	Servicio de limpieza	-	Mobiliar.	6 m <sup>2</sup>	-	-	-	6 m <sup>2</sup>
	Cisterna	1	Servicio de agua	-	-	40 m <sup>2</sup>	-	-	-	40 m <sup>2</sup>	
	Cuarto de máquinas	1	Servicio de agua	-	-	15 m <sup>2</sup>	-	-	-	15 m <sup>2</sup>	
	Sala maestranza	1	Mantenimiento	-	-	-	50 m <sup>2</sup>	-	-	50 m <sup>2</sup>	
	Vestuarios hombres	1	Servicio usado por el personal	10	4	-	30 m <sup>2</sup>	-	-	30 m <sup>2</sup>	
	<b>SERVICIOS PARA EL PERSONAL</b>	Vestuarios mujeres	1	Servicio usado por el personal	10	4	-	30 m <sup>2</sup>	-	-	30 m <sup>2</sup>
	SSHH hombres (2L.2I.2U)	1	Servicios higiénicos	1-6	-	-	-	-	11.15 m <sup>2</sup>	-	11.15 m <sup>2</sup>
	SSHH mujeres (2L.2I)	1	Servicios higiénicos	1-4	-	-	-	-	6.12 m <sup>2</sup>	-	6.12 m <sup>2</sup>
	<b>SUB TOTAL ZUB ZONA 26- 27</b>										<b>579.87 m<sup>2</sup></b>
<b>SUB TOTAL ÁREA TECHADA + CIRCULACIÓN Y MUROS (30%)</b>										<b>173.96 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL DE ZONA DE SERVICIOS GENERALES</b>										<b>753.83 m<sup>2</sup></b>	
<b>TOTAL DE ÁREA TECHADA</b>									<b>9 116.16 m<sup>2</sup></b>		
<b>ÁREA DE TERRENO</b>									<b>20 265.52 m<sup>2</sup></b>		
<b>ÁREA LIBRE (40%)</b>									<b>8 106.21 m<sup>2</sup></b>		

FUENTE: Elaboración Propia.

## 5.5. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

### HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DURANTE EL AÑO

Tomando en cuenta el programa arquitectónico, se realiza un horario para el correcto funcionamiento del centro cultural, considerando el funcionamiento de las escuelas y ambientes. Por consiguiente, desglosaremos el horario de acuerdo a las zonas:

- **ZONA ADMINISTRATIVA**

CUADRO N° 93: Horario de funcionamiento – Zona administrativa.

ZONA	AMBIENTES	CANT. (pers)	HORARIO		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
ADMINISTRATIVA	HALL DE INGRESO	–	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	RECEPCIÓN	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	25	8:00 a 6:00 pm		–
	SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL	25	8:00 a 6:00 pm		–
	SALA DE ESPERA	05	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SECRETARIA + ARCHIVO	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	OF. DE LOGÍSTICA + ARCHIVO	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	ASISTENTA SOCIAL + ARCHIVO	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	RECURSOS HUMANOS + ARCHIVO	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	TESORERÍA	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	MARKETING	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	CONTABILIDAD / ARCHIVO	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SALA DE REUNIONES	10	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	OF. DE ADMINISTRACIÓN + SSHH	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	OF. DIRECCIÓN GENERAL + SSHH	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SOPORTE TÉCNICO	02	Todo el día		
	ÁREA DE SERVIDORES	01	Todo el día		
	SS. HH HOMBRE	1-3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
SSHH MUJERES	1-3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-	

FUENTE: Elaboración Propia.

- ZONA ACADÉMICA**

**CUADRO N° 94:** Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Arte.

ZONA	AMBIENTES	CANT. (pers)	HORARIO		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
ESCUELA DE ARTE	SALA DE ESPERA	05	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SECRETARIA + ARCHIVO	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	DIRECCIÓN + SSHH	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SALA DE PROFESORES	14	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SALA DE REUNIONES	10	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SS. HH MUJERES	1 - 3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	SS. HH HOMBRES	1 - 3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	–
	TALLER DE DIBUJO + DEPOSITO	16 + 01 doc.	8:00 a 1:00pm 2:30 a 6:00pm		6:00 a 8:00pm
	TALLER DE PINTURA + DEPOSITO	16 + 01 doc.	8:00 a 1:00pm 2:30 a 6:00pm		6:00 a 8:00pm
	TALLER DE CERÁMICA + DEPOSITO	15 + 01 doc.	8:00 a 1:00pm 2:30 a 6:00pm		6:00 a 8:00pm
	TALLER DE TEXTILERIA + DEPOSITO	15 + 01 doc.	8:00 a 1:00pm 2:30 a 6:00pm		6:00 a 8:00pm
	TALLER DE TALLADO EN MADERA + DEPOSITO	12 + 01 doc.	8:00 a 1:00pm 2:30 a 6:00pm		6:00 a 8:00pm
	TALLER DE CESTERÍA + DEPOSITO	16 + 01 doc.	8:00 a 1:00pm 2:30 a 6:00pm		
	TALLER DE MANUFACTURA EN ARTESANÍA EN CUERO + DEPÓSITO	16 + 01 doc.	8:00 a 1:00pm 2:30 a 6:00pm		6:00 a 8:00pm
	AULAS TEÓRICAS	30 + 01 doc.	8:00 a 12:00pm 1:00 a 5:00pm		
	SSHH MUJERES	1 - 4		Todo el día	
	SSHH HOMBRES	1 - 6		Todo el día	
	SSHH DISCAPACITADOS	1		Todo el día	

FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 95:** Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Música.

ZONA	AMBIENTES	CANT. (pers)	HORARIO		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
ESCUELA DE MÚSICA	SALA DE ESPERA	05	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SECRETARIA + ARCHIVO	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	DIRECCIÓN + SSHH	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SALA DE PROFESORES	14	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SALA DE REUNIONES	10	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SS. HH MUJERES	1 - 3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SS. HH HOMBRES	1 - 3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	AULA DE CANTO	15 + 01 doc.		8:00 a 1:00 pm 3:00 a 8:00pm	
	TALLER DE INSTRUMENTO DE VIENTO	15 + 01 doc.		8:00 a 1:00 pm 3:00 a 8:00pm	
	TALLER DE PERCUSIÓN	15 + 01 doc.		8:00 a 1:00 pm 3:00 a 8:00pm	
	TALLER DE INSTRUMENTOS DE CUERDA	15 + 01 doc.		8:00 a 1:00 pm 3:00 a 8:00pm	
	TALLER DE ENSAYO GENERAL	30 + 01 doc.	-	2:00 a 5:00pm	5:00 a 8:00pm
	TALLER DE ENSAYO DEL CORO	15 + 01 doc.	-	2:00 a 5:00pm	5:00 a 8:00pm
	CUBÍCULOS	01	10: 00 a 12:00pm	3:00 a 5:00pm	-
	AULAS TEÓRICAS	30 + 01 doc.	8:00 a 12:00pm	1:00pm a 5:00pm	-
	SSHH MUJERES	1 - 4		Todo el día	
	SSHH HOMBRES	1 - 6		Todo el día	
	SSHH DISCAPACITADOS	1		Todo el día	

FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 96:** Horario de funcionamiento – Zona Académica Escuela de Danza.

ZONA	AMBIENTES	CANT. (pers)	HORARIO		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
ESCUELA DE DANZA	SALA DE ESPERA	05	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SECRETARIA + ARCHIVO	02	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	DIRECCIÓN + SSHH	01	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SALA DE PROFESORES	14	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SALA DE REUNIONES	10	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SS. HH MUJERES	1 - 3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	SS. HH HOMBRES	1 - 3	8:00 a 12:00	2:00 a 6.00	-
	TALLER DE DANZAS FOLCLÓRICAS + CAMERINOS	20 + 01 doc.	8:00 a 12:00 pm	1:00 a 5:00 pm	5:00 a 8:00pm
	TALLER DE MARINERA + CAMERINOS	20 + 01 doc.	8:00 a 12:00 pm	1:00 a 5:00 pm	5:00 a 8:00pm
	TALLER DE BAILE MIXTO + CAMERINOS	20 + 01 doc.	8:00 a 12:00 pm	1:00 a 5:00 pm	5:00 a 8:00pm
	SSHH MUJERES	1 - 4	Todo el día		
	SSHH HOMBRES	1 - 6	Todo el día		
	SSHH DISCAPACITADOS	1	Todo el día		

FUENTE: Elaboración Propia.

- ZONA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**

**CUADRO N° 97:** Horario de funcionamiento – Zona Biblioteca Especializada.

ZONA	AMBIENTES	CANT. (pers)	HORARIO		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	HALL DE INGRESO	-	8:00 a 12:00pm 3:00 a 8:00pm		
	RECEPCIÓN	02			
	ÁREA DE FOTOCOPIA	02			
	ÁREA DE LIBROS - ESTANTERÍA (CONTROL)	01			
	SALA DE LECTURA GRUPAL E INDIVIDUAL	56			
	SALA DE TRABAJO GRUPAL	70			
	HEMEROTECA	56			
	SALA DE INFORMÁTICA	20 pers/grupo			
	DEPÓSITO DE LIBROS	02			
	RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE LIBROS	02			
	SSHH MUJERES	1 - 4			
	SSHH HOMBRES	1 - 6			
	SSHH DISCAPACITADOS	1			

FUENTE: Elaboración Propia.

- ZONA COMPLEMENTARIA**

**CUADRO N° 98:** Horario de funcionamiento – Zona Complementaria.

ZONA	AMBIENTES	CANT. (pers)	HORARIO					
			MAÑANA	TARDE	NOCHE			
CAFETERIA	COCINA	03	8:00 a 2:00	3:30 a 8:00pm				
	DESPENSA	04						
	AREA DE MESAS	132	8:30 a 2:00 4:00 a 8:00pm					
	ATENCION - CAJA	01						
	SSHH HOMBRES Y MUJERES DE SERVICIO	1 - 2						
	SSHH MUJERES	1 - 4						
	SSHH HOMBRES	1 - 6						
	SSHH DISCAPACITADOS	01						
AUDITORIO	FOYER	130	El horario estará dado de acuerdo a la cantidad de horas solicitadas y con previa anticipación					
	BOLETERIA	02						
	CONTROL	01						
	CABINA DE SONIDO	01						
	CABINA DE LUCES	01						
	AREA DE BUTACAS	257						
	ESCENARIO	-	El horario estará dado de acuerdo a la cantidad de horas solicitadas y con previa anticipación, teniendo en cuenta que podrán hacer usos de esos espacios días antes a la presentación para previos ensayos si fuera necesario					
	PRE-ESCENARIO	-						
	FOSA DE ORQUESTA	-						
	CAMERINO GRUPAL DE MUJERES + SS. HH	09				El horario estará dado de acuerdo a la cantidad de horas solicitadas y con previa anticipación		
	CAMERINO GRUPAL DE HOMBRES + SS. HH	09						
	SSHH MUJERES	1 - 6						
	SSHH HOMBRES	1 - 9						
SSHH DISCAPACITADOS	01							
TALLER Y SOUVENIRS	TALLERES TURÍSTICOS	40 grupos de 20	8:00 a 12:00	1:00 a 5:00	5:00 a 8:00			
	SOUVENIRS	-	8:00 a 1:00pm	3:00 a 8:00pm				
ANFITEATRO	ÁREA DE ESPECTADORES	109	8:00 a 12:00pm 2:00 a 6:00pm					
	ESCENARIO	-						
	PRE - ESCENARIO	-						
	VESTUARIOS DE MUJERES + SS. HH	4 - 5						
	VESTUARIOS DE HOMBRES + SS. HH	4 - 5						
	SSHH MUJERES	1 - 6						
	SSHH HOMBRES	1 - 9						
	SSHH DISCAPACITADOS	02						

FUENTE: Elaboración Propia.

- ZONA DE SERVICIOS GENERALES**

**CUADRO N° 99:** Horario de funcionamiento – Zona de Servicios Generales.

ZONA	AMBIENTES	CANT. (pers)	HORARIO		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
SERVICIOS PARA EL C.C	ÁREA DE DESCARGA GENERAL	-	7:00 a 6:00 pm		
	ALMACÉN GENERAL	02			
	TALLER DE RESTAURACIÓN	-			
	CUARTO DE LIMPIEZA	01			
	ALMACENERO	01	Todo el dia		
	CISTERNA	-			
	CUARTO DE MAQUINAS	-			
	SALA DE MAESTRANZA	-	7:00 a 6:00 pm		
SERVICIOS PARA EL PERSONAL	VESTUARIOS HOMBRES	10	7:00 a 6:00 pm		
	VESTUARIOS MUJERES	10			
	SSHH HOMBRES	1 - 6			
	SSHH MUJERES	1 - 4			

FUENTE: Elaboración Propia.

**HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE VERANO**

En el periodo de verano de enero – marzo, el horario para los talleres que se dictaran al público serían los siguientes:

**CUADRO N° 100:** Horario de funcionamiento de verano.

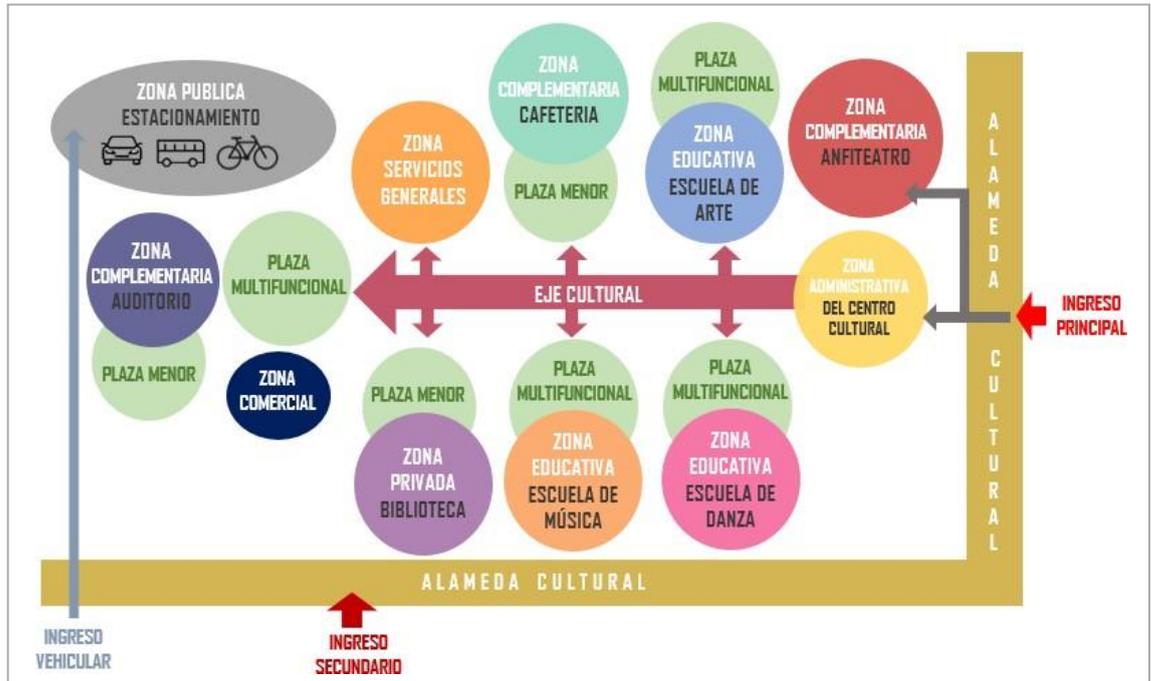
DIAS	PRIMER TURNO	SEGUNDO TURNO
LUNES Y MIERCOLES	9:00 a 11:00pm o 11:00 a 1:00pm	3:00 a 5:00 o 5:00 a 7:00pm
MARTES Y JUEVES	9:00 a 11:00pm o 11:00 a 1:00pm	3:00 a 5:00 o 5:00 a 7:00pm
VIERNES Y SABADO	9:00 a 11:00pm o 11:00 a 1:00pm	3:00 a 5:00 o 5:00 a 7:00pm

FUENTE: Elaboración Propia.

## 5.6. Análisis de las relaciones funcionales

- **FLUJOGRAMA GENERAL**

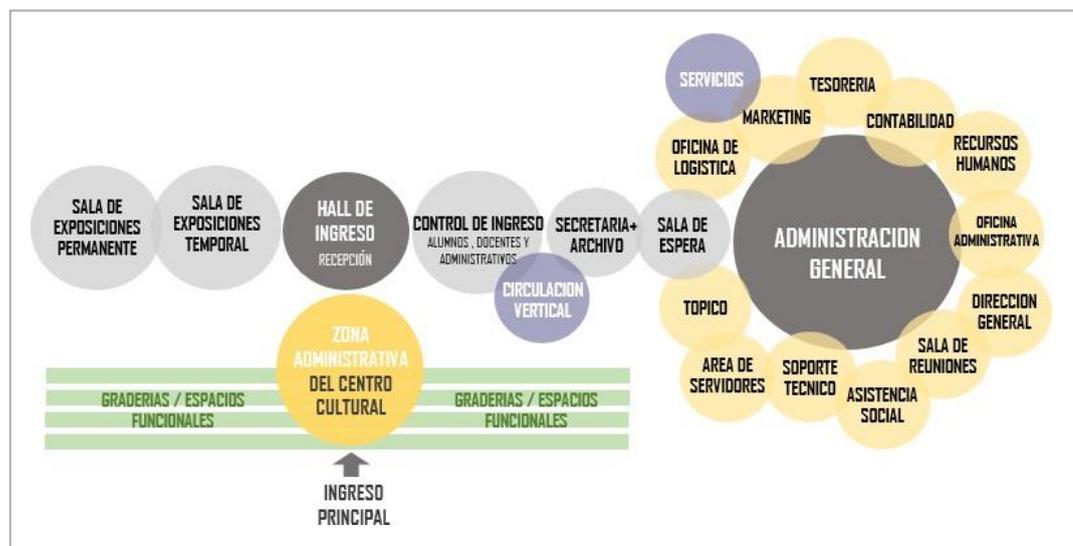
GRÁFICO N° 04: Flujoograma general.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **FLUJOGRAMA ZONA ADMINISTRATIVA**

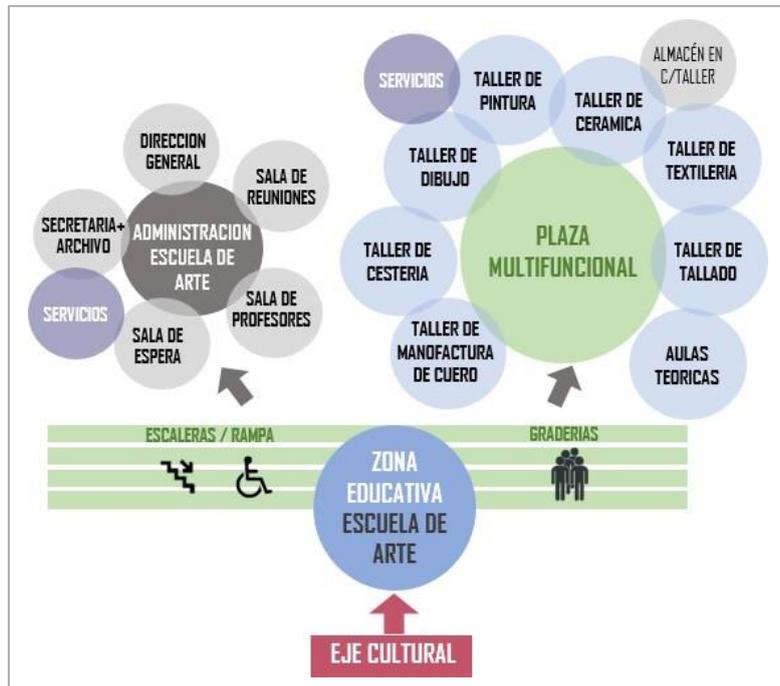
GRÁFICO N° 05: Flujoograma zona administrativa.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **FLUJOGRAMA ZONA EDUCATIVA - ESCUELA DE ARTE**

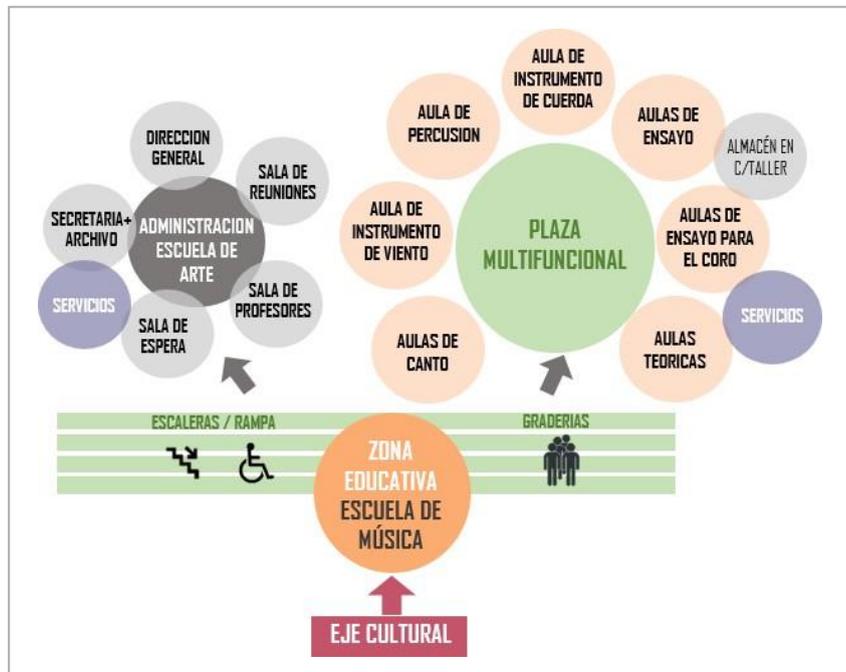
GRÁFICO N° 06: Flujograma Zona educativa – Escuela de arte.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **FLUJOGRAMA ZONA EDUCATIVA - ESCUELA DE MÚSICA**

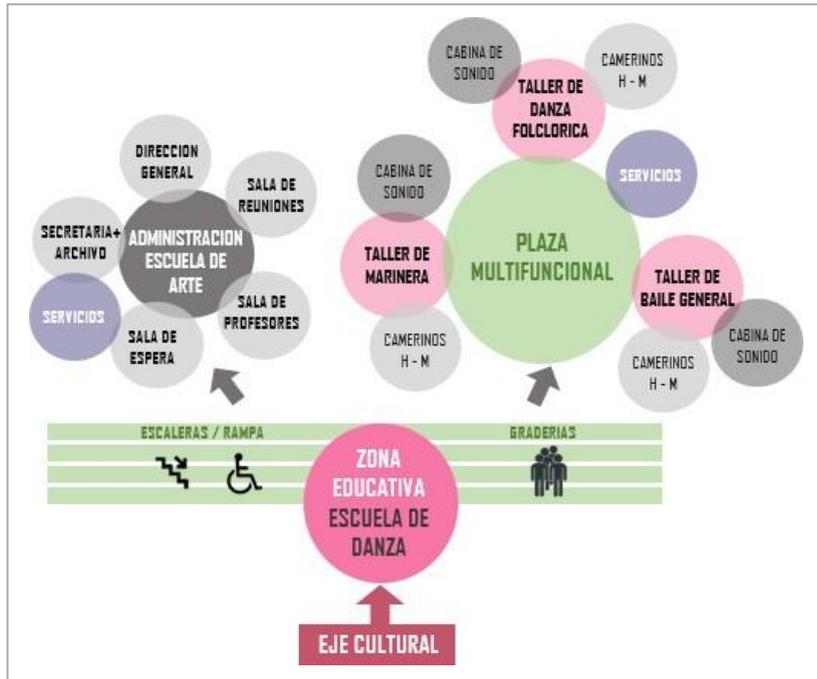
GRÁFICO N° 07: Flujograma Zona educativa – Escuela de música.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **FLUJOGRAMA ZONA EDUCATIVA - ESCUELA DE DANZA**

GRÁFICO N° 08: Flujograma Zona educativa – Escuela de danza.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **FLUJOGRAMA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**

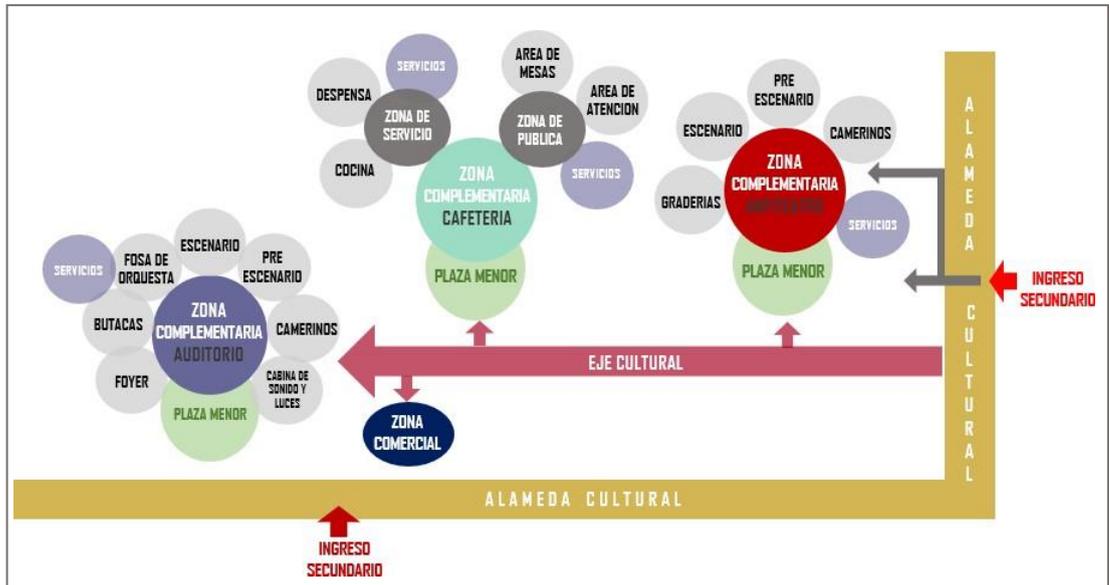
GRÁFICO N° 09: Flujograma Biblioteca especializada.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **FLUJOGRAMA ZONA COMPLEMENTARIA**

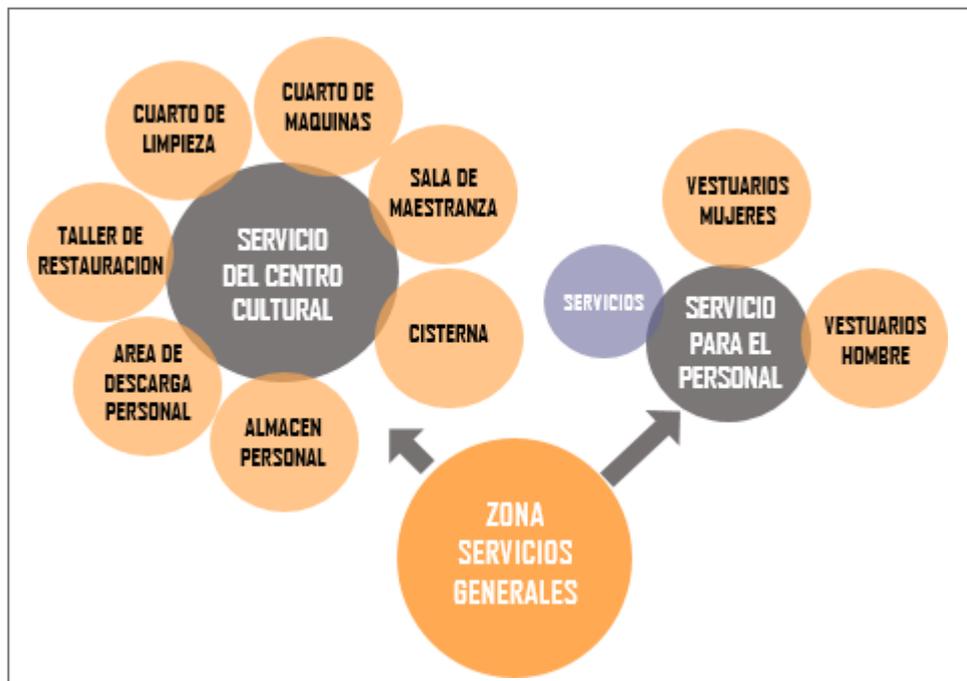
GRÁFICO N° 10: Flujograma Zona complementaria.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **FLUJOGRAMA ZONA DE SERVICIOS GENERALES**

GRÁFICO N° 11: Flujograma servicios generales.

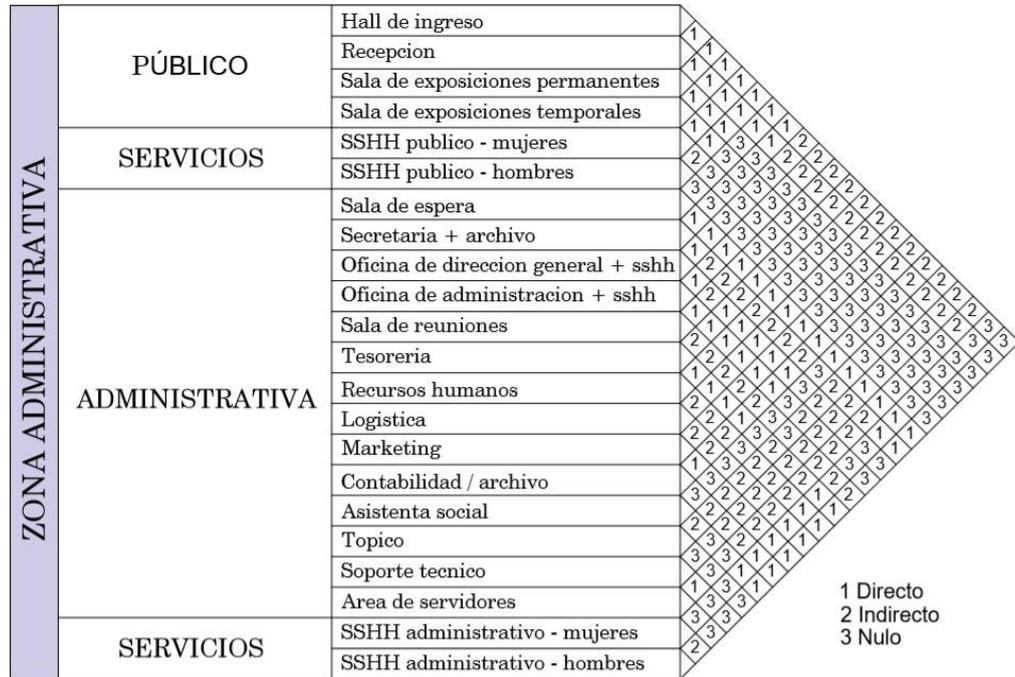


FUENTE: Elaboración Propia.

### 5.7. Matriz de interrelación funcional por zonas

- **DIAGRAMA ZONA ADMINISTRATIVA**

GRÁFICO N° 12: Diagrama zona administrativa.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **DIAGRAMA DE LA ESCUELA DE ARTE**

GRÁFICO N° 13: Diagrama escuela de arte.



FUENTE: Elaboración Propia.





# REQUISITOS REGLAMENTARIOS

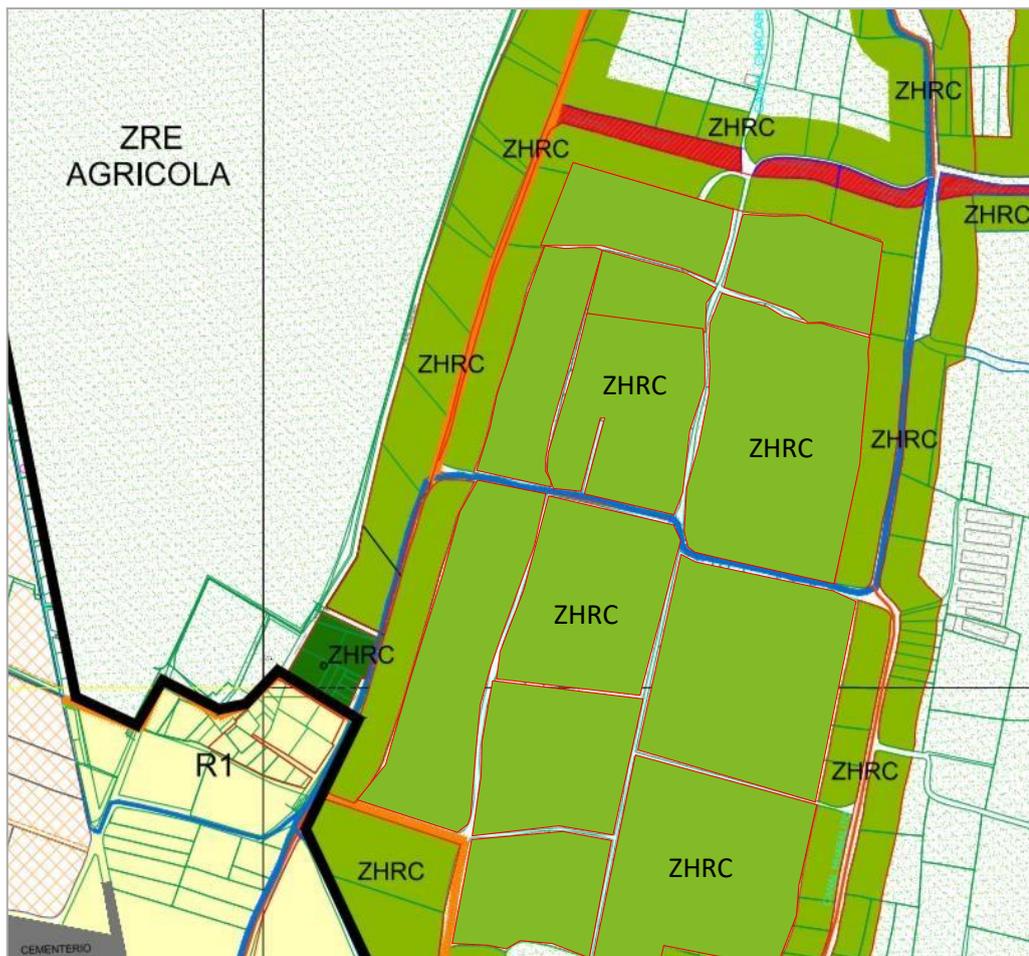
## 6. REQUISITOS NORMATIVOS REGLAMENTARIOS DE URBANISMO Y ZONIFICACIÓN

### 6.1. ZONIFICACIÓN DEL TERRENO

El terreno como se menciona tiene un área de 26 952.72 m<sup>2</sup>, ubicándose en la campiña alta de Moche, el cual cumple con las dimensiones que se desea para generar un equipamiento donde se desarrolle diferentes actividades promoviendo así la integración.

Para poder realizar el proyecto se consideró la zonificación del terreno según el plano de zonificación de usos de suelos del Distrito de Moche; obteniendo que tiene por zonificación como *ZONA DE EXPANSIÓN DE HABILITACIÓN RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC)*.

IMAGEN N° 60: Plano de zonificación del terreno.



FUENTE: Plano de zonificación de usos de suelo del Distrito de Moche.

## 6.2. CARACTERÍSTICAS NORMATIVAS SEGÚN LA ZONIFICACION

CUADRO N° 101: Horario de funcionamiento de verano.

PARÁMETROS URBANÍSTICOS	
ÁREA DE ESTRUCTURA URBANA	I
ZONIFICACION	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC)
ALINEAMIENTO DE FACHADA	0.00 ML, SIN VOLADO FUERA DEL LIMITE DE PROPIEDAD
COEFICIENTE DE EDIFICACION	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC): SEGÚN PROYECTO
PORCENTAJE MINIMO DE AREA LIBRE	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC): 60%
ALTURA DE EDIFICACION	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC): 2 PISOS
RETIRO	2,00 ml    3.00 ml
AREA DEL LOTE MINIMO NORMATIVO	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC): 3000 m <sup>2</sup>
FRENTE MINIMO	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC): 40.00 ml
DENSIDAD NETA	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC): NO APLICA
APORTES	ZONA DE HABILITACION RESIDENCIAL CAMPESTRE (ZHRC): Recreación Publica: --    Educación: 1% Parque Zonales: --    Otros Usos: 1 %
ESTACIONAMIENTO	<b>LOCALES DEPORTIVOS, COLISEOS</b> (aforo menor 2000 espectadores) cada 20 espectadores. <b>LOCALES DEPORTIVOS, COLISEOS</b> (aforo mayor de 2000 espectadores) cada 20 espectadores.

FUENTE: Elaboración Propia.

**CAPÍTULO VII:**

**PARÁMETROS  
ARQUITECTÓNICOS Y DE  
SEGURIDAD**

## 7. PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS, TECNOLÓGICOS, SEGURIDAD Y OTROS SEGÚN TIPOLOGÍA FUNCIONAL:

### 7.1. PARAMÉTROS ARQUITECTÓNICOS

Se revisaron las siguientes normas y reglamentos:

#### RNE-NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

##### CAPÍTULO II:

- **Artículo 8:** Toda edificación debe de tener al menos un acceso desde el exterior, por lo que la cantidad de accesos y medidas será determinada de acuerdo al tipo de uso de la edificación.
- **Artículo 15:** Las aguas de lluvias que provienen de cubiertas, azoteas, terrazas y patios descubiertos, deberá tener un sistema de recolección de lluvia canalizado hasta llevarlo a un sistema de drenaje público.

##### CAPÍTULO III:

- **Artículo 16:** Toda edificación respecto a otra edificación vecina deberá contar con una separación, ya sea por seguridad sísmica, contra incendios, por iluminación o ventilación natural.

##### CAPÍTULO V:

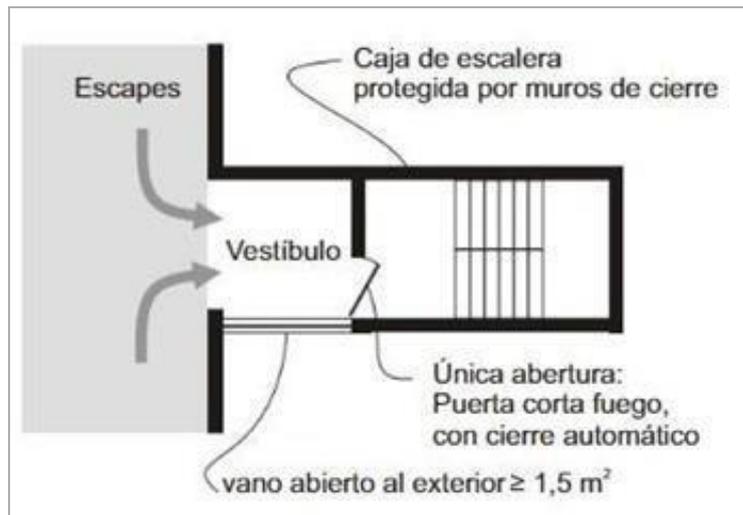
- **Artículo 25:** El ancho libre estará determinado de acuerdo al número de ocupantes que se sirven, especificado en la Norma A130.

##### CAPÍTULO VI:

- **Artículo 26:** Las escaleras bien pueden ser integradas, la cual satisface el libre tránsito entre pisos, tenemos también las escaleras de evacuación que son a prueba de fuego y humo, contando con un vestíbulo previo ventilado, cumpliendo con las siguientes especificaciones:

- La caja de escalera deberá estar protegida por muros de cierres.
- Estas no deben tener otro tipo de aberturas, que no sean las puertas contrafuego.
- Se accede únicamente por el vestíbulo.

**IMAGEN N° 61:** Representación gráfica del RNE – Escalera de evacuación.



FUENTE: RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones)

El tipo de escalera hace referencia de acuerdo al uso y la altura de la edificación:

**CUADRO N° 102:** Tipo de escalera según uso establecido.

	INTEGRADA	DE EVACUACIÓN
<b>EDUCACIÓN</b>	Hasta 04 niveles	Más de 04 niveles
<b>OFICINA</b>	Hasta 04 niveles	Más de 04 niveles
<b>SERVICIOS COMUNALES</b>	Hasta 03 niveles	Más de 03 niveles

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .010.

- **Artículo 28:** El ancho de la escalera se define por el ambiente más alejado y el número de ocupantes de la edificación desde el segundo piso.

**CUADRO N° 103:** Ancho de escalera según el número de ocupantes.

OCUPANTES	N° DE TRAMO	ANCHO DE ESCALERA
<b>1 A 300 PERSONAS</b>	01 tramo	1.20m
<b>301 A 800 PERSONAS</b>	02 tramos	2.40m
<b>801 A 1200 PERSONAS</b>	03 tramos	3.60m

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .010.

- **Artículo 32:** Las rampas deberán de tener un ancho mínimo de 0.90m, con una pendiente máxima del 12% de acuerdo a la longitud de la rampa. Además de tener barandas por el ancho que se proponga.

- **Artículo 33:** Toda abertura al exterior ya sean escaleras, rampas, balcones, a una altura superior de un metro deberá contar con pasamanos, evitando algún tipo de accidentes.

- **Artículo 37:** El número de aparatos y servicios sanitarios para las edificaciones está establecido en las normas específicas según cada uso.

## **RNE-NORMA A.040 EDUCACIÓN**

### **CAPÍTULO I:**

- **Artículo 1:** Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias. La presente norma establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad. Esta norma se complementa con las que dicta el Ministerio de Educación en concordancia con los objetivos y la Política Nacional de Educación.

### **CAPÍTULO II:**

- **Artículo 4:** Se deberá tener en cuenta los criterios tales como: el correcto uso del espacio, las medidas de acuerdo a las diferentes edades, la cantidad y distribución del mobiliario, la organización de las actividades educativas de manera correcta.

- **Artículo 5:** Requisitos a tener en cuenta en el diseño arquitectónico:

- Orientación y asoleamiento de acuerdo al clima, el viento y recorrido del sol para el confort de los espacios.
- Medidas y proporciones adecuadas de acuerdo al espacio.
- Altura mínima será de 2.50m.
- Ventilación alta y cruzada en los espacios.
- Iluminación natural dentro de los ambientes.

- La iluminación artificial será de acuerdo al uso.

- **Artículo 9:** Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

**CUADRO N° 104:** Índice de ocupación según ambiente.

AMBIENTES	ÍNDICE
AUDITORIO	Según N° de asientos
SALA DE USOS MÚLTIPLES	1.00 m <sup>2</sup> / persona
SALAS DE CLASE	1.50 m <sup>2</sup> / persona
CAMERINOS, GIMNASIO	4.00 m <sup>2</sup> / persona
TALLERES, LABORATORIOS, BIBLIOTECA	5.00 m <sup>2</sup> / persona
AMBIENTES DE USO ADMINISTRATIVO	10.00 m <sup>2</sup> / persona

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .040.

### CAPÍTULO III:

- **Artículo 11:** Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación. La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia. El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m.

Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados. Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

- **Artículo 13:** Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

CUADRO N° 105: Dotación de servicios.

N° EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES
0 A 60 Alumnos	1L, 1u, 1l	1L, 1l
61 A 140 Alumnos	2L, 2u, 2l	2L, 2l
141 A 200 Alumnos	3L, 3u, 3l	3L, 3l
80 Alumnos Adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .040.

- **Artículo 14:** En cuanto a la dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento en educación secundaria y superior de 25 lts. x alumno x día.

## RNE-NORMA A.090 SERVICIOS COMUNALES

### CAPÍTULO I:

- **Artículo 2:** Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones.

CUADRO N° 106: Tipo de edificaciones - Servicios Comunales.

TIPO	EDIFICACIONES
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Compañía de bomberos
	Comisaría policial
	Estación de serenazgo
PROTECCIÓN SOCIAL	Asilos
	Orfanatos
	Juzgados
SERVICIOS DE CULTO	Templos
	Cementerio
SERVICIOS CULTURALES	MUSEOS
	GALERÍAS DE ARTE
	BIBLIOTECA
	SALONES COMUNALES
GOBIERNO	Municipalidades
	Locales institucionales

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .090.

**CAPÍTULO II:**

- **Artículo 7:** Las escaleras está en función del número de ocupantes teniendo en cuenta que las edificaciones de tres o más pisos con plantas superiores a 500 m<sup>2</sup> deberán contar con escalera de emergencia adicionales de uso general ubicadas de manera que permita una salida de evacuación alternativa

- **Artículo 8:** Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.

- **Artículo 11:** El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores, ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

CUADRO N° 107: Índice de ocupación según ambiente.

AMBIENTES	ÍNDICE
AMBIENTES PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	10.00 m <sup>2</sup> / persona
ASILOS Y ORFANATOS	6.00 m <sup>2</sup> / persona
AMBIENTES DE REUNIÓN	1.00 m <sup>2</sup> / persona
ÁREA DE ESPECTADORES DE PIE	0.25 m <sup>2</sup> / persona
RECINTOS PARA CULTO	1.00 m <sup>2</sup> / persona
SALA DE EXPOSICIÓN	3.00 m <sup>2</sup> / persona
BIBLIOTECAS, ÁREA DE LIBROS	10.00 m <sup>2</sup> / persona
BIBLIOTECAS, SALA DE LECTURA	4.5 m <sup>2</sup> / persona
ESTACIONAMIENTO DE USO GENERAL	16.0 m <sup>2</sup> / persona

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .090.

**CAPÍTULO IV:**

- **Artículo 14:** Los servicios higiénicos deben contar con sumideros de dimensiones suficientes para permitir la evacuación de agua en caso de accidentes y la distancia desde este hasta el espacio más lejano donde pueda estar una persona, no debe ser mayor a 30 m.

- **Artículo 15:** Especifica en función al número de empleados y en espacios públicos por el número de personas en determinado ambiente de acuerdo al uso.

CUADRO N° 108: Servicios Sanitarios.

PERSONAL ADMINISTRATIVO - SERVICIO		
N° EMPLEADOS	Hombres	Mujeres
1 A 6 Empleados	1L, 1u, 1l	
7 A 25 Empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
26 A 75 Empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
76 A 200 Empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
100 Empleados Adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .090.

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

CUADRO N° 109: Servicios Sanitarios.

PERSONAL ADMINISTRATIVO - SERVICIO		
N° EMPLEADOS	Hombres	Mujeres
0 A 100 Empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
101 A 200 Empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
100 Empleados Adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .090.

- **Artículo 16:** Los servicios higiénicos para personas con discapacidad serán obligatorios a partir de la exigencia de contar con tres artefactos por servicio, siendo uno de ellos accesibles a personas con discapacidad. En caso se proponga servicios separados exclusivos para personas con discapacidad sin diferenciación de sexo, este deberá ser adicional al número de aparatos exigible según las tablas indicadas en los artículos precedentes.

- **Artículo 17:** Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica.

CUADRO N° 110: Número mínimo de estacionamiento.

	PARA PERSONAL	PARA PUBLICO
USO GENERAL	1 estacionamiento Cada 6 personas	1 estacionamiento Cada 10 personas
LOCAL DE ASIENTOS FIJOS	1 estacionamiento cada 15 asientos	

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .090.

## RNE-NORMA A.070 COMERCIO

### CAPÍTULO I:

- **Artículo 02:** Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

#### LOCALES COMERCIALES

**TIENDA:** Edificación independizada, de uno o más niveles, que puede o no formar parte de otra edificación, orientada a la comercialización de un tipo de bienes o servicios.

**CONJUNTO DE TIENDAS:** Edificación compuesta por varios locales comerciales independientes que forman parte de una sola edificación.

**GALERÍA COMERCIAL:** Edificación compuesta por locales comerciales de pequeñas dimensiones organizados en corredores interiores o exteriores.

**TIENDA POR DEPARTAMENTOS:** Edificación de gran tamaño orientada a la comercialización de gran diversidad de bienes.

**CENTRO COMERCIAL:** Edificación constituida por un conjunto de locales comerciales y/o tiendas por departamentos y/u oficinas, organizados dentro de un plan integral, destinada a la compra-venta de bienes y/o prestaciones de servicios, recreación y/o esparcimiento.

**COMPLEJO COMERCIAL:** Conjunto de edificaciones independientes constituido por locales comerciales y/o tiendas por departamentos, zonas para recreación activa o pasiva, servicios comunales, oficinas, etc.

### **RESTAURANTE**

**RESTAURANTE:** Edificación destinada a la comercialización de comida preparada.

**CAFETERÍA:** Edificación destinada a la comercialización de comida de baja complejidad y de bebidas.

**BAR:** Edificación destinada a la comercialización de bebidas alcohólicas y complementos para su consumo dentro del local.

## **CAPÍTULO II**

- **Artículo 04:** Las edificaciones comerciales deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice la clara visibilidad de los productos que se expenden, sin alterar sus condiciones naturales.

- **Artículo 05:** Las edificaciones comerciales deberán contar con ventilación natural o artificial. La ventilación natural podrá ser cenital o mediante vanos a patios o zonas abiertas. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.

- **Artículo 06:** Las edificaciones comerciales deberán cumplir con las siguientes condiciones de seguridad: Dotar a la edificación de los siguientes elementos de seguridad y de prevención de incendios.

- **SE:** Salidas emergencia.
- **EE:** Escaleras de emergencia alternas a las escaleras de uso general.
- **SR:** Sistema de rociadores o sprinklers.
- **GCI:** Gabinetes contra incendio espaciados a no más de 60 mts.
- **EPM:** Extintores de propósito múltiple espaciados cada 45 metros en cada nivel.

CUADRO N° 111: Condiciones de Seguridad en comercio.

EDIFICACIONES	SE	EE	SR	GCI	EPM
TIENDA					EPM
CONJUTNO DE TIENDAS				GCI	EPM
GALERIA COMERCIAL		EE		GCI	EPM
TIENDA POR DEPARTAMENTOS	SE	EE	SR	GCI	EPM
CENTRO COMERCIAL	SE	EE		GCI	EPM
COMPLEJO COMERCIAL				GCI	EPM
MERCADOS MAYORISTAS				GCI	EPM
SUPERMERCADO	SE		SR	GCI	EPM
MERCADOS MINORISTA				GCI	EPM
RESTAURANTE				GCI	EPM

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .070.

- **Artículo 07:** El número de personas de una edificación comercial se determinará de acuerdo con la siguiente tabla.

CUADRO N° 112: Índice de ocupación en comercio.

TIENDA INDEPENDIENTE	5.0 mt2 por persona
SALA DE JUEGOS, CASINOS	2.0 mt2 por persona
GIMNASIOS	4.0 mt2 por persona
GALERIA COMERCIAL	3.0 mt2 por persona

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .070.

CUADRO N° 112: Índice de ocupación en comercio.

<b>TIENDA POR DEPARTAMENTOS</b>	4.0 mt <sup>2</sup> por persona
<b>LOCALES CON ASIENTOS FIJOS</b>	Número de asientos
<b>MERCADOS MAYORISTAS</b>	<b>5.0 mt<sup>2</sup> por persona</b>
<b>SUPERMERCADO</b>	2.0 mt <sup>2</sup> por persona
<b>MERCADOS MINORISTA</b>	2.0 mt <sup>2</sup> por persona
<b>RESTAURANTE</b>	2.5 mt <sup>2</sup> por persona
<b>DISCOTECAS</b>	1.0 mt <sup>2</sup> por persona
<b>PATIOS DE COMIDA</b>	2.5 mt <sup>2</sup> por persona
<b>BARES</b>	1.0 mt <sup>2</sup> por persona
<b>GRIFOS, ESTACIONES DE SERVICIO Y GASOCENTROS</b>	
<b>TIENDAS</b>	<b>5.0 mt<sup>2</sup> por persona</b>
<b>AREAS DE SERVICIO</b>	<b>20.0 mt<sup>2</sup> por persona</b>

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .070.

- **Artículo 08:** Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al tipo de usuario que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) La altura mínima será de 2.10 mts.
- b) Los anchos mínimos de los vanos en que instalarán puertas serán: Ingreso principal 1.20 mts, dependencias interiores 0.90 mts y servicios higiénicos 0.80 mts.

### CAPÍTULO III

- **Artículo 18:** El área de elaboración de alimentos, será con pisos de material no absorbente, resistentes, antideslizantes, no atacables por los productos empleados en su limpieza y de materiales que permitan su mantenimiento en

adecuadas condiciones de higiene. Serán fáciles de limpiar y tendrán una inclinación suficiente hacia los sumideros que permita la evacuación de agua y otros líquidos. Las paredes tendrán superficies lisas, no absorbentes y revestidas de material o pintura que permitan ser lavados sin deterioro. Los techos estarán contruidos de forma que no acumule polvo ni vapores de condensación, de fácil limpieza y siempre estarán en condiciones que eviten contaminación a los productos.

#### CAPÍTULO IV

- **Artículo 22:** Las edificaciones para restaurantes estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 mt<sup>2</sup> por persona:

**CUADRO N° 113:** Servicios sanitarios en comercio.

N° EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES
1 A 5 Empleados	1L, 1u, 1l	
6 A 20 Empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
21 A 60 Empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
61 A 150 Empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
100 Empleados Adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .070.

**CUADRO N° 114:** Servicios sanitarios en comercio.

N° EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES
1 A 16 Empleados	NO REQUIERE	
17 A 50 Empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
51 A 100 Empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
150 Empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .070.

- **Artículo 33:** El área mínima del ambiente para el acopio y evacuación de residuos, se determinará en base a la superficie de venta, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUADRO N° 115: Área mínima del ambiente para el acopio y evacuación.

CLASIFICACION	ACOPIO Y EVACUACION DE RESIDUOS
Tienda Independiente	0.003 m <sup>3</sup> por m <sup>2</sup> de superficie de venta
<b>LOCALES DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>	
Restaurantes, cafetería	0.015 m <sup>3</sup> por m <sup>2</sup> de superficie de venta
Comida rápida o al paso	0.30 <sup>3</sup> por m <sup>2</sup> de superficie de venta

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .070.

## RNE-NORMA A.080 OFICINA

### CAPÍTULO I

- **Artículo 1:** Se denomina oficina a toda edificación destinada a la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de gestión, de asesoramiento y afines de carácter público o privado.

- **Artículo 2:** La presente norma tiene por objeto establecer las características que deben tener las edificaciones destinadas a oficinas: Los tipos de oficinas comprendidos dentro de los alcances de la presente norma son:

**Oficina independiente:** Edificación de uno o más niveles, que puede o no formar parte de otra edificación.

**Edificio corporativo:** Edificación de uno o varios niveles, destinada a albergar funciones prestadas por un solo usuario.

### CAPÍTULO II

- **Artículo 4:** Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice el desempeño de las actividades que se desarrollarán en ellas.

- **Artículo 6:** El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m<sup>2</sup>.

- **Artículo 7:** La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.

### CAPÍTULO III

- **Artículo 10:** Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- La altura mínima será de 2.10 m.
- Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:

CUADRO N° 116: Dimensiones de vanos.

INGRESO PRINCIPAL	1.00 m
DEPENDENCIAS INTERIORES	0.90 m
SERVICIOS HIGIENICOS	0.80 m

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .080.

### CAPÍTULO IV

- **Artículo 14:** Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales. La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

- **Artículo 18:** Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

CUADRO N° 117: Servicios sanitarios – oficinas.

N° EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	MIXTA
1 A 6 Empleados	-	-	1L, 1u, 1l
7 A 20 Empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l	-
21 A 60 Empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l	-
61 A 150 Empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l	-
60 Empleados Adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l	-

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .080.

## 7.2. PARÁMETROS DE SEGURIDAD

### RNE-NORMA A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

#### CAPÍTULO I

- **Artículo 1:** La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

#### CAPÍTULO II

- **Artículo 7:** Todas las edificaciones de uso público o privadas de uso público, deberán ser accesibles en todos sus niveles para personas con discapacidad.

- **Artículo 8:** Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- El ancho mínimo de las puertas será de 1.20m para las principales y de 90cm para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90cm.

- De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

- **Artículo 9:** Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

**CUADRO N° 118:** Condiciones de diseño de rampas.

<b>NIVEL</b>	<b>%</b>
Diferencia de nivel de hasta de 0.25m	12% pendiente
Diferencia de nivel de 0.25m hasta de 0.75m	10% pendiente
Diferencia de nivel de 0.76m hasta de 1.20m	8% pendiente
Diferencia de nivel de 1.21m hasta de 1.80m	6% pendiente
Diferencia de nivel de 1.81m hasta de 2.00m	4% pendiente
Diferencia de nivel mayores	2% pendiente

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .120.

- Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.
- En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.
- Cuando dos ambientes de uso público adyacentes y funcionalmente relacionados tengan distintos niveles, deberá tener rampas para superar los desniveles y superar el fácil acceso a las personas con discapacidad.

- **Artículo 10:** Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes.
- **Artículo 15:** En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas con discapacidad.
- **Artículo 16:** Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones.
  - Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

CUADRO N° 119: Número de estacionamientos.

TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS
0 A 5 ESTACIONAMIENTOS	NINGUNO
6 A 20 ESTACIONAMIENTOS	01
21 A 50 ESTACIONAMIENTOS	02
51 A 400 ESTACIONAMIENTOS	02 POR CADA 50
MÁS DE 400 ESTACIONAMIENTOS	16 + 1 POR CADA 100 ADICIONALES

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .120.

- Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al

frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.

- Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3.80 m x 5.00 m.
- Los espacios de estacionamiento accesibles estarán identificados mediante avisos individuales en el piso y, además, un aviso adicional soportado por poste o colgado, según sea el caso, que permita identificar, a distancia, la zona de estacionamientos accesibles.
- Los obstáculos para impedir el paso de vehículos deberán estar separados por una distancia mínima de 90 cm. y tener una altura mínima de 80 cm. No podrán tener elementos salientes que representen riesgo para el peatón.

## **RNE-NORMA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD**

### **CAPÍTULO I**

- **Artículo 3:** Todas las edificaciones tienen una determinada cantidad de personas en función al uso, la cantidad y forma de mobiliario y/o el área de uso disponible para personas. Cualquier edificación puede tener distintos usos y por lo tanto variar la cantidad de personas y el riesgo en la misma edificación siempre y cuando estos usos estén permitidos en la zonificación establecida en el Plan Urbano. El cálculo de ocupantes de una edificación se hará según lo establecido para cada tipo en las normas específicas.

**CUADRO N° 120:** Índice de ocupación.

<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>AMBIENTE</b>	<b>ÍNDICE</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	Auditorio	<b>N° de butacas</b>
	Sala de usos múltiples	<b>1.00 m<sup>2</sup>/ persona</b>
	Salones de clases	<b>1.50 m<sup>2</sup>/ persona</b>
	Camerinos	<b>4.00 m<sup>2</sup>/ persona</b>
	Gimnasio con maquinas	<b>4.60 m<sup>2</sup>/ persona</b>
	Gimnasio si maquinas	<b>1.40 m<sup>2</sup>/ persona</b>
	Laboratorio, cafetería, talleres	<b>5.00 m<sup>2</sup>/ persona</b>

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .130.

CUADRO N° 120: Índice de ocupación.

TIPOLOGÍA	AMBIENTE	ÍNDICE
OFICINAS	Oficinas	9.30 m <sup>2</sup> / persona
	Sala de reuniones	1.40 m <sup>2</sup> / persona
	Sala de espera	1.40 m <sup>2</sup> / persona
	Sala de capacitación	1.40 m <sup>2</sup> / persona
SERVICIOS COMUNALES	Asilos y orfanatos	6.00 m <sup>2</sup> / persona
	Recintos de culto	1.00 m <sup>2</sup> / persona
	Ambiente de reunión con asiento	1.00 pers/ 45cm
	Ambiente de reunión sin asiento	0.65 m <sup>2</sup> / persona
	Sala de exposición	3.00 m <sup>2</sup> / persona
	Área de estantes	9.30 m <sup>2</sup> / persona
	Área de lectura	4.60 m <sup>2</sup> / persona
	Área de computadoras	Mobiliario
	Sala de espera	1.40 m <sup>2</sup> / persona

FUENTE: Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma A .130.

- **Artículo 4:** Sin importar el tipo de metodología utilizado para calcular la cantidad de personas en todas las áreas de una edificación, para efectos de cálculo de cantidad de personas debe utilizarse la sumatoria de todas las personas (evacuantes). Cuando exista una misma área que tenga distintos usos deberá utilizarse para efectos de cálculo, siempre el de mayor densidad de ocupación. Ninguna edificación puede albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado.

- **Artículo 5:** Las salidas de emergencia deberán contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje. En los casos que por razones de protección de los bienes, las puertas de evacuación deban contar con cerraduras con llave, estas deberán tener un letrero iluminado y señalizado que indique “Esta puerta deberá permanecer sin llave durante las horas de trabajo”.

- **Artículo 6:** En cuanto a las salidas de emergencia se debe contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple

empuje y con la debida señalización, el giro de la puerta debe estar en el flujo de evacuación, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.

- **Artículo 7:** La fuerza necesaria para destrabar el pestillo de una manija (cerradura) o barra antipánico será de 15 libras. La fuerza para empujar la puerta en cualquier caso no será mayor de 30 libras fuerza.

## CAPÍTULO II

- **Artículo 13:** En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.

- **Artículo 37:** La cantidad de señales, los tamaños, deben tener una proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen y la arquitectura de la misma. Las dimensiones de las señales deberán estar acordes con la NTP 399.010-1 y estar en función de la distancia de observación.

- **Artículo 38:** Los siguientes dispositivos de seguridad no son necesarios que cuenten con señales ni letreros, siempre y cuando no se encuentren ocultos, ya que de por si constituyen equipos de forma reconocida mundialmente, y su ubicación no requiere de señalización adicional. Como son:

- Extintores portátiles
- Estaciones manuales de alarma de incendios
- Detectores de incendio y gabinetes de agua contra incendios
- Válvulas de uso de Bomberos ubicadas en montantes
- Puertas cortafuego de escaleras de evacuación
- Dispositivos de alarma de incendios

## CAPÍTULO III

- **Artículo 43:** Para clasificarse dentro del tipo “semi-resistentes al fuego”, la estructura, muros resistentes y muros perimetrales de cierre de la edificación deberán tener una resistencia al fuego mínima de 2 horas, y la tabiquería interior no portante y techos, una resistencia al fuego mínima de 1 hora.

## CAPÍTULO IV

- **Artículo 52:** La instalación de dispositivos de Detección y Alarma de incendios tiene como finalidad principal, indicar y advertir las condiciones anormales, convocar el auxilio adecuado y controlar las facilidades de los ocupantes para reforzar la protección de la vida humana. La Detección y Alarma se realiza con dispositivos que identifican la presencia de calor o humo y a través, de una señal perceptible en todo el edificio protegida por esta señal, que permite el conocimiento de la existencia de una emergencia por parte de los ocupantes.

- **Artículo 59:** Los dispositivos en general se encuentran sostenidos de forma independiente de su fijación a los conductores de los circuitos, para así se pueda tener acceso a mantenimiento y pruebas periódicas.

### 7.3. PARÁMETROS TECNOLÓGICOS

#### ACÚSTICOS

Al hacer uso de los materiales acústicos se pretende impedir el pase del sonido dentro de un determinado ambiente, por lo que tenemos materiales acústicos absorbentes y aislantes. Para los cual se van a emplear los paneles acústicos dentro del auditorio considerado como parte de la propuesta. Sabiendo que para tener un auditorio que refleje las condiciones acústicas optimas, debería tener ciertas características, siendo alguna de estas:

- Utilización de cubierta con materiales acústicos.
- Uso de los paneles acústicos para la parte pública.
- La altura del cielorraso tendría que ser apropiada tal que permita la reverberación deseada.

#### A. PANELES ACÚSTICOS

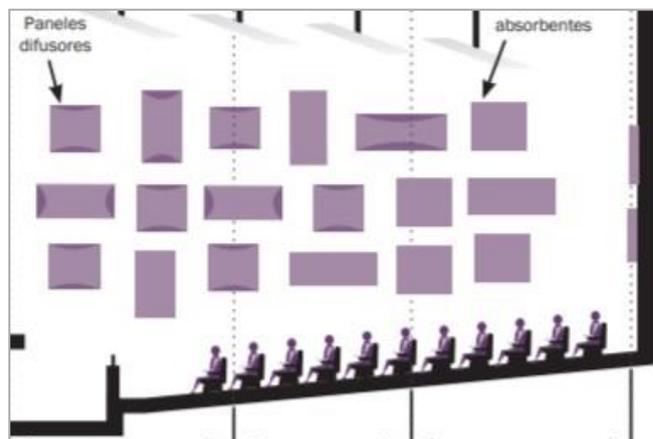
Los paneles difusores se emplearán en la pared a la altura del tercio delantero del auditorio, de modo que permita la proyección del sonido al público.



**IMAGEN N° 62:** Paneles difusores.  
FUENTE: Imágenes Google.

En las paredes laterales, en el tercio medio colocaremos paneles tanto absorbentes como difusores combinados y en el tercio posterior del mismo se empleará en su mayoría paneles absorbentes.

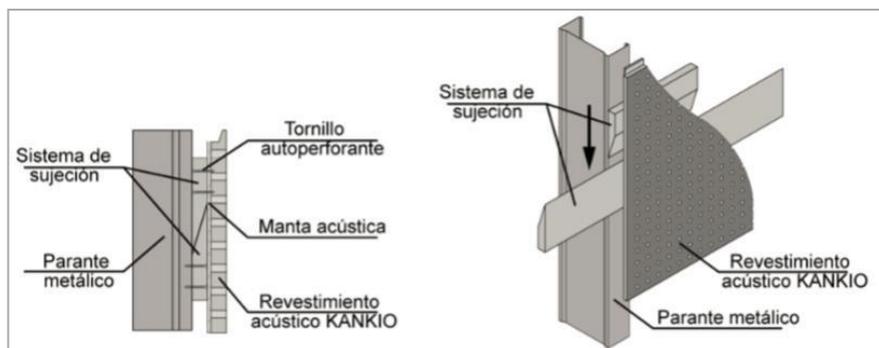
**IMAGEN N° 62:** Colocación de paneles absorbentes y difusores.



FUENTE: Guía de planificación para espacios de interpretaciones artísticas.

En la parte posterior, tendremos paneles absorbentes, permitiendo de esta manera el control de todo tipo de ondas sonoras fuertes.

**IMAGEN N° 63:** Instalaciones de paneles.



FUENTE: Imágenes Google.

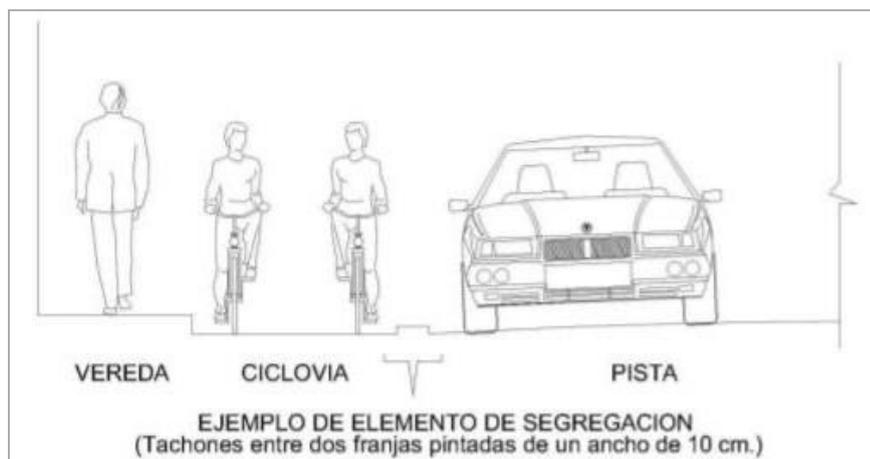
## 7.4. PARÁMETROS COMPLEMENTARIOS

### RNE-NORMA CE.030 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍAS

#### CAPÍTULO I

- Las ciclovías que se ubiquen junto a las veredas deberán incluir elementos de segregación (por ejemplo: diferencia de nivel, bolardos, jardines, etc.) para separarse de estas.
- Toda ciclovías debe contar con dispositivos de control de tránsito, así como con señalización horizontal y vertical a fin de garantizar la seguridad y salud de los peatones y del ciclista.
- Ejemplo de una ciclovías que se encuentra entre una vereda y la pista.

IMAGEN N° 64: Colocación de ciclovías.



FUENTE: RNE (Reglamento Nacional de edificaciones).

- Para ciclovías dispuestas en ambos lados de la vía (a fin de segregar al ciclista del transporte motorizado), se deberá considerar un ancho mínimo efectivo de 1,50 m. para cada una.
- El módulo de estacionamiento para una bicicleta debe tener como mínimo las siguientes medidas: 0,80 m de ancho y 2,00 m de largo.

## CAPÍTULO VIII:

# MEMORIA DE ARQUITECTURA

## 8. ARQUITECTURA

### 8.1. TIPOLOGÍA FUNCIONAL

El proyecto de tesis, Centro Cultural en el distrito de Moche, busca lograr la difusión artística y el fortalecimiento de la identidad cultural. Considerando, que un centro cultural es un equipamiento en el cual se realiza múltiples actividades artísticas y sociales; que permiten la difusión y la formación cultural de la población.

La tipología funcional del Centro Cultural es **POLIVALENTE**; el cual alberga diferentes funciones que se llevan a cabo en cada una de las escuelas de: danza, música y artes plásticas; sumándose el auditorio, anfiteatro, la sala de exposiciones, la biblioteca especializada y la cafetería. Además, de los talleres educativos - culturales para los niños y adolescentes; así como, los talleres vivenciales para los turistas.

La tipología funcional Polivalente, permitirá abarcar distintas actividades culturales de la historia de Moche, logrando de esta manera el sentimiento de identidad a los pobladores; evitando que a través de los años desaparezcan las tradiciones más representativas de su cultura.

El proyecto se realizó en base a la integración del contexto y la historia, logrando una expresión arquitectónica representativa del lugar, de tal manera que exista una relación visual con el entorno debido que se encuentra en una zona cultural, el cual tiene como objetivo ser un **hito cultural, artístico y educativo**; por su variedad de actividades.

GRÁFICO N° 19: Aspectos importantes del proyecto.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 8.2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

La propuesta arquitectónica busca crear un *hito cultural – artístico y educativo* en el distrito de Moche, donde se integre de manera formal, funcional y espacial, considerando que es una zona con valor cultural.

La arquitectura con una historia cultural debe considerarse como una herramienta para impulsar a la población, siendo un medio para el desarrollo educativo, productivo y turístico. Donde se ofrezcan servicios educativos y culturales, a una población con problemas socioeconómicos, la cual se verá repotenciada a través del equipamiento.

Moche es una zona con valor cultural, lo cual se hace sumamente potenciabile. La idea es proyectar una arquitectura basada en su historia, siendo un punto de partida primordial para poder recuperar la identidad cultural del sector y cubrir las necesidades de la población.

Con el análisis realizado al contexto, se concluyó que existe un déficit de equipamientos culturales, los cuales no cuentan con ambientes adecuados. Frente a dicho problema, se buscó diseñar un centro cultural basado en la historia de la cultura Moche, el cual permita que los mismos habitantes y visitantes sean parte del centro cultural obteniendo nuevos conocimientos sobre un aprendizaje tradicional.

**IMAGEN N° 65:** Centro cultural de difusión artística y de la identidad cultural de Moche.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 8.2.1. ASPECTOS DE LA CONCEPTUALIZACIÓN

### HISTORIA CULTURAL

*Según Marcus Garvey (2015): “Un pueblo sin conocimiento de su historia pasada, origen y cultura es como un árbol sin raíces”*

Moche es una de las culturas más conocidas del Perú, por ello es importante que los mismos pobladores conozcan su historia y se identifiquen con su cultura, generándoles un sentimiento de identidad por lo suyo. Conocer su historia les permitirá explotar cada uno de sus recursos permitiendo desarrollarse como sociedad.

### ARTE

El arte es considerado una expresión artística, donde se puede desarrollar actividades como música, danza, escultura, dibujo y pintura, etc. Por lo que nos permite afirmar, que la práctica del arte debería considerarse como un complemento a la educación, por lo que permite que las personas puedan desarrollar sus capacidades y explorar nuevas actividades que los rodea. Teniendo en cuenta que Moche posee diversas manifestaciones artísticas las cuales se tiene como objetivo recuperarlas.

### HABITANTES / VISITANTES

Los habitantes y visitantes dentro de la ciudad de Moche buscan tener un aprendizaje a través de la experimentación y la enseñanza, por lo cual podemos decir que los usuarios tienen como objetivos desarrollar sus habilidades y capacidades dentro de un lugar adecuado, en un espacio abierto y flexible donde puedan relacionarse y aprender acerca de una cultura.

GRÁFICO N° 20: Aspectos de la conceptualización.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.2.2. PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN

En el proceso de conceptualización, se tomó en cuenta los tres aspectos mencionados anteriormente, los cuales guardan relación entre sí, siendo un punto de partida importante que permite **EL DESARROLLO CULTURAL DEL SECTOR.**

- La relación entre **LA HISTORIA CULTURAL Y EL ARTE**, tiene como objetivo la *difusión* cultural para lograr en las personas; *el conocimiento* y *participación* en las actividades que se realizará dentro del Centro Cultural.
- La relación entre **EL ARTE Y EL USUARIO** (habitantes y visitantes); busca reafirmar el sentimiento de *identidad* por lo suyo; debido que el arte, es una *expresión artística* que permite utilizar los recursos para potenciar al sector, generando un *turismo cultural*.
- La relación **HISTORIA CULTURAL Y USUARIO**, se consideró *los códigos arquitectónicos*, teniendo como objetivo que el usuario se identifique con el equipamiento por su expresión arquitectónica, que nace de la simbología representativa Moche, convirtiéndose en un *hito cultural – artístico y educativo* del distrito.

GRÁFICO N° 21: Proceso de conceptualización.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.2.3. IDEA RECTORA

La idea rectora del proyecto se basa en: *“La composición de volúmenes solidos de carácter monumental con espacios integradores, que permiten la interrelación de las personas; mediante la difusión de actividades artísticas y culturales, fortaleciendo la identidad cultural Mochica”.*

## 8.3. CRITERIOS DE DISEÑO

### 8.3.1. EMPLAZAMIENTO DE VOLÚMENES

Para expresar nuestra idea rectora de manera arquitectónica, en el centro cultural se busca generar espacios de integración para los usuarios con el propósito de armonizar los ambientes para el despliegue de sus representaciones artísticas y manifestaciones culturales, donde los espacios guarden relación con aquellas actividades que se realizan dentro fuera del elemento arquitectónico.

Para el desarrollo de cada zona, se dividió en dos partes: *LA ZONA EDUCATIVA* conformada por la administración general que se encarga del manejo del centro y por las escuelas que brindan la enseñanza a los estudiantes; *LA ZONA CULTURAL* ; donde se realizan actividades vivenciales para el público turista y los mismos habitantes, son actividades que impulsan y promueven la expresión artística y artesanal del distrito, generando la interrelación de las personas mediante las actividades que identifican a la cultura Moche.

IMAGEN N° 66: Emplazamiento de volúmenes según la zona.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.3.2. INTERACCIÓN CON EL USUARIO

La propuesta busca una interacción entre las personas, donde se sientan conectadas con el rol protagónico que es la cultura Mochica, generando una experiencia vivencial dentro del centro cultural; integrada con la expresión arquitectónica Mochica, por medio de espacios principales y secundarios, diferenciados por las escalas, las funciones y códigos arquitectónicos (plazas, rampas, escalones, etc.). El objetivo del centro cultural es preservar la cultura Moche expresada en su volumetría y espacios tanto interiores como exteriores, por medio de diversos ambientes que cuentan la historia de una manera dinámica.

En la parte proyectual, se originó un eje cultural que genera el recorrido y la articulación de los volúmenes, permitiendo la integración y continuidad de los espacios, por medio de las plazas funcionales para las distintas actividades culturales creando espacios confortables y agradables para el usuario. Además, del desarrollo de una alameda que genera el recorrido de las personas, en el cual existirán exhibiciones Culturales Mochica.

La volumetría en general busca recuperar la identidad por la cultura Mochica, basándose en el uso de códigos arquitectónicos para lograr una expresión arquitectónica que manifieste la historia, costumbres y manifestaciones Mochica.

IMAGEN N° 67: Propuesta del Centro cultural en el Distrito de Moche.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.3.3. ESTRATEGIAS PROYECTUALES

#### INTEGRACIÓN CONTEXTUAL

Crear un edificio articulador urbano, entre el pueblo de Moche y la zona arqueológica, para generar un recorrido cultural que permita difundir actividades culturales.

IMAGEN N° 68: Integración contextual.



FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 69: Relación formal.



FUENTE: Elaboración Propia.

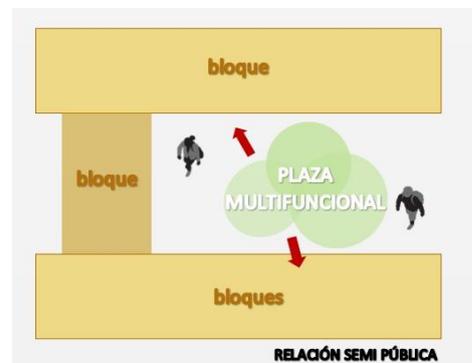
#### RELACIÓN FORMAL

La volumetría estará conformada por bloques monumentales de forma trapezoidal teniendo muros inclinados asemejándose a los códigos arquitectónicos de la cultura Moche. La composición estará dada por volúmenes de llenos y vacíos, teniendo un perfil horizontal que se integrará al contexto urbano.

#### RELACIÓN EDIFICIO – EXTERIOR

Esta relación se forma al realizar *espacios multifuncionales al aire libre*, aprovechando el uso de espacios públicos por medio de alamedas, plazas deprimidas y terrazas, manteniendo una relación semipública donde el interior no se verá afectado por las actividades que se realicen.

IMAGEN N° 70: Relación edificio - exterior.



FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 71: Unificación del espacio.



FUENTE: Elaboración Propia.

#### UNIFICACIÓN DEL ESPACIO

Unificar el espacio mediante un *eje cultural*, en el cual se realice un recorrido que conlleve a los distintos ambientes según su jerarquía funcional. Cada uno de los ambientes se conecta por medio de plazas que guardan relación directa con el eje, siendo un elemento articulador del proyecto.

Cada una de las estrategias proyectuales planteadas para el proyecto están relacionadas a las bases teóricas.

- 1. LA INTEGRACIÓN CONTEXTUAL** se planteó considerando lo dicho por HERNÁNDEZ: Donde la cultura y la educación deben de trabajar de la mano sin separarse ; al relacionar la cultura con la educación se generara un desarrollo y crecimiento importante de la población , de modo que se tenga un dinamismo en los espacios por medio de actividades artísticas y productivas que identifiquen a su cultura e historia .Por lo tanto , se busca desarrollar una infraestructura que permita integrar a la zona cultural la cual se direcciona hacia las huacas y los talleres productivos ; con la Zona educativa direccionada hacia el pueblo de Moche, conectándose por medio del Centro cultural.
- 2. LA RELACIÓN EDIFICIO – EXTERIOR** se tomó en cuenta la teoría de GUALLART, el cual en uno de sus procesos hace mención que se fomenta la discontinuidad espacial, mediante recintos o niveles, con la finalidad de que estos se integren con la arquitectura. Por lo que se pretende relacionar los espacios multifuncionales al aire libre, aprovechando el uso de los espacios por medio de espacios públicos por medio de alamedas, plazas deprimidas y terrazas, manteniendo una relación semipública.
- 3. LA UNIFICACION DEL ESPACIO** se desarrolló en base a la teoría de Konraad y proceso perteneciente a la teoría de GUALLART, donde nos indica que la diversidad funcional ayuda a organizar el edificio teniendo en cuenta los ambientes que necesita, con un buen acceso para cada uno de los espacios. Por lo que se busca unificar el espacio mediante un eje cultural, en el cual se realice un recorrido que conlleve a los distintos ambientes según su jerarquía funcional.
- 4. LA RELACIÓN FORMAL** se fundamenta en base a la teoría de GUALLART y ANDRES BELLO, donde hace referencia a que una construcción, conectando con su historia y cultura debe ser reconocible y simbólica mediante del uso códigos arquitectónicos del lugar. Por lo que en el diseño se reflejo el uso de los códigos de la cultura Moche en la volumetría, donde los bloques son a escala monumental con formas trapezoidales teniendo muros inclinados

### 8.3.4. PLANTEAMIENTO GENERAL

El planteamiento del proyecto surge teniendo en cuenta el contexto del terreno, al estar ubicado en dirección a dos zonas importantes como es el pueblo de Moche y la zona arqueológica de la Huaca el Sol y la Luna. Para aprovechar las visuales e integrar el terreno al contexto, se posicionó un bloque que se encuentra sobre una plataforma el cual tiene un retiro que genera un espacio previo que permite relacionar el espacio interior y exterior.

Con la estrategia de ubicación, la idea principal fue generar una zona educativa en dirección al Pueblo de Moche con la colocación de un bloque a escala monumental, donde previamente se sube por escalones que generan estancias siendo un espacio de antesala para el Centro cultural y un punto de encuentro para el usuario. Además, de una zona Cultural que tiene espacios públicos para sus actividades culturales, las cuales incentivan al usuario a realizarlas promoviendo de esta manera su participación. De esta manera, el proyecto pretende ser un **HITO CULTURAL – ARTÍSTICO Y EDUCATIVO** por lo cual, el aporte es generar espacios abiertos, compuestos por plazas multifuncionales, las cuales se configuran de acuerdo a las actividades, generando plazas activas que permiten la dinámica del Centro.

IMAGEN N° 72: Planteamiento general y emplazamiento.



FUENTE: Elaboración Propia.

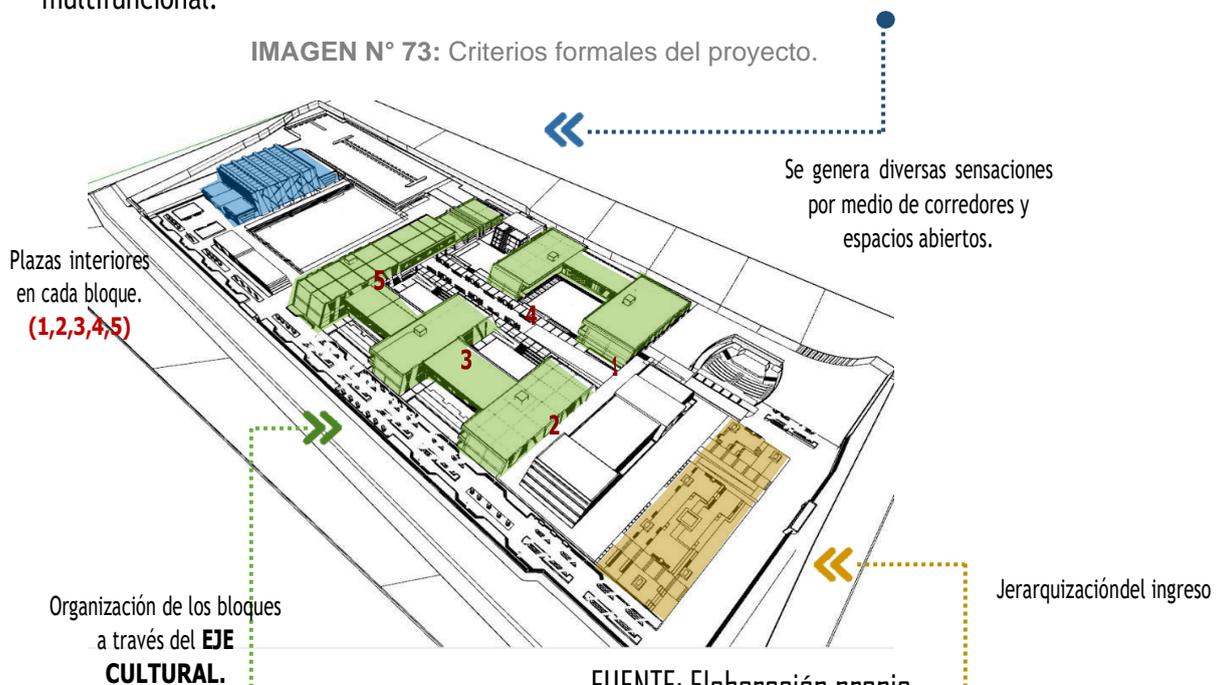
## 8.4. CRITERIOS FORMALES

La forma del proyecto se define de acuerdo al emplazamiento, generando una volumetría que delimite el espacio, de esta manera los bloques se organizan alrededor de un eje que distribuye a dichos ambientes, permitiendo así un recorrido interno logrando la interacción del usuario con el espacio para la realización de sus actividades según su uso.

### ORGANIZACIÓN

El edificio se configura a través del eje cultural, donde los volúmenes que sobresalen en el proyecto por su jerarquía son: el auditorio y el anfiteatro. El auditorio es el punto de remate del recorrido del eje cultural, el cual se buscó generar diversas sensaciones al usuario, al tener un corredor con muros altos relacionado a la cultura moche, el cual finaliza en un espacio abierto que es la plaza multifuncional.

IMAGEN N° 73: Criterios formales del proyecto.



### BLOQUES

La disposición de los volúmenes guarda relación con el eje cultural. Donde los bloques de grandes dimensiones se organizan a través de este, generando un lenguaje compositivo lineal en el conjunto, y los volúmenes se integran por contacto, articulados por bloques voladizos.

### PLATAFORMA DE INGRESO

Se crea un espacio previo de ingreso entre lo público y lo privado, invitando al usuario a entrar al edificio. Además de jerarquizar el ingreso donde se inicia el recorrido al centro cultural, dicha plataforma se accede por medio de escalinatas que ofrecen espacios de estancia.

## 8.5. CRITERIOS FUNCIONALES

### 8.5.1. ZONIFICACIÓN GENERAL

#### ZONA ACADÉMICA

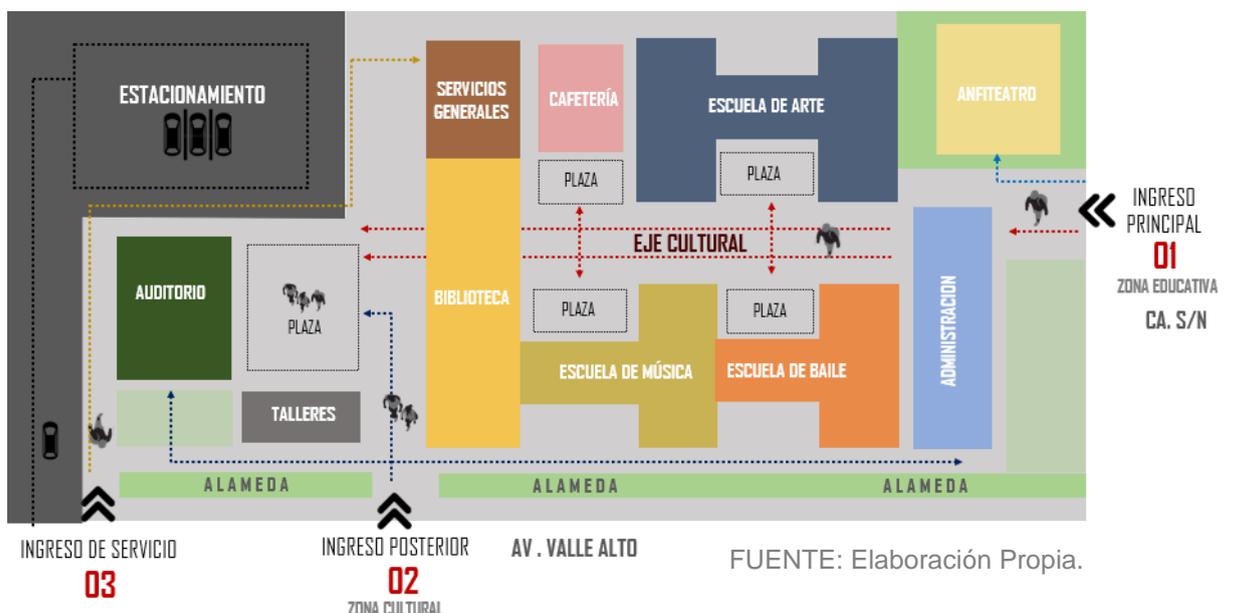
Los bloques educativos quedo definido de manera que las aulas se encuentren en torno a sus plazas deprimidas, generando espacios multifuncionales donde se realizaran actividades culturales al aire libre. Cada bloque de aulas tiene sus áreas de desplazamiento como son las circulaciones orientadas hacia sus plazas.

#### ZONA CULTURAL

Los bloques de la zona cultural lo definen la organización jerárquica de los ambientes, los cuales se encuentran ubicados en orientación a la zona arqueológica de Moche. Previamente se ingresa por una alameda la cual nos direcciona a un espacio abierto donde los ambientes se organizan alrededor de una plaza multifuncional.

La distribución general del proyecto queda definida por la disposición de la zona educativa y la zona cultural, complementando cada bloque con ambientes al aire libre para generar espacio de esparcimiento y permanencia para la realización de diversas actividades en el Centro cultural.

GRÁFICO N° 22: Zonificación general del centro cultural.



### 8.5.2. DESARROLLO DEL CENTRO CULTURAL

En los bloques de servicio académico se posicionó en dirección al pueblo de Moche, donde la mayoría de usuarios utilizarán sus instalaciones, generando la fachada principal del centro cultural, retranqueando la edificación para generar un espacio previo y destacar de esta manera el acceso a la plataforma.

El bloque se desarrolla de acuerdo a las necesidades del usuario agrupando las distintas escuelas en una sola zona como la escuela de danza, arte y música, debido a las actividades artísticas – culturales que posee. El servicio educativo tiene una ubicación estratégica generando visuales por los volúmenes de escala monumental que caracteriza a la cultural Moche.

#### 8.5.2.1. ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO

El edificio de servicios culturales comprende tres zonas principales: **LA ZONA ADMINISTRATIVA, ZONA ACADÉMICA Y LA ZONA COMPLEMENTARIA**, las cuales se articulan por un eje cultural.

- **ZONA ADMINISTRATIVA GENERAL**

La administración general se encuentra en una plataforma a un nivel de piso de + 1.80, el cual permitirá tener una visual a los diferentes espacios desde lejos.

IMAGEN N° 74: Zona administrativa general del proyecto.



FUENTE: Elaboración Propia.

La zona administrativa general tiene con dos accesos: uno de ellos es para los estudiantes, profesores y personal administrativo. Dicho espacio cuenta con una circulación vertical, que dirige a los ambientes del segundo nivel como la recepción y la sala de espera. Además de la oficina administrativa, tesorería, asistencia social, logística, marketing, recursos humanos, contabilidad, la sala de reuniones, la dirección general, soporte técnico y el área de servidores.

**IMAGEN N° 75:** Administración general en el segundo nivel del Centro Cultural.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 76:** Oficinas administrativas del Centro Cultural.



FUENTE: Elaboración Propia.

El segundo acceso, es para el público en general, este ambiente nos dirige a la recepción que tendrá el control del ingreso de las personas para que puedan conocer las dos salas de exposiciones y ser parte de la historia que busca transmitir el centro cultural. Una de las salas de exposiciones es de doble altura que va permitir generar diversas sensaciones en su permanencia.

**IMAGEN N° 77:** Sala de exposición 01.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 78:** Sala de exposición 02.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **ZONA EDUCATIVA**

Las escuelas del centro cultural se encuentran organizadas a través de un *EJE CULTURAL* que estará diferenciado por otro nivel de piso, este cumple la función de integrar a todas las escuelas. Formando una configuración lineal con los volúmenes, permitiendo que el usuario pueda distribuirse a los diferentes ambientes del centro. Cada escuela tiene una plaza, las cual funcionan como elemento organizador del espacio; que se accede por medio de escalones y una rampa que permite conectarse a un nivel diferente, centralizando la atención en un solo punto. Por ello, la organización de las escuelas tiene objetivo crear y definir espacios que sean reminiscentes de la arquitectura Moche.

**IMAGEN N° 79:** Zona educativa – Organización por medio de plazas.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 80:** Eje Cultural del proyecto.



FUENTE: Elaboración Propia.

- **ZONA COMPLEMENTARIA**

El ingreso a los espacios complementarios se realiza mediante la avenida Valle Alto. Donde los ambientes como el auditorio, los talleres vivenciales y la plaza multifuncional permitirán atraer al usuario. Dicho acceso tendrá un control de las personas que ingresan al centro. Además; cuenta con un ingreso independiente para el estacionamiento, que se ubica en la parte posterior del terreno, permitiendo el ingreso de buses, autos y bicicletas tanto para el público, los alumnos, personal administrativo y la zona de abastecimiento del centro.

El anfiteatro cuenta con un acceso independiente para el público general, el cual se integra con la alameda y un ingreso secundario que servirá para los mismos alumnos que realizan los eventos culturales.

**IMAGEN N° 81:** Ingreso a la zona complementaria y alameda.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.5.2.2. ACCESOS

**INGRESO PRINCIPAL:** El ingreso principal se da entre la intersección de la avenida Valle Alto y la Calle S/N; situado en una esquina transitable. El ingreso tiene un espacio previo que permite la continuidad del espacio interior con el exterior, teniendo como objetivo generar en el usuario la sensación de transportarse a la cultura Moche.

**INGRESO POSTERIOR:** Este ingreso se realiza por la avenida Valle Alto, que conecta con la zona cultural, donde se realizan actividades vivenciales para los turistas, dicho ingreso se realizó con la finalidad de crear un acceso directo a los espacios públicos como: *el sum, los talleres vivenciales y la plaza multifuncional.*

**INGRESO DE SERVICIO:** Este acceso es únicamente para el área de servicios generales ubicado en la parte posterior del terreno, el cual tiene conexión con la zona de carga y descarga, solo personal autorizado tendrá acceso a los mismos. Además, en esta dirección se encuentra el ingreso para el estacionamiento de autos y bicicletas.

IMAGEN N° 82: Accesos al Centro Cultural.



INGRESO SERVICIO

03

INGRESO POSTERIOR

02

FUENTE: Elaboración Propia.

INGRESO PRINCIPAL

01

### 8.5.2.3. NIVELES

La cantidad de niveles y la altura para la edificación se determinó de acuerdo al contexto considerando el impacto visual de la edificación con el entorno. Por lo cual, los ambientes se ubicaron en los diferentes pisos con el propósito que tengan una visual hacia el exterior, interactuando de esta manera con los diferentes espacios multifuncionales.

GRÁFICO N° 23: Niveles del Centro cultural.



FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 83: Vista de niveles interiores de la zona administrativa.



FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 84: Vista de niveles interiores de la Cafetería.



FUENTE: Elaboración Propia.

#### 8.5.2.4. DISTRIBUCIÓN PRIMER NIVEL

El primer nivel está constituido por tres zonas mencionadas, siendo el primer nivel el que tiene una relación directa con el usuario. El ingreso principal como se ha mencionado se ha jerarquizado por medio de una plataforma con escalinatas y por una rampa que nos dirige al centro cultural. Al llegar a dicha plataforma nos distribuye a la administración general y a la sala de exposiciones para el público. Además, el anfiteatro se encuentra a un costado de la administración general.

El espacio educativo se empieza a organizar a partir del eje donde se accede por medio de una rampa que nos distribuye a las escuelas (danza, arte y música) y a sus plazas multifuncionales. Posteriormente, se encuentra la biblioteca especializada, la cafetería y el stand de ventas de materiales para el alumnado. Al tener el eje como un elemento organizador del espacio, tenemos un punto de remate que nos lleva a la zona cultural, que tiene un ingreso posterior donde se conecta con la alameda, encontrando ambientes como el sum y los talleres vivenciales para los turistas. Además de una plaza multifuncional la cual permite realizar actividades al aire libre. Por último, el estacionamiento tiene su propio ingreso, donde también accede la zona de carga y descarga de los servicios generales.

CUADRO N° 121: Distribución Primer Nivel.

DISTRIBUCIÓN PRIMER NIVEL				
ZONA ADMINISTRATIVA	ZONA EDUCATIVA			ZONA COMPLEMENTARIA
	ESCUELA MÚSICA	ESCUELA DANZA	ESCUELA ARTE	
-Ingreso -Zona general -Sala de exposición 01 -Sala de exposición 02	-Aula percusión -Aula de instrumento de viento -Aula de instrumento de percusión -Aula de canto -Depósitos en cada aula. -Servicios higiénicos	-Taller de danza folclórica -Taller de marinera -Vestuarios -Depósitos -Cabina de sonido	-Taller de textilería -Taller de cerámica -Taller de dibujo -Taller de pintura -Servicios higiénicos -Depósitos	-Anfiteatro -Auditorio -Cafetería -Servicios Generales -Biblioteca -Stand de materiales -Taller turísticos -Souvenirs

FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 85: Distribución general – Primer Nivel del centro cultural.

**ESTACIONAMIENTO**

Estacionamiento de buses  
Estacionamiento vehicular  
Ciclovía

**SERVICIOS GENERALES**

Almacén general/almacenero  
Depósito de limpieza  
Vestidores /SS. HH mujeres  
Vestidores/SS. HH hombres  
Sala de maestranza/restauración

**CAFETERÍA**

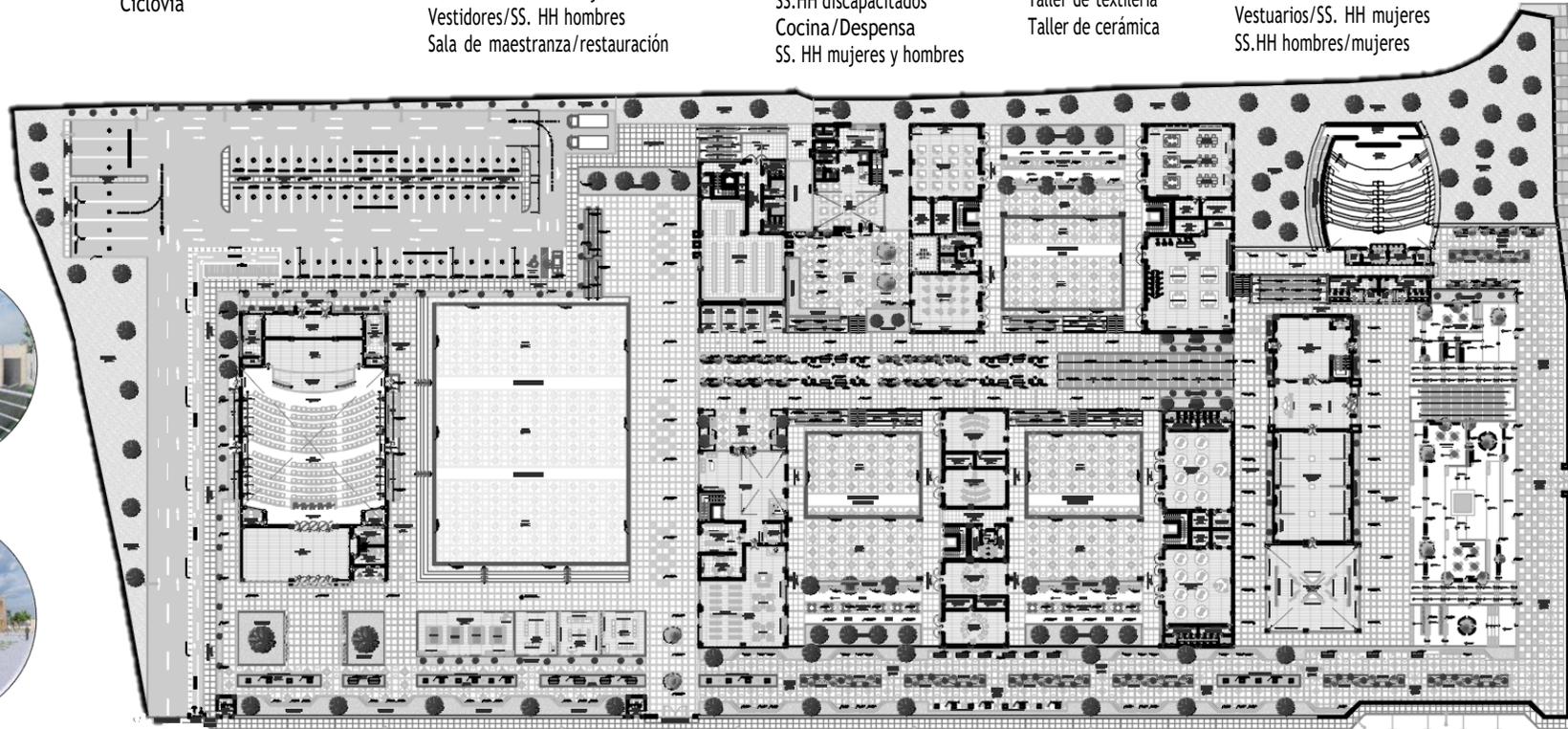
Área de mesas  
Área de atención  
SS.HH mujeres y hombres  
SS.HH discapacitados  
Cocina/Despensa  
SS. HH mujeres y hombres

**ESCUELA DE ARTE**

Taller de dibujo  
Taller de pintura  
Taller de textilería  
Taller de cerámica

**ANFITEATRO**

Escenario/pre escenario  
Zona de bancas  
Vestuarios/SS. HH hombres  
Vestuarios/SS. HH mujeres  
SS.HH hombres/mujeres



**AUDITORIO**

Foyer  
SS. HH mujeres y hombres  
SS. HH discapacitados  
Platea  
Escenario/pre escenario  
Vestuario de hombres + SS.HH  
Vestuario de mujeres + SS.HH  
Cabina de luces + cabina de sonido

**TURÍSTICO**

Taller turístico  
Souvenirs 1/2/3

**BIBLIOTECA**

Hall de ingreso  
Recepción  
Hemeroteca  
Adquisición de libros  
Restauración de libros  
Área de fotocopiado  
Área de información bibliográfica

**ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA**

Taller de marinera/D. Folclórica  
Deposito/Cabina de sonido  
Vestuario hombres/mujeres  
Aula de canto/percusión/viento  
Depósito de instrumentos  
Servicios higiénicos

**ADMINISTRACIÓN**

Sala expositiva temporal/permanente  
Hall de ingreso  
Recepción

FUENTE: Elaboración Propia.



**8.5.2.5. DISTRIBUCIÓN SEGUNDO NIVEL**

El segundo Nivel lo conforman las oficinas de la zona administrativa de cada escuela y los talleres artístico – culturales de cada una de ellas; el cual se accede por medio de sus circulaciones verticales del primer nivel.

La circulación generada alrededor de sus ambientes marca un vacío central, que permite una visual interna hacia sus plazas. Además de las circulaciones de los pasadizos, los bloques de las aulas que generan espacios de estancia para los alumnos.

La idea es generar en el segundo nivel las visuales hacia las plazas y demás ambientes permite tener una conexión interna con la edificación activando aún más el uso.

**CUADRO N° 122:** Distribución Segundo Nivel.

<b>DISTRIBUCIÓN SEGUNDO NIVEL</b>				
<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>	<b>ZONA EDUCATIVA</b>			<b>ZONA COMPLEMENTARIA</b>
	<b>ESCUELA MÚSICA</b>	<b>ESCUELA DANZA</b>	<b>ESCUELA ARTE</b>	
-Recepción -Tesorería -Asistentado social -Of. Administrativa -Dirección -Salas de reuniones -Área de servidores -Soporte técnico -Contabilidad -Recursos humanos -Marketing -Servicios higiénicos	-Administración de la escuela de música  -Aula de ensayo de coro.  -Aula de ensayo general.  -Cubículos  -Depósitos  -Servicios higiénicos	-Administración de la escuela de danza  -Taller de baile general  -Vestuarios  -Depósito  -Cabina de sonido	-Administración de la escuela de arte  -Taller de cestería  -Taller de tallado de madera  -Taller de manufactura de artesanía de cuero  -Aulas teóricas  -Servicios higiénicos	- Cafetería  -Biblioteca:  (Sala de trabajo grupal, sala de informática, sala de lectura general, sala de lectura individual y área de libros)

FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 86: Distribución general – Segundo Nivel del centro

**CAFETERÍA**

Área de mesas  
Área de atención

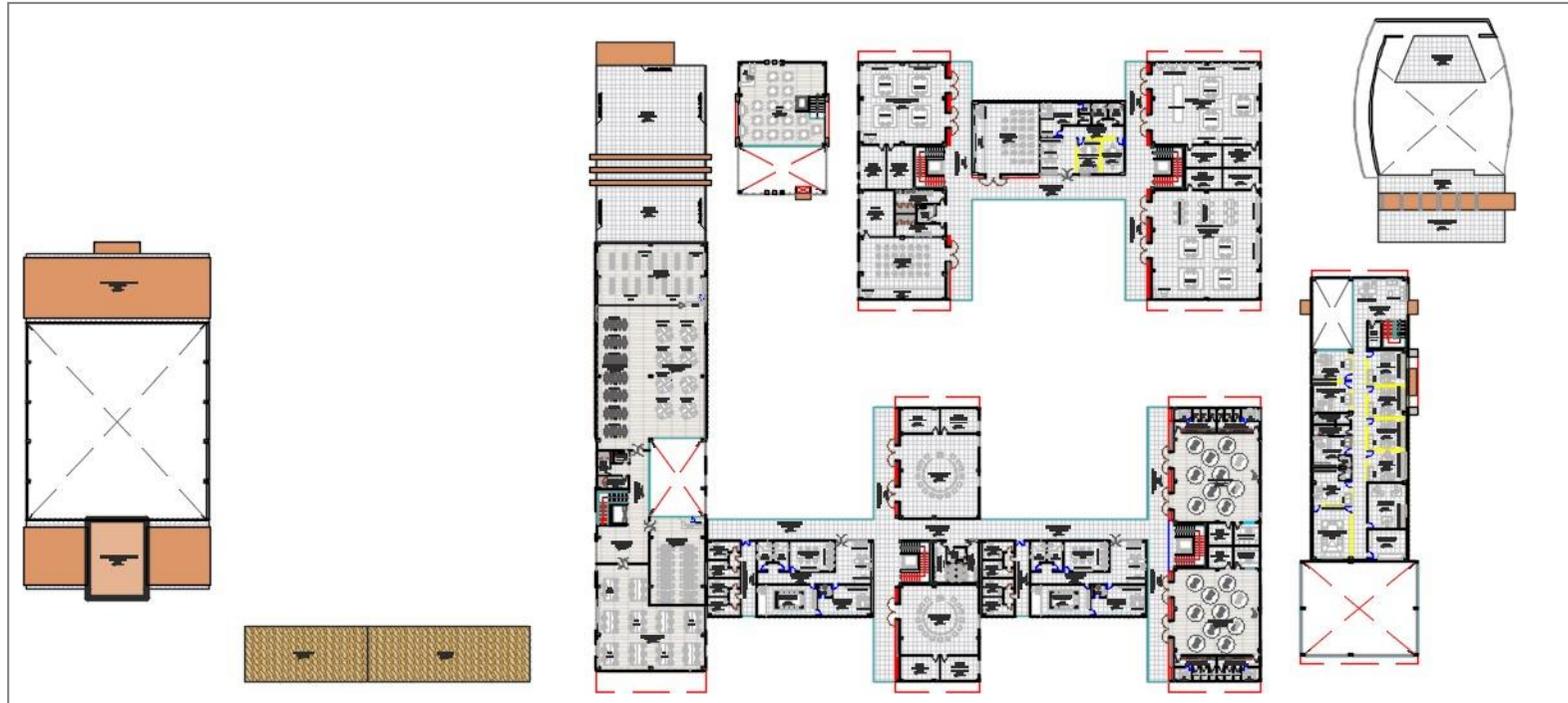


**ESCUELA DE ARTE**

Taller de cestería  
Taller de tallado de madera  
Taller de manufactura de cuero  
Aula teórica



Depósito de materiales  
SS.HH mujeres y hombres  
SS. HH discapacitados  
Zona administrativa



**BIBLIOTECA**

Sala de lectura individual  
Sala de lectura grupal  
Sala de trabajo grupal  
SS.HH mujeres/hombres  
SS.HH discapacitados  
Estantería de libros



**ESCUELA DE MUSICA Y DANZA**

Taller de baile general  
Deposito/Cabina de sonido  
Vestuario hombres/mujeres  
Aula de ensayo de coro y general  
Depósito de instrumentos  
Servicios higiénicos mujeres y hombres  
Zona administrativa



**ADMINISTRACIÓN**

Sala de espera/Archivo/Sala de espera  
Tesorería/Asistencia social/Logística  
Marketing/Recursos humanos  
Of. administrativa/Contabilidad  
Sala de reuniones  
Soporte técnico/Área de servidores



### 8.5.2.6. DISTRIBUCIÓN DE TALLERES

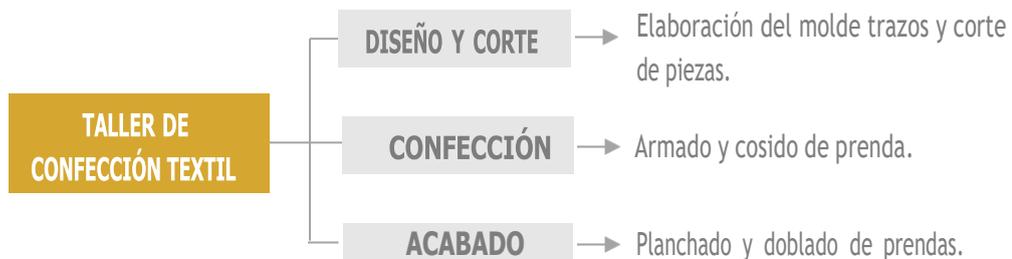
#### A. TALLERES PRODUCTIVOS

##### TALLER DE CONFECCIÓN TEXTIL

El taller de confección textil se basa en proporcionar conocimiento teórico y práctico en el proceso de aprendizaje para la producción de prendas de vestir; permitiendo que los estudiantes desarrollen sus habilidades de diseño, así como; el manejo de maquinarias donde realizan sus prendas.

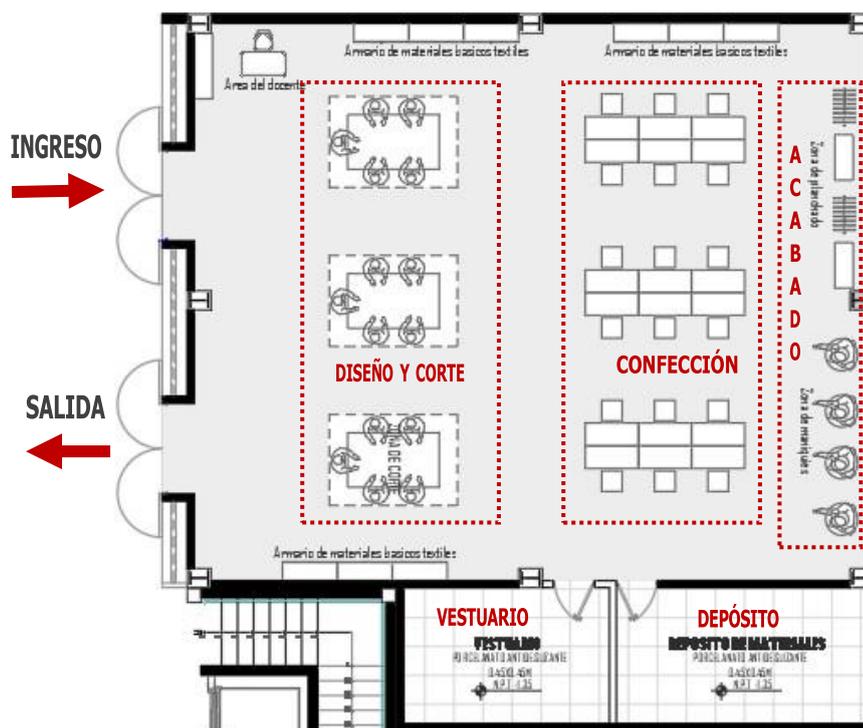
#### PROCESO DE ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR:

GRÁFICO N° 24: Proceso de elaboración de prendas de vestir.



FUENTE: Elaboración Propia.

PLANO N° 19: Distribución – Taller de confección textil.



FUENTE: Elaboración Propia.

En el taller de confección textil, el mobiliario se distribuye de acuerdo al proceso de elaboración de prendas de vestir, la cual inicia con el diseño y corte para la elaboración de los moldes, los cuales se realizan los trazos del material para luego proceder al corte de cada una de las piezas, por lo que en cada aula tiene un depósito para los materiales y herramientas necesarias.

Una vez teniendo las piezas definidas se procede a realizar el armado donde cada uno de los estudiantes tiene una maquina a su disposición permitiéndoles conocer el funcionamiento de las máquinas de coser.

Posteriormente, se lleva al área de acabado donde se ven los detalles finales de cada prenda, como la apertura de ojales, colocación de botones entre otras actividades, este proceso se realiza en las mesas de trabajo grupales. El mobiliario del aula se encuentra ubicado de manera estratégica dejando una circulación fluida a los estudiantes para que puedan movilizarse a las diferentes estaciones de trabajo.

IMAGEN N° 87: Vista interior del Taller de confección textil.



FUENTE: Elaboración Propia.

## TALLER DE CERÁMICA

El taller de cerámica tiene como objetivo crear conocimientos, aprendizajes y expresión a través de la cerámica. Para realizar los trabajos en el taller de cerámica, se utiliza la arcilla que es un material de potencialidades únicas que al trabajar con ellas conectamos con la parte ancestral, que ha acompañado a la cultura Moche.

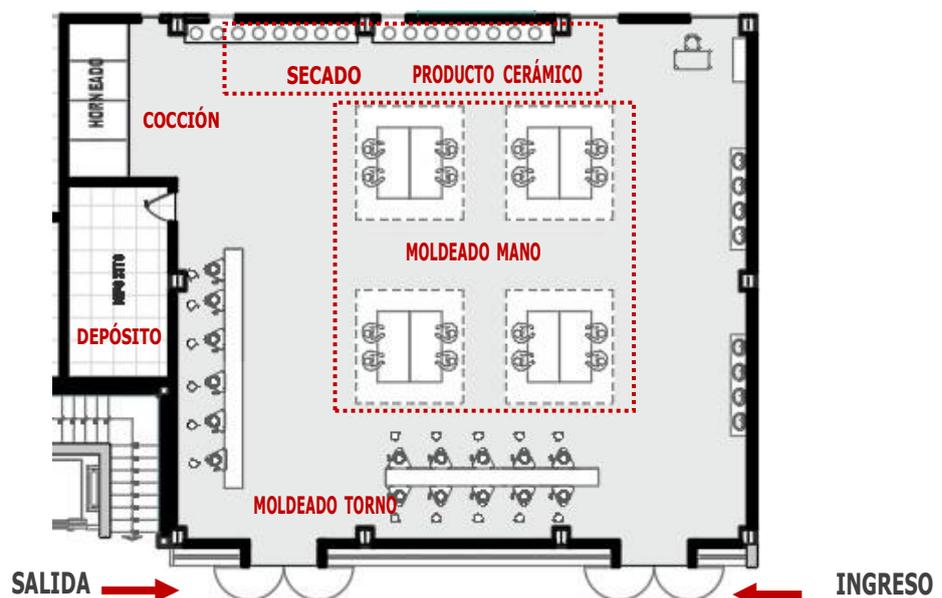
### PROCESO DE ELABORACIÓN DE CERÁMICA:

GRÁFICO N° 25: Proceso de elaboración de cerámica.



FUENTE: Elaboración Propia.

PLANO N° 20: Distribución – Taller de cerámica.



En el taller de cerámica, en la organización interna del aula se encuentra el área de *PREPARACION DEL CUERPO CERAMICO*.

Primero, la arcilla es amasada para que la humedad y demás partículas se distribuyan homogéneamente para sacar cualquier burbuja de aire que tenga en su interior. Luego, es *MODELADO* manualmente o mediante la herramienta de trabajo como es el torno obteniendo la forma deseada.

Dentro del taller se realizó estanterías para la colocación de cerámicas; las piezas se dejan al aire libre para su *SECADO* y endurezcan lo suficiente, por lo que deben ser manipuladas cuidadosamente.

Finalmente, las piezas son llevadas a la etapa del horneado donde se realiza la *COCCIÓN*, perdiendo su humedad y adquiere una mayor resistencia la cerámica. Con todo este proceso cerámico se obtiene el producto final para su venta o exhibición.

**IMAGEN N° 88:** Vista interior del Taller de cerámica.



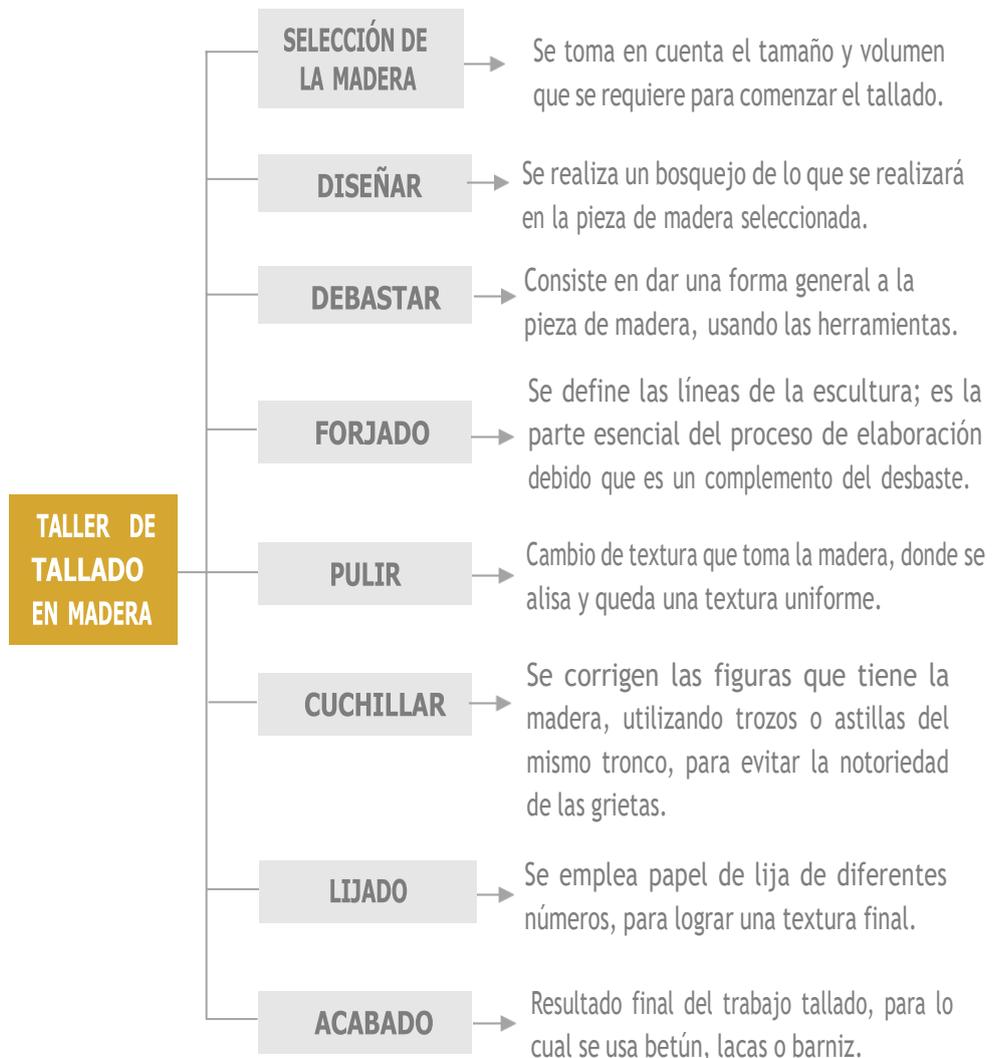
FUENTE: Elaboración Propia.

## TALLER DE TALLADO EN MADERA

El taller tiene como objetivo desarrollar conocimientos básicos de la especialidad de tallado en madera, manejando diferentes herramientas y equipos; conociendo y seleccionando de manera apropiada la madera. Contribuye a profundizar los conocimientos en el tallado de relieves, realizando diseños artísticos y técnicos con creatividad e iniciativa, conociendo las composiciones decorativas, utilizando diferentes técnicas y métodos con un adecuado manejo de las herramientas, valorando las expresiones artísticas ancestrales y promoviendo los emprendimientos para beneficio de la comunidad.

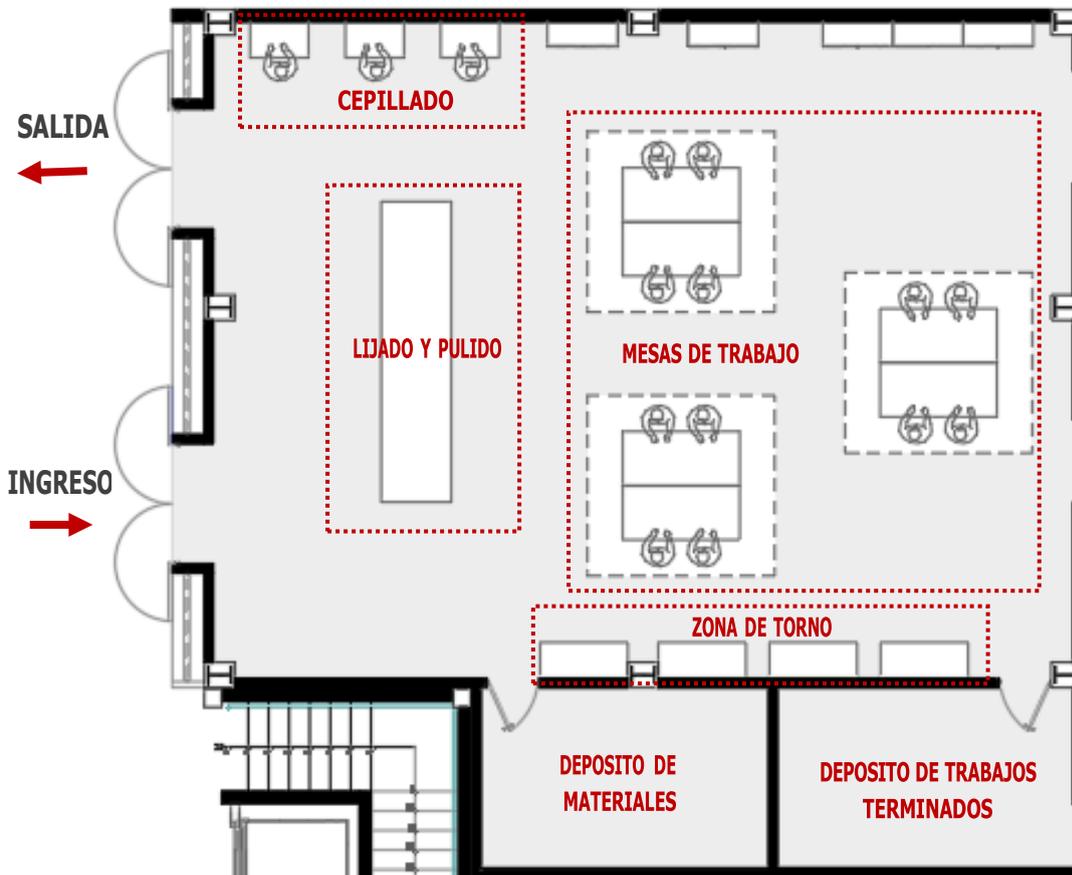
### PROCESO DEL TALLADO EN MADERA:

GRÁFICO N° 26: Proceso de elaboración del tallado en madera.



FUENTE: Elaboración Propia.

PLANO N° 21: Distribución – Taller de tallado en madera.



FUENTE: Elaboración Propia.

El taller de tallado en madera, se organizó el ambiente teniendo en cuenta el confort y necesidades del usuario. El taller cuenta con mesas de trabajo donde se empieza el proceso para definir la forma que se desea dar a la madera; además se habilitó zonas donde se ubican las herramientas mecánicas de corte, lijado y torno.

El tema sobre el mobiliario, se consideró estanterías que permiten tener visualización a las herramientas manuales; siendo de fácil manejo para los alumnos. Al ser un taller; en el cual se realiza una actividad pesada, para mantener el orden del espacio se propuso tener dos depósitos donde puedan guardar sus materiales.

**IMAGEN N° 89:** Vista interior del Taller de tallado en madera.



FUENTE: Elaboración Propia.

### TALLER DE MANUFACTURA DE CUERO

El taller de manufactura de cuero, tiene como objetivo formar a expertos en el diseño y confección de diversos complementos y accesorios de cuero. Enseñándoles a diferenciar las distintas clases de pieles que existen, a la elaboración de diseños, corte de pieles y los forros de las piezas. Así como a montarlas y confeccionarlas, utilizando correctamente los instrumentos y la maquinaria que se emplea para tratar el cuero. También a aplicar técnicas como el calado y repujado, enseñando a dominar las técnicas tradicionales del trabajo.

### PROCESO DE ELABORACIÓN DE PIEZAS DE CUERO:

**GRÁFICO N° 27:** Proceso de elaboración de piezas de cuero.



FUENTE: Elaboración Propia.

En el taller de manufactura de cuero, se desarrolla en base a estaciones de trabajo; las cuales son: el área de corte; donde se realizan las piezas y el área de ensamblado; donde se unen las piezas y se realizan los detalles.

Estas se ubican frente a frente complementándose con el mobiliario debido que se requiere de un espacio donde puedan colocar los moldes de las piezas que se están realizando. Así también, para el ensamblado, el mobiliario requerido son los estantes para sus accesorios y herramientas manuales.

Por último, el área de limpieza; donde se realiza el acabado final del producto ubicada en la parte posterior del aula. Considerando que es un taller donde habrá material sobrante, se necesita tener una circulación libre en el espacio de trabajo; por ello, existen dos depósitos que servirán para guardar materiales que no serán usados en el momento.

**IMAGEN N° 90:** Vista interior del Taller de manufactura de cuero.



FUENTE: Elaboración Propia.

## **B. TALLERES ARTÍSTICOS**

Los talleres artísticos tienen como finalidad contribuir a la formación del estudiante basándose en la experiencia de conocimientos y creación artística, se realizó aulas configuradas con espacios libres para la realización de sus actividades, por lo que se adicione espacios para el almacenamiento de sus instrumentos , equipos y materiales , así como también ambientes de uso personal ; sin embargo algunos de los talleres cuentan con mobiliario básico por proceso de enseñanza que se realiza en el ambiente .

**IMAGEN N° 91:** Vista interior del Taller de dibujo.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 92:** Vista interior del Taller de música.



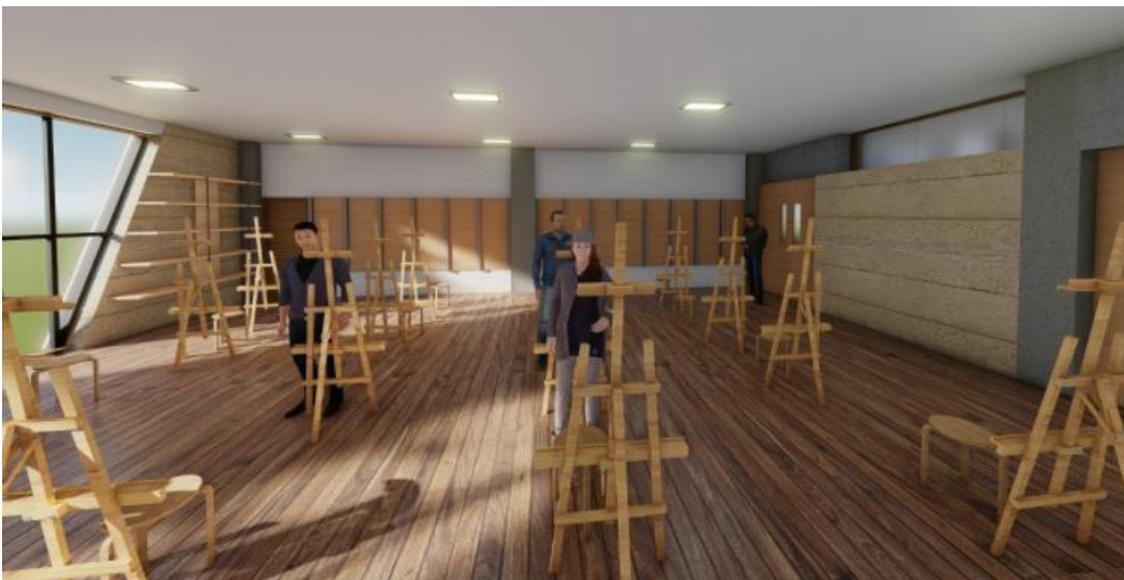
FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 93:** Vista interior del Taller de baile general.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 94:** Vista interior del Taller de pintura.



FUENTE: Elaboración Propia.

### **C. ESPACIOS PÚBLICO**

El centro cultural se organiza por medio del eje cultural que sirve de transición para las plazas multifuncionales de cada escuela; donde se desarrollan actividades al aire libre. Estos espacios se acceden por medio de escalones y rampas; además, de graderías como estancia para el usuario o visitantes. En la parte posterior de cada plaza se encuentra rodeado de árboles, bancas y mesas, estos espacios son requeridos por los usuarios permitiendo espacios de integración social.

También se realizó espacios miradores, donde se observan las diferentes perspectivas del centro cultural generadas por las escalas, el diseño de fachadas, los colores, las plataformas bajas y altas transmitiendo distintas sensaciones al usuario.

**IMAGEN N° 95:** Vista exterior – Espacios Públicos.



FUENTE: Elaboración Propia.

La zona de ingreso principal se encuentra jerarquizada por medio de una gran escalinata logrando espacios de estancias, incluyendo áreas verdes y una rampa de acceso para el público, además de contar con un espacio previo que da la sensación de continuidad del espacio interior con el exterior.

En la parte lateral del terreno, se ubica la alameda el cual es un espacio al aire libre que tiene como objetivo generar un recorrido cultural por ello se incorporó paneles informativos y exhibiciones, que cuentan la historia Moche. Además, de mobiliarios con bancas y jardineras, creando espacios de sol y sombra.

**IMAGEN N° 96:** Vista exterior de la jerarquización del ingreso principal – Espacio Público.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 97:** Vista exterior de la Alameda – Espacio Público.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.5.3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

#### 8.5.3.1. BIBLIOTECA

La biblioteca se encuentra ubicada al final del eje cultural, cuenta con una circulación interna que permite tener una visual fluida, reconociendo fácilmente cada uno de los ambientes. El área de ingreso de la biblioteca, esta jerarquizada por una doble altura lo que genera una mayor sensación de amplitud en el espacio para la recepción y la sala de espera.

La zona de biblioteca, en el primer nivel cuenta con una sala de lectura ubicada frente a la zona de libros teniendo una relación directa a lo que necesitan leer. En la biblioteca se consideró importante una recepción para la reparación de libros que se encuentra en mal estado por su uso diario. Cada ambiente por medio del mobiliario configura el espacio.

El segundo nivel, se accede por medio de la circulación vertical que nos dirige a la sala de trabajo grupal y a la sala de informática donde se consideró el mobiliario adecuado para el confort del usuario. Además, de una sala de lectura grupal e individual que tiene relación directa al área de libros; y los servicios para hombres, mujeres y discapacitados.

IMAGEN N° 98: Vista interior de la biblioteca – Recepción y Hall.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 99:** Vista interior primer nivel de la biblioteca – Hemeroteca.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 100:** Vista interior segundo nivel de la biblioteca – Recepción y



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 101:** Vista interior segundo nivel de la biblioteca – Sala de Computación.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.5.3.2. AUDITORIO

En este espacio se brindará todo tipo de espectáculos, organizándose las noches culturales que se realizarán cada sábado, brindando espectáculos como: representaciones mochicas, música, danza, etc. Los eventos serán dirigidos a la población y turistas, teniendo una capacidad de 300 personas, no solo será utilizado por el centro cultural sino por todo aquel que lo solicite permitiendo generar ingresos al centro.

El auditorio, en lo que son sus espacios presenta una correcta iluminación en la parte del escenario, en cuanto a la ventilación está será de forma artificial; las butacas que se encuentran ubicadas en la zona de la platea, están distribuidas intercaladamente para obtener una adecuada visual hacia el escenario. Además, el auditorio cuenta con 4 puertas de evacuación, dos en cada lado.

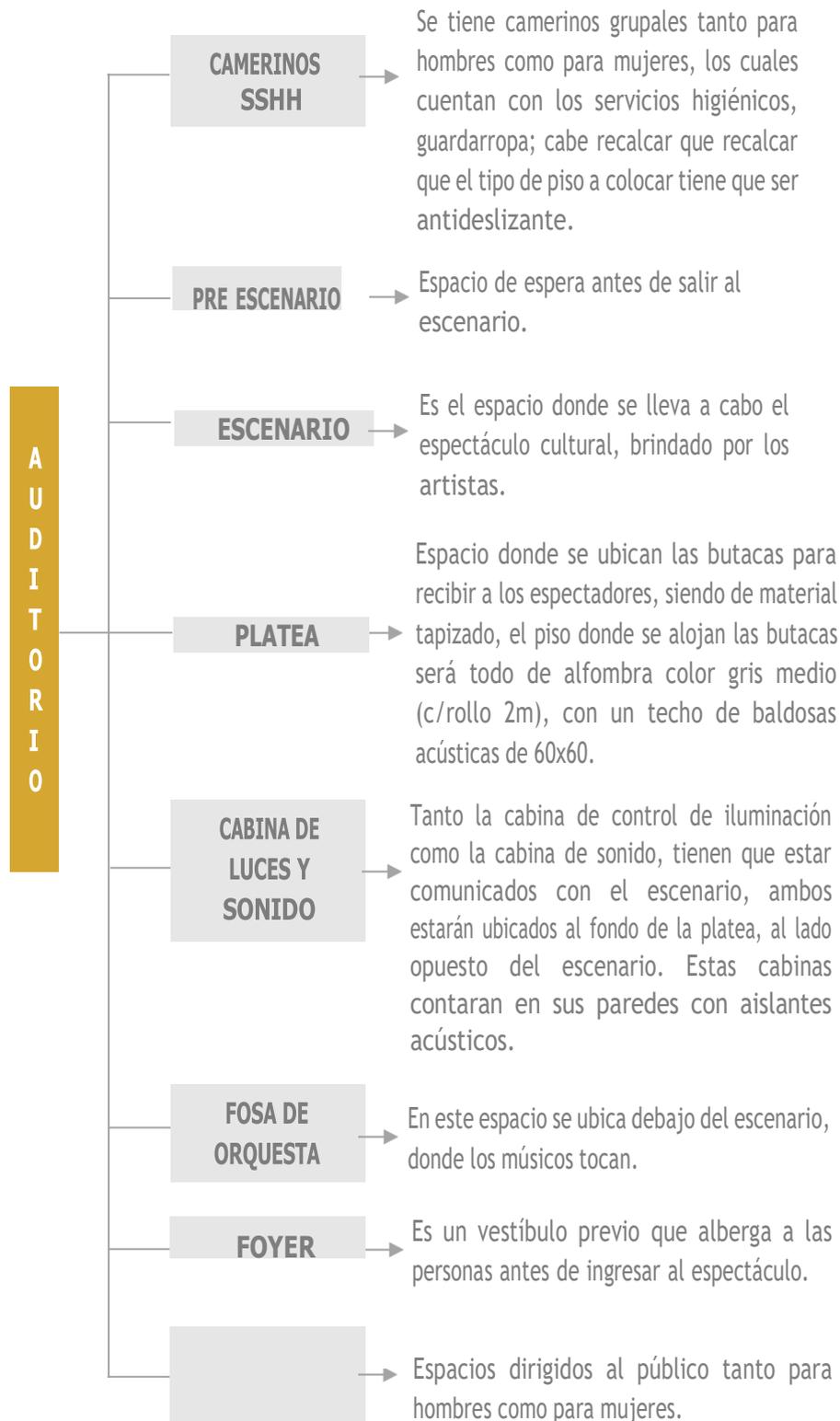
IMAGEN N° 102: Vista exterior e interior del Auditorio.



FUENTE: Elaboración Propia.

## ESPACIOS INTERIORES DEL AUDITORIO

GRÁFICO N° 28: Espacios interiores del Auditorio.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.5.3.3. ANFITEATRO

El acceso al anfiteatro es por medio del ingreso principal, el cual tiene una pequeña plaza como espacio previo, se consideró dentro de la plaza el mobiliario de bancas con jardineras para generar un espacio de estancia. El público ingresa por la parte lateral del anfiteatro, llegando al hall de circulación que se encuentra a un nivel de piso de +/-0.00, el cual dirige al público a las graderías donde observará el espectáculo. Además, los servicios se ubicaron en la parte posterior.

Los estudiantes que realizaran las funciones, acceden al anfiteatro por la parte posterior del bloque, el cual los dirige a la zona de camerinos donde se alistaran para su función. Dicho bloque se conecta por medio de una rampa que direcciona al pre-escenario que se encuentra a un nivel de piso -1.40, donde esperan su turno antes de salir al escenario.

IMAGEN N° 103: Vista exterior del Anfiteatro.



FUENTE: Elaboración Propia.

#### 8.5.3.4. CAFETERÍA

La cafetería se planteó considerando un espacio previo para área de mesas integrando el espacio exterior con el interior, dicho espacio está configurado por el mobiliario y la jardinería que forman parte del diseño.

El ingreso de la cafetería se jerarquiza por la doble altura, el cual se integra con exterior debido que da la sensación de ser una extensión de la zona de mesas exteriores. El hall de distribución nos direcciona a la zona de servicios y atención al usuario que realizaran su pedido. Posteriormente, se encuentra la cocina y la alacena; que sirve para almacenar los alimentos, por ello dicho espacio tiene acceso a la zona de carga y descarga, para abastecer de servicios a la cafetería.

En el segundo nivel se accede por medio de la circulación vertical como son las escaleras y el ascensor, donde se encuentra la zona de atención y la segunda zona de mesas, dicho espacio tiene visual al primer piso y al exterior.

IMAGEN N° 104: Vista exterior de la Cafetería.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 105:** Vista interior primer nivel de la Cafetería.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 106:** Vista interior segundo nivel - Cafetería.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 8.5.3.5. TALLER TURÍSTICO VIVENCIAL Y SOUVENIRS

#### TALLER TURÍSTICO

El taller turístico vivencial se creó con la finalidad de darle una experiencia diferente al visitante, el cual pueda desarrollar actividades relacionadas a la cultura moche, una actividad vivencial donde puedan llevar un objeto realizado por ellos mismos.

El taller turístico vivencial se ingresa por la entrada secundaria de la Avenida Valle Alto, donde se accede por medio de la alameda lateral donde se exhiben cerámicas mochicas y paneles informativos de la cultura. Este ambiente se divide en dos partes: la primera es la zona de talleres donde encontramos mobiliario como mesas grupales para que el usuario pueda interactuar mientras realizan alguna actividad; y la zona de ventas de souvenirs, donde se pondrá a la venta objetos característicos de la cultura Moche hechos por los mismos alumnos del centro cultural. Dicho bloque tiene una visual directa a la plaza de la zona cultural, donde se realizarán diversas actividades culturales y gastronómicas.

IMAGEN N° 107: Vista exterior – Taller turístico y Souvenirs.



FUENTE: Elaboración Propia.

#### **8.5.4. SERVICIOS GENERALES**

Los servicios generales cuentan con dos accesos, la primera es por donde accede el personal de servicio al centro, la cual se encuentra a lado del acceso vehicular, para posteriormente dirigirse a los servicios llegando por medio de una rampa a NPT +1.05m, el segundo acceso es para la zona de carga - descarga accediendo por el ingreso vehicular, para después llevar el material a los servicios generales.

#### **ALMACÉN GENERAL**

En el almacén general se realiza las recepciones de materiales u objetos que llegan a la zona de carga y descarga, el cual se accede por medio del ingreso vehicular donde el personal de descarga lleva todo lo requerido a los almacenes para que posteriormente sean distribuidos a cada una de las escuelas, a la biblioteca y sala de exposiciones. Además, contará con vestidores grupales tanto para hombres como mujeres, ubicados en la planta alta a un NPT +1.05m, en donde encontramos las duchas, locker, zona de cambio de ropa, dirigidos para el personal de servicio del centro cultural.

**IMAGEN N° 108:** Vista exterior – Ingreso de Servicios Generales.



FUENTE: Elaboración Propia.

## **TALLER DE RESTAURACIÓN**

Este ambiente se ubica en la planta baja a un NPT -3.00m, donde se llevará a cabo la conservación curativa y restauración de los objetos del centro cultural tales como: cerámica, esculturas, pinturas, cuadros, etc.

**IMAGEN N° 109:** Vista interior – Taller de restauración.



FUENTE: Elaboración Propia.

## **STAND DE MATERIALES**

Estos ambientes se ubican frente al ingreso de la biblioteca, los cuales están enfocados en los alumnos, ya que les permite poder comprar algún material que les falte durante las diferentes actividades culturales que realizan.

**IMAGEN N° 110:** Vista exterior – Stand de Materiales.



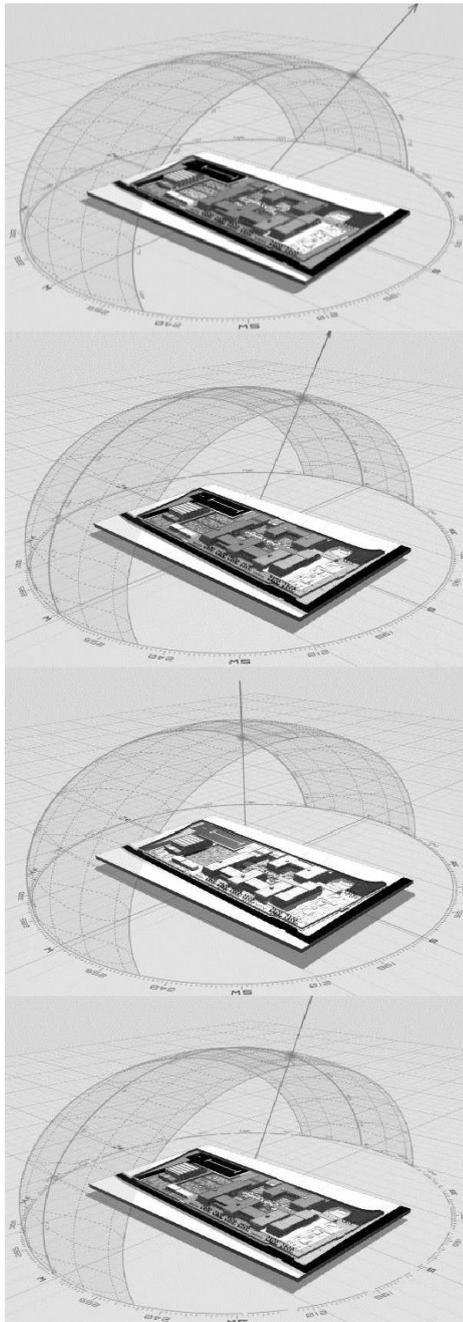
FUENTE: Elaboración Propia.

## 8.6. CRITERIOS TECNOLÓGICOS

### 8.6.1. ORIENTACIÓN

La orientación de la edificación está de acuerdo al sol y el viento predominante. Por ellos las ventanas se encuentran en dirección de Norte a Sur logrando de esta manera que la radiación solar no llegue de forma directa a los espacios del centro cultural.

IMAGEN N° 111: Orientación solar.



FUENTE: Elaboración Propia.

**SOLSTICIO DE VERANO**

21 de Diciembre

**EQUINOCCIO DE OTOÑO**

19 de Marzo

**SOLSTICIO DE INVIERNO**

21 de Junio

**EQUINOCCIO DE PRIMAVERA**

22 de Septiembre

De acuerdo al recorrido solar nos basamos para la orientación de cada uno de los bloques colocados, por lo que la fachada más expuesta a la radiación solar es la que da hacia la Avenida Valle Alto y la que conecta con Propiedad de terceros, siendo de esta forma que las áreas de mayor afluencia de personas (salones de arte, salones de baile, salones de música, biblioteca, etc.). Por ello, se consideró lamas verticales de madera, vidrios reflectantes de 6mm, áreas verdes, disminuyendo de esa forma la incidencia solar.

### 8.6.2. ASOLEAMIENTO

Para las aulas teóricas el control de asoleamiento se lleva a cabo a través de persianas de lamas verticales de madera, en sus ventanas se empleará un vidrio del tipo reflectante de 6mm, de este modo los alumnos no estarán expuestos directamente a la radiación solar.

El asoleamiento en el caso de la cafetería va directo hacia la fachada principal, donde predomina el muro cortina, siendo el material del vidrio del tipo reflectante, para un adecuado control solar y las personas que acudan a este ambiente no se vean expuestos.



### 8.6.3. VENTILACIÓN

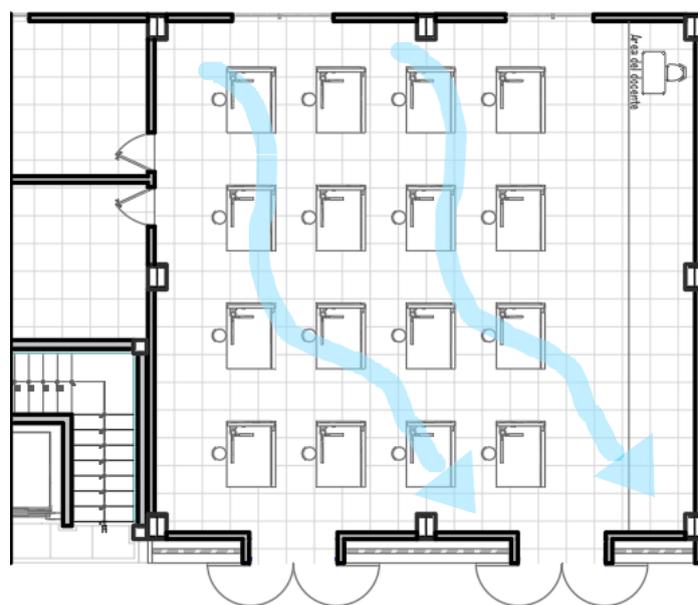
Para el manejo de la ventilación en los distintos ambientes como: las aulas teóricas, arte, música y baile. Se realizó la ventilación cruzada dándose por medio de ventanas altas y bajas; generando una corriente de aire natural dentro de cada ambiente, por lo que al ser colocadas en lados opuestos se produce una renovación de aire manteniéndolo ventilado para el confort del usuario.

IMAGEN N° 113: Vista interior – Ventilación cruzada.



FUENTE: Elaboración Propia.

PLANO N° 22: Análisis de ventilación – Aula de dibujo.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 8.6.4. MANEJO ACÚSTICO

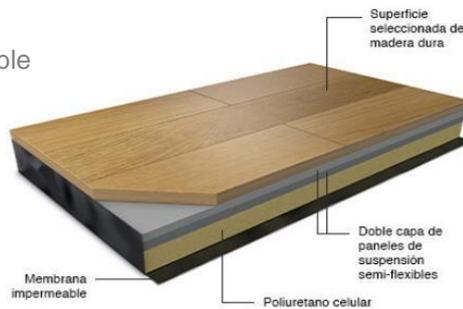
### TALLERES DE BAILE Y MÚSICA

#### – PISO FLEXIBLE DE MADERA EN LOS TALLERES DE BAILE

Este tipo de talleres enfocados a la danza, requiere que el piso donde se practica sea antideslizante, menor riesgo a lesiones y resistencia al impacto, por lo que usaremos un piso flexible de madera el cual permite una correcta amortiguación en el lugar donde se apoya el bailarín, además de que este tipo de piso funcionan como aislantes acústicos.

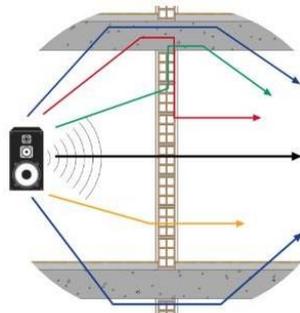
**IMAGEN N° 114:** Pisos flexibles de madera.

FUENTE: Sistema flexible de pisos de madera.

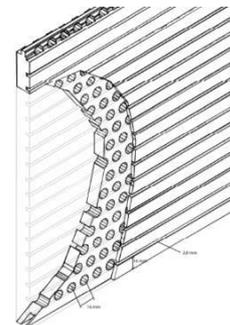


#### – PANELES DE MADERA COMO AISLANTES ACÚSTICOS EN TALLERES DE BAILE Y TALLERES DE MÚSICA

Estos ambientes deben contar en sus paredes con paneles que brinden un óptimo rendimiento acústico permitiendo así que el ruido exterior no se llegue a filtrar al interior del espacio y viceversa, para disipar la absorción del sonido, por lo que el material a usar en las paredes será del tipo panel de madera perforado.



**IMAGEN N° 115:** Pared con aislante acústico.  
FUENTE: Panel acústico.



**IMAGEN N° 116:** Panel de madera en paredes.  
FUENTE: Spigoacustic

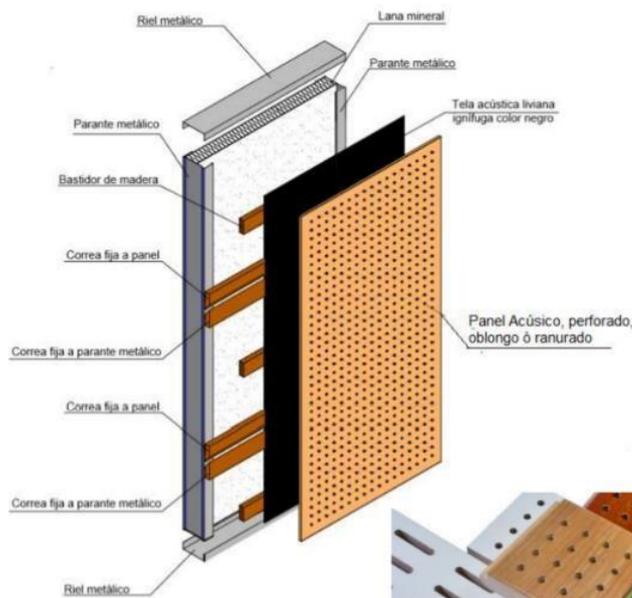
## AUDITORIO

- PISO ACÚSTICO PARA LA ZONA DEL ESCENARIO
- PANELES ACÚSTICOS DE MADERA EN PAREDES

Las paredes que constituyen el auditorio contemplarán paneles acústicos, generando de esta manera que el ruido exterior no ingrese hacia el interior y viceversa. Por ello, se consideró el sistema de instalación por montaje con rieles y parantes metálicos, para que los paneles acústicos se puedan conectar con la estructura metálica a través del sistema de enganche por piezas de fijación en MDF, estos paneles se unirán mediante el machihembrado, a su vez en la parte posterior tiene una manta acústica que permite una mejor absorción del sonido.

Las paredes llevarán dos tipos de paneles acústicos, en los laterales serán del *tipo difusor* permitiendo tener un mejor control del sonido dentro del ambiente, donde cada punto del espacio se puede escuchar de la misma manera, ya en la parte posterior de la sala, la pared será del *tipo absorbente*, el cual reduce el ruido dentro del espacio y disminuye la reverberación dentro de este.

**IMAGEN N° 117:** Instalación de paneles acústicos.



FUENTE: Panel acústico.

**IMAGEN N° 118:** Panel acústico difusor.



FUENTE: Panel acústico.

**IMAGEN N° 119:** Panel acústico absorbente

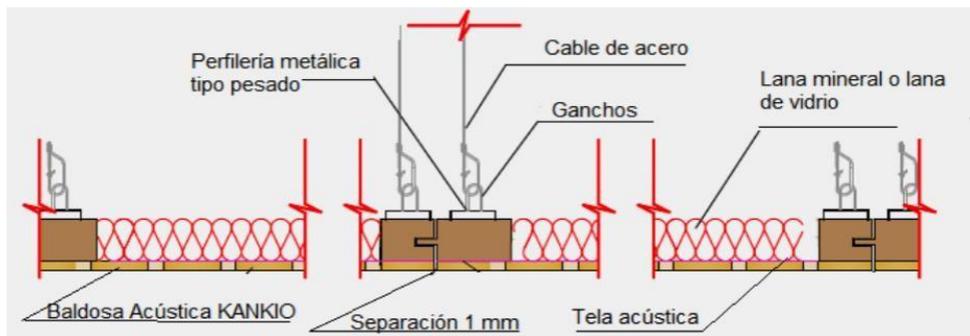


FUENTE: Panel acústico.

– BALDOSAS ACÚSTICAS COLGANTES DE 60x60

Se colocarán en el techo una serie de baldosas acústicas de 60x60, las cuales se componen de un material fibroso, instalándose en diferentes direcciones con la finalidad que estas dirijan de una forma correcta el sonido dentro de la sala.

IMAGEN N° 120: Baldosas para techo – Instalación sistema tipo machihembrado.



FUENTE: Kankio.

### 8.6.5. MATERIALIDAD

#### FACHADA

El diseño de las fachadas está relacionas a la iconografía moche, que es un tipo de arte de la cultura mochica; que se expresa a través de las diferentes representaciones artísticas. En este caso, nos hemos basado en el arte pictórico de línea fina; donde decoran y detallan representaciones tridimensionales.

Por ello, se realizó las fachadas con diseño de figuras lineales que definen la forma de los bloques, simbolizando el mural moche; asociados a los espacios ceremoniales de los templos. Creando así un contorno o patrón en la configuración volumétrica, que genera movimiento en el volumen; con los llenos y vacíos.

El sistema constructivo empleado para las formas lineales de las fachadas es por medio de *una estructura a base de perfiles de acero galvanizado revestido por paneles de yeso o de cemento, aligerado entre dos capas*

*de malla de fibra de vidrio*, agregando al sistema mayor resistencia a la humedad y al fuego, y distintos niveles de aislamiento térmico y acústico. Además, de un borde de doble revestimiento que permite aplicar clavos o tornillos en las orillas evitando que el panel se desmorone o expanda.

Conjuntamente, se hará uso del muro de fachada tipo cortina para generar movimiento de llenos y vacíos. La instalación de dicho sistema, empieza por la colocación de la estructura soportante; y posteriormente se continúa con los vidrios y sellos correspondientes.

**IMAGEN N° 121:** Diseño de fachada basado en el arte pictórico de la línea fina.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 122:** Materialidad de las fachadas.



FUENTE: Elaboración Propia.

### **LAMAS DE MADERA**

Las lamas de madera se utilizarán en las fachadas de los bloques suspendidos entre las escuelas, dichos volúmenes tendrán un diseño característico de la iconografía moche, dando un mayor realce a la fachada lateral que da en dirección a la Avenida Valle Alto , además permitirá controlar de manera uniforme la entrada de la luz en el interior de los ambientes; debido que son los bloques con mayor incidencia solar, donde se ubican las zonas administrativas de cada escuela.

La otra fachada la cual también se utilizó lamas de madera, es la biblioteca que se encuentra suspendida, teniendo una visual directa desde el eje cultural por ello; se buscó lograr un mismo diseño para integrar el espacio, teniendo en cuenta el manejo de las visuales.

**IMAGEN N° 123:** Lamas de madera en la fachada suspendida – Biblioteca.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 124:** Lamas de madera en la fachada - Escuela de Baile.



FUENTE: Elaboración Propia.

**IMAGEN N° 125:** Lamas de madera en la fachada - Escuela de Música.



FUENTE: Elaboración Propia.

## **PISOS**

Los pisos del centro cultural se consideran en relación a la función que realiza cada ambiente para proponer el tipo de pavimento adecuado, teniendo 04 tipologías de pisos que se utilizaran en mayor porcentaje.

- En la parte exterior del centro cultural se propone piso de concreto y piso de adoquín el cual configura el espacio de acuerdo al diseño y color asignado.
- En las aulas de la escuela de danza, música y auditorio; se propone el uso del piso de madera flexible por las actividades artísticas que se realizan dentro de ellas; mientras que las aulas de la escuela de arte, se utilizara el piso cerámico antideslizante 0.60x0.60 en tonalidades claras.
- El piso de madera laminado en tono claro; se empleará para las zonas interiores que requieran calidez como la biblioteca, cafetería, sala de exposiciones, así como los ambientes administrativos.
- El piso de cerámico blanco antideslizante de 0.60x0.60; se utilizará en los baños de todo el centro cultural, así como los camerinos, la zona de cocina de la cafetería y la zona de servicios generales.

## **VENTANAS**

Para las ventanas del centro cultural se consideró usar muro cortina con vidrio reflectivo de 6mm en el diseño de fachadas; ya que permite el control solar en los espacios, además de contar con propiedades de resistencia y firmeza adecuada. Por sus características, es un elemento seguro en caso que exista alguna rotura, debido que el tratamiento que posee genera que se rompa en pequeños fragmentos irregulares. Por ello, también se empleará para las ventanas altas de las aulas y servicios higiénicos.

# **CAPÍTULO IX:**

# **MEMORIA DE ESTRUCTURAS**

## 9. ESTRUCTURAS

### 9.1. GENERALIDADES

El presente documento corresponde a la Memoria Descriptiva del proyecto de estructuras del “CENTRO DE DIFUSION ARTISTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE”, ubicado en la Avenida Valle alto - Urbanización Altos del Valle, Distrito de Moche, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, el cual consiste en 06 bloque de dos niveles y dos bloques de un nivel. Es importante señalar que la geometría general del proyecto de esta edificación tiene que ajustarse estrictamente a lo prescrito por el proyecto de arquitectura.

### 9.2. ALCANCES DE DISEÑO

En cada uno de los bloques se ha propuesto un sistema aporticado de acero estructural (formado por columnas y vigas de acero estructural), ya que permite tener una mayor longitud entre columnas, desarrollándose una trama ortogonal en cada uno de ellos.

Para el análisis de los elementos estructurales empleados como plateas, cimentación, muros de contención, columnas, vigas y losas se ha tomado en cuenta *la Norma Técnica de Edificación del Reglamento Nacional de Edificaciones vigentes*.

### 9.3. NORMAS APLICABLES

- **Norma técnica de edificaciones E.020:** Cargas
- **Norma técnica de edificaciones E.030:** Diseño sismo resistente
- **Norma técnica de edificaciones E.050:** Suelos y cimentaciones
- **Norma técnica de edificaciones E.060:** Concreto armado
- **Norma técnica de edificaciones E.070:** Albañilería
- **Norma técnica de edificaciones E.090:** Estructuras metálicas

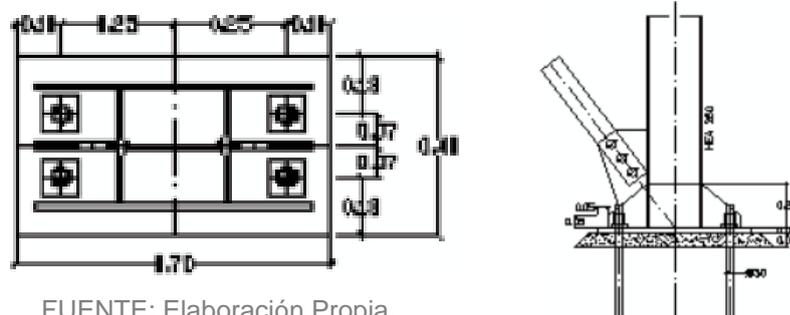
## 9.4. DESCRIPCIÓN DEL PLANTEAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO

Cada estructura del proyecto se ha definido teniendo en cuenta el uso que tendrá, la interacción con el medio físico y el grado de seguridad ante las solicitaciones a las que estará sometido durante su vida útil.

- El sistema estructural propuesto en la infraestructura será un sistema aporticado de acero estructural, teniendo secciones de columnas cuadradas y rectangulares, con recubrimiento de concreto de 4 cm y vigas de acero.
- El diseño de las columnas en el sentido longitudinal será inclinado y las que están en el sentido transversal serán verticales.

### A. COLUMNAS INCLINADAS DE METAL

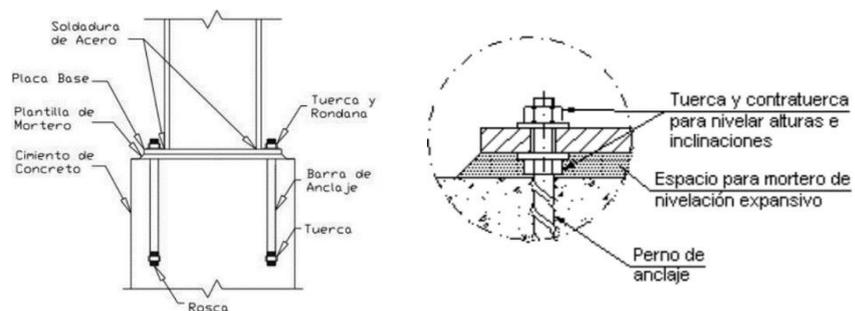
GRÁFICO N° 29: Anclaje de columnas de acero inclinado.



FUENTE: Elaboración Propia.

### B. COLUMNAS VERTICALES DE METAL

GRÁFICO N° 30: Anclaje de columnas de acero verticales.



FUENTE: Elaboración Propia.

- El sistema adoptado para cada bloque se ha realizado con el propósito de desarrollar una adecuada rigidez y resistencia de sus componentes frente a la amenaza sísmica, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma Técnica de Edificación de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones vigente: E.030, E.050, E.060, E.070 Y E.090.
- La mayoría de los bloques se encuentran separados por juntas sísmicas.
- Se ha tenido en cuenta la necesidad de separar los bloques de las escaleras a través de una junta sísmica a fin de no concentrar esfuerzos en la zona de conexión ya que la estructura tiene diferentes frecuencias de movimiento, masa y rigidez.
- Todas las losas son colaborantes y el techo a doble altura del auditorio es con estructura de tijerales.
- Para el análisis por carga vertical se ha considerado el peso propio de la estructura y una sobrecarga de acuerdo al uso, descrito por la NTE-020 "Cargas".

### **BLOQUES COMPRENDIDOS EN EL CENTRO CULTURAL**

- **Bloque 01:** Zona administrativa - publica
- **Bloque 02:** Escuela de arte y música – Área administrativa
- **Bloque 03:** Biblioteca – Venta de materiales
- **Bloque 04:** Servicios generales
- **Bloque 05:** Auditorio
- **Bloque 06:** Cafetería
- **Bloque 07:** Escuela de arte – Área administrativa
- **Bloque 08:** Anfiteatro
- **Bloque 09:** Talleres turísticos – Souvenir al aire libre

IMAGEN N° 126: División de bloques que incluyen la infraestructura en la cimentación.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 9.5. DESCRIPCIÓN DEL PLANTEAMIENTO ESTRUCTURAL POR BLOQUES

### 9.5.1. JUNTA DE DILATACIÓN

De acuerdo a la norma E.030 indica que tiene que existir una distancia mínima de separación (s), para lo cual se determinara con la siguiente formula:

$$S = 3 + 0.004 (h-500) > 3\text{cm} \text{ (h y s en centímetros)}$$

Donde h es la altura, la cual se considera desde el nivel del terreno natural hasta el nivel a evaluar.

### BLOQUES QUE PRESENTAN JUNTA DE DILATACIÓN

9.5.1.1. BLOQUE 01

H= 795 cm

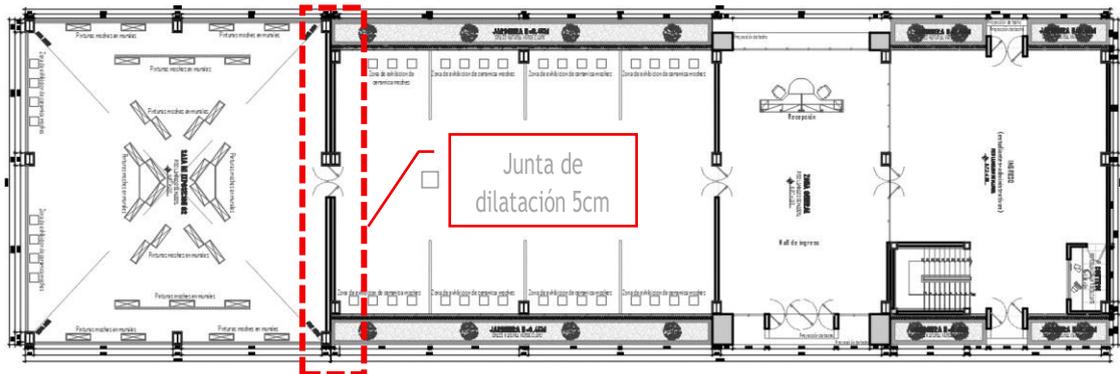
$$S = 3 + 0.004 (h-500)$$

$$S = 3 + 0.004 (795 - 500)$$

$$S = 3 + 0.004 (295) / s = 3 + 1.18$$

$$S = 4.12 \approx 4\text{cm}$$

PLANO N° 23: Juntas de dilatación Bloque 01.



FUENTE: Elaboración Propia.

9.5.1.2. BLOQUE 02 :

H= 1000 cm

$$S = 3 + 0.004 (h-500)$$

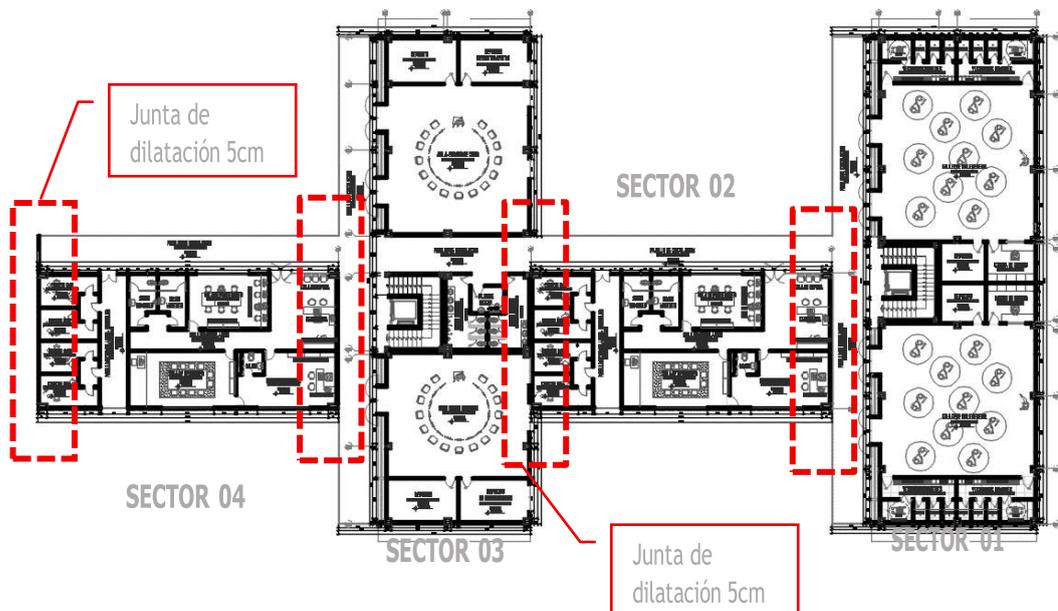
$$S = 3 + 0.004 (1000 - 500)$$

$$S = 3 + 0.004 (500) / s = 3 + 2$$

$$S = 5 \text{ cm}$$

Considerándose 04 junta de dilatación de 5 cm, ya que el bloque consta de 04 sectores.

PLANO N° 24: Juntas de dilatación Bloque 02.



FUENTE: Elaboración Propia.

9.5.1.3. BLOQUE 07

H= 1000 cm

$$S = 3 + 0.004 (h-500)$$

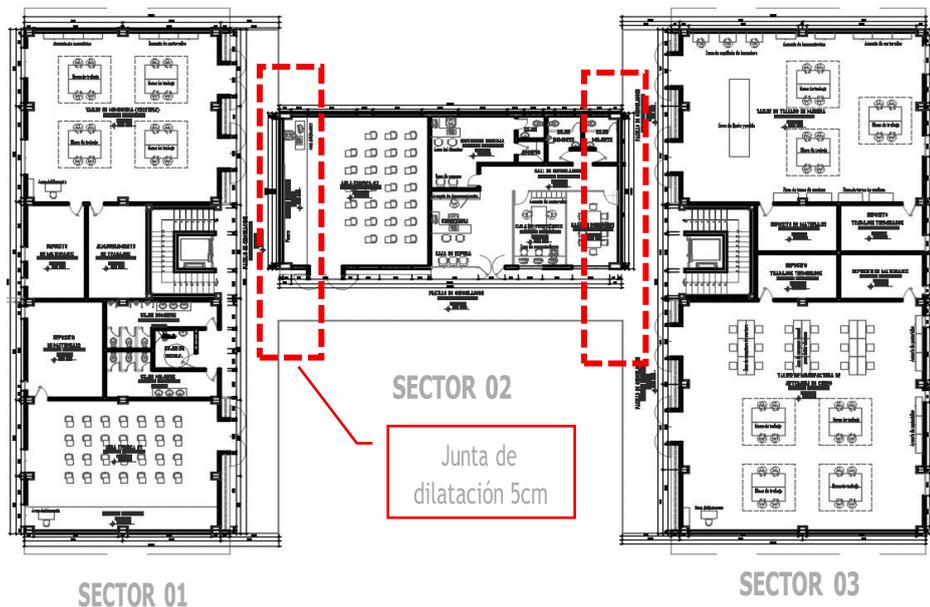
$$S = 3 + 0.004 (1000 - 500)$$

$$S = 3 + 0.004 (500) / s = 3 + 2$$

S= 5cm

Considerándose 02 junta de dilatación de 5 cm, ya que el bloque consta de 03 sectores.

PLANO N° 25: Juntas de dilatación Bloque 07.



FUENTE: Elaboración Propia.

9.5.2. PRE- DIMENSIONAMIENTO DE CIMENTACIÓN

Pre dimensionaremos la platea de cimentación, en donde se calcula el peralte, tomando en cuenta tres datos importantes:

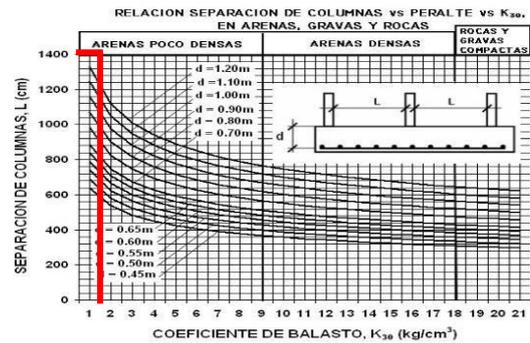
- Identificar el tipo de suelo, siendo esta arena media.
- Saber la separación entre columnas.
- Por último, conocer el coeficiente de balasto según tipo de suelo, para lo cual nos ubicamos en el Cuadro N°122 posteriormente indicado, siendo este un coeficiente de 3.

**CUADRO N° 123: TIPO DE SUELO**

Valores de K30 en Kg/cm <sup>3</sup> por la CTE		
Tipo Suelo	K30 min	K30 max
Arcilla blanda	1,5	3
Arcilla media	3	6
Arcilla dura	6	20
Limo	1,5	4,5
Arena floja	1	3
<b>Arena media</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
Arena compacta	9	20
Grava arenosa floja	7	12
Grava arenosa compacta	12	30
Margas arcillosas	20	40
Rocas algo alteradas	30	500
Rocas sanas	>500	

FUENTE: Código técnico de edificación.

**GRÁFICO N° 31: Tipo de peraltes de plateas.**



FUENTE: Código técnico de edificación.

**9.5.2.1. BLOQUE 01 - 03**

La cimentación de este bloque se realiza mediante cimentación con plateas: plateas de cimentación, cimientos corridos, sobre las cuales se proyectan los sobrecimientos de concreto simple para recibir a los muros frontales de albañilería confinada y los muros laterales inclinados prefabricados de concreto. Para la platea de cimentación se tomó en cuenta los datos en el Gráfico N°31, obteniendo un peralte de 1.20m.

**9.5.2.2. BLOQUE 02 - 07**

La cimentación se da por cimentación con plateas de cimentación, reforzada con un muro de contención de e=0.25m debido a que se encuentra a NPT -1.35m: muro de contención, cimentación corrida, plateas de cimentación, sobre las cuales se proyectan los sobrecimientos de concreto simple para recibir a los muros frontales de albañilería confinada y los muros laterales inclinados prefabricados de concreto. Para la platea de cimentación se tomó en cuenta los datos en el Gráfico N°31, obteniendo un peralte de 1.20m.

**9.5.2.3. BLOQUE 04**

La cimentación del bloque 04, se realiza por cimentación con plateas de cimentación, reforzada con muro de contención e=0.35m debido a que se encuentra a NPT -3.00m: muro de contención, cimentación

corrida, plateas de cimentación, sobre las cuales se proyectan los sobrecimientos de concreto simple para recibir a los muros de albañilería confinada. Para la platea de cimentación se tomó en cuenta los datos en el Gráfico N°31, obteniendo un peralte de 1.20m.

#### 9.5.2.4. BLOQUE 05

La cimentación del bloque 05, está dado por plateas de cimentación, reforzada con muro de contención de  $e=0.35\text{m}$  debido a que se encuentra a NPT -3.20m su nivel más bajo: muro de contención, cimentación corrida, plateas de cimentación, sobre las cuales se proyectan los sobrecimientos de concreto simple para recibir a los muros frontales de albañilería confinada. Para la platea de cimentación se tomó en cuenta los datos en el Gráfico N°31, obteniendo un peralte de 1.20m

#### 9.5.2.5. BLOQUE 06

El bloque 06 su cimentación se realiza con plateas de cimentación, reforzada con muro de contención de  $e=0.25\text{m}$  debido a que se encuentra a NPT -1.50m: muro de contención, cimentación corrida, plateas de cimentación, sobre las cuales se proyectan los sobrecimientos de concreto simple para recibir a los muros laterales de albañilería confinada y los muros laterales inclinados prefabricado de concreto. Para la platea de cimentación se tomó en cuenta los datos en el Gráfico N°31, obteniendo un peralte de 1.20m.

#### 9.5.2.6. BLOQUE 08

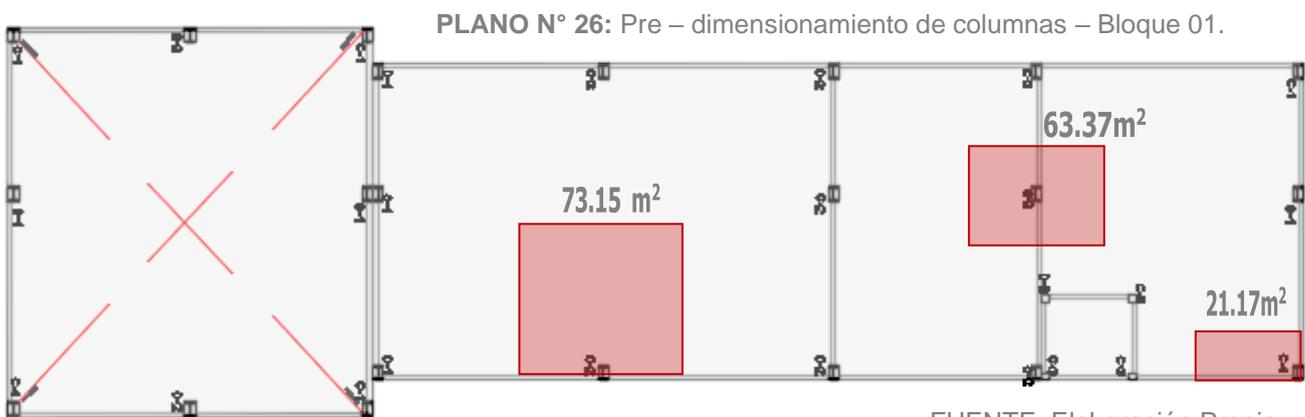
La cimentación del bloque 08 es con plateas de cimentación: plateas de cimentación, cimientos corridos, sobre los cuales se proyectan los sobrecimientos de concreto simple para recibir a los muros de albañilería confinada (zona de servicios) y los muros laterales que se encuentran en desnivel serán de muros estructurales de placas de concreto, se contempló un muro de contención como refuerzo estructural ya que el nivel más bajo es de -2.10m, teniendo este muro

un  $e=0.35m$ . Para la platea de cimentación se tomó en cuenta los datos en el Gráfico N°31, obteniendo un peralte de 0.90m.

### 9.5.3. PRE – DIMENSIONAMIENTO DE COLUMNAS

Las columnas a trabajar son perfiles de acero, ya que permiten tener distancias de luz de mayor longitud entre columnas, siendo estas recubiertas de concreto. Para realizar el pre dimensionamiento de la columna a utilizar, realizaremos una serie de cálculos, en el cual analizamos las áreas tributarias mayores, con esto se busca determinar el área de la columna con mayor dimensión y uniformizar así todas las columnas de los bloques facilitando su proceso constructivo y a su vez por criterio arquitectónico.

#### 9.5.3.1. BLOQUE 01



FUENTE: Elaboración Propia.

#### LEYENDA

 → **AT= ÁREA TRIBUTARIA**

**Pg.** = Carga viva y muerta x 2

**AT** = Área tributaria

**A** = Área de columna en  $cm^2$

**k** = Factor de cálculo

**P** = Carga de columna

#### DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 01 - CENTRICA

$$P = Pg. \times AT \rightarrow P = 2167.528kg/m^2 \times 63.37m^2$$

$$P = 137,358.96 \text{ kg} \approx 137.36 \text{ ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 8 \times 137.36 \text{ ton}$$

$$A = 1098.86$$

 Sera una columna de 340 x 300 mm

**DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 03**

**DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 02**

$P = P_g \cdot A_T \rightarrow P = 2167.528 \text{kg/m}^2 \times 21.17 \text{m}^2$

**$P = 45,897.41 \text{ kg} \approx 45.90$**

$A = K \times P \rightarrow A = 15 \times 45.90 \text{ ton}$

**$A = 963.837$**

✚ Sera una columna de 320 x 300 mm

$P = P_g \cdot A_T \rightarrow P = 2167.528 \text{kg/m}^2 \times 73.15 \text{m}^2$

**$P = 158,554.67 \text{ kg} \approx 158.55$**

$A = K \times P \rightarrow A = 15 \times 158.55 \text{ ton}$

**$A = 2378.31$**

✚ Sera una columna de 500 x 300 mm

GRÁFICO N° 32: Tipo de columna bloque 01.

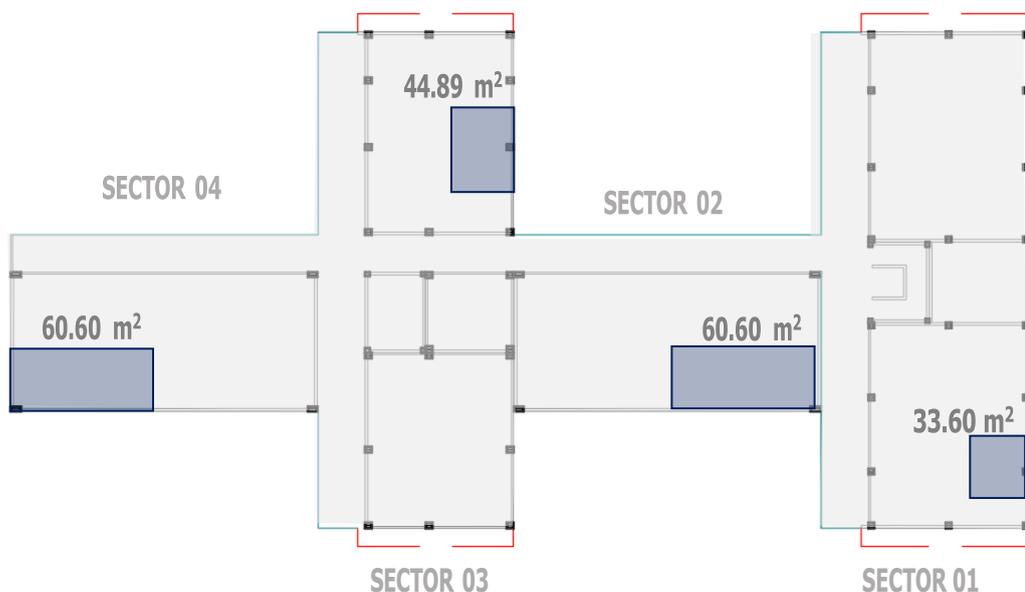


FUENTE: Elaboración Propia.

Habiendo determinado las secciones de las columnas, consideraremos la columna de mayor de dimensión la cual es de 500 x 300mm, siendo estas columnas de perfil de acero en H de alas anchas normales con recubrimiento de concreto, siendo este de 4cm.

9.5.3.2. **BLOQUE 02**

PLANO N° 27: Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 02



FUENTE: Elaboración Propia.

**AT= ÁREA TRIBUTARIA**

**Pg.** = Carga viva y muerta x 2

**AT** = Área tributaria

**A** = Área de columna en cm<sup>2</sup>

**k** = Factor de cálculo

**P** = Carga de columna

**DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 02 (SECTOR 02 Y 04)**

$$P = Pg. \times AT$$

$$P = 2\,721.13\text{kg/m}^2 \times 60.60\text{m}^2$$

$$P = 164,900.478\text{ kg} \approx 164.900$$

$$A = K \times P \longrightarrow A = 21 \times 164.900\text{ ton}$$

$$A = 3\,462.90$$

Columna de 600 x 220 mm

**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 01 CENTRICA - (SECTOR 01)**

$$P = Pg. \times AT \longrightarrow P = 1,865.13\text{kg/m}^2 \times 33.60\text{m}^2$$

$$P = 62,668.30\text{ kg} \approx 62.668\text{ ton}$$

$$A = K \times P \longrightarrow A = 15 \times 62.668\text{ ton}$$

$$A = 940.02$$

Columna de 320 x 300 mm

**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 03 CENTRICA - (SECTOR 03)**

$$P = Pg. \times AT$$

$$P = 1\,821.93\text{kg/m}^2 \times 44.89\text{m}^2$$

$$P = 81\,786.35\text{ kg} \approx 81.78$$

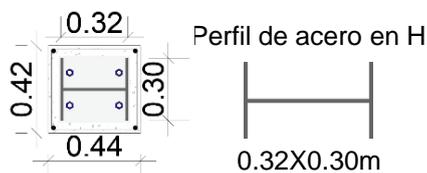
$$A = K \times P \longrightarrow A = 15 \times 81.78\text{ ton}$$

$$A = 1\,225.89$$

Columna de 360 x 300 mm

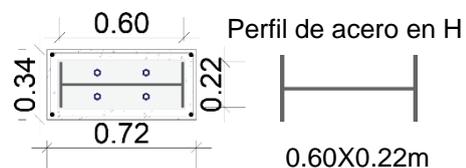
Con el resultado obtenido, que para el sector 01 las columnas serán de 320x300 mm, en el sector 02 y 04 serán de 400x300mm, y las columnas del sector 03 serán de 360x300mm, donde todas las columnas a usar perfil serán en H de alas anchas normales y perfil americano H e I de alas paralelas, con recubrimiento de concreto de 4 cm.

GRÁFICO N° 33: C - 01 del sector 01.



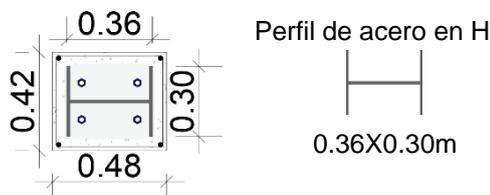
FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO N° 34: C - 02 del sector 02 y 04.



FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO N° 35: C - 03 del sector 03.

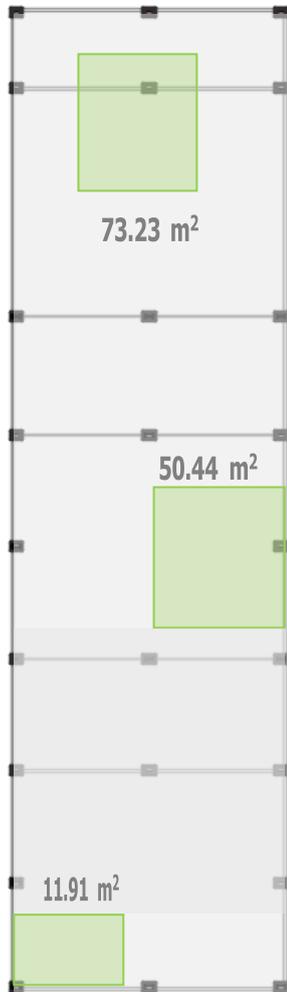


FUENTE: Elaboración Propia.

9.5.3.3. BLOQUE 03

PLANO N° 28: Pre dimensionamiento de columnas – Bloque 03.

 → AT= ÁREA TRIBUTARIA



FUENTE: Elaboración Propia.

**DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 01 - CENTRICA**

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 2\,181.13\text{kg/m}^2 \times 75.23\text{m}^2$$

$$P = 164\,086.26\text{ kg} \approx 164.09\text{ ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 8 \times 164.09\text{ ton}$$

$$A = 1312.69$$

 Columna de 360 x 300 mm

**DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 02 - LATERAL**

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 2\,181.13\text{kg/m}^2 \times 50.44\text{m}^2$$

$$P = 110\,016.096\text{ kg} \approx 110.02\text{ ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 15 \times 110.02\text{ ton}$$

$$A = 1\,650.24$$

 Columna de 450 x 300 mm

**DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 03 - ESQUINA**

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 2\,181.13\text{kg/m}^2 \times 11.91\text{m}^2$$

$$P = 25\,977.23\text{ kg} \approx 25.977\text{ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 21 \times 25.977\text{ ton}$$

$$A = 545.517$$

 Columna de 240 x 240 mm

Habiendo determinado las secciones de las columnas, consideraremos la columna de mayor de dimensión la cual es de 450 x 300mm, siendo estas columnas de perfil de acero en H de alas anchas normales con recubrimiento de concreto, con un espesor de 4cm.

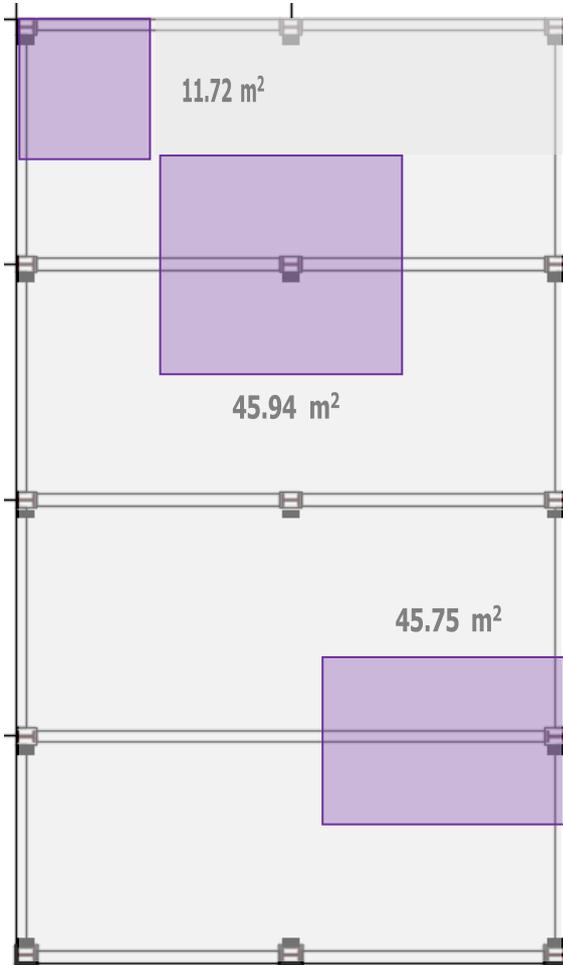
GRÁFICO N° 36: Tipo de columna bloque 03.



FUENTE: Elaboración Propia.

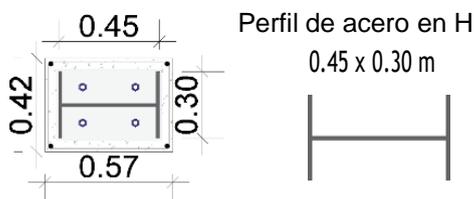
9.5.3.4. BLOQUE 04

PLANO N° 29: Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 04.



FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO N° 37: Tipo de columna bloque 04.



FUENTE: Elaboración Propia.

→ AT= ÁREA TRIBUTARIA

**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 01 CENTRICA**

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 2\,181.13 \text{ kg/m}^2 \times 45.94 \text{ m}^2$$

$$P = 100\,201.02 \text{ kg} \approx 100.20$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 8 \times 100.20 \text{ ton}$$

$$A = 801.608$$

Columna de 280 x 280 mm

**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 02 LATERAL**

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 2\,181.13 \text{ kg/m}^2 \times 45.75 \text{ m}^2$$

$$P = 99\,786.61 \text{ kg} \approx 164.09$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 15 \times 164.09 \text{ ton}$$

$$A = 1\,496.79$$

Columna de 400 x 300 mm

**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 03 ESQUINA**

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 2\,181.13 \text{ kg/m}^2 \times 11.72 \text{ m}^2$$

$$P = 25\,562.82 \text{ kg} \approx 25.562$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 21 \times 25.562 \text{ ton}$$

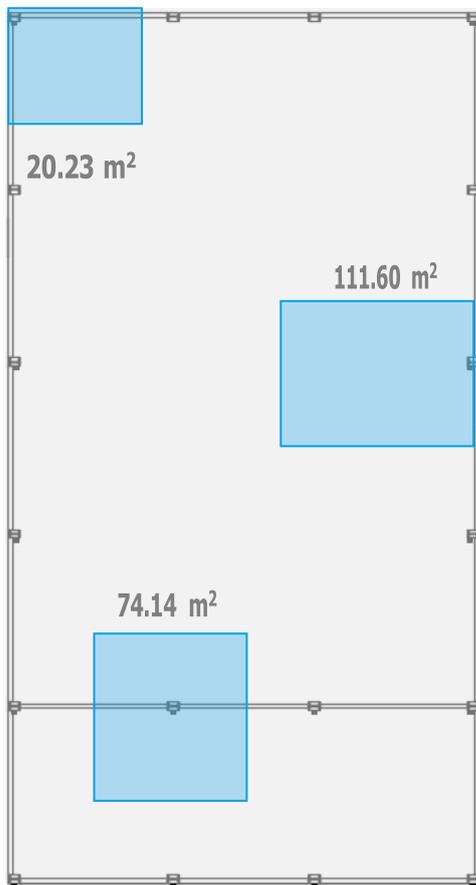
$$A = 1\,073.63$$

Columna de 340 x 300 mm

Habiendo determinado las secciones de las columnas, consideramos la columna de mayor dimensión la cual es de 400x300mm, siendo esta columna de perfil de acero en H de alas anchas normales con recubrimiento de concreto 4 cm.

9.5.3.5. BLOQUE 05

PLANO N° 30: Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 05.



FUENTE: Elaboración Propia.

→ AT= ÁREA TRIBUTARIA

DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 01 - CENTRICA

$$P = P_g \times AT \rightarrow P = 1\,417.76 \text{ kg/m}^2 \times 74.14 \text{ m}^2$$

$$P = 105\,112.72 \text{ kg} \approx 105.11 \text{ ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 8 \times 105.11 \text{ ton}$$

$$A = 840.89$$

Columna de 300 x 300 mm

DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 02 - LATERAL

$$P = P_g \times AT \rightarrow P = 1\,417.76 \text{ kg/m}^2 \times 11.60 \text{ m}^2$$

$$P = 158\,222.02 \text{ kg} \approx 158.22 \text{ ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 15 \times 158.22 \text{ ton}$$

$$A = 2\,373.33$$

Columna de 500 x 300 mm

DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 02 - ESQUINA

$$P = P_g \times AT \rightarrow P = 1\,417.76 \text{ kg/m}^2 \times 20.23 \text{ m}^2$$

$$P = 28\,681.28 \text{ kg} \approx 28.681 \text{ ton}$$

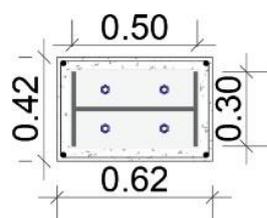
$$A = K \times P \rightarrow A = 21 \times 28.681 \text{ ton}$$

$$A = 602.301$$

Columna de 260 x 260 mm

Habiendo determinado las secciones de las columnas, consideramos la columna de mayor de dimensión la cual es de 500 x 300mm, siendo estas columnas de perfil de acero en H de alas anchas normales con recubrimiento de concreto.

GRÁFICO N° 38: Tipo de columna bloque 05.

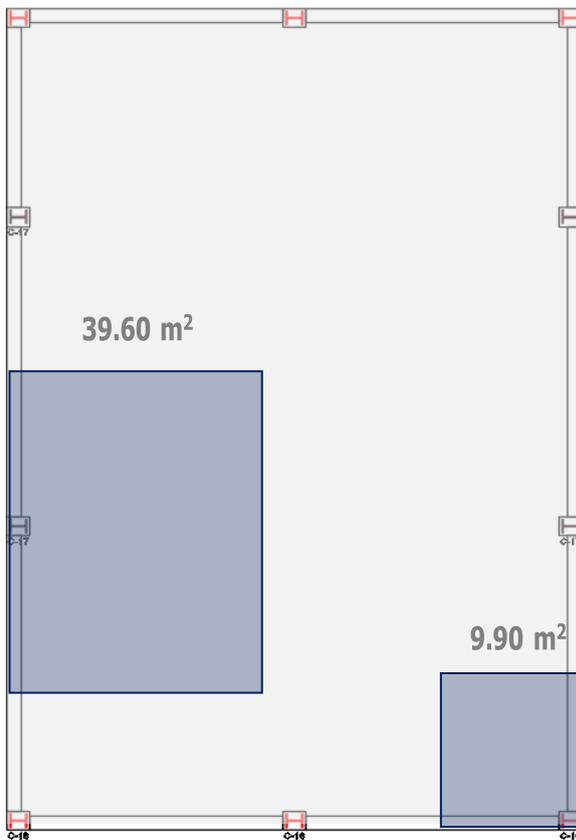


Perfil de acero en H  
0.45 x 0.30 m

FUENTE: Elaboración Propia.

9.5.3.6. BLOQUE 06

PLANO N° 31: Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 06.



AT= ÁREA TRIBUTARIA

DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 01 -ESQUINA

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 1\,865.13\text{kg/m}^2 \times 9.90\text{m}^2$$

$$P = 18\,464.77\text{ kg} \approx 18.465\text{ ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 21 \times 18.465\text{ ton}$$

$$A = 387.74$$

Columna de 200 x 100 mm

DESARROLLO DE ÁREA TRIBUTARIA 02 - LATERAL

$$P = P_g \cdot AT \rightarrow P = 1\,865.13\text{kg/m}^2 \times 39.60\text{m}^2$$

$$P = 73\,859.07\text{ kg} \approx 73.859\text{ ton}$$

$$A = K \times P \rightarrow A = 15 \times 73.859\text{ ton}$$

$$A = 1\,107.88$$

Columna de 340 x 100 mm

FUENTE: Elaboración Propia.

Habiendo determinado las secciones de las columnas, consideraremos la columna de mayor de dimensión la cual es de 340 x 300mm, siendo estas columnas de perfil de acero en H de alas anchas normales con recubrimiento de concreto de 4cm.

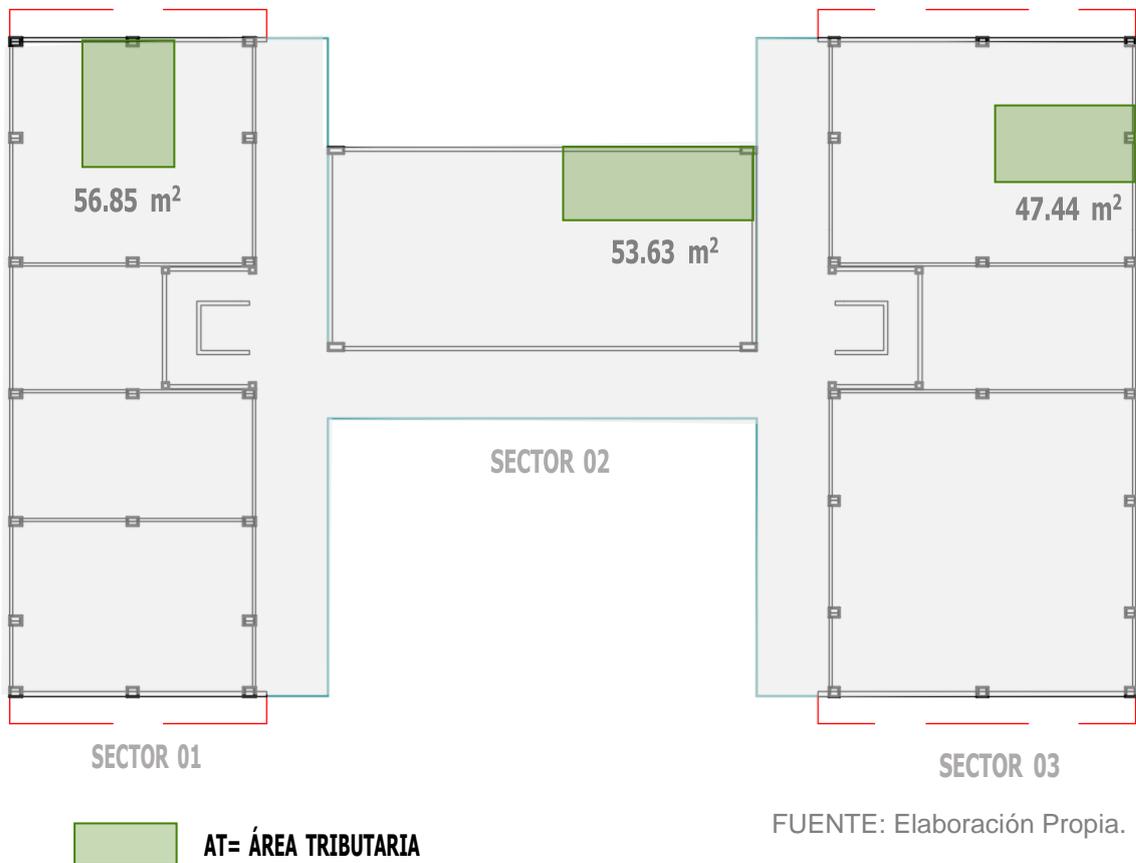
GRÁFICO N° 39: Tipo de columna bloque 06.



FUENTE: Elaboración Propia.

9.5.3.7. BLOQUE 07

PLANO N° 32: Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 07.



**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 01  
LATERAL - (SECTOR 01)**

$$P = Pg. \times AT \quad P = 1,865.13\text{kg/m}^2 \times 56.85\text{m}^2$$

$$P = 106\,032.53 \text{ kg} \approx 106.03$$

$$A = K \times P \quad A = 15 \times 106.03 \text{ ton}$$

$$A = 1590.48$$

✚ Columna de 400 x 300 mm

**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 02  
ESQUINA - (SECTOR 02)**

$$P = Pg. \times AT \quad P = 1488.96\text{kg/m}^2 \times 53.63\text{m}^2$$

$$P = 79\,852.92 \text{ kg} \approx 79.85 \text{ ton}$$

$$A = K \times P \quad A = 21 \times 79.85 \text{ ton}$$

$$A = 1\,676.85$$

✚ Columna de 450 x 300 mm

**DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 03  
LATERAL - (SECTOR 03)**

$$P = Pg. \times AT \quad P = 2\,081.12\text{kg/m}^2 \times 47.44\text{m}^2$$

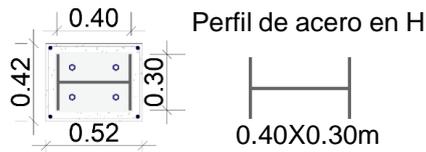
$$P = 98\,728.71 \text{ kg} \approx 98.728 \text{ ton}$$

$$A = K \times P \quad A = 15 \times 98.73 \text{ ton}$$

$$A = 1\,480.92$$

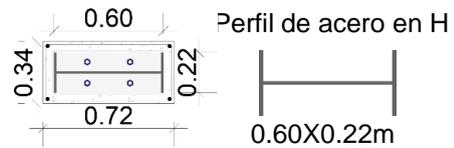
✚ Columna de 400 x 300 mm

GRÁFICO N° 40: C-01 sector 01.



FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO N° 41: C-02 sector 02.

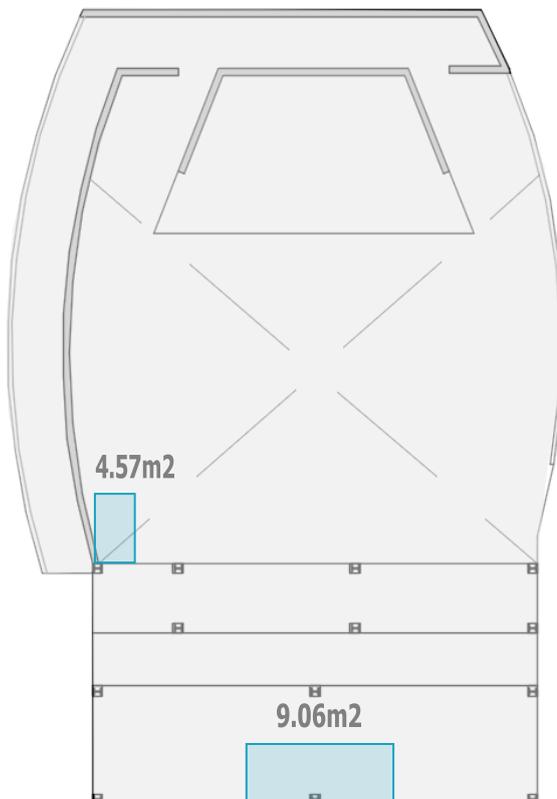


FUENTE: Elaboración Propia.

Habiendo determinado las secciones de las columnas, se tiene que para el sector 01 y 03 la columna será de 400x300 mm, por lo que en el sector 02 las columnas serán de 600x220mm, siendo el tipo de columnas a usar perfil en H de alas anchas normales y perfil americano H e I de alas paralelas, con recubrimiento de concreto de 4 cm.

9.5.3.8. BLOQUE 08

PLANO N° 33: Pre – dimensionamiento de columnas – Bloque 06.



FUENTE: Elaboración Propia.

DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 01 ESQUINA

$$P = Pg. \times AT$$

$$P = 1\,024.56\text{kg/m}^2 \times 4.57\text{m}^2$$

$$P = 4\,682.24\text{ kg} \approx 4.682\text{ ton}$$

$$A = K \times P \quad A = 21 \times 4.682\text{ ton}$$

$$A = 98.322$$

✚ Columna de 90 x 90 mm

DESARROLLO DE AREA TRIBUTARIA 02 - LATERAL

$$P = Pg. \times AT$$

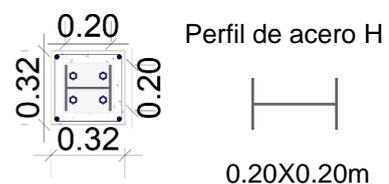
$$P = 1\,024.56\text{kg/m}^2 \times 19.06\text{m}^2$$

$$P = 19\,528.11\text{ kg} \approx 19.528\text{ ton}$$

$$A = K \times P \quad A = 15 \times 19.528\text{ ton}$$

$$A = 292.92$$

✚ Columna de 190 x 190 mm



Habiendo determinado las secciones de las columnas, se tomó como referencia la columna de mayor dimensión la cual es de 190 x 190mm y verificándose posteriormente con las dimensiones de las columnas de acero, se tiene que la medida más cercana al resultado obtenido es de 200 mm, considerando esta como la dimensión final, estas columnas serán del tipo perfil en H de alas anchas normales con recubrimiento de concreto de 4 cm.

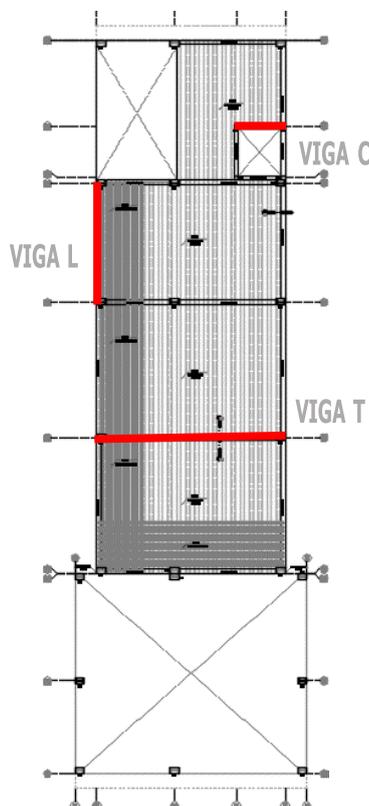
#### 9.5.4. PRE – DIMENSIONAMIENTO DE VIGAS

Las vigas serán de perfiles de acero, para lo cual consideraremos la viga de mayor dimensión permitiendo una uniformidad en la estructura.

Para el cálculo, consideraremos dos datos la longitud mayor libre entre vigas del lado transversal y la longitud mayor de lado longitudinal.

##### 9.5.4.1. BLOQUE 01

PLANO N° 34: Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 01.



FUENTE: Elaboración Propia.

##### DATOS:

Viga transversal de metal= 13.10m

Viga longitudinal de metal = 9.50m

Vigas de concreto (escaleras) = 3.30m

**H** = Peralte de viga

**L** = Longitud entre

##### DESARROLLO DE VIGA TRANSVERSAL

$$H = 13.10\text{m} / 40$$

$$H = 0.33\text{m} \rightarrow 330\text{mm}$$

##### DESARROLLO DE VIGA LONGITUDINAL

$$H = 9.50\text{m} / 40$$

$$H = 0.24\text{m} \rightarrow 240\text{mm}$$

##### DESARROLLO DE VIGA DE CONCRETO - ESCALERAS

$$H = 3.30\text{m} / 10$$

$$H = 0.33\text{m} \rightarrow 30\text{ mm}$$

Con los datos las vigas de concreto estas serán de 30 x 30 cm, en cuanto a las vigas de acero tipo H se considerará la viga de mayor dimensión siendo la viga transversal de 330 mm, al verificarse con las dimensiones de las vigas de acero se tiene que la medida más cercana al resultado obtenido es de 340 mm, considerando esta como la dimensión final.

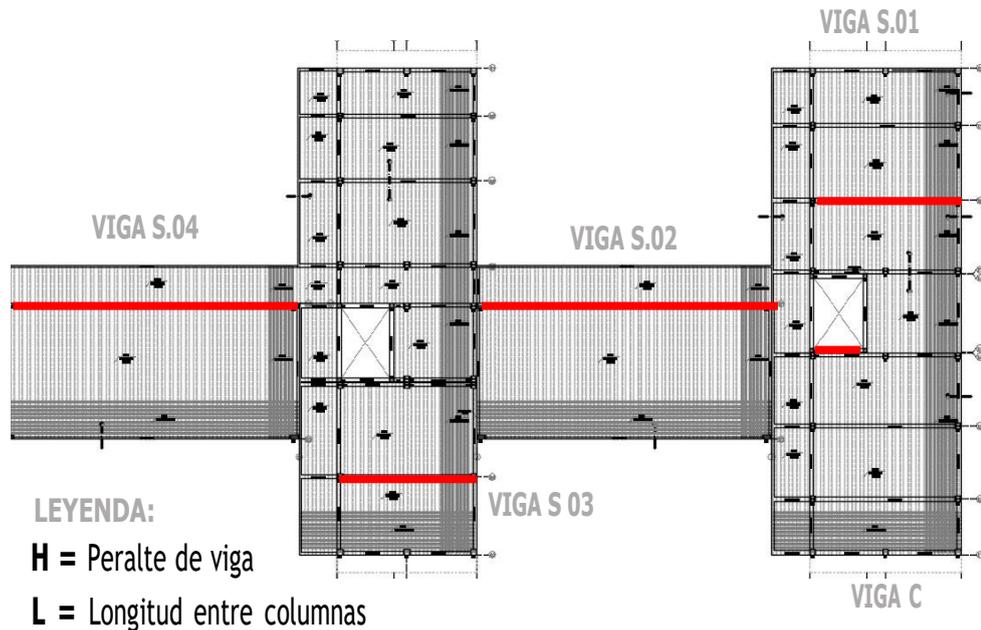
CUADRO N° 124: Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 01.

HEB IPB	DIMENSIONES					SECCIÓN	PESO	Momento de inercia cm <sup>4</sup>		Módulo Resistente Cm <sup>3</sup>		RADIO DE GIRO Cm	
	H	b	t	e	R			I <sub>x</sub>	I <sub>y</sub>	W <sub>x</sub>	W <sub>y</sub>	i <sub>x</sub>	i <sub>y</sub>
	mm												
100	100	100	6,0	10,0	12	26,0	20,4	450	167	89,9	33,5	4,16	2,53
120	120	120	6,5	11,0	12	34,0	26,7	864	318	144	52,9	5,04	3,06
140	140	140	7,0	12,0	12	43,0	33,7	1210	550	216	78,5	5,93	3,58
160	160	160	8,0	13,0	15	54,3	42,6	2490	889	311	11	6,77	4,05
180	180	180	8,5	14,0	15	65,3	51,2	3830	1360	426	151	7,66	4,56
200	200	200	9,0	15,0	18	78,1	61,3	5700	2000	570	200	8,54	5,06
220	220	220	9,5	16,0	18	91	71,5	8090	2840	736	258	9,43	5,59
240	240	240	10,0	17,0	21	106	83,2	11260	3920	938	327	10,31	6,08
260	260	260	10,0	17,5	24	118	93,0	14920	5130	1150	395	11,24	6,59
280	280	280	10,5	18,0	24	131	103,0	19270	6590	1380	471	12,12	7,09
300	300	300	11,0	19,0	27	149	117,0	25170	8560	1680	571	13,00	7,58
320	320	300	11,5	20,5	27	161,3	127,0	30820	9239	1930	616	13,84	7,58
<b>340</b>	<b>340</b>	<b>300</b>	<b>12,0</b>	<b>21,5</b>	<b>27</b>	<b>170,9</b>	<b>134,0</b>	<b>36656</b>	<b>9690</b>	<b>2160</b>	<b>646</b>	<b>14,60</b>	<b>7,53</b>
360	360	300	12,5	22,5	27	180,6	142,0	43193	10141	2400	676	15,50	7,49
400	400	300	13,5	24,0	27	197,8	155,0	57680	10819	2880	721	17,10	7,40
450	450	300	14,0	26,0	27	218,0	171,0	79887	11721	3550	781	19,10	7,33
500	500	300	14,5	28,0	27	238,6	187,0	107176	12624	4290	842	21,20	7,27

FUENTE: Catálogo COPROMET.

9.5.4.2. **BLOQUE 02**

**PLANO N° 35:** Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 02.



FUENTE: Elaboración Propia.

**DATOS:**

Viga de metal - SECTOR 01= 12.00m

Viga de metal - SECTOR 02 = 23.40m

Viga de metal - SECTOR 03 = 11.05m

Vigas de concreto (escaleras) = 3.30m

**DESARROLLO DE VIGA 01 – SECTOR 01**

$$H = 12.00m / 40$$

$$H = 0.30m \rightsquigarrow 300mm$$

Viga de 300 x 300 mm

**DESARROLLO DE VIGA 01 – SECTOR 03**

$$H = 11.05m / 40$$

$$H = 0.276m \rightsquigarrow 280mm$$

Viga de 280 x 280 mm

**DESARROLLO DE VIGA 01 – SECTOR 02 Y 04**

$$H = 23.40m / 40$$

$$H = 0.585m \rightsquigarrow 600mm$$

Viga de 600 x 220 mm

**DESARROLLO DE VIGA DE CONCRETO - ESCALERAS**

$$H = 3.30m / 10$$

$$H = 0.33m \rightsquigarrow 30\text{ cm}$$

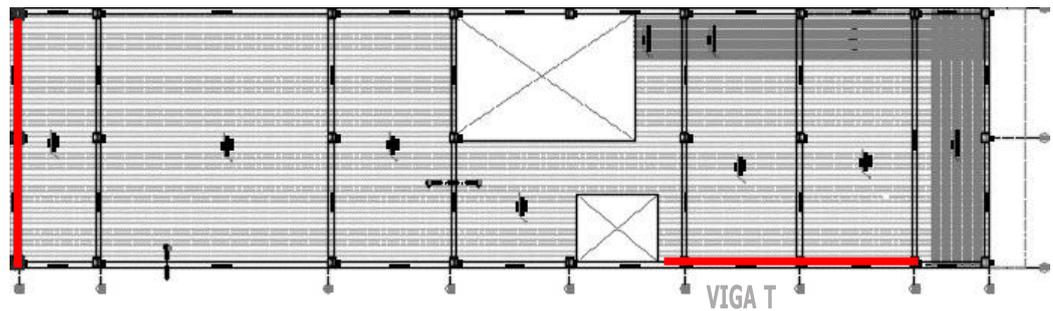
Viga de 30 x 30 cm

Con los datos obtenidos de los tres tipos de vigas a utilizar, tendremos que las vigas del sector 01 serán de 300x300mm, las vigas del sector 02 y 04 serán de 600x220 mm y las del sector 03 serán de 280x280mm siendo todas de perfiles de acero del tipo americano en H e I de alas

paralelas (sector 02 y 04) y del tipo perfiles en H de alas anchas normales (sector 01 y 03). Donde irán vigas de concreto serán en la parte de la escalera ya que trabajan de forma independiente a la edificación, las cuales tendrán las medidas de 30 x 30 cm.

9543. **BLOQUE 03**

VIGA L **PLANO N° 36:** Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 03.



FUENTE: Elaboración Propia.

**DESARROLLO DE VIGA TRANSVERSALH**

= 15.00m / 40

H = 0.38m ↘ 400mm

⊕ Viga de 400 x 300 mm

**DESARROLLO DE VIGA LONGITUDINAL**

H = 13.47m / 40

H = 0.34m ↘ 350mm

⊕ Viga de 350 x 300 mm

Con los datos obtenidos, se considerará el resultado de la viga de mayor dimensión siendo esta la viga transversal de 400mm.

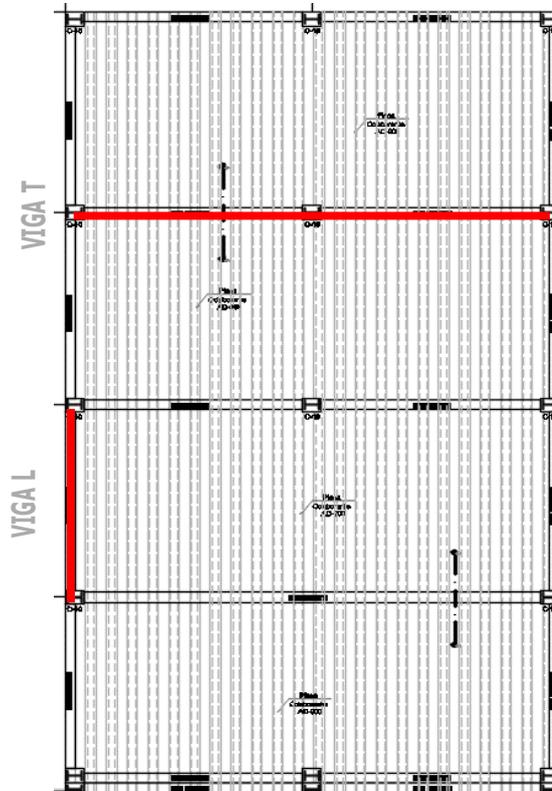
**CUADRO N° 125:** Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 03.

HEB IPB	DIMENSIONES					SECCIÓN	PESO	Momento de inercia cm <sup>4</sup>		Módulo Resistente Cm <sup>3</sup>		RADIO DE GIRO Cm	
	H	b	t	e	R			I <sub>x</sub>	I <sub>y</sub>	W <sub>x</sub>	W <sub>y</sub>	i <sub>x</sub>	i <sub>y</sub>
	mm												
340	340	300	12,0	21,5	27	170,9	134,0	36656	9690	2160	646	14,60	7,53
360	360	300	12,5	22,5	27	180,6	142,0	43193	10141	2400	676	15,50	7,49
<b>400</b>	<b>400</b>	<b>300</b>	<b>13,5</b>	<b>24,0</b>	<b>27</b>	<b>197,8</b>	<b>155,0</b>	<b>57680</b>	<b>10819</b>	<b>2880</b>	<b>721</b>	<b>17,10</b>	<b>7,40</b>
450	450	300	14,0	26,0	27	218,0	171,0	79887	11721	3550	781	19,10	7,33
500	500	300	14,5	28,0	27	238,6	187,0	107176	12624	4290	842	21,20	7,27

FUENTE: Catálogo COPROMET.

9.5.4.4. BLOQUE 04

PLANO N° 37: Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 04.



FUENTE: Elaboración Propia.

DATOS:

Viga transversal de metal = 15.00m

Viga longitudinal de metal = 6.25m

LEYENDA

H = Peralte de viga

L = Longitud entre

DESARROLLO DE VIGA TRANSVERSAL

$$H = 15.00m / 40$$

$$H = 0.38m \rightarrow 400mm$$

📏 Viga de 400 x 300 mm

DESARROLLO DE VIGA LONGITUDINAL

$$H = 6.25m / 40$$

$$H = 0.16m \rightarrow 160 mm$$

📏 Viga de 160 x 160 mm

Con los datos obtenidos, se considera la viga de mayor dimensión siendo esta la viga transversal de 400mm.

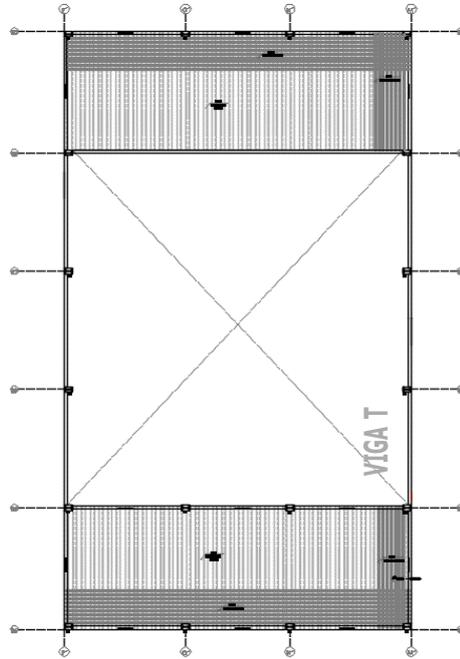
CUADRO N° 126: Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 04.

HEB IPB	DIMENSIONES					SECCIÓN	PESO	Momento de inercia cm <sup>4</sup>		Módulo Resistente Cm <sup>3</sup>		RADIO DE GIRO Cm	
	H	b	t	e	R			I <sub>x</sub>	I <sub>y</sub>	W <sub>x</sub>	W <sub>y</sub>	i <sub>x</sub>	i <sub>y</sub>
	mm												
340	340	300	12,0	21,5	27	170,9	134,0	36656	9690	2160	646	14,60	7,53
360	360	300	12,5	22,5	27	180,6	142,0	43193	10141	2400	676	15,50	7,49
<b>400</b>	<b>400</b>	<b>300</b>	<b>13,5</b>	<b>24,0</b>	<b>27</b>	<b>197,8</b>	<b>155,0</b>	<b>57680</b>	<b>10819</b>	<b>2880</b>	<b>721</b>	<b>17,10</b>	<b>7,40</b>
450	450	300	14,0	26,0	27	218,0	171,0	79887	11721	3550	781	19,10	7,33
500	500	300	14,5	28,0	27	238,6	187,0	107176	12624	4290	842	21,20	7,27

FUENTE: Catálogo COPROMET.

9.5.4.5. **BLOQUE 05**

**PLANO N° 38:** Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 05.



FUENTE: Elaboración Propia.

**DATOS:**

Viga de metal = 9.00m

**LEYENDA**

**H** = Peralte de viga

**L** = Longitud entre

**DESARROLLO DE VIGA TRANSVERSAL**

$$H = 9.00m / 40$$

$$H = 0.23m \rightarrow 230mm$$

Viga de 240 x 240 mm

Se tienen que la dimensión de la viga será de 230 mm, verificándose posteriormente con las dimensiones de las vigas de acero, obteniendo la medida más cercana al resultado obtenido de 240 mm, considerando esta como la dimensión final.

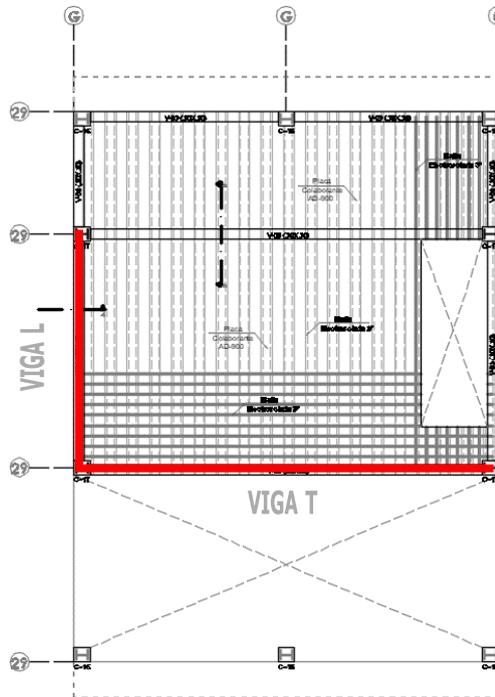
**CUADRO N° 127:** Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 05.

HEB IPB	DIMENSIONES					SECCIÓN	PESO	Momento de inercia cm <sup>4</sup>		Módulo Resistente Cm <sup>3</sup>		RADIO DE GIRO Cm	
	H	b	t	e	R			I <sub>x</sub>	I <sub>y</sub>	W <sub>x</sub>	W <sub>y</sub>	i <sub>x</sub>	i <sub>y</sub>
	mm												
180	180	180	8,5	14,0	15	65,3	51,2	3830	1360	426	151	7,66	4,56
200	200	200	9,0	15,0	18	78,1	61,3	5700	2000	570	200	8,54	5,06
220	220	220	9,5	16,0	18	91	71,5	8090	2840	736	258	9,43	5,59
<b>240</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>10,0</b>	<b>17,0</b>	<b>21</b>	<b>106</b>	<b>83,2</b>	<b>11260</b>	<b>3920</b>	<b>938</b>	<b>327</b>	<b>10,31</b>	<b>6,08</b>

FUENTE: Catálogo COPROMET.

9.5.4.6. **BLOQUE 06**

**PLANO N° 39:** Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 06.



FUENTE: Elaboración Propia.

**DATOS:**

Viga transversal de metal = 12.00 m

Viga longitudinal de metal = 6.00 m

**DESARROLLO DE VIGA TRANSVERSAL**

$H = 12.00\text{m} / 40$

$H = 0.30\text{m} \rightarrow 300\text{mm}$

 Viga de 300 x 300 mm

**DESARROLLO DE VIGA LONITUDINAL**

$H = 6.00\text{m} / 40$

$H = 0.15\text{m} \rightarrow 150\text{mm}$

 Viga de 160 x 160 mm

Con los datos obtenidos, se considerará el resultado de la viga de mayor dimensión siendo esta la viga transversal de 300mm.

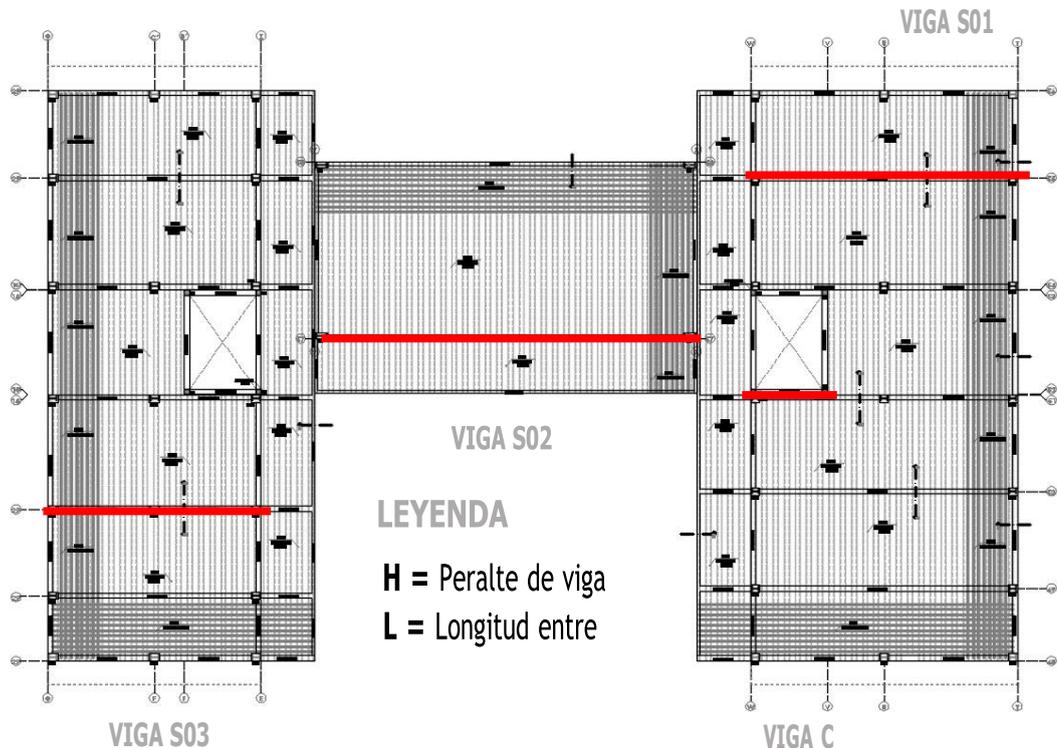
**CUADRO N° 128:** Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 06.

HEB IPB	DIMENSIONES					SECCIÓN	PESO	Momento de inercia cm <sup>4</sup>		Módulo Resistente Cm <sup>3</sup>		RADIO DE GIRO Cm	
	H	b	t	e	R			I <sub>x</sub>	I <sub>y</sub>	W <sub>x</sub>	W <sub>y</sub>	i <sub>x</sub>	i <sub>y</sub>
	mm												
220	220	220	9,5	16,0	18	91	71,5	8090	2840	736	258	9,43	5,59
240	240	240	10,0	17,0	21	106	83,2	11260	3920	938	327	10,31	6,08
260	260	260	10,0	17,5	24	118	93,0	14920	5130	1150	395	11,24	6,59
280	280	280	10,5	18,0	24	131	103,0	19270	6590	1380	471	12,12	7,09
<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>11,0</b>	<b>19,0</b>	<b>27</b>	<b>149</b>	<b>117,0</b>	<b>25170</b>	<b>8560</b>	<b>1680</b>	<b>571</b>	<b>13,00</b>	<b>7,58</b>

FUENTE: Catálogo COPROMET.

9.54.7. BLOQUE 07

PLANO N° 40: Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 07.



FUENTE: Elaboración Propia.

**DESARROLLO DE VIGA 01 – SECTOR 01**

$H = 12.00\text{m} / 40$   
 $H = 0.30\text{m} \rightarrow 300\text{mm}$

⊕ Viga de 300 x 300 mm

**DESARROLLO DE VIGA 02 – SECTOR 02**

$H = 21.45\text{m} / 40$   
 $H = 0.53\text{m} \rightarrow 530\text{mm}$

⊕ Viga de 537 x 210 mm

**DESARROLLO DE VIGA 03 – SECTOR 03**

$H = 15.00\text{m} / 40$   
 $H = 0.38\text{m} \rightarrow 400\text{mm}$

⊕ Viga de 400 x 300 mm

**DESARROLLO DE VIGA DE CONCRETO - ESCALERAS**

$H = 3.30\text{m} / 10$   
 $H = 0.33\text{m} \rightarrow 30\text{ cm}$

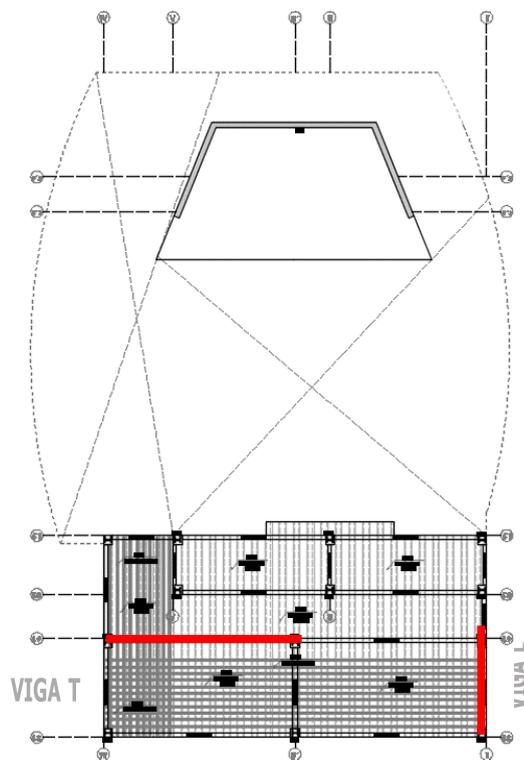
⊕ Viga de 30 x 30 mm

Con los datos obtenidos de los tres tipos de vigas a utilizar, tendremos que las vigas del sector 01 y 03 de 300x300mm – 400x300mm serán perfiles en H de alas anchas normales, y la viga del sector 02 de 537x210 será perfil americano en H e I de alas paralelas. Donde irán vigas de concreto serán en la parte de la escalera ya que trabajan de

forma independiente a la edificación, las cuales tendrán las medidas de 30 x 30 cm.

9.5.4.8. BLOQUE 08

PLANO N° 41: Pre dimensionamiento de vigas – Bloque 08.



FUENTE: Elaboración Propia.

DATOS:

Viga transversal de metal = 8.65 m

Viga longitudinal de metal = 4.90 m

H = Peralte de viga

L = Longitud entre

DESARROLLO DE VIGA TRANSVERSAL

$$H = 8.65m / 40$$

$$H = 0.21m \rightarrow 210mm$$

Viga de 300 x 300 mm

DESARROLLO DE VIGA LONGITUDINAL

$$H = 4.90m / 40$$

$$H = 0.12m \rightarrow 120mm$$

Viga de 160 x 160 mm

Con los datos obtenidos, se considera el resultado de la viga de mayor dimensión siendo esta de 210 mm, verificándose posteriormente con las dimensiones de las vigas de acero siendo la más cercana al resultado obtenido es de 220 mm, considerando esta como la dimensión final.

CUADRO N° 129: Dimensiones de Viga seleccionada – Bloque 08.

HEB IPB	DIMENSIONES					SECCIÓN	PESO	Momento de inercia cm <sup>4</sup>		Módulo Resistente Cm <sup>3</sup>		RADIO DE GIRO Cm	
	H	b	t	e	R			I <sub>x</sub>	I <sub>y</sub>	W <sub>x</sub>	W <sub>y</sub>	i <sub>x</sub>	i <sub>y</sub>
	mm												
220	220	220	9,5	16,0	18	91	71,5	8090	2840	736	258	9,43	5,59

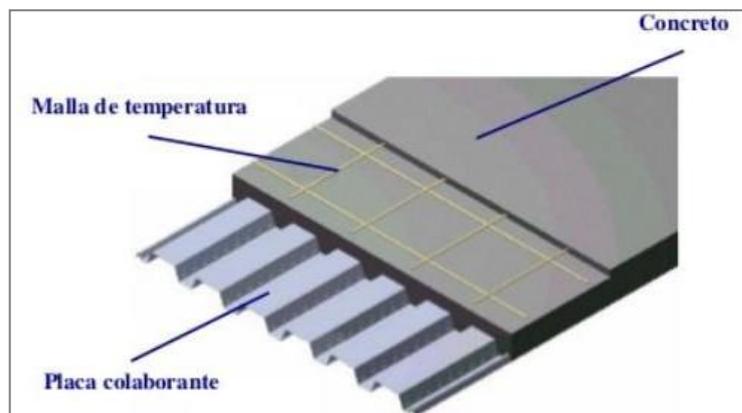
FUENTE: Catálogo COPROMET.

### 9.5.5. TIPOS DE LOSAS

#### 9.5.5.1. LOSAS COLABORANTES

Los bloques estarán configurados por losas de entpiso del tipo colaborante de  $e=14\text{cm}$ , por el sistema estructural empleado (vigas y columnas de acero) este tipo de losas son de gran ventaja porque se componen de tres elementos: placa colaborante A-900, concreto y la malla estructural, siendo la placa colaborante la que cumple con el objetivo de ser un acero de refuerzo contrarrestando los esfuerzos producidos por las cargas de servicio, también sirve como encofrado recibiendo al concreto. El concreto a usar tendrá una resistencia mínima de  $210\text{kgf/cm}^2$  y a su vez la malla estructural la cual será de diámetro de 3", cumple también como refuerzo extra evitando fisuramiento en la losa.

IMAGEN N° 127: Detalle de losa colaborante.



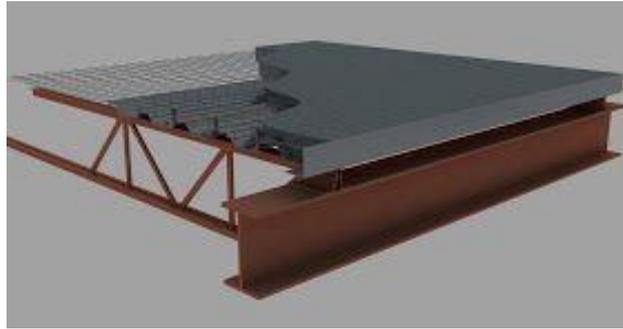
FUENTE: Imágenes Google.

#### 9.5.5.2. LOSA COLABORANTE CON ESTRUCTURA METÁLICA – AUDITORIO

- LOSA A EMPLEAR

El tipo de losa a emplear en el techado será colaborante de  $e=0.14\text{m}$ , el cual estará anclada a las viguetas.

**IMAGEN N° 128:** Anclaje de placa a viguetas.

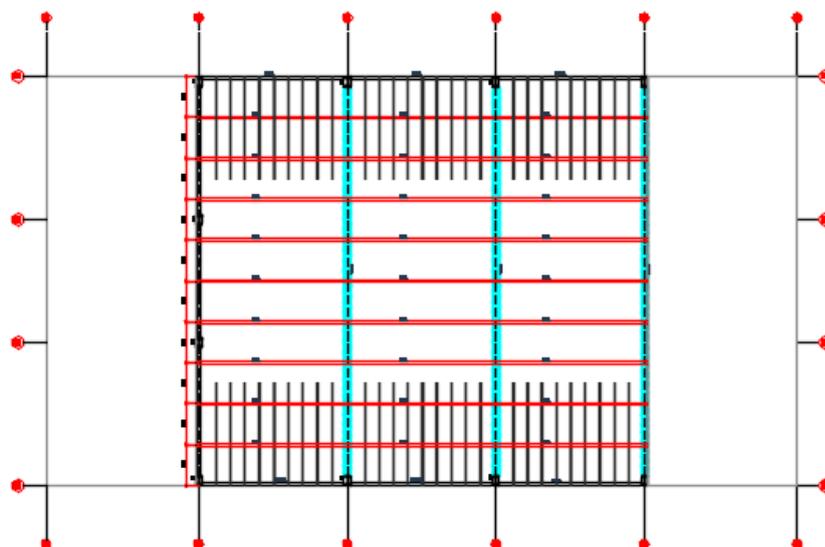


FUENTE: Imágenes Google.

### ● ESTRUCTURA – TIRJERALES METÁLICOS

El diseño de esta estructura se compone por: tijerales y viguetas, donde el material del techado va anclado de forma directa, se está usando este tipo de estructura ya que en la parte central del auditorio se ubica la zona de la platea, donde se tendrán luces de gran magnitud, siendo una longitud de 25m entre columnas, permitiendo tener una planta libre. Este tipo de estructura sería una ventaja para el diseño, ya que la estructura es vuelve más ligera, posee una gran resistencia.

**GRÁFICO N° 42:** Colocación de la estructura de tijerales metálicos.



FUENTE: Elaboración Propia.

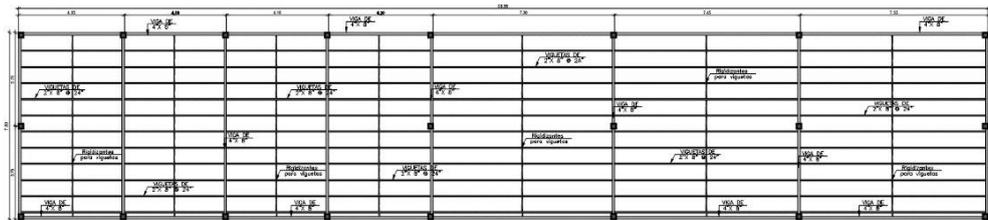
### 9.5.6. DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BLOQUE 09

La estructura de este bloque es de madera, el cual incluye pisos – techos – paredes – columnas - vigas.

#### 9.5.6.1. ESTRUCTURA DEL PISO

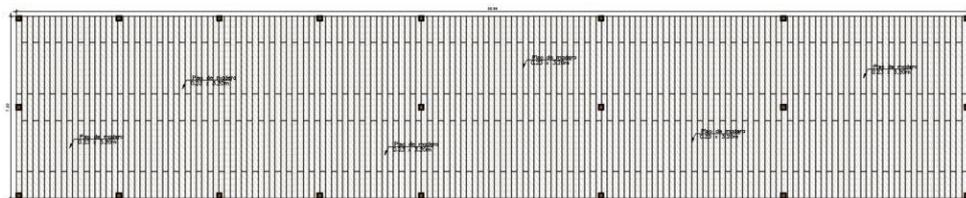
El piso tendrá una base de estructura de madera conformada por: vigas de 4"x8" – viguetas de 2"x8" @24" – rigidizantes para viguetas, los cuales sirven de refuerzo), esta estructura estará anclada al piso de cemento, debido a que se encuentra NPT +0.10 del piso inicial, posteriormente se colocará el piso de madera de 23x3.20cm con tornillos de fijación.

GRÁFICO N° 43: Detalle de la estructura de piso.



FUENTE: Elaboración Propia.

GRÁFICO N° 44: Detalle del piso de madera.



FUENTE: Elaboración Propia.

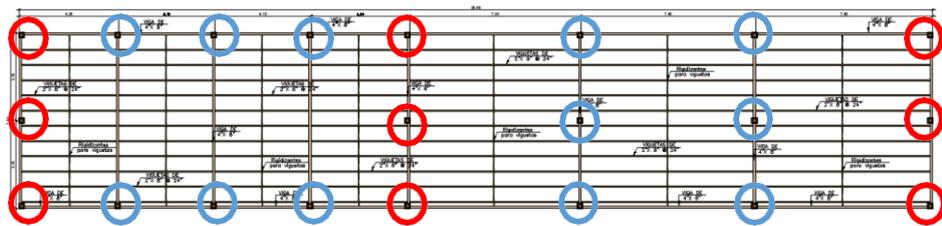
#### 9.5.6.2. ESTRUCTURA (COLUMNAS Y VIGAS)

Las vigas y columnas del bloque serán de madera, donde las columnas serán de 8" x 8", dándole mayor rigidez a la estructura, en cuanto a las vigas se tiene: las vigas principales de 8"x8" x 7m y las vigas secundarias de 3" x 6" x 4.27m.

## A. COLUMNAS:

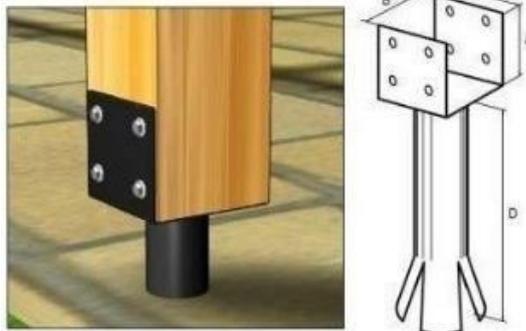
Se indica que las columnas de la zona de los talleres turísticos y del lado extremo de la zona de souvenirs son inclinadas, las demás serán en sentido vertical. Todas las columnas tendrán un soporte metálico, siendo este anclado al piso de cemento y las columnas atornilladas al soporte.

GRÁFICO N° 45: Ubicación de columnas.



FUENTE: Elaboración Propia. ○ Columna inclinada ○ Columna vertical

IMAGEN N° 129: Detalle de soporte de columna de madera.

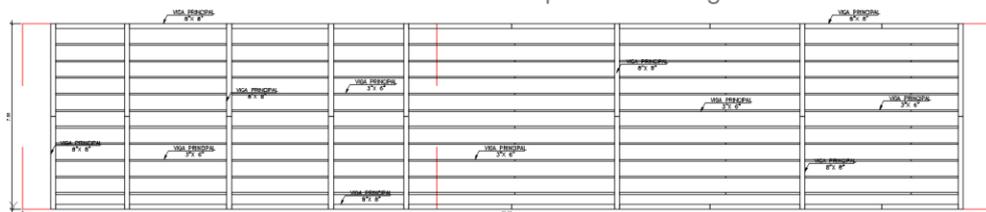


FUENTE: Elaboración propia.

## B. VIGAS

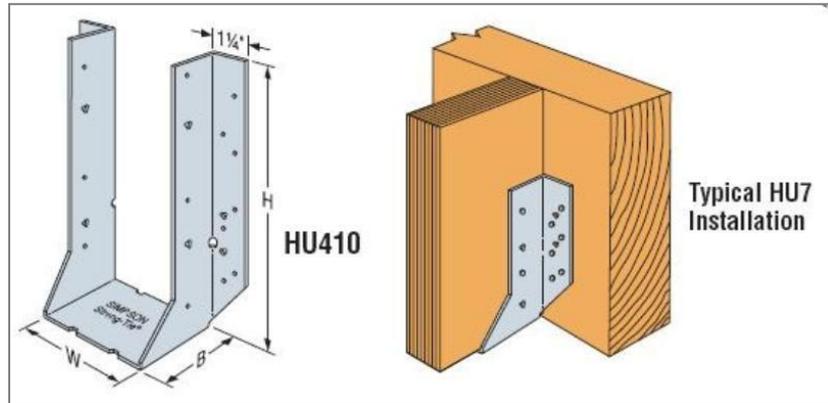
La unión de vigas principales y secundarias estará dando por los conectores metálicos.

GRÁFICO N° 46: Disposición de vigas.



FUENTE: Elaboración Propia.

IMAGEN N° 130: Detalle de conector entre vigas.

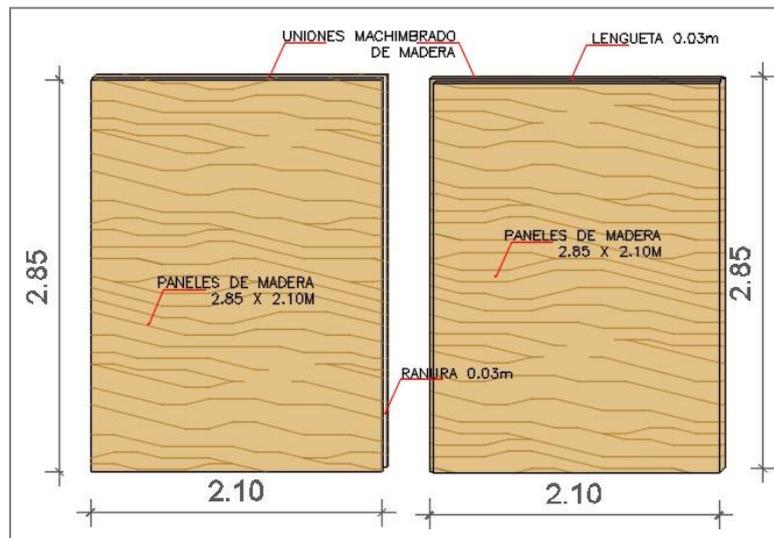


FUENTE: Elaboración propia.

### C. RECUBRIMIENTO DE PAREDES

Las paredes serán recubiertas de paneles de madera de 2.10 x 2.85m, dejando los vanos para la colocación de los ventanales de acuerdo al diseño en los planos de arquitectura.

IMAGEN N° 130: Detalle de paneles de madera.



FUENTE: Elaboración propia.

# **CAPÍTULO X:**

# **MEMORIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

## 10. ELÉCTRICAS

### 10.1. GENERALIDADES

El presente proyecto que integra la Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo y Planos, se refiere al desarrollo de las Instalaciones eléctricas para el “CENTRO DE DIFUSION ARTISTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE”, ubicado en la Avenida Valle Alto, Urbanización Altos del Valle, Distrito de Moche, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad.

El proyecto en mención se ha elaborado en función con los planos de arquitectura, logrando el correcto desarrollo de los planos de las Instalaciones eléctricas para el adecuado funcionamiento de los diferentes aparatos sanitarios dentro de la edificación.

### 10.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La memoria de instalaciones eléctricas cuenta con los siguientes planos en su desarrollo:

- **IE-01 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución general de luminarias.
- **IE-02 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de luminarias de los bloques: Escuela de danza – Administrativo/Público.
- **IE-03 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de luminarias de los bloques: Escuela de música – Administración de escuela – Biblioteca – Venta de materiales.
- **IE-04 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de luminarias de los bloques: Anfiteatro – Escuela de arte.
- **IE-05 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de luminarias del bloque: Escuela de arte.
- **IE-06 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de luminarias de los bloques: Servicios generales – Cafetería.
- **IE-07 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de luminarias del bloque: Auditorio.

- **IE-08 Inst. Eléctricas:** Plano distribución de luminaria del bloque: Talleres y souvenirs al aire libre.
- **IE-09 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución general de tomacorrientes.
- **IE-10 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de tomacorrientes de los bloques: Escuela de danza – Administrativo/Público.
- **IE-11 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de tomacorrientes de los bloques: Escuela de música – Administración de escuela – Biblioteca – Venta de materiales.
- **IE-12 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de tomacorrientes de los bloques: Anfiteatro – Escuela de arte.
- **IE-13 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de tomacorrientes del bloque: Escuela de arte.
- **IE-14 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de tomacorrientes de los bloques: Servicios generales – Cafetería.
- **IE-15 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de tomacorrientes del bloque: Auditorio.
- **IE-176 Inst. Eléctricas:** Plano de distribución de data y comunicaciones.
- **IE-17 Inst. Eléctricas:** Plano de diagramas unifilares – cuadro de máxima demanda.

### **10.3. OBJETIVO DEL PROYECTO**

Diseño de las instalaciones eléctricas exteriores e interiores de los servicios del “CENTRO CULTURAL DE DIFUSION ARTISTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE”

### **10.4. ALCANCE DEL PROYECTO**

Los trabajos que comprende el desarrollo de la presente memoria definen los siguientes aspectos:

#### **10.4.1. ALUMBRADO**

La distribución del alumbrado en los ambientes se realizará conforme a la distribución indicada en los planos. El control de alumbrado será por medio de interruptores convencionales, se ejecutará con tuberías PVC-P empotradas en muros y adosadas a estructura de techo.

#### **10.4.2. TOMACORRIENTES**

Todos los tomacorrientes serán dobles con puesta a tierra del tipo tres en línea, su ubicación y uso se encuentra indicado en los planos.

#### **10.4.3. ALIMENTADORES**

Los Alimentadores de los Tableros de Distribución, son del tipo THW y sus características se indican en los planos de alimentadores, los cuales irán instalados en ductos y tuberías, desde el Tablero General.

#### **10.4.4. TABLEROS**

Los tableros, Tablero General TG, TD-1 al TD-31 son metálicos empotrados.

#### **10.4.5. ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN**

Los artefactos son totalmente nuevos y seleccionados de acuerdo al nivel de iluminación requerido en el proyecto, los cuales serán para uso empotrado y adosado, según lo especificado en la leyenda de los planos de artefactos.

#### **10.4.6. EQUIPOS ELECTRICOS**

Los artefactos son totalmente nuevos y seleccionados de acuerdo a lo requerido, indicado en los planos.

#### **10.4.7. DATA Y COMUNICACIONES**

Los artefactos son seleccionados de acuerdo a lo requerido, indicado en los planos.

## **10.5. NORMAS Y REFERENCIAS**

Las características de los materiales empleados, los cálculos que justifican su empleo y la forma de ejecución de las instalaciones a realizarse, se encuentran dentro de las disposiciones siguientes:

- Código Nacional de Electricidad.
- Reglamento Nacional de edificaciones – RNE.
- Normas DGE – Símbolos Gráficos en Electricidad.
- NTP 370.052 “Seguridad Eléctrica – Materiales que constituyen el pozo de puesta a tierra”
- Normas DGE de terminología, símbolos del sector electricidad.

## **10.6. DESCRIPCIÓN DE LAS INTALACIONES DEL PROYECTO**

### **10.6.1. SUMINISTRO ELECTRICO DE LA RED EXTERNA**

La factibilidad de suministro y punto de alimentación para suministrar energía eléctrica al Centro Cultural deberá ser otorgado por Hidrandina S.A.

### **10.6.2. RED DE ALIMENTADORES**

Desde el punto de diseño otorgado por Hidrandina S.A. se instalará cable de alimentación del tipo N2XOH, con un tendido subterráneo hacia el tablero general, el cual va hasta los tableros de distribución para su posterior energización, con conductores del tipo no halogenados, contando cada nivel con tableros de distribución de acuerdo al diseño.

Alimentación de cargas: Desde los tableros de distribución salen los circuitos hasta los puntos de llegada de los conductores no halogenados de diferentes secciones de acuerdo a los planos

Tablero de distribución: Las redes eléctricas serán enlazadas mediante ductos de PVC empotrados, estos serán de PVC con cables de energía tipo THW, dimensionados para atender la demanda máxima de acuerdo al área correspondiente, más un 25% de reserva.

### 10.6.3. TABLERO GENERAL

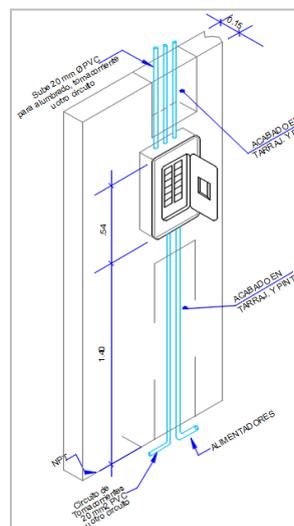
El tablero general será de metal del tipo auto soportado conformado por un interruptor termo magnético general y los circuitos derivados con interruptores termo - magnético de la capacidad según calculado. A su vez tendrá una barra de cobre para el sistema de puesta a tierra.

### 10.6.4. TABLERO DE DISTRIBUCIÓN

Estos tipos de tableros serán empotrados, el cual lo conforma un interruptor termo magnético principal, los interruptores termo - magnéticos derivados e interruptores diferenciales, tendrán una barra de cobre para el sistema de tierra de los circuitos eléctricos derivados.

Desde los tableros de distribución saldrán a cada uno de los circuitos eléctricos, tomacorrientes, equipos en general, instalándose con tuberías empotradas.

GRÁFICO N° 47: Detalle tablero general.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 10.6.5. RED DE ALIMENTACIÓN AL TABLERO GENERAL

Esta red se inicia desde el suministro de la red pública, que llega hasta el tablero general del tipo auto soportado, el cual se ubica a unos metros del ingreso secundario y desde este mediante ductos y buzones van a los

diferentes tableros de distribución que están distribuidos en toda la infraestructura.

Estos alimentadores son generalmente con cables de energía del tipo THW. Por lo que en los planos se muestra la red respectiva, así como el diagrama unifilar del tablero general y los tableros de distribución, etc.

#### 10.6.6. CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN

A partir de los tableros de distribución se derivan circuitos, los mismos que están compuestos de:

##### 10.6.6.1. ALUMBRADO EXTERIOR

El alumbrado exterior está dado por luminarias empotradas en el suelo (que se ubican en las circulaciones peatonales, rampas, eje cultural, alameda principal), postes con luminarias circulares (colocados entre las bancas, alameda principal, entre árboles, patios), postes de alumbrado para el estacionamiento.

El control del encendido y apagado se realizará en forma automática mediante un interruptor horario y su respectivo contactor instalado en la parte interior del tablero que los energiza.

PLANO N° 42: Alumbrado exterior del centro cultural.



FUENTE: Elaboración Propia.

#### **10.6.6.2. ALUMBRADO INTERIOR**

Estas se refieren generalmente a las instalaciones eléctricas en cada una de las escuelas y zonas complementarias que comprenden circuitos de iluminación, tomacorrientes, esquemas de los tableros de distribución con interruptores termo-magnéticos e interruptores diferenciales.

Los artefactos de iluminación a utilizarse, generalmente serán luminarias del tipo fluorescentes con 02 lámparas de 36 w, luminarias con panel led sobrepuesto de 18w, bombilla led de 8w, luminaria led downlight 710y luminaria INDU BAY.

Los tomacorrientes serán del tipo universal, dobles con línea a tierra de 15 A, 220V. Cada circuito de tomacorriente llevará su respectivo interruptor diferencial. En las salas de cómputo, taller de costura, taller de cerámica, entre otros, los tomacorrientes serán empotrados en muretes sobre el piso.

#### **10.6.6.3. SISTEMA DE PUESTA A TIERRA**

Se ha proyectado la instalación de puesta a tierra para el control de las sobretensiones, sobre corrientes, que afecta a los equipos eléctricos a instalarse, su configuración está descrita en los planos de detalles.

#### **10.6.6.4. RED DE DATA Y COMUNICACIONES**

Se tiene un sistema de data en las salas de informática, zonas administrativas, zona de referencia bibliográfica, entre otros detallados en los planos.

#### **10.6.6.5. PROCESOS CONSTRUCTIVOS:**

Los planos muestran esquemáticamente la ubicación de los puntos eléctricos y el recorrido de las tuberías y ductos en general. Los equipos incluirán todos los materiales y accesorios complementarios, tableros de control, conductores de cobre, línea de tierra y otros componentes requeridos para hacer una conexión acorde a las Normas.

## 10.7. CÁLCULO DE LA MÁXIMA DEMANDA

El cálculo de la Potencia Instalada (PI) y Máxima Demanda se ha calculado siguiendo los lineamientos dispuestos en el Código Nacional de Electricidad. Reglamento Nacional de Edificaciones y a las capacidades de los equipos de fuerza y alumbrado a instalarse.

### 10.7.1. CÁLCULO DE LA MÁXIMA DEMANDA POR TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

#### 10.7.1.1. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST – 01

CUADRO N° 130: Cuadro de máxima demanda ST – 01.

NIVELES	DESCRIPCIÓN	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° nivel	Sala de exposición 01	230.79 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	1 615.53	1 615.53
<b>TOTAL DE MÁXIMA DEMANDA</b>						<b>1 615.53</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

#### Justificación técnica:

$$I_n = 1\ 615.53 \text{ (1x 220 x 0.90)}$$

$$I_n = 8.16 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 10.2 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 12.24 \text{ A}$$

#### A) Acometida:

3-2.5 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV, +1-2.5 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

#### B) Interruptor termo-magnético:

3x15A, ubicado en el subtablero.

#### Leyenda:

$I_n$ =Intensidad Nominal en (A)

$I_d$ =Intensidad de diseño en (A)

$I_t$ =Intensidad del termo-magnético en (A)

$I_f$ =Intensidad de fuse en (A)

$I_c$ =Intensidad del conductor en (A)

$R_{cu}$ =Resistividad del cobre

$F_p$ =Factor de potencia = 0.90

$K$ = 1 para circ. Monofásico

1.73 para circ. Trifásico

## 10.7.1.2. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 02

CUADRO N° 131: Cuadro de máxima demanda ST – 02.

NIVELES	DESCRIPCION	ÁREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° nivel	Sala de exposición 02	244.68 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	1 712.76	1 712.76
2° nivel	Oficinas	383.34 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	13 416.90	13 416.90
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>15 129.66</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 15\ 129.66 \ (1.73 \times 380 \times 0.90)$$

$$I_n = 25.57 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 31.96 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 38.36 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**3-10 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV, +1-10 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)**B. INTERRUPTOR TERMO-MAGNÉTICO:**

3x50A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el subtablero.

**Leyenda:**

In=Intensidad Nominal en (A)

Id=Intensidad de diseño en (A)

It=Intensidad del termo-magnético en (A)

If=Intensidad de fuse en (A)

Ic=Intensidad del conductor en (A)

Rcu=Resistividad del cobre

Fp=Factor de potencia = 0.90

K= 1 para circ. Monofásico

1.73 para circ. Trifásico

## 10.7.1.3. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 04

CUADRO N° 132: Cuadro de máxima demanda ST – 04.

NIVELES	DESCRIPCION	ÁREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° nivel	Educación	210.89 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	7 381.15	7 381.15
2° nivel	Educación	195.09 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	6 825.00	6 825.00
<b>TOTAL DE MÁXIMA DEMANDA</b>						<b>14 206.15</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 14\ 206.15 \ (1.73 \times 380 \times 0.90)$$

$$I_n = 24.01 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 30.01 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.25 = 36.02 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3-10 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV, +1-10 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO-MAGNÉTICO:**

3x50A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el subtablero.

**Leyenda:**

$I_n$ =Intensidad Nominal en (A)

$I_d$ =Intensidad de diseño en (A)

$I_t$ =Intensidad del termo-magnético en (A)

$I_f$ =Intensidad de fuse en (A)

$I_c$ =Intensidad del conductor en (A)

$R_{cu}$ =Resistividad del cobre

$F_p$ =Factor de potencia = 0.90

$K$ = 1 para circ. Monofásico

1.73 para circ. Trifásico

## 10.7.1.4. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 05

CUADRO N° 133: Cuadro de máxima demanda ST – 05.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° nivel	Educación	214.98 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	7 524.30	7 524.30
2° nivel	Educación	119.19 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	4 171.65	4 171.65
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>11 695.95</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 11\ 695.95 \ (1.73 \times 380 \times 0.90)$$

$$I_n = 19.78 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 24.73 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.25 = 29.67 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV, +1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO-MAGNÉTICO:**

3x30A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.5. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 08

CUADRO N° 134: Cuadro de máxima demanda ST – 08.

NIVELES	DESCRIPCION	ÁREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° nivel	Educación	151.85m <sup>2</sup>	50.00	0.7	5 314.75	5 314.75
2° nivel	Educación	137.32m <sup>2</sup>	50.00	0.7	4806.20	4 806.20
<b>TOTAL DE MÁXIMA DEMANDA</b>						<b>10 120.95</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 10\ 120.95 \ (1.73 \times 380 \times 0.90)$$

$$I_n = 17.11 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 21.39 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 25.66 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**3-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)**B. INTERRUPTOR TERMO-MAGNÉTICO:**

3x30A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.6. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 09

CUADRO N° 1345 Cuadro de máxima demanda ST – 09.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Educación	174.73m <sup>2</sup>	50.00	0.7	6 115.55	6 115.55
	Pasadizos y circulaciones	150.64m <sup>2</sup>	10.00	0.7	1 054.48	1 054.48
	Educación	160.20m <sup>2</sup>	50.00	0.7	5 607.00	5 607.00
2° NIVEL	Oficinas 01	225.72m <sup>2</sup>	50.00	0.7	7 900.20	7 900.20
	Oficinas 02	158.47m <sup>2</sup>	50.00	0.7	5 546.45	5 546.45
	Pasadizos y circulaciones	174.39m <sup>2</sup>	10.00	0.7	6 103.65	6 103.65
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>32 327.33</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 32\,327.33 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 56.64 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 68.30 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 81.55 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3-16 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV, +1-16 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3x80A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el subtablero.

**Leyenda:**

$I_n$ =Intensidad Nominal en (A)

$I_d$ =Intensidad de diseño en (A)

$I_t$ =Intensidad del termo-magnético en (A)

$I_f$ =Intensidad de fuse en (A)

$I_c$ =Intensidad del conductor en (A)

$R_{cu}$ =Resistividad del cobre

$F_p$ =Factor de potencia = 0.90

$K$ = 1 para circ. Monofásico

1.73 para circ. Trifásico

## 10.7.1.7. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST-13

CUADRO N° 136: Cuadro de máxima demanda ST – 13.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Biblioteca	456.86 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	3 198.02	3 198.02
2° NIVEL	Biblioteca	722.31 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	5 056.17	5 056.17
	Oficinas	66.53 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	2 328.55	2 328.55
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>10 582.74</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 10\,582.74 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 17.89 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 22.36 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.25 = 26.79 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3 - 4 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-4 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3x30A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.8. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST – 15

CUADRO N° 137: Cuadro de máxima demanda ST – 15.

NIVELES	DESCRIPCION	ÁREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Anfiteatro	334.08m2	10.00	0.7	2 338.56	2 338.56
<b>TOTAL DE MÁXIMA DEMANDA</b>						<b>2 338.56</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 2\,338.56 \text{ (1 x 220 x 0.90)}$$

$$I_n = 11.81 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 14.76 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 17.72 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**3 - 6 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3x30A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.9. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 16

CUADRO N° 138: Cuadro de máxima demanda ST – 16.

NIVELES	DESCRIPCIÓN	ÁREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Educación	212.70 m2	50.00	0.7	7 444.50	7 444.50
2° NIVEL	Educación	192.58 m2	50.00	0.7	6 740.30	6 740.30
	Oficinas	196.80 m2	50.00	0.7	6 888.00	6 888.00
	Pasadizos y circulaciones	161.45 m2	10.00	0.7	1 130.15	1 130.15
<b>TOTAL DE MÁXIMA DEMANDA</b>						<b>22 202.95</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 22\,202.95 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 37.53 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 46.91 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 56.30 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3 - 16 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-16 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 60 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.10. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 17

CUADRO N° 139 Cuadro de máxima demanda ST – 17.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Educación	254.13 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	8 894.55	8 894.55
	Pasadizo y circulaciones	105.27 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	1 079.89	1 079.89
2° NIVEL	Educación	247.38 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	8 658.30	8 658.30
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>18 634.74</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 18\,634.74 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 31.50 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 39.38 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 47.25 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3 - 16 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-16 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 50 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

**Leyenda:**

$I_n$ =Intensidad Nominal en (A)

$I_d$ =Intensidad de diseño en (A)

$I_t$ =Intensidad del termo-magnético en (A)

$I_f$ =Intensidad de fuse en (A)

$I_c$ =Intensidad del conductor en (A)

$R_{cu}$ =Resistividad del cobre

$F_p$ =Factor de potencia = 0.90

$K$ = 1 para circ. Monofásico - 1.73 para circ. Trifásico

## 10.7.1.11. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 20

CUADRO N° 140: Cuadro de máxima demanda ST – 20.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Educación	144.77 m2	50.00	0.7	5 066.95	5 066.95
2° NIVEL	Educación	127.57 m2	50.00	0.7	4 464.95	4 464.95
<b>TOTAL DE MÁXIMA DEMANDA</b>						<b>9 531.90</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 9\,531.90 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 16.11 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = \mathbf{20.14 \text{ A}}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = \mathbf{24.17 \text{ A}}$$

**A. ACOMETIDA:**3 - 5 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 30 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.12. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST - 21

CUADRO N° 141: Cuadro de máxima demanda ST – 21.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Educación	189.08 m2	50.00	0.7	6 615.00	6 615.00
	Pasadizo y circulación	105.27 m2	10.00	0.7	736.89	736.89
2° NIVEL	Educación	173.28 m2	50.00	0.7	6 064.80	6 064.80
	Pasadizo y circulación	97.17 m2	10.00	0.7	680.19	680.19
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>14 096.89</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 14\,096.89 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 23.83 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 29.79 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 35.75 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3 - 16 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 50 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.13. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST- 24

CUADRO N° 142: Cuadro de máxima demanda ST – 24.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1º NIVEL	Cafetería	90.52 m <sup>2</sup>	30.00	0.7	1 900.92	1 900.92
2º NIVEL	Cafetería	118.95 m <sup>2</sup>	30.00	0.7	2 497.95	2 497.95
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>4 398.87</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 4\,398.87 \text{ (} 1 \times 220 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 22.22 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 27.78 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 33.33 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3 - 16 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 50 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

**Leyenda:**

$I_n$ =Intensidad Nominal en (A)

$I_d$ =Intensidad de diseño en (A)

$I_t$ =Intensidad del termo-magnético en (A)

$I_f$ =Intensidad de fuse en (A)

$I_c$ =Intensidad del conductor en (A)

$R_{cu}$ =Resistividad del cobre

$F_p$ =Factor de potencia = 0.90

$K$ = 1 para circ. Monofásico - 1.73 para circ. Trifásico

## 10.7.1.14. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST- 26

CUADRO N° 143: Cuadro de máxima demanda ST – 26.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Servicios generales	338.21 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	2 367.47	2 367.47
	Venta de materiales	65.60 m <sup>2</sup>	25.00	0.7	1 148.00	1 148.00
PLANTA BAJA	Servicios generales	116.50 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	815.50	815.50
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>4 330.97</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 4\,330.97 (1 \times 220 \times 0.90)$$

$$I_n = 21.87 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 27.34 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 32.81 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**3 - 16 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 50 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

## 10.7.1.15. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST- 28

CUADRO N° 144: Cuadro de máxima demanda ST – 28.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1° NIVEL	Talleres	120.17 m <sup>2</sup>	50.00	0.7	4 205.95	4 205.95
	Souvenir	162.80 m <sup>2</sup>	25.00	0.7	2 849.00	2 849.00
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>7 054.95</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 7\,054.90 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 11.92 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 14.90 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 17.88 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3 - 4 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-4 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 20 A, ubicado en el sub-tablero.

## 10.7.1.16. CUADRO DE MÁXIMA DEMANDA ST- 29

CUADRO N° 145: Cuadro de máxima demanda ST – 29.

NIVELES	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
1º NIVEL	Auditorio	1137.50 m <sup>2</sup>	10.00	0.7	7 962.50	7 962.50
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>						<b>7 962.50</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:**

$$I_n = 7\,962.50 \text{ (} 1.73 \times 380 \times 0.90 \text{)}$$

$$I_n = 13.46 \text{ A}$$

$$I_d = I_n \times 1.25 = 16.83 \text{ A}$$

$$I_f = I_n \times 1.5 = 20.19 \text{ A}$$

**A. ACOMETIDA:**

3 - 6 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)

**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 30 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicado en el sub-tablero.

**Leyenda:**

$I_n$ =Intensidad Nominal en (A)

$I_d$ =Intensidad de diseño en (A)

$I_t$ =Intensidad del termo-magnético en (A)

$I_f$ =Intensidad de fuse en (A)

$I_c$ =Intensidad del conductor en (A)

$R_{cu}$ =Resistividad del cobre

$F_p$ =Factor de potencia = 0.90

$K$ = 1 para circ. Monofásico - 1.73 para circ. Trifásico

**10.7.2. CÁLCULO DE MÁXIMA DEMANDA DEL TABLERO GENERAL****CUADRO N° 146:** Cuadro de máxima demanda – Tablero General.

ITEM	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m <sup>2</sup>	CARGA	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
ST-01	1° NIVEL -Sala de exposición 01	230.79 m <sup>2</sup>	10.00	-	0.7	1 615.53	1 615.53
ST-02	1° NIVEL - Sala de exposición 02	244.68 m <sup>2</sup>	10.00	-	0.7	1 712.76	1 712.76
	2° NIVEL - Oficinas	383.34 m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	13 416.90	13 416.90
ST-04	1° NIVEL - Educación	210.89 m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	7 381.15	7 381.15
	2° NIVEL - Educación	195.09 m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	6 825.00	6 825.00
ST-05	1° NIVEL - Educación	214.98 m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	7 524.30	7 524.30
	2° NIVEL - Educación	119.19 m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	4 171.65	4 171.65
ST-08	1° NIVEL - Educación	151.85m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	5 314.75	5 314.75
	2° NIVEL - Educación	137.32m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	4806.20	4 806.20
ST-09	1° NIVEL - Educación	174.73m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	6 115.55	6 115.55
	1° NIVEL - Pasadizos y circulaciones	150.64m <sup>2</sup>	10.00	-	0.7	1 054.48	1 054.48
	2° NIVEL - Educación	160.20m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	5 607.00	5 607.00
	2° NIVEL - Oficinas 01	225.72m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	7 900.20	7 900.20
	2° NIVEL - Oficinas 02	158.47m <sup>2</sup>	50.00	-	0.7	5 546.45	5 546.45
	2° NIVEL - Pasadizos y circulaciones	174.39m <sup>2</sup>	10.00	-	0.7	6 103.65	6 103.65

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 146: Cuadro de máxima demanda – Tablero General.

ITEM	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	CARGA	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
ST-13	1°NIVEL - Biblioteca	456.86 m2	10.00	-	0.7	3 198.02	3 198.02
	2°NIVEL - Biblioteca	722.31 m2	10.00	-	0.7	5 056.17	5 056.17
	2°NIVEL - Oficinas	66.53 m2	50.00	-	0.7	2 328.55	2 328.55
ST.-15	1°NIVEL - Anfiteatro	334.08m2	10.00	-	0.7	2 338.56	2 338.56
ST-16	1°NIVEL - Educación	212.70 m2	50.00	-	0.7	7 444.50	7 444.50
	2°NIVEL - Educación	192.58 m2	50.00	-	0.7	6 740.30	6 740.30
	2°NIVEL - Oficinas	196.80 m2	50.00	-	0.7	6 888.00	6 888.00
	2°NIVEL - Pasadizos y circulaciones	161.45 m2	10.00	-	0.7	1 130.15	1 130.15
ST-17	1°NIVEL - Educación	254.13 m2	50.00	-	0.7	8 894.55	8 894.55
	1°NIVEL - Pasadizo y circulaciones	105.27 m2	10.00	-	0.7	1 079.89	1 079.89
	2°NIVEL - Educación	247.38 m2	50.00	--	0.7	8 658.30	8 658.30
ST-20	1°NIVEL - Educación	144.77 m2	50.00	-	0.7	5 066.95	5 066.95
	2°NIVEL - Educación	127.57 m2	50.00	-	0.7	4 464.95	4 464.95
ST-21	1°NIVEL - Educación	189.08 m2	50.00	-	0.7	6 615.00	6 615.00
	1°NIVEL - Pasadizo y circulaciones	105.27 m2	10.00	-	0.7	736.89	736.89
	2°NIVEL - Educación	173.28 m2	50.00	-	0.7	6 064.80	6 064.80
	2°NIVEL - Pasadizos y circulaciones	97.17 m2	10.00	-	0.7	680.19	680.19

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 146: Cuadro de máxima demanda – Tablero General.

ITEM	DESCRIPCION	AREA TECHADA	CARGA UNITARIA W/m2	CARGA	FACTOR DE DEMANDA	MAXIMA DEMANDA PARCIAL (W)	MAXIMA DEMANDA TOTAL (W)
ST-24	1°NIVEL - Cafetería	90.52 m2	30.00	-	0.7	1 900.92	1 900.92
	2°NIVEL - Cafetería	118.95 m2	30.00	-	0.7	2 497.95	2 497.95
ST-26	1°NIVEL - Servicios generales	338.21 m2	10.00	-	0.7	2 367.47	2 367.47
	1°NIVEL - Venta de materiales	65.60 m2	25.00	-	0.7	1 148.00	1 148.00
	PLANTA BAJA - Servicios generales	116.50 m2	10.00	-	0.7	815.50	815.50
ST-28	1°NIVEL - Talleres	120.17 m2	50.00	-	0.7	4 205.95	4 205.95
	1°NIVEL - Souvenir	162.80 m2	25.00	-	0.7	2 849.00	2 849.00
ST-19	1°NIVEL -Auditorio	1137.50 m2	10.00	-	0.7	7 962.50	7 962.50
	Electrobomba + ECI 1.5hp	4 unid	-	1 104	0.5	2 208.00	2 208.00
	Intercomunicador	1 unid	-	100	1	100	100
<b>TOTAL DE MAXIMA DEMANDA</b>							<b>188 536.63</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**Justificación técnica:****In** 188 536.63 (1.73 x 380 x 0.90)**In= 318.66 A****Id= In x 1.25 = 398.33 A****If = In x 1.5 = 477.99 A****NOTA:**

El calibre de la acometida ha sido seleccionado teniendo en cuenta la caída de tensión para una distancia de 5m y el alimentador principal para una distancia de 21m.

**A. ACOMETIDA:**3 - 185 mm<sup>2</sup> THW - 90, 1KV, + 1-6 mm<sup>2</sup> THW-90, 1KV(N)**B. INTERRUPTOR TERMO - MAGNÉTICO:**

3 x 550 A, Capacidad de ruptura 25 KA, ubicada en el sub-tablero.

**C. CONDUCTOR DE TIERRA**1-10mm<sup>2</sup> Cable CPT (color verde y amarillo) en Tubo PVC-SAP, Diámetro 21 mm.

# **CAPÍTULO XI:**

# **MEMORIA DE**

# **INSTALACIONES SANITARIAS**

## 11. SANITARIAS

### 11.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

#### 11.1.1. GENERALIDADES

El presente proyecto que integra esta “Memoria Descriptiva”, “Memoria de Cálculo” y “Planos”, se refiere al desarrollo de las Instalaciones Sanitarias para el **“CENTRO DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE”**, ubicado en la Avenida Valle Alto - Urbanización Altos del Valle, Distrito de Moche, Provincia de Trujillo, Departamento La Libertad.

#### 11.1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en mención se ha elaborado en función con los planos de Arquitectura e Instalaciones Sanitarias para el correcto funcionamiento de los diferentes aparatos sanitarios dentro de la edificación; el cual está conformado por los siguientes planos:

CUADRO N° 147: Plano de instalaciones sanitarias.

IS	DESCRIPCIÓN
IS-01	Plano de distribución general de la red de agua fría.
IS-02	Plano de distribución de la red de agua fría de los bloques: Escuela de danza - Administrativo/Público.
IS-03	Plano de distribución de la red de agua fría de los bloques: Escuela de danza - Administración de escuela - Biblioteca - Venta de materiales.
IS-04	Plano de distribución de la red de agua fría de los bloques: Anfiteatro - Escuela de arte.
IS-05	Plano de distribución de la red de agua fría del bloque: Escuela de arte
IS-06	Plano de distribución de la red de agua fría de los bloques: Servicios generales - Cafetería.
IS-07	Plano de distribución de la red de agua fría del bloque: Auditorio.

FUENTE: Elaboración Propia.

CUADRO N° 147: Plano de instalaciones sanitarias.

I S	DESCRIPCIÓN
IS-08	Plano de diseño esquemático de tanque elevado.
IS-09	Plano de diseño de cisterna.
IS-10	Plano de distribución general de la red de desagüe.
IS-11	Plano de distribución de la red de desagüe de los bloques: Escuela de danza - Administrativo/Público.
IS-12	Plano de distribución de la red de desagüe de los bloques: Escuela de danza - Administración de escuela - Biblioteca - Venta de materiales.
IS-13	Plano de distribución de la red de desagüe de los bloques: Escuela de arte - Anfiteatro.
IS-14	Plano de distribución de la red de desagüe de los bloques: Escuela de arte.
IS-15	Plano de distribución de la red de desagüe de los bloques: Servicios generales - Cafetería.
IS-16	Plano de distribución de la red de desagüe de los bloques: Auditorio.
IS-17	Plano de distribución de drenaje de aguas pluviales.

FUENTE: Elaboración Propia.

### 11.1.3. Parámetros de Diseño

Se toma los parámetros establecidos en el **Reglamento Nacional de Edificaciones - Norma Técnica IS.10 INSTALACIONES SANITARIAS**, respecto a las instalaciones sanitarias para educación, para lo cual se utilizará los cuadros básicos de diseño tanto para el sistema de desagüe y agua potable.

La demanda de agua, es según a la función de los alumnos que albergará y al número de aparatos sanitarios instalados, se hará el cálculo de la red

de desagüe tomando en cuenta las unidades de descarga de cada uno de ellos.

#### **11.1.4. Objetivo del Proyecto:**

Proyectar sistemas de agua potable y desagüe técnicamente eficientes y económicamente razonables de acuerdo a la distribución arquitectónica.

#### **11.1.5. Descripción de las Instalaciones Sanitarias**

La descripción de los trabajos a realizar son los siguientes:

- **SISTEMA DE REDES DE AGUA FRÍA:**

El sistema de abastecimiento para el **CENTRO CULTURAL** será de forma directa la cual vendrá desde la red pública para aquellos bloques que solo cuenten con un solo nivel; mientras que los bloques de dos niveles, se abastecerán a través de la cisterna con una capacidad útil de 50.54 m<sup>3</sup> para poder cubrir de esta manera con la demanda diaria requerida; impulsando así el agua potable al tanque elevado de 22.50 m<sup>3</sup> de capacidad, instalándose una electrobomba de 1.5HP de potencia.

Las redes interiores correspondientes a los servicios higiénicos, vestidores y cocina, estarán conformadas por tuberías de PVC con diámetros (Ø) de 1", ¾", 1½", según detalles y especificaciones en planos; así como también se ha previsto el sistema de rebose de la cisterna, con diámetro acorde al volumen que almacena.

- **SISTEMA DE DESAGÜE:**

- A. EVACUACIÓN Y CONEXIÓN:**

El sistema de desagüe se ha diseñado a través del método de unidades de descarga para el dimensionamiento de las derivaciones y colectores.

El proyecto contempla que la descarga de los desagües hacia la caja de registro se hará mediante una conexión de Ø6", con una

caja de registro con tapa ciega (C.C.R.) de 30" × 60", el cual será evacuado posteriormente al sistema de redes públicas.

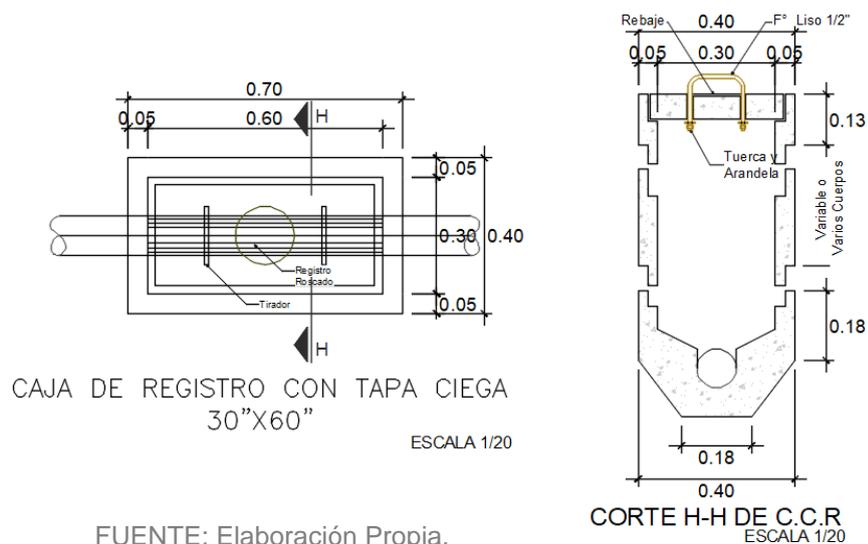
Al estar zonificados los baños y servicios, los montantes de desagüe principales serán de diámetros de 4", estas se descargan de forma independiente hasta llegar a la conexión principal; del mismo modo, interiormente los diámetros para la ramificación principal son de 4", subdividiendo las ramificaciones en diámetros de 2" y 3", de acuerdo a los aparatos sanitarios indicados en los planos.

Las tuberías de desagüe tendrán una pendiente mínima del 1% para tuberías de diámetro 6".

### B. INSTALACIÓN DE CAJAS DE REGISTRO:

Se instalarán cajas de registro de albañilería y concreto, según se indica en los planos, los cuales permitirán recepcionar los desagües provenientes de los baños y servicios.

GRÁFICO N° 48: Detalle de caja de registro con tapa ciega 30"x60"



### **C. INSTALACIÓN DE BUZONETAS:**

Se instalarán buzonetas de concreto, según se indica en los planos, los cuales permitirán recepcionar los desagües provenientes de los servicios generales y exterior de la zona administrativa, debido a la diferencia de niveles.

### **D. INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASA**

Se instalará una trampa de grasa prefabricada, según se indica en los planos, los cuales permitirán recepcionar los desagües provenientes de la cocina.

### **E. INSTALACIÓN DE SALIDAS DE DESAGÜE**

Se instalarán las salidas de desagüe de los inodoros, lavabos, fregadero, ducha y urinario, según lo indicado en los planos.

### **F. INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE VENTILACIÓN**

El sistema de ventilación se ha diseñado para obtener la máxima eficiencia en todos los aparatos que requieran ser ventilados, a fin de evitar que se provoque la ruptura de sellos de agua, la presencia de malos olores y alzas de presión.

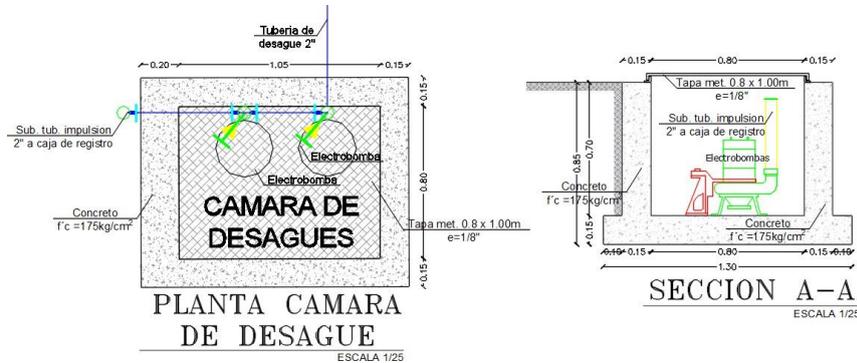
Las tuberías para el sistema de ventilación de PVC- SAL de 2"; en el extremo superior se le colocará un sombrero protegido con una malla metálica o PVC para evitar el ingreso insectos nocivos o de partículas.

### **G. INSTALACIÓN DE CÁMARA DE DESAGÜE**

Se instalarán cámaras de desagüe de concreto, según se indica en los planos, los cuales permitirán recepcionar los desagües

provenientes de las escuelas de arte, música y danza, debido a que estas se encuentran a un N.P.T -1.50m.

GRÁFICO N° 49: Detalle cámara de desagüe.



FUENTE: Elaboración Propia.

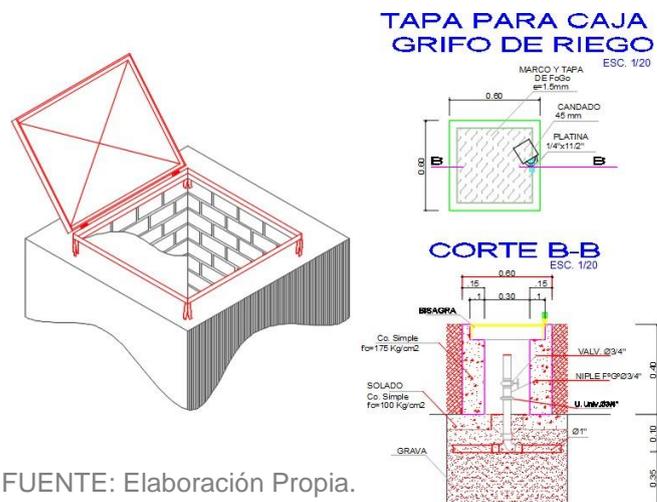
- **SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES:**

El proyecto comprende canaletas media caña y de PVC en patios para la evacuación pluvial, la cual se evacuará hacia los jardines.

- **SISTEMA DE RIEGO**

El **CENTRO CULTURAL**, contará con un área verde aproximado de 5,500 m<sup>2</sup>; para su mantenimiento se está considerando puntos de riego mediante grifos de riego.

GRÁFICO N° 50: Detalle sistema de riego.



FUENTE: Elaboración Propia.

## 11.2. MEMORIA DE CÁLCULO

### 11.2.1. CÁLCULO DE DOTACIÓN DE AGUA POTABLE

La dotación de agua para la edificación se ha previsto de acuerdo al **RNE (Reglamento Nacional de Edificaciones) Norma IS-010** de la siguiente forma:

- **AGUA FRÍA:**

La dotación diaria mínima de agua es la siguiente:

CUADRO N° 148: Dotación diaria según Norma IS – 010.

AMBIENTES/ESPACIOS	DOTACIÓN DIARIA
OFICINA	20 lt/hab/día
EDUCACIÓN SUPERIOR	25 lt/alum/día
SALA DE EXPOSICIÓN	10 lt/asist/día
STAND	06 lt/día/m <sup>2</sup>
DEPÓSITO	0.5 lt/día/m <sup>2</sup>
CAFETERÍA (>100)	40 lt/m <sup>2</sup>
COCINA	60 lt/m <sup>2</sup>
DISPENSA	1500 lt
AUDITORIO	40 lt/asist/día
ÁREAS VERDES	02 lt/día/m <sup>2</sup>

FUENTE: Norma IS – 010, RNE.

Para poder determinar la dotación de agua fría, tomamos en cuenta lo indicado en la **Norma IS.010 - Reglamento Nacional de Edificaciones**, el cual nos proporciona la dotación diaria mínima de agua fría.

CUADRO N° 149: Dotación para el Sistema de Agua Potable Proyectado.

AMBIENTES/ESPACIOS	CANTIDAD	DOTACIÓN DIARIA	VOLUMEN
OFICINA	115.00	20 lt/hab/día	2300 lt
EDUCACIÓN SUPERIOR	415.00	25 lt/alum/día	10,375 lt
SALA DE EXPOSICIÓN	50.00	10 lt/asist/día	500 lt
STAND	205.75	06 lt/día/m <sup>2</sup>	1,235 lt
DEPÓSITO	220.00	0.5 lt/día/m <sup>2</sup>	110 lt
CAFETERÍA	214.20	40 lt/m <sup>2</sup>	8,568 lt
COCINA	32.00	60 lt/m <sup>2</sup>	1,920 lt
DISPENSA	5.60	1500 lt	8,400 lt
AUDITORIO	580.00	40 lt/asist/día	23,200 lt
ÁREAS VERDES	5,500.00	02 lt/día/m <sup>2</sup>	11,000 lt
<b>VOLUMEN TOTAL</b>			<b>67,608.00 lt</b>
<b>VOLUMEN TOTAL</b>			<b>67.61 m<sup>3</sup></b>

FUENTE: Elaboración Propia.

### 11.2.2. CÁLCULO DE LA CISTERNA

Se está proyectando un sistema indirecto mediante una cisterna y un tanque elevado, según se indican en los planos.

$$\text{VOLUMEN DE CISTERNA} = \frac{3}{4} \times \text{CONSUMO DIARIO TOTAL}$$

$$\text{DOTACIÓN TOTAL} = 50\,706.00 \text{ litros}$$

$$\text{VOL. TOTAL CIST.} = 50.71 \text{ m}^3 \text{ (mínimo)}$$

### 11.2.3. DIMENSIONAMIENTO DE LA CISTERNA

De acuerdo al **Reglamento Nacional de Edificaciones**, indica que se considera 25m<sup>3</sup> para el uso exclusivo en caso de incendio, obteniendo un volumen de cisterna final:

$$\text{VOLUMEN TOTAL DE CISTERNA} = VC + 25 \text{ m}^3$$

$$\text{VOL. TOTAL CIST.} = 50.71 + 25.00$$

$$\text{VOL. TOTAL CIST.} = 75.71 \text{ m}^3$$

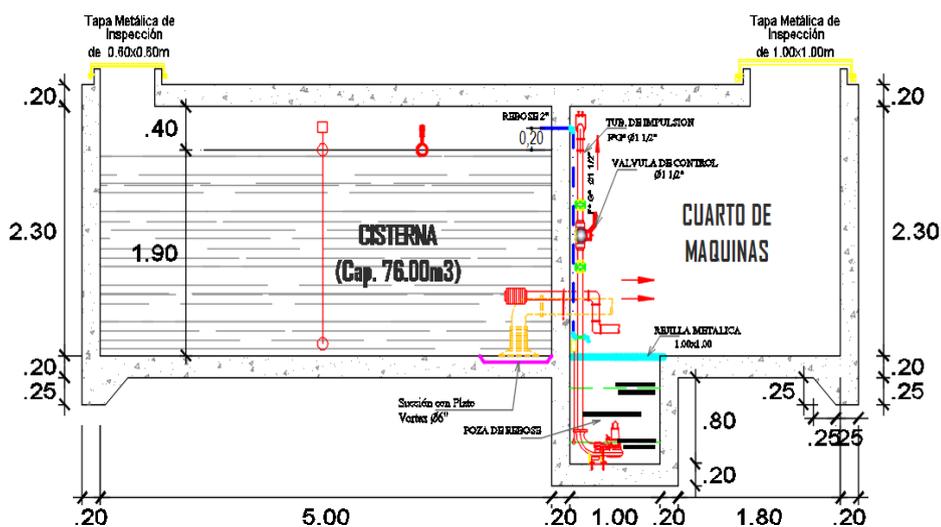
Por cálculo se tiene una cisterna con un volumen de **75.71 m<sup>3</sup>** (mínimo) de capacidad, la cual se encuentra ubicada en el almacén general; teniendo en cuenta las siguientes dimensiones:

$$\text{VOLUMEN TOTAL DE CISTERNA} = \text{ÁREA} (\text{ALTURA})$$

$$> 75.71 = \text{ÁREA} (1.90 \text{ m})$$

$$76.00 = 5.00\text{m} \times 8.00\text{m} \times 1.90\text{m}$$

GRÁFICO N° 51: Detalle de cisterna.



FUENTE: Elaboración Propia.

### 11.2.4. VOLUMEN DE TANQUE ELEVADO

Se está proyectando un sistema indirecto mediante una cisterna y un tanque elevado, según se indican en los planos.

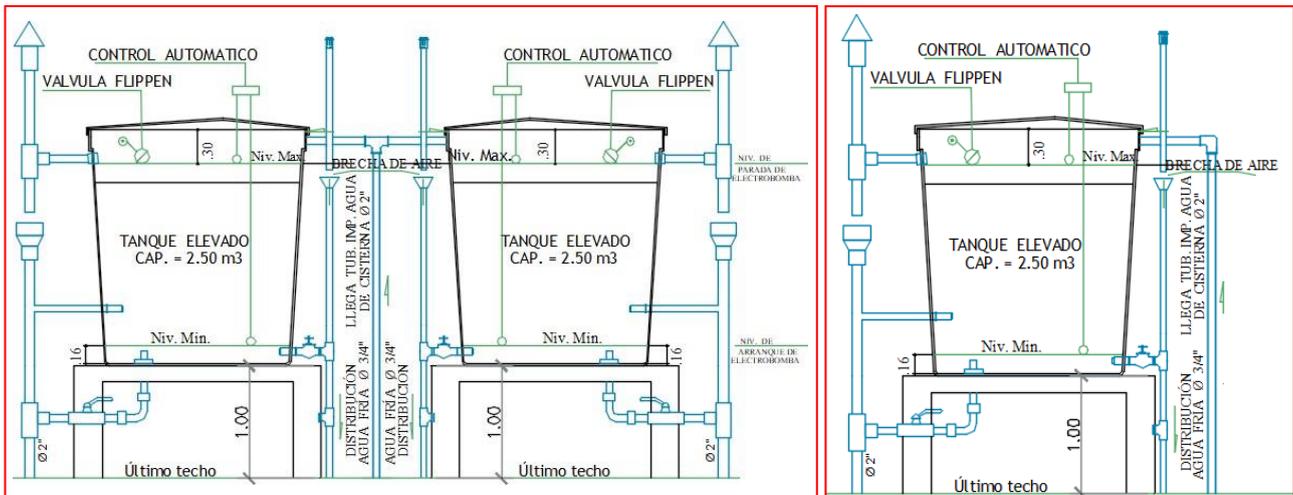
$$\text{VOLUMEN TANQUE MÍNIMO} = \frac{1}{3} \times \text{VT (Mínimo)}$$

$$\text{VOL. TANQUE MÍN.} = \frac{1}{3} \times 67,608.00 \text{ (Mínimo)}$$

$$\text{VOL. TANQUE MÍN.} = 22.54 \text{ m}^3$$

Considerándose para la propuesta, 04 tanques de 5000 litros cada uno, ya que hay bloques con mayor consumo y 01 tanque de 2500 litros para el bloque administrativo, siendo este el de menor consumo.

GRÁFICO N° 52: Detalle de 02 tanques elevados (5.00 m3) y 01 tanque elevado (2.50 m3)



FUENTE: Elaboración Propia.

### 11.2.5. CÁLCULO DE UNIDADES DE GASTO

De acuerdo con la **Norma IS.010 – Anexo 05**, mediante la realización de este método se obtiene los diámetros de las tuberías para la red de agua, de acuerdo a cada aparato sanitario, para lo cual se tiene en cuenta el gasto de agua de los aparatos:

**CUADRO N° 150:** Unidades de Gasto para el Cálculo de las tuberías de distribución de agua.

TIPO DE APARATO	CANTIDAD	UNIDAD DE GASTO	UNIDAD HUNTER
<b>INODORO</b>	78.00	8.00	624.00
<b>DUCHA</b>	40.00	4.00	160.00
<b>LAVATORIO</b>	87.00	2.00	174.00
<b>LAVADERO</b>	3.00	3.00	9.00
<b>URINARIO</b>	30.00	5.00	150.00
<b>TOTAL DE UNIDADES</b>			<b>1,117.00</b>

FUENTE: Elaboración Propia.

**CUADRO N° 151:** Gastos probables para la aplicación del método Hunter.

N° DE UNIDADES	GASTO PROBABLE		N° DE UNIDADES	GASTO PROBABLE		N° DE UNIDADES	GASTO PROBABLE
	TANQUE	VÁLVULA		TANQUE	VÁLVULA		
3	0,12	-	120	1,83	2,72	1100	8,27
4	0,16	-	130	1,91	2,80	1200	8,70
5	0,23	0,91	140	1,98	2,85	1300	9,15
6	0,25	0,94	150	2,06	2,95	1400	9,56
7	0,28	0,97	160	2,14	3,04	1500	9,90
8	0,29	1,00	170	2,22	3,12	1600	10,42
9	0,32	1,03	180	2,29	3,20	1700	10,85
10	0,43	1,06	190	2,37	3,25	1800	11,25
12	0,38	1,12	200	2,45	3,36	1900	11,71
14	0,42	1,17	210	2,53	3,44	2000	12,14
16	0,46	1,22	220	2,60	3,51	2100	12,57
18	0,50	1,27	230	2,65	3,58	2200	13,00
20	0,54	1,33	240	2,75	3,65	2300	13,42

FUENTE: Norma IS-010 (ANEXO 03) - RNE.

Con el cálculo anterior se tiene **1,117.00** unidades, teniendo un gasto probable de **8.27 L/s**.

### 11.2.6. DIÁMETRO DE LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN FUNCIÓN DEL GASTO DEL BOMBEO:

CUADRO N° 152: Diámetro de tubería de impulsión.

GASTO DE BOMBEO EN L/S	DIÁMETRO DE LA TUBERÍA DE IMPULSIÓN (MM)	
Hasta 0,50	20	(¾")
Hasta 1,00	25	(1")
Hasta 1,60	32	(1 ¼")
Hasta 3,00	40	(1 ½")
Hasta 5,00	50	(2")
Hasta 8,00	65	(2 ½")
Hasta 15,00	75	(3")
Hasta 25,00	100	(4")

FUENTE: Norma IS-010 (ANEXO 05) - RNE.

De acuerdo a los cálculos efectuados tenemos un gasto de bombeo de **8.27 L /s**, al redondeo serían **8.00 L/s** por lo que se tendría una tubería de impulsión de **2 ½"**.

### 11.2.7. CÁLCULO DE LA POTENCIA DE LA BOMBA

La electrobomba en la cisterna, se ejecutará de forma horizontal con una presión constante, la cual cumple con la demanda máxima.

Tomando en cuenta la siguiente información:

$$\text{VOLUMEN DEL TANQUE (V}_T) = 22,536.00$$

$$\text{TIEMPO DE LLENADO (T}_{LL}) = 1 \text{ HORA (3,600 seg.)}$$

#### CÁLCULO DEL CAUDAL (Q)

$$Q = V_T / T_{LL}$$

$$Q = 22,536 / 3,600$$

$$Q = 6.26 \text{ L/s}$$

ALTURA DE SUCCIÓN ( $H_s$ ) = 2.40 m

ALTURA DE IMPULSIÓN ( $H_i$ ) = 11.60 m

**CÁLCULO DE ALTURA GEOMÉTRICA ( $H_G$ )**

$$H_G = H_s + H_i$$

$$H_G = 2.40 + 11.60$$

$$H_G = 14.00 \text{ m}$$

**CÁLCULO DE POTENCIA DE LA BOMBA ( $P_{HP}$ )**

$$P_{HP} = (Q \times H_G) / (75 \times 0.75)$$

$$P_{HP} = (6.26 \times 14.00) / (75 \times 0.75)$$

$$P_{HP} = 1.55 \text{ HP}$$

De esta manera, se halla que la potencia de cada bomba es de **1.5 HP**.

**11.2.8. SISTEMA DE DESAGÜE**

**CÁLCULO DE TUBERÍA DE REBOSE**

CUADRO N° 153: Diámetro del tubo de rebose.

CAPACIDAD DEL DEPÓSITO (L)	DIÁMETRO DEL TUBO DE REBOSE
Hasta 5000	50 mm (2")
500l a 6000	65 mm (2 ½")
600l a 12000	75 mm (3")
1200l a 20000	90 mm (3 ½")
2000l a 30000	100 mm (4")
Mayor de 30000	150 mm (6")

FUENTE: Norma IS-010 (ANEXO 08) - RNE.

De acuerdo a la capacidad del depósito en litros se tendrá que cada tanque tendrá una tubería de rebose de **2"**.

# **CAPÍTULO XII:**

# **MEMORIA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN**

## **12. SEGURIDAD Y EVACUACIÓN**

### **12.1. GENERALIDADES**

En la presente memoria descriptiva se desarrollan los sistemas de seguridad y evacuación tomando en consideración el análisis de los riesgos, centrándose principalmente en los procedimientos y acciones a realizarse antes, durante y después de un desastre natural o emergencia para salvaguarda la vida de las personas que se encuentren dentro del centro cultural.

### **12.2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

#### **12.2.1. EMPLAZAMIENTO**

La zona del proyecto se encuentra en la provincia de Trujillo, Distrito de Moche.

#### **12.2.2. TIPO DE EDIFICACIÓN**

Educativo – Cultural

#### **12.2.3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS**

El proyecto arquitectónico se ha desarrollado de tal forma que se cumpla con los requisitos de funcionalidad y accesibilidad para las diferentes zonas existentes, de acorde a lo establecido por el Reglamento Nacional de Edificaciones.

El sistema estructural está conforme a las normas E.020 Cargas y E.030 Diseño Sismorresistente, teniendo las condiciones de seguridad estructural que garanticen la conservación y estabilidad de sus estructuras.

### **12.3. CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA**

Para realizar el cálculo de la capacidad máxima de ocupación del proyecto se deben identificar específicamente el uso, teniendo presente las áreas netas (descontando área de muros) de cada ambiente o sector

y el índice o coeficiente conforme a las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones. En el presente caso la edificación presenta un área exclusiva para uso Educativo-Cultural, siendo los índices establecidos por el RNE los siguientes:

#### A. ZONA ADMINISTRATIVA:

Ocupación máxima para determinar en ancho de la puerta de la zona administrativa:

CUADRO N° 154: Cálculo de ocupación máxima 01 – zona administrativa.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE	FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS	
ZONAS	ZONA ADMINISTRATIVA	PUBLICO	Hall de ingreso	0.005	-	-	3.20
			Recepción		2	0.01	-
			Sala de exposición permanente		25	0.125	1.60
			Sala de exposición temporal		25	0.125	1.60
		ADMINISTRATIVO	Sala de espera	0.005	5	0.025	-
			Secretaría + archivo		1	0.005	-
			Oficina de logística + archivo		2	0.01	0.90
			Asistencia social + archivo		1	0.005	0.90
			Recursos humanos + archivo		2	0.01	0.90
			Tesorería		1	0.005	0.90
			Marketing		2	0.01	0.90
			Contabilidad/archivo		2	0.01	0.90
			Sala de reuniones		10	0.05	0.90
			Oficina de administración + SS. HH		1	0.005	0.90
			Of. Dirección general + SS. HH		1	0.005	0.90
			Soporte técnico		2	0.01	0.90
			Área de servidores		1	0.005	0.90
			SERVICIO		SS. HH hombres	0.005	-
		SS. HH mujeres		-	-		0.80

FUENTE: Elaboración propia.

**B. ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE ARTE:**

Ocupación máxima para determinar en ancho de la puerta de la zona de escuela de arte:

**CUADRO N° 155:** Cálculo de ocupación máxima 02 – Escuela de Arte.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE ARTE	ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	Sala de espera	0.005	5	0.025	-
			Secretaría + archivo		2	0.01	-
			Dirección + SS. HH		1	0.005	0.80
			Sala de profesores		14	0.07	0.80
			Sala de reuniones		10	0.05	0.80
		SERVICIO	SS. HH mujeres	0.005	-	-	0.80
			SS. HH hombres		-	-	0.80
		INSTRUCTIVA	Taller de dibujo + almacén	0.005	17	0.085	2.00
			Taller de pintura + almacén		17	0.085	2.00
			Taller de cerámica + almacén		16	0.08	2.00
			Taller de textilería + almacén		16	0.08	2.00
			Taller de tallado de madera + almacén		13	0.065	2.00
			Taller de mimbtería + almacén		17	0.085	2.00
			Taller de manufactura de artesanía en cuero		17	0.085	2.00
			Aula teórica		30	0.15	2.00
			SERVICIO		SS.HH mujeres	0.005	-
		SS. HH hombres		-	-		0.80
		SS. HH discapacitados		-	-		1.00

FUENTE: Elaboración propia.

**C. ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE MÚSICA:**

Ocupación máxima para determinar en ancho de la puerta de la zona de escuela de música:

**CUADRO N° 156:** Cálculo de ocupación máxima 03 – Escuela de Música.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE MÚSICA	ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	Sala de espera	0.005	5	0.025	-
			Secretaría + archivo		2	0.01	-
			Dirección + SS.HH		1	0.005	0.80
			Sala de profesores		14	0.07	0.80
			Sala de reuniones		10	0.05	0.80
		SERVICIO	SS. HH mujeres	0.005	-	-	0.80
			SS. HH hombres		-	-	0.80
		INSTRUCTIVA	Aula de canto	0.005	16	0.08	2.00
			Aula de instr. de viento+ almacén		16	0.08	2.00
			Aula de instr. de percusión + almacén		16	0.08	2.00
			Aula de instr. de cuerda + almacén		16	0.08	2.00
			Aula de ensayo general		30	0.15	2.00
			Aula de ensayo para el coro.		15	0.075	2.00
			Cubículos		2	0.01	2.00
			Aula teórica		30	0.15	2.00
		SERVICIO	SS. HH mujeres	0.005	-	-	0.80
			SS. HH hombres		-	-	0.80
			SS. HH discapacitados.		-	-	1.00

FUENTE: Elaboración propia.

**D. ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE DANZA:**

Ocupación máxima para determinar en ancho de la puerta de la zona de escuela de danza:

CUADRO N° 157: Cálculo de ocupación máxima 04 – Escuela de Danza.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS									
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS		
ZONAS	ZONA ACADÉMICA – ESCUELA DE DANZA	ADMINISTRATIVO Y DOCENTES	Sala de espera	0.005	5	0.025	-		
			Secretaria + archivo		2	0.01	-		
			Dirección + SS. HH		1	0.005	0.80		
			Sala de profesores		14	0.07	0.80		
			Sala de reuniones		10	0.05	0.80		
		SERVICIO	SS. HH mujeres	0.005	-	-	0.80		
			SS. HH hombres		-	-	0.80		
		INSTRUCTIVA	Taller de baile general + almacén	0.005	21	0.11	2.00		
			Cabina de sonido		1	0.005	1.00		
			Vestidor de B.G - hombres		-	-	0.90		
			Vestidor de B.G - mujeres		-	-	0.90		
			Taller de marinera + almacén		21	0.11	2.00		
			Cabina de sonido		1	0.005	1.00		
			Vestidor de M - hombres		-	-	0.90		
			Vestidor de M - mujeres		-	-	0.90		
			Taller de danza folclórica + almacén		21	0.11	2.00		
			Cabina de sonido		1	0.005	1.00		
			Vestidor de D.F - hombres		-	-	0.90		
			Vestidor de D.F - mujeres		-	-	0.90		
			SERVICIO		SS. HH mujeres	0.005	-	-	0.80
					SS. HH hombres		-	-	0.80
		SS. HH discapacitados		-	-		1.00		

FUENTE: Elaboración propia.

**E. ZONA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA:****CUADRO N° 158:** Cálculo de ocupación máxima 05 – Biblioteca Especializada.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	INSTRUCTIVA	Hall de ingreso	0.005	-	-	3.20
			Recepción		2	0.01	-
			Área de fotocopia		2	0.01	0.85
			Área de libros - estantería		56	0.28	0.90
			Sala de lectura grupal e individual		56	0.28	1.60
			Salón de trabajo grupal		70	0.35	1.60
			Hemeroteca		56	0.28	1.60
			Sala de informática		20	0.1	1.60
			Adquisición de libros		2	0.01	2.00
			Restauración de libros		2	0.01	1.20
		SERVICIO	SS. HH mujeres	0.005	-	-	0.80
			SS. HH hombres		-	-	0.80
			SS. HH discapacitados		-	-	1.00

FUENTE: Elaboración propia.

**F. ZONA COMPLEMENTARIA - CAFETERÍA****CUADRO N° 159:** Cálculo de ocupación máxima 06 – Cafetería.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	PUBLICA	Cocina	0.005	3	0.015	1.00
			Despensa		1	0.005	0.80
			Área de mesas		132	0.66	3.20
			Atención caja		1	0.005	0.85
		SERVICIO	SS. HH mujeres	0.005	-	-	0.80
			SS. HH hombres		-	-	0.80
			SS. HH discapacitados		-	-	1.00

FUENTE: Elaboración propia.

**G. ZONA COMPLEMENTARIA - AUDITORIO****CUADRO N° 160:** Cálculo de ocupación máxima 07 – Auditorio.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	COMUN	Foyer	0.005	180	0.90	6.40
			Boletería		2	0.01	0.90
		PUBLICA	Área de butacas	0.005	257	0.015	6.40
			Cabina de luces		1	0.005	1.00
			Cabina de sonido		1	0.66	1.00
			Escenario		-	-	-
			Pre escenario		-	-	-
			Fosa de orquesta		-	-	-
			SERVICIO		Camerino grupal de hombres	0.005	9
		SS. HH camerinos		-	-		0.80
		Camerino grupal de mujeres		9	0.045		1.00
		SS. HH camerinos		-	-		0.80
		SS. HH mujeres		-	-		0.80
		SS. HH hombres		-	-		0.80
		SS. HH discapacitados		-	-		1.00

FUENTE: Elaboración propia.

**H. ZONA COMPLEMENTARIA – ANFITEATRO****CUADRO N° 161:** Cálculo de ocupación máxima 08 – Anfiteatro.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	ANFITEATRO	PUBLICA	Área de espectadores	0.005	109	-	-
			Escenario		Grupos pequeños	-	-
			Pre escenario		Grupos pequeños	-	-

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO N° 162: Cálculo de ocupación máxima 08 – Anfiteatro.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	ANFITEATRO	SERVICIO	Vestuario de hombre	0.005	5	0.025	1.00
			Vestuario de mujeres		5	0.025	1.00
			SS. HH hombres en vestuario		-	-	-
			SS. HH mujeres en vestuario		-	-	-
			SS. HH mujeres		-	-	0.90
			SS. HH hombres		-	-	0.90
			SS. HH discapacitados		-	-	1.00

FUENTE: Elaboración propia.

## I. ZONA DE SERVICIOS GENERAL

CUADRO N° 163: Cálculo de ocupación máxima 09 – Servicios generales.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA O AFORO-ACTIVIDAD PRINCIPAL - ANCHO DE PUERTAS							
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE		FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PUERTAS REQUERIDAS	PUERTAS PROPUESTAS
ZONAS	ZONA DE SERVICIOS GENERALES	SERVICIO C.C	Área de descarga	0.005	-	-	-
			Almacén general		2	-	2.00
			Almacenero		1	-	0.80
			Taller de restauración		-	-	2.00
			Cuarto de limpieza		-	-	0.80
			Cisterna		-	-	-
			Cuarto de maquinas		-	-	-
			Sala de maestranza		-	-	2.00
		SERVICIO PARA EL PERSONAL C.C	Vestuario de hombre	0.005	10	0.025	1.00
			Vestuario de mujeres		10	0.025	1.00
			SS. HH hombres en vestuario		-	-	1.00
			SS. HH mujeres en vestuario		-	-	1.00

FUENTE: Elaboración propia.

## 12.4. CÁLCULO DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN

Los medios de evacuación están destinados a canalizar el flujo de personas de manera segura hacia la vía pública o a áreas seguras para su salida durante un siniestro o estado de pánico colectivo, tales como pasillos de circulación, puertas, patios; etc. Para calcular el ancho libre de los componentes de evacuación consideramos lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones:

### A. CÁLCULO DE ANCHO LIBRE DE PUERTAS

Determinar el ancho libre de las puertas de escape se considera la cantidad total de personas por ambiente, piso o área para luego ser multiplicado por el factor de 0.005 por persona. Todo resultado será redondeado hacia arriba en módulos de 0.60 m.

### B. CÁLCULO DE ANCHO LIBRE DE PASILLOS

Para determinar el ancho libre de pasillos de circulación / evacuación se deberá considerar la cantidad total de personas por nivel, piso o área y multiplicarla por el factor de 0.005 por persona.

**CUADRO N° 164:** Cálculo de ocupación máxima 10.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA - ANCHO DE PASILLOS POR PISO						
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE	FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PASILLOS REQUERIDAS	PASILLOS PROPUESTAS
ZONA	OFICINA	SEGUNDO NIVEL	0.005	31	0.16	2.20
TOTAL DE AFORO				31	PERSONAS	

FUENTE: RNE NORMA A.130 Capítulo Subcapítulo IV, Art. 22.

El ancho mínimo libre de los pasajes de circulación es de 1.20m. En edificaciones que son de uso de oficinas y tienen una ruta de escape interior donde su aforo es menos de 50 personas podrán tener un ancho de 0.90 m.

CUADRO N° 165: Cálculo de ocupación máxima 11.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA - ANCHO DE PASILLOS POR PISO						
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE	FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE PASILLOS REQUERIDAS	PASILLOS PROPUESTAS
ZON A	ART E	PRIMER NIVEL	0.005	84	0.42	3.00
		SEGUNDO NIVEL	0.005	134	0.67	3.00
	MUSICA	PRIMER NIVEL	0.005	128	0.64	3.00
		SEGUNDO NIVEL	0.005	95	0.48	3.00
	DANZA	PRIMER NIVEL	0.005	272	1.36	3.00
		SEGUNDO NIVEL	0.005	295	1.48	3.00
TOTAL AFORO				<b>1008</b>	<b>PERSONAS</b>	

FUENTE: RNE NORMA A.130 Capitulo Subcapítulo IV, Art. 22.

Considerando la capacidad máxima de la edificación resultaría anchos pequeños por lo cual se recurre a la **GDE 002-2015** la cual indica lo siguiente: Los corredores o pasillos de circulación donde sirvan de 4 a 8 aulas, el ancho mínimo será de 1.80 mts. En caso de oficinas u otros espacios donde no se tenga afluencia de estudiantes el ancho de circulación puede llegar hasta 1.20 mts.

Los pasillos de circulación tienen un ancho de 3.00 mts. **CUMPLE CON EL R.N.E. NORMA A.130, SUBCAPITULO III, ART. 22.** Así mismo el proyecto cumple con los siguientes parámetros establecidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

La distancia horizontal desde el interior hacia un vestíbulo o una circulación vertical que direcciona hacia el exterior, cuando es menos de 45 mts no se usarán rociadores y 60 mts con rociadores.

El establecimiento cumple con la **NORMA A.010 CAP VI ART .26 B**

“Las puertas de evacuación y las de uso general podrán ser usadas siempre y cuando cumplan con lo establecido en la norma A.130”.

Los requisitos que deben de cumplir para ser considerado una puerta de evacuación:

La sumatoria del ancho de los vanos de las puertas de evacuación y las de uso general que pueden ser consideradas también como de evacuación, deberán permitir la evacuación al exterior, pasaje de evacuación o a una escalera, según lo establecido en la norma A.130. Deberán ser visibles y señalizadas de acuerdo con la **NTP 399.010-1**.

### C. CÁLCULO DE ANCHO LIBRE DE ESCALERAS

El ancho libre de escaleras debe calcularse por la cantidad total de personas por piso que utilizarán una escalera, luego se procede a multiplicarlo por el factor de 0.008 m por persona.

**CUADRO N° 166:** Cálculo de ocupación máxima 12.

CÁLCULO DE OCUPACIÓN MÁXIMA - ANCHO DE PASILLOS POR PISO						
GRUPO	SECTOR	AMBIENTES POR BLOQUE	FACTOR (RNE)	AFORO	ANCHO DE ESCALERAS REQUERIDAS	ESCALERA PROPUESTAS
ZON A	ART E	PRIMER NIVEL	0.008	84	0.67	-
		SEGUNDO NIVEL	0.008	46	0.37	1.50
	MUSICA	PRIMER NIVEL	0.008	128	1.02	-
		SEGUNDO NIVEL	0.008	95	0.76	1.50
	DANZA	PRIMER NIVEL	0.008	272	2.18	-
		SEGUNDO NIVEL	0.008	295	2.36	1.50
TOTAL AFORO				<b>1008</b>	<b>PERSONAS</b>	

FUENTE: RNE NORMA A.130 Capítulo Subcapítulo IV, Art. 22.

Para el presente proyecto se ha considerado 02 escaleras de evacuación para la escuela de arte, una para música y otra para danza, las cuales de acuerdo al **RNE NORMA A.010 CAPÍTULO VI, ART. 26**; son aquellas que sirven para la evacuación de las personas y el acceso del personal de respuesta a emergencia.

## 12.5. CÁLCULO DEL TIEMPO DE EVACUACIÓN

Se realizará el cálculo del tiempo de evacuación tomando en cuenta el punto más crítico de la edificación hasta llegar a la zona segura por pisos, así como el total de la evacuación del edificio.

### **RUTA DE EVACUACIÓN**

El corredor tiene un ancho de 3.00m y permiten la evacuación de 2 personas en 1 segundo.

- Se tiene un total de 60 pasos en las escaleras en los bloques académicos, desde el último nivel ocupado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 60 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.
- Se tiene un total de 60 pasos en las escaleras de la zona administrativa, desde el último nivel ocupado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 60 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.
- Se tiene un total de 45 pasos en las escaleras de la cafetería, desde el último nivel ocupado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 45 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.
- Se tiene un total de 85 pasos en las escaleras de la biblioteca, desde el último nivel ocupado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 85 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.

- Se tiene un total de 34 pasos del auditorio, desde el punto más alejado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 34 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.
- Se tiene un total de 33 pasos de los servicios generales, desde el punto más alejado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 33 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.
- Se tiene un total de 96 pasos del anfiteatro, desde el punto más alejado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 96 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.
- Se tiene un total de 21 pasos de los talleres turísticos y souvenirs, desde el punto más alejado; a 1 paso/segundo; el tiempo de recorrido vertical será de 21 segundos para el ocupante más distante del segundo nivel.

## **12.6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVACUACIÓN**

El proyecto considera la evacuación de los ocupantes de la edificación tomando en cuenta las normas citadas en la parte introductoria del presente documento. La ubicación de las distintas rutas y salidas de emergencia se encuentran indicadas en los siguientes planos:

- Plano Flujo grama de Evacuación y Señalización (S.E.-01,02)
- La señalización a utilizar está acorde con la norma NTP 399.010.

## **12.7. SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO**

Los sistemas de alarma contra incendio tienen por finalidad advertir e indicar condiciones anormales y convocar el auxilio adecuado en salvaguarda de las personas que habitan o concurren a la edificación.

### **A. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA**

El sistema a instalarse consistirá en una Estación Manual de Alarma.

### **Activación de una Estación Manual de Alarma:**

- Al recibirse una señal de alarma por parte de alguna estación manual, debe generarse en el panel una señal audiovisual de alerta, indicando la zona activada y estará ubicado en el hall de ingreso del establecimiento.

### **B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Los equipos a adquirir deberán cumplir con los requisitos establecidos en las normas NFPA y de preferencia listados por la UL.

### **Dispositivos Manuales de Detección y Alarma de Incendios:**

- Las estaciones manuales de alarma deberán ser direccionales, de simple o doble acción (empujar y jalar).
- Los pulsadores deberán ser de color rojo con una leyenda diga FUEGO de color blanco u otro color que tenga contraste. Los dispositivos de alarmas acústicas deben ser audibles en la totalidad del local.
- Las estaciones manuales de alarma de incendios se ubicarán en todos los pasillos de circulación frente a la escalera de cada nivel a una altura no menor de 1.00 m y no mayor de 1.40 m.

## **12.8. SISTEMAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIO**

El sistema contra incendios permite la protección de las personas y del patrimonio, basado legislación nacional y la normatividad (Reglamento Nacional de Edificaciones, Normas Técnicas Peruanas, etc.), así como normas internacionales. El sistema de extinción de incendio trabaja conjuntamente con los sistemas de evacuación y el sistema alarma de incendios.

Los sistemas contra incendios deben diseñarse en función al tipo, altura, área y clasificación del riesgo, que requieren estandarizar las partes, las conexiones y equipamiento para que pueda ser utilizados por el Cuerpo General de Bomberos y permitir los planes de apoyo mutuo entre empresas e instituciones.

Para el caso de centro cultural, se ha procedido a calcular la cantidad de extintores de acuerdo al **ANEXO E DE NFPA 10** (Norma para extintores portátiles) en donde se indica que el radio máximo de recorrido por extintor será de 75 pies (23 m), por lo cual tanto tendremos 25 extintores.

### **EXTINTORES PORTÁTILES**

Para la selección y distribución de los extintores portátiles se ha tenido en cuenta el nivel de riesgo en caso de incendio, de acuerdo a la norma NTP 350.043, clasificando al tipo de instalación como RIESGO BAJO según lo especificado en dicha norma.

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

#### **EXTINTOR PORTÁTIL DE PQS-ABC /13 LIBRAS (6 KG)**

- Agente extintor (para fuegos):  
Polvo Químico Seco a base de Fosfato de Monoamónico al 75% en peso y del tipo K.
- Capacidad del agente:  
kg (13 libras) en peso.
- Presión de trabajo:  
195 psi (13.44 bar)
- Presión Hidrostática de prueba:  
600 psi (41.37 bar)
- Estructura del cilindro:  
Acero soldado y válvula de bronce niquelado-
- Agente  
Expulsor: Nitrógeno
- Tiempo efectivo de descarga: 24 segundos
- Peso con carga (aproximado): 11 Kg

## 12.9. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Las señales de seguridad tendrán la función de orientar a las personas que habitan o concurren al establecimiento sobre las zonas seguras en caso de sismos, indicando el sentido de la evacuación y ubicación de equipos y sistemas de seguridad, en casos de emergencia. Este sistema estándar permite comprender, mediante señales de seguridad, con la mayor rapidez posible, la información para la prevención de protección contra incendios y riesgos, así como facilitar la evacuación de emergencia y dar a conocer otras circunstancias particulares.

Para el sistema de señalización se considerará lo siguiente:

- Las áreas comunes estarán provistas de señales de seguridad a lo largo del recorrido de evacuación de acuerdo a lo establecido en la norma NTP 399.010-1, para su fácil identificación.
- Las zonas de seguridad en caso de sismo se han establecido de acuerdo al análisis de las estructuras, considerándose zonas contiguas a pórticos de concreto armado conformados por placas, columnas y vigas. Así mismo, estas zonas deben estar libres de obstáculos y de elementos vidriados o expuestas a caídas de objetos.
- Las señales de seguridad deben estar instaladas de manera que sea fácil su visualización, no deben estar obstruidas por mobiliario o equipos, avisos comerciales, etc.
- Por las características de la edificación se recomienda colocar las señales a 1.50 – 1.80 m medidos del nivel de piso terminado hasta la parte inferior de las mismas.

- En cada lugar donde la continuidad de la ruta de evacuación no pueda ser identificada, se colocarán señales direccionales de salida.

## 12.10. DISTRIBUCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN

PLANO N° 43: Distribución de señalización – Primer Nivel.



FUENTE: Elaboración Propia.

PLANO N° 44: Distribución de señalización – Segundo Nivel.



FUENTE: Elaboración Propia.

# CONCLUSIONES

### 13. CONCLUSIONES

- El proyecto se realizó con la finalidad de lograr la difusión cultural y el crecimiento educativo en el Distrito de Moche; generando un hito cultural, artístico y educativo para potencializar al sector con una infraestructura adecuada y de calidad, cubriendo así la demanda de la población de Moche.
- En el planteamiento del proyecto se tomó en cuenta la ubicación estratégica del terreno por encontrarse en una zona cultural. Por este motivo, se plantea un equipamiento que se integre al contexto, considerando los talleres vivenciales existentes a la zona arqueológica como al pueblo de Moche; buscando potenciar las actividades culturales y educativas que genera el centro cultural en su interior.
- La propuesta del centro cultural se realiza con el objetivo de difundir la historia cultural de Moche, con la intención de aprovechar sus manifestaciones culturales para un desarrollo cultural, laboral y educativo, considerando en el plan de estudio el desarrollo de talleres productivos y artísticos para que puedan ejercer profesionalmente.
- Se plantea espacios de reunión para talleres vivenciales y espacios de espectáculos culturales como complemento a los servicios educativos y culturales que brinda el equipamiento cultural, mejorando el crecimiento sociocultural del distrito de Moche
- El estudio muestra que el diseño se dirige hacia una arquitectura basada en la historia cultural de Moche, teniendo en cuenta los códigos arquitectónicos Mochica proporcionando un equipamiento donde los ciudadanos y visitantes se sientan representados por la historia del lugar que habitan, siendo dueños de un espacio que permite la interacción y crecimiento del sector.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## 14. BIBLIOGRAFÍA

- **Geertz, C. (1973).** La interpretación de la cultura, Nueva York: Gedisa ofrece.
- **A.N. de Universidades, I. E. Superior. (25 de octubre de 1989).** Red Nacional de televisión y video de la IES.
- **Plazola Cisneros, A. (1999).** Enciclopedia de la arquitectura. Plazola Editores.
- **Pastor, M. (2003).** El Patrimonio Cultural Como Opción Turística. Universidad de Alicante – España. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ha/v9n20/v9n20a05.pdf>.
- **Azkarate, Ruiz, (2003).** El Patrimonio Arquitectónico, Universidad del País Vasco. España. Recuperado de [http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r465773/es/contenidos/informacion/pv\\_patr\\_arquitectonico/es\\_6597/adjuntos/patrimonio\\_arquitectonico\\_c.pdf](http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r465773/es/contenidos/informacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf).
- **Municipalidad distrital de Moche (2006).** Diagnostico territorial del Distrito de Moche, Trujillo-Perú.
- **Gayoso - Rullier, L. (2011).** Los últimos artesanos de la ciudad de barro: Organización de la producción artesanal en las huacas del sol y de la luna, Sevilla-España.
- **Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento (febrero 2011).** Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, Perú.
- **Dirección Nacional de artesanía (octubre de 2012).** Manual de Adaptación turística de talleres artesanales, Perú.
- **Medina García, E.; Sánchez Matos, Y.; Rey, W.; Naung, Y. (mayo de 2012):** “La identidad cultural en la obra de arte. Aproximaciones a su estudio”, en Contribución a las Ciencia Sociales
- **Reglamento nacional de edificaciones (2013).** Perú.

- **Molano. (2014).** Territorios con Identidad cultural. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea, Revista opera, 7, 6, de Valorización de la identidad Territorial en los países de la comunidad andina, Base de datos. Recuperado de [https://www.rimisp.org/wpcontent/files\\_mf/1367859609libroterritoriosconidentidad.pdf](https://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1367859609libroterritoriosconidentidad.pdf).
- **Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2014).** Patrimonio Cultural Inmaterial. Loja: s.n., 2014.
- **Plaza, Macarena. (2015).** Centro Cultural como espacio público integrador en la ciudad de Piura. Piura, Perú: s.n., 2015.
- **Fuentes, M. (2015).** Patrimonio Y Turismo Cultural. Universidad Ricardo Palma.
- **Guía de diseño de espacios educativos (2015).** Minedu.
- **Castillo, L. (2015).** Las residencias moches: un primer análisis de la sintaxis espacial en las huacas del sol y de la luna, Perú.
- **Mogollón, (2015).** Proyecto de museo de sitio y Servicios Complementarios para el centro arqueológico de Mateo Salado en Lima, (Tesis de Pregrado). Universidad de san Martín de Porres, Lima, Perú. [http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP\\_2d76456a1054aafd354074fc1e0259a6](http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP_2d76456a1054aafd354074fc1e0259a6).
- **Coronel, Gina. (2018).** Plaza Integral Centro Cultural Yachaywasi - Villa El Salvador. Lima, Perú: s.n., 2018.
- **Municipalidad Provincial de Moche (2018-2021).** Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la provincia de Trujillo, Trujillo-Perú.
- **ESCALE. (2019).** Unidad de Estadística Educativa. Minedu.
- **U. d. Guadalajara, C. U. de los Altos (17 de mayo de 1997-2020).** Red universitaria e institución benemérita de Jalisco.

# ANEXOS

## 15. CAPÍTULO XV: ANEXOS

### 15.1. GALERIA DE IMÁGENES DEL PROYECTO

#### RENDER EXTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER EXTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER EXTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER EXTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER TALLER TURISTICO VIVENCIAL Y SOUVENIRS

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER INTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER INTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER INTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



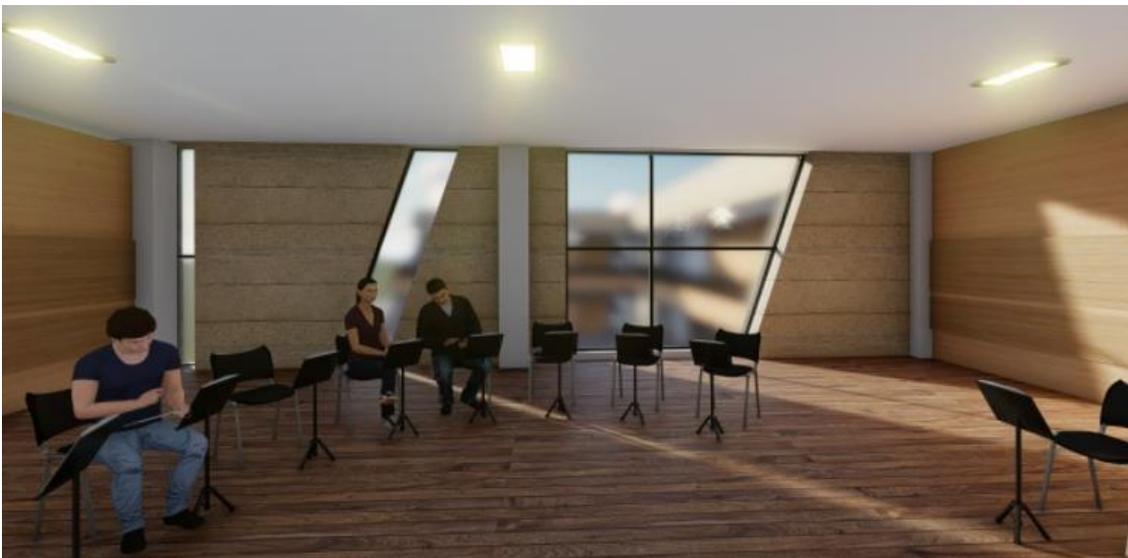
## RENDER INTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER INTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## RENDER INTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE

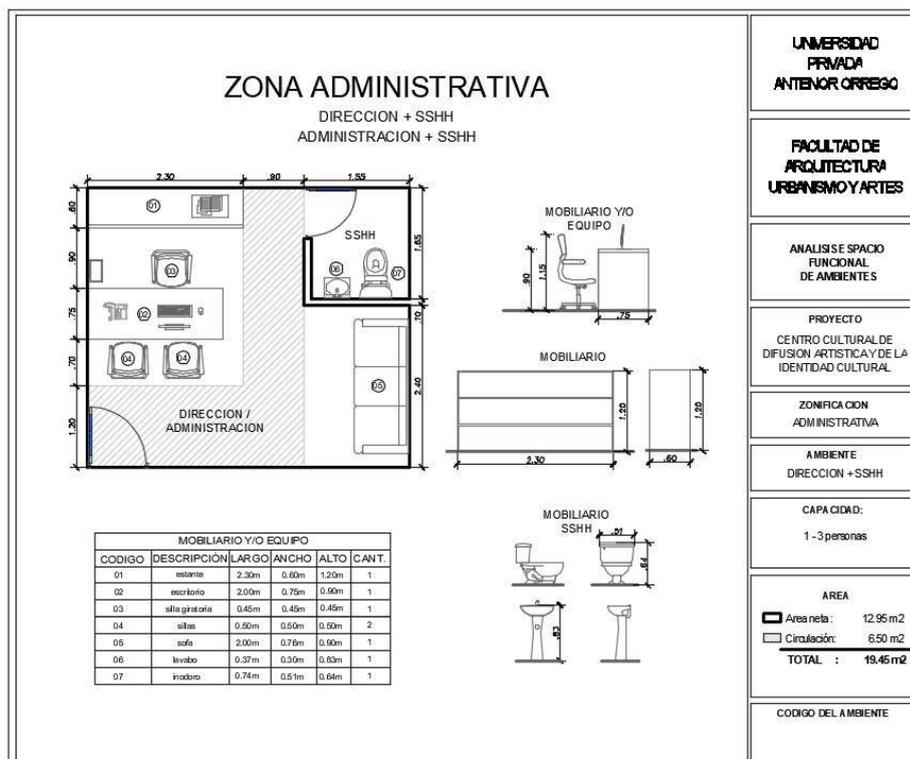
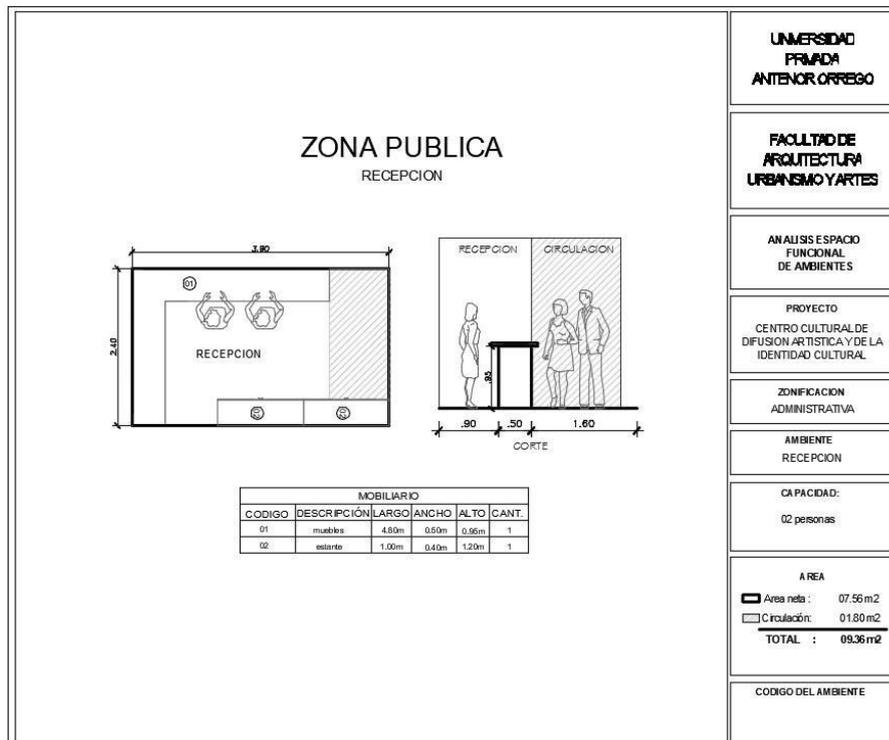


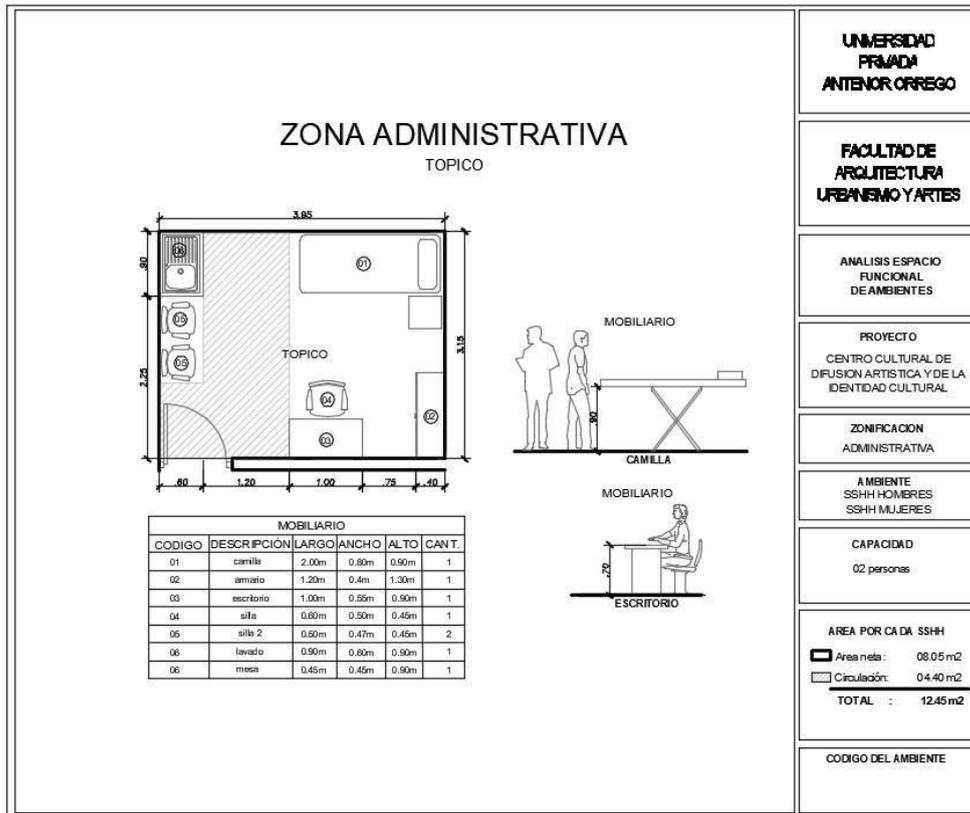
## RENDER INTERIOR DEL PROYECTO

CENTRO CULTURAL DE LA DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA  
IDENTIDAD CULTURAL DEL DISTRITO DE MOCHE



## 15.2. FICHAS ANTROPOMÉTRICAS





**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO ORREGO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES**

ANÁLISIS ESPACIO FUNCIONAL DE AMBIENTES

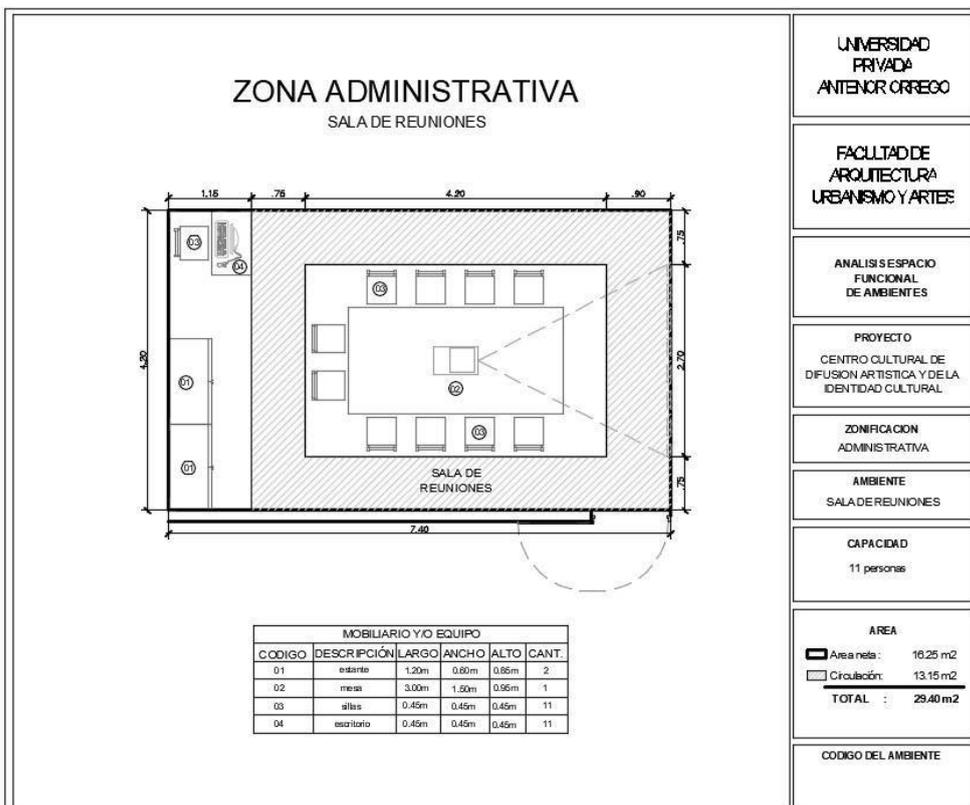
PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL

ZONIFICACIÓN: ADMINISTRATIVA

AMBIENTE: SSHH HOMEBRES, SSHH MUJERES

CAPACIDAD: 02 personas

CODIGO DEL AMBIENTE



**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO ORREGO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES**

ANÁLISIS ESPACIO FUNCIONAL DE AMBIENTES

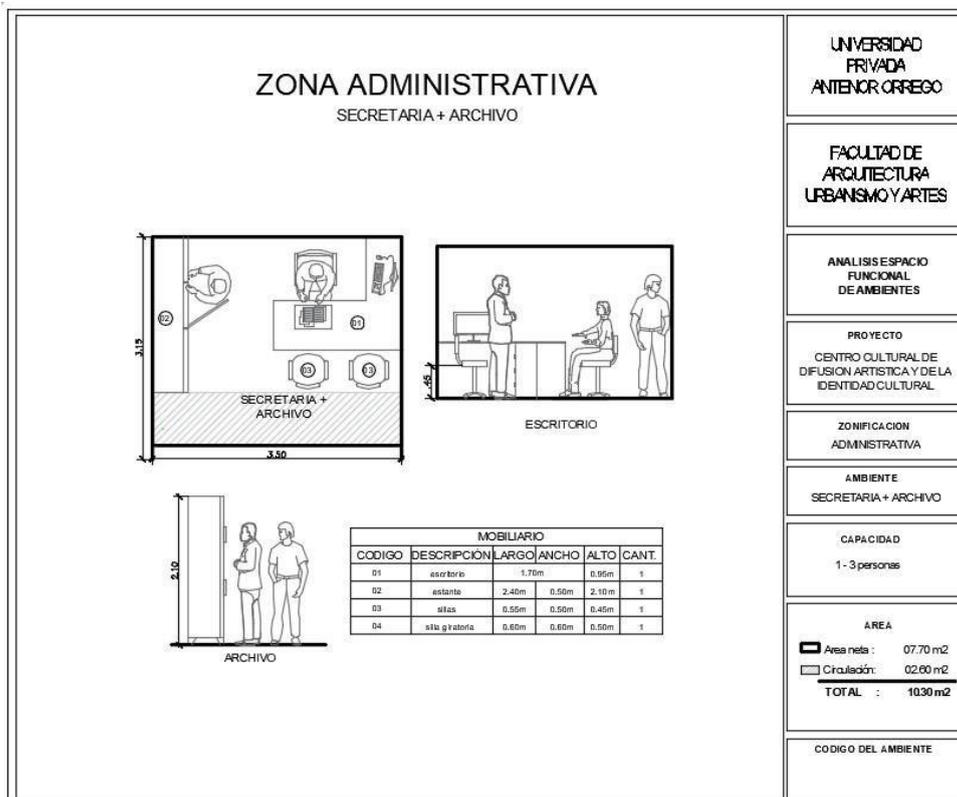
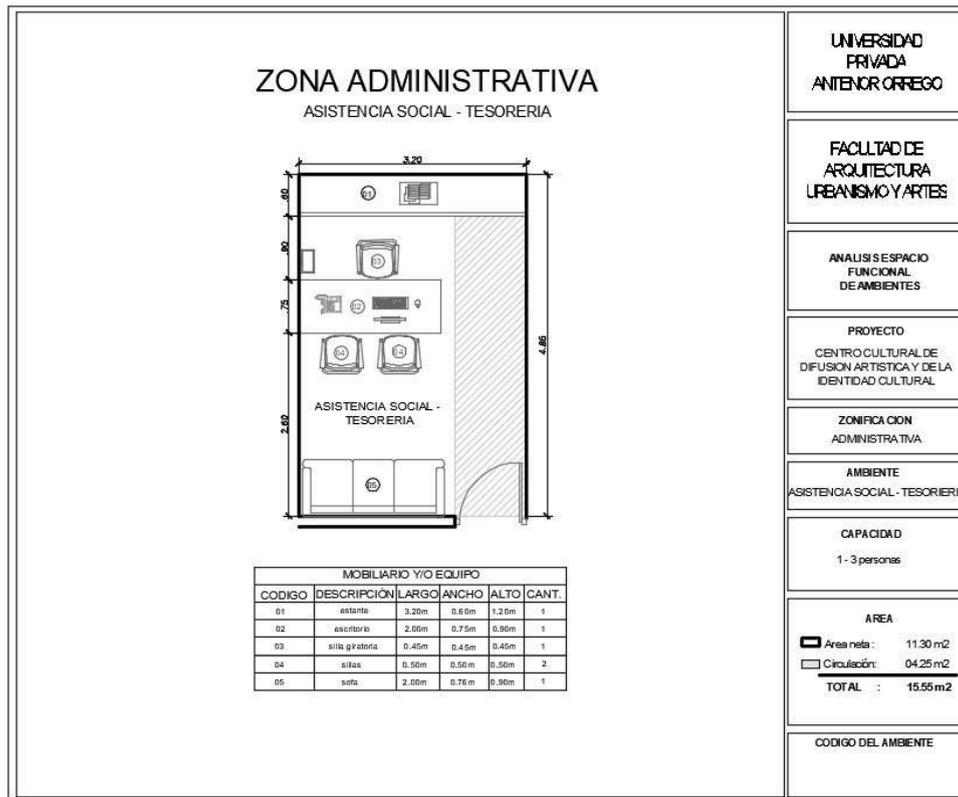
PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL

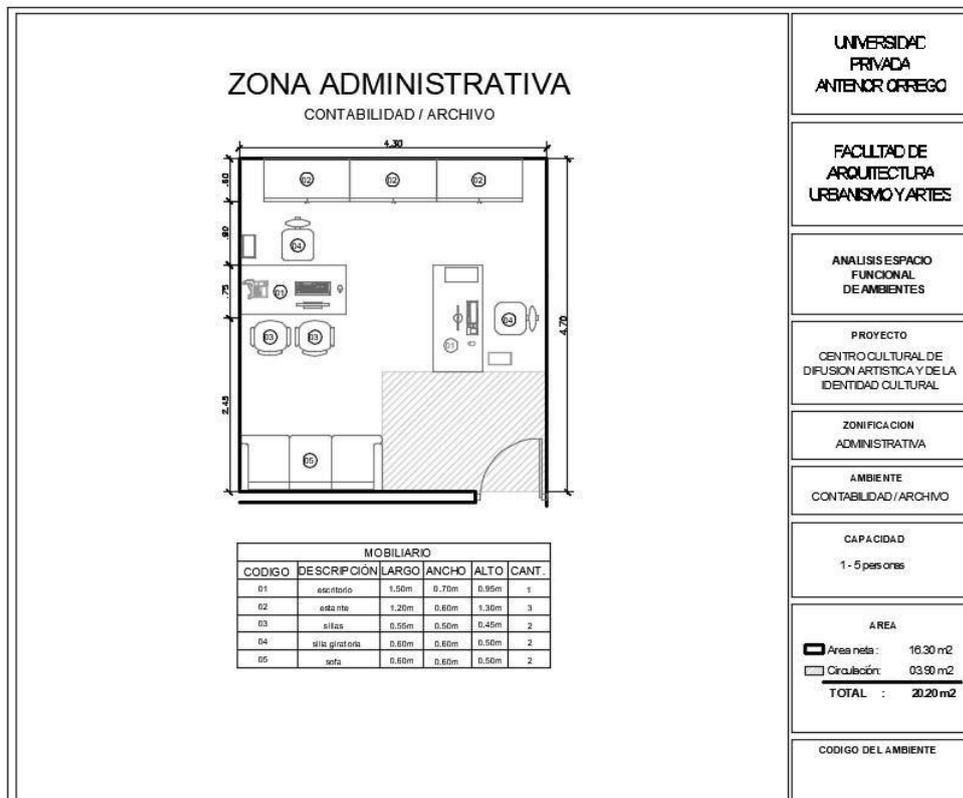
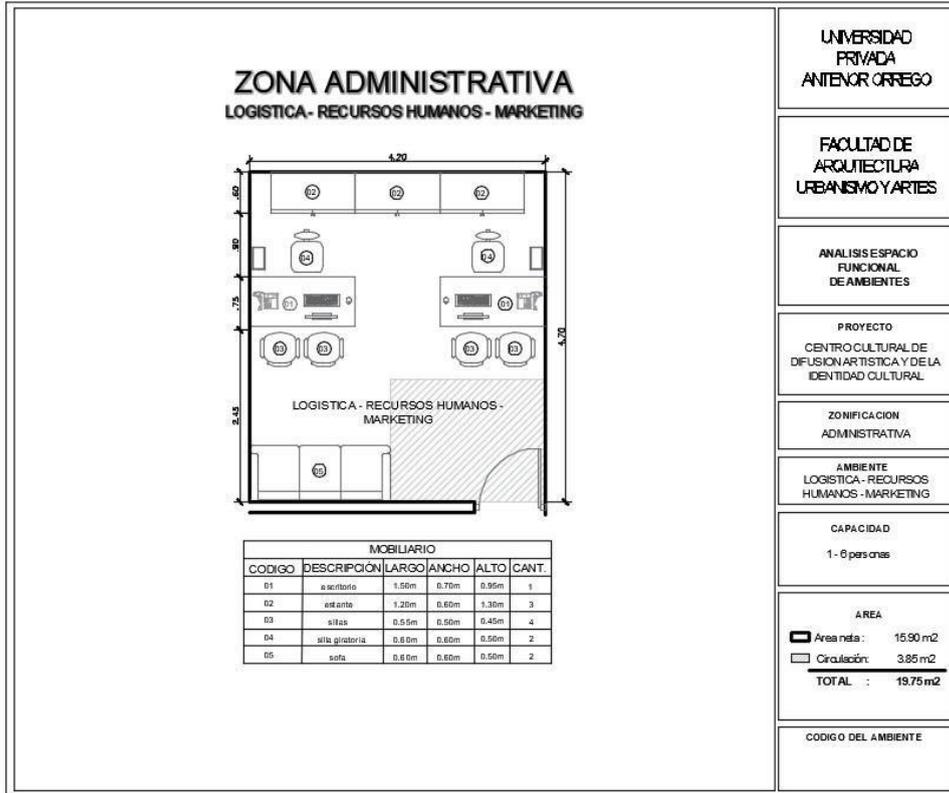
ZONIFICACIÓN: ADMINISTRATIVA

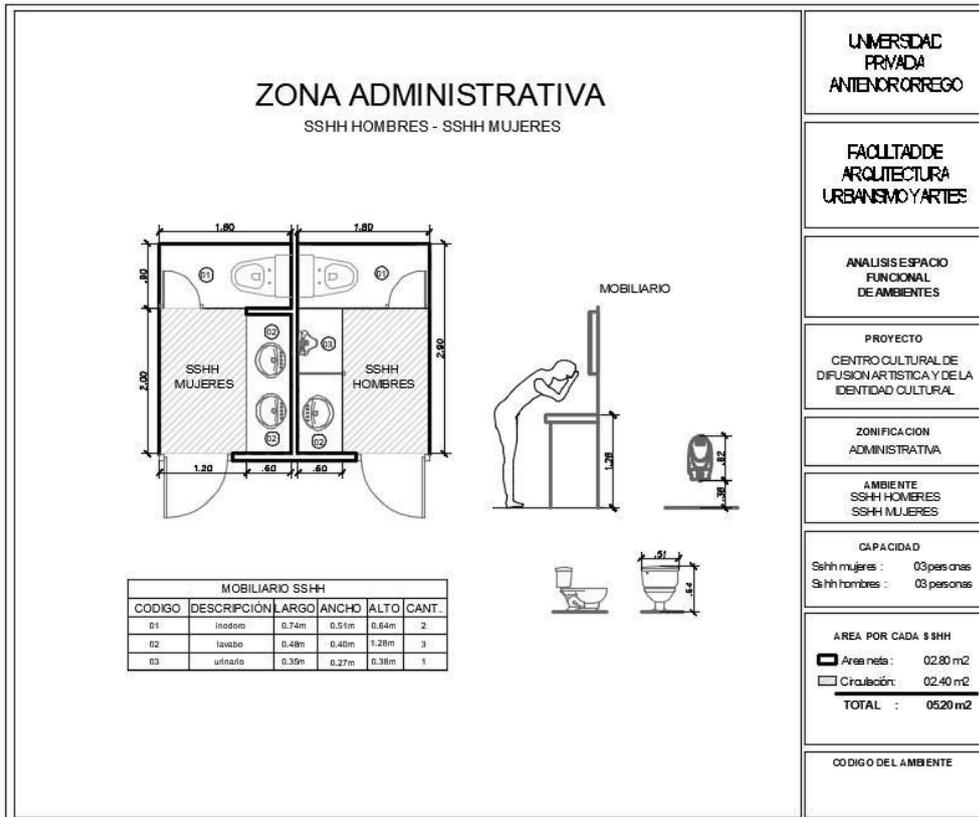
AMBIENTE: SALA DE REUNIONES

CAPACIDAD: 11 personas

CODIGO DEL AMBIENTE







**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO CORREGO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES**

ANÁLISIS ESPACIO FUNCIONAL DE AMBIENTES

PROYECTO  
CENTRO CULTURAL DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL

ZONIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

AMBIENTE  
SSHH HOMBRES  
SSHH MUJERES

CAPACIDAD  
SSH mujeres : 03 personas  
SSH hombres : 03 personas

CODIGO DEL AMBIENTE



**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO CORREGO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES**

ANÁLISIS ESPACIO FUNCIONAL DE AMBIENTES

PROYECTO  
CENTRO CULTURAL DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y DE LA IDENTIDAD CULTURAL

ZONIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

AMBIENTE  
SALA DE PROFESORES

CAPACIDAD  
14 personas

CODIGO DEL AMBIENTE

